

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



TEXTURAS
colección de investigación

Investigación coordinada por:

José María Infante Bonfiglio

Claire Wright

Jesús Cantú Escalante

DESAAFECCIÓN

POLÍTICA EN NUEVO LEÓN

DESAFECCIÓN POLÍTICA EN NUEVO LEÓN

Investigación coordinada por:
José María Infante Bonfiglio, Claire Wright
y Jesús Cantú Escalante

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN

Consejero Presidente

Dr. Mario Alberto Garza Castillo

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck

Ing. Sara Lozano Alamilla

Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos

Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Lic. Rocío Rosiles Mejía

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo

Secretario Ejecutivo

Lic. Héctor García Marroquín

DESAFECCIÓN POLÍTICA EN NUEVO LEÓN

© Comisión Estatal Electoral Nuevo León

Avenida Madero 1420 poniente,

C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México

www.ceenl.mx

© Autores: José María Infante Bonfiglio, Claire Elizabeth Grace Wright, Jesús Cantú Escalante, Mario Alberto Garza Castillo, Alejandro Díaz Domínguez, Cintia Smith, José Fredman Mendoza Ibarra, Sarah Patricia Cerna Villagra, Jorge Francisco Aguirre Sala.

ISBN (versión electrónica): 978-607-7895-36-7

Editado en México, 2019

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Los juicios y afirmaciones expresados en esta publicación son responsabilidad de las y los autores, y la Comisión Estatal Electoral no los comparte necesariamente. Los artículos de esta investigación, para ser publicados, fueron arbitrados y avalados por el sistema de pares académicos, bajo la modalidad de doble ciego, con excepción de aquellos elaborados por las o los coordinadores académicos.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

<i>Mario Alberto Garza Castillo</i>	9
---	---

INTRODUCCIÓN: DESAFECCIÓN DE LA DEMOCRACIA

<i>José María Infante Bonfiglio, Claire Wright y Jesús Cantú Escalante</i>	11
La evolución democrática	11
El declive de la democracia	15
Síntesis	24
Referencias	26

EL ESTUDIO DE LA DESAFECCIÓN POLÍTICA

<i>Mario Alberto Garza Castillo</i>	29
Introducción	29
Cultura política y democracia	32
Legitimidad, apoyo político y desafección política	36
La desafección y sus consecuencias	40
Conclusiones	48
Referencias	51

RETOS METODOLÓGICOS PARA MEDIR DESAFECCIÓN

POLÍTICA: REFLEXIONES

<i>Alejandro Díaz Domínguez</i>	57
Conceptos fundacionales	57
Mediciones alrededor de la desafección	61
Algunos componentes de la desafección	64
Conclusiones	67
Referencias	70

PATRONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA
Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.

<i>Cintia Smith</i>	77
Introducción	77
Algo se rompió en 2016	78
¿Cómo funciona la estrategia de desinformación?	81
Análisis de la muestra	83
<i>Análisis de los patrones de consumo</i>	83
<i>Análisis de los patrones de confianza</i>	91
Conclusiones	96
Referencias	98

DESAFECCIÓN POLÍTICA EN NUEVO LEÓN: ¿UN VIRAJE
HACIA NUEVAS VÍAS DEMOCRÁTICAS DE PARTICIPACIÓN
O LA BÚSQUEDA DE SALIDAS AUTORITARIAS?

<i>Claire Wright y José Fredman Mendoza I.</i>	101
Introducción	101
Contexto internacional y nacional de la desafección política	102
Apuntes conceptuales en torno a la desafección política	105
La desafección política en México. Estudio en torno a las actitudes ciudadanas hacia el sistema político vigente en Nuevo León	109
Conclusiones	114
Referencias	117

LA MUJER VOTANTE

<i>José María Infante Bonfiglio</i>	121
Referencias	172

PERCEPCIONES Y ORIENTACIONES HACIA LA DEMOCRACIA,
LA IGUALDAD POLÍTICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS MUJERES

<i>Sarah Patricia Cerna Villagra</i>	175
Introducción	175

Precisiones conceptuales	176
Metodología.....	179
La cultura política de las mujeres: una comparación entre las secciones de baja y alta participación electoral en el estado de Nuevo León	182
Las percepciones de las mujeres hacia las características de la democracia y hacia la igualdad política entre hombres y mujeres	184
Formas de participación política de las mujeres nuevoleonenses ...	190
Grado de satisfacción con la democracia mexicana	196
Percepciones de las mujeres nuevoleonenses respecto al funcionamiento de los servicios públicos más utilizados por la población femenina: la salud y la educación	196
Principales conclusiones	201
Referencias	203

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA Y EL ASOMO DE LA DEMOCRACIA LÍQUIDA
EN LA GENERACIÓN X, *MILLENNIALS* Y *CENTENNIALS*

<i>Jorge Francisco Aguirre Sala</i>	205
Introducción	205
Nota metodológica	208
Marco teórico para determinar categorías	210
Tendencias de desafección política en Latinoamérica	217
Identificación y comparación de la desafección política entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials	222
<i>Posición ideológica</i>	222
<i>Importancia del voto</i>	225
<i>Motivos para votar</i>	225
<i>Influencia del voto en el gobierno</i>	228
<i>Confianza en las redes sociales</i>	229
<i>Consultas ciudadanas y votos para temas importantes</i>	232
<i>La escucha de los partidos políticos</i>	234
<i>Percepción sobre la calidad de la democracia</i>	236

El asomo de la democracia líquida	238
<i>Distinción entre democracia líquida y democracia electrónica</i>	238
<i>Propensión a la democracia deliberativa</i>	248
<i>Propensión a la representatividad por medio de proxies</i>	251
<i>Aceptación de consejos ciudadanos</i>	254
Discusiones	256
Conclusiones	257
<i>Recomendaciones para el desarrollo de la democracia entre</i> <i>los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials</i>	259
Referencias	261
 BIOGRAFÍAS	 267

AGRADECIMIENTOS

En el marco de la Estrategia de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2016-2021, la Comisión Estatal Electoral llevó a cabo sinergias con diferentes universidades del estado a fin de realizar acciones que coadyuvaran a la consecución de una ciudadanía de 365 días.

Por tal motivo, y con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vida democrática, este organismo electoral fundó en 2016 el Centro de Investigación para el Desarrollo Democrático de Nuevo León, cuya misión es contribuir a la difusión, el estudio y la investigación de la participación ciudadana en la entidad.

Fue entonces que, en mayo de 2017, en el marco del Cuarto Encuentro Nacional de Educación Cívica, se presentó la propuesta de un estudio cuantitativo de cultura política que buscara esclarecer la relación entre ciudadanía y poder político, desde la base de una herramienta conceptual como lo es la *desafección política*. Dicho concepto, poco estudiado en México, captó el interés de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Tec de Monterrey y la Universidad de Monterrey, instituciones con las que formalizamos el esfuerzo académico que se ve ahora reflejado en la presente obra, que lleva por título *Desafección política en Nuevo León*.

Por ello, quiero agradecer a quienes hicieron posible esta investigación: a la Dra. María Luisa Martínez Sánchez, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León; al Dr. Pablo de la Peña Sánchez, Director de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, del Tec de Monterrey; y al Dr. Arturo Azuara Flores, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de Monterrey.

Asimismo, cabe destacar el tiempo, los aportes y la dedicación de la y los coordinadores académicos de este libro: el Dr. José María Infante Bonfiglio, del Instituto de Investigaciones Sociales, la Dra. Claire Wright, de la Universidad de Monterrey y el Mtro. Jesús Cantú Escalante, de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, con quienes hemos trabajado por más de dos años en la construcción de la encuesta que dio pie al estudio, así como en la redacción y compilación de los artículos académicos aquí publicados.

Con este tipo de investigaciones la Comisión Estatal Electoral refrenda su compromiso con la ciudadanía nuevoleonesa para seguir fortaleciendo sus prácticas electorales en favor del fortalecimiento de la democracia a nivel estatal, nacional y regional.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente
Comisión Estatal Electoral

INTRODUCCIÓN:

DESAFECCIÓN DE LA DEMOCRACIA

*José María Infante Bonfiglio, Claire Wright
y Jesús Cantú Escalante*

LA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

La democracia moderna se instaló en 1776, en lo que ahora conocemos como Estados Unidos de América, y a partir de ese momento fue estableciéndose en otros países, aunque no siempre siguiendo una línea progresiva, ya que podemos encontrar retrocesos notables en la Francia del siglo XIX y en Italia y Alemania en el siglo XX.

En 1991, Samuel Huntington publicó *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, donde describía una tendencia que entendía como global (abarcaba más de 60 países) y que señalaba la aparición de «olas» como periodos de transiciones democráticas. Subrayaba la acción de agentes individuales; esa transición se basaba en la acción de élites, sus percepciones, creencias y acciones, y la consolidación de ellas mediante pactos. Según Huntington (1991), la primera «ola» comenzó en 1820 con el desarrollo de las democracias en el hemisferio occidental, en un largo periodo que llegaría hasta 1922, con el ascenso de Mussolini al poder en Italia (lo que marcó una «ola en reversa» y que llevó a presentar para 1942 solo 12 países con la calificación de democracias). La

segunda comenzó con el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y abarcó el periodo 1945-1960, cuando se produjo la segunda reversa: entre 1960 y 1975, Huntington observa solo 30 países democráticos de un tope de 36 a los que se había llegado en 1962. La tercera ola se viviría en la última década del siglo XX y estaría determinada por cinco factores:

- a) La profundización de los problemas de legitimación de los regímenes autoritarios en un mundo donde los valores democráticos se vuelven ampliamente aceptados; la dependencia de esos regímenes de un desempeño exitoso y su incapacidad para mantener una legitimidad aceptable a causa de sus fracasos económicos (y también militares).
- b) Un crecimiento global sin precedentes desde los años sesenta, que ocasionó un creciente nivel de vida, un aumento en las tasas de educación y un desarrollo de las clases medias urbanas.
- c) Un cambio en las actividades y en la doctrina de la Iglesia católica, detonado a partir del Concilio Vaticano II, que transformó a las iglesias católicas nacionales de defensoras del *statu quo* a opositores a las diversas formas de autoritarismo político.
- d) Cambios en las políticas de actores externos, especialmente de la Comunidad Europea, los Estados Unidos de América y la (entonces) Unión Soviética.
- e) El efecto de «bola de nieve» en la demostración de los efectos de la transición hacia modelos democráticos.

Muchos detalles de esta caracterización pueden ser discutidos e incluso refutados, pero lo sustancial es que la democracia, cualquier cosa que sea, está en constante transformación. Esas transformaciones son inherentes a la propia democracia, pero también tienen origen en factores o dimensiones externos, como cambios en mo-

dos de producción, en la distribución demográfica en el territorio, en la introducción de modernas tecnologías de información y comunicación, en los procesos de globalización, y en las actividades de fundamentalistas ideológicos o religiosos. Aun cuando ciertas instituciones de la vida democrática parecen mantenerse inalteradas en los últimos dos siglos, es evidente que ello ha sido posible gracias a una amplia y trascendente modificación de su dinámica interna, que no siempre se ha limitado a las fronteras de un estado en particular. Los congresos o parlamentos nacionales tienen cada vez más exigencias extraterritoriales y no solo las derivadas de los tratados internacionales.

Los problemas de legitimación se presentan en todos los países que actualmente son definidos como democráticos (alrededor de 75 en todo el mundo de un total de 167) (The Intelligence Unit, 2018) y se han agravado con la existencia de organismos supranacionales que norman, evalúan y determinan las calificaciones correspondientes. Organismos o instituciones como Freedom House, Human Development Report, Democracy Index y otros más han elaborado listas de rangos, las cuales ubican a los países según la mayor o menor incorporación de uno o más indicadores. Por supuesto que esos rangos dependen de las variables que se tomen en cuenta y de la confiabilidad de las mediciones, donde se combinan en algunos casos indicadores de diferente conceptualización y consideración epistemológica. Muchos estudios se han dedicado en los últimos años a analizar el progreso de la democracia y evaluar su calidad (Diamond y Morlino, 2005; Diamond y Plattner, 2015; O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994; Payne y otros, 2003).

México ha ocupado posiciones intermedias (The Intelligence Unit, 2019). Actualmente, el Democracy Index 2018 le otorga un puntaje de 6.19, el más bajo de las democracias defectuosas o débiles, entre 8.38 para Uruguay, uno de los dos países latinoamericanos que ostentan una democracia completa y los 3.00 otorgados a Cuba, el más bajo en la región. Considerados todos los países

del planeta, México ocupa la posición número 71, con Uruguay en la posición 15 y Cuba en la 142. Los cinco países punteros de la clasificación global son Noruega (9.87), Islandia (9.58), Suecia (9.39), Dinamarca (9.22) e Irlanda (9.15). Nótese que tres de ellos son monarquías constitucionales. Este índice global de democracia está compuesto por cinco indicadores: procesos electorales y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. No todos los países mantienen la posición relativa en cada uno de los indicadores, ya que México supera a Argentina, Brasil y Perú, entre otros, en funcionamiento del gobierno y participación política, pero es superado por esos mismos países en cultura política y libertades civiles.

Para Jürgen Habermas (1975), los estados modernos han sufrido una transformación de legitimidad como consecuencia de la mutación de las demandas de la sociedad. Si hasta hace un siglo esas demandas se circunscribían a unos pocos aspectos de la vida política, hoy los gobernantes deben atender necesidades de vivienda, educación, salud, seguridad social y otros que no se presentaban en ese momento. Pensemos en las pensiones o regímenes de jubilación que aparecen a fines del siglo XIX: hasta ese momento, cada individuo debía preocuparse de manera personal por su subsistencia hasta el momento de su muerte y en la actualidad, para muchos sectores, en especial en los países de desarrollo económico avanzado, eso no figura entre sus motivos de ansiedad.

A pesar de ciertas visiones románticas e idealistas, las democracias modernas tienen que resolver las dos cuestiones fundamentales puestas en la picota desde la paz de Westfalia: la territorialidad y el monopolio de la violencia. Si bien es cierto que esas dos estarían relativizadas en la organización federal que ha construido el Estado mexicano, para un nivel estatal no deberían minimizarse o descuidarse. De hecho, una de las cuestiones más relevantes en las campañas electorales de Nuevo León ha sido, en los últimos periodos, la seguridad. Claus Offe (1990) cree que los sistemas más comple-

jos son más vulnerables a medida que se hacen más complicados. Para Nuevo León eso significa que mantener el orden y el logro de metas colectivas se convierte en una tarea que exige condiciones de gobernación y gobernabilidad más elaboradas. Una consecuencia de esto es que los gobiernos deben atender las condiciones de trastornos personales (mentales, físicos y ecológicos) que deben ser solucionados antes de que se conviertan en problemas del sistema social en su conjunto. Como ejemplo, los gobiernos, hasta mediados del siglo XX, no se dedicaban a atender las condiciones de salud o alimentación de la población como lo hacen ahora: la atención a la salud, que privilegiaba en nivel terciario, ahora debe dedicar una proporción cada vez mayor a la prevención primaria.

EL DECLIVE DE LA DEMOCRACIA

En un escenario de largo plazo, debemos presuponer que la democracia es todavía una meta buscada por los países, lo que presupone a su vez que la democracia es la norma para establecer la legitimidad de los gobiernos y que se trata del mejor sistema para alcanzar el bienestar que las naciones requieren (Plattner, 2015). Para Plattner, estos presupuestos han cambiado radicalmente debido a tres factores:

- a) La sensación de que las democracias avanzadas se encuentran en crisis en lo que hace a su desempeño económico y político.
- b) La vitalidad y autoconfianza que parecen haber reanimado a los países autoritarios.
- c) El cambiante balance geopolítico entre las democracias y los países con otro tipo de régimen.

Philippe Schmitter (2015) cree que se ha extendido un amplio consenso sobre la declinación de la democracia como práctica. En

2014, una búsqueda en el Google Scholar produjo 434,000 entradas en la búsqueda de «declinación de la democracia» (en inglés: *decline of democracy*).¹ Pero al mismo tiempo, el deseo de democracia como un imaginario alcanza un amplio reconocimiento en todo el mundo. Ese es el problema: el imaginario de la democracia contiene una amplia aceptación porque posee todos los elementos de una democracia ideal: igualdad entre todos los ciudadanos, mandatos limitados entre elecciones democráticas, abiertas y libres, *accountability*,² Estado de derecho, respeto irrestricto a los derechos humanos, gobernanza con ciudadanos instruidos e informados. Schmitter también anota que, además de la discrepancia entre la democracia ideal y la democracia real, se encuentra la cada vez mayor desconfianza hacia gobernantes, políticos e instituciones representativas, la que está acompañada del debilitamiento de la participación electoral, la baja en la membresía de los partidos políticos, la volatilidad en las preferencias electorales y los problemas para formar gobiernos estables.

Adicionalmente, en muchos países se ha incrementado el apoyo a agrupaciones que adoptan una ideología populista, que entre otras cosas suele dar soporte a prácticas y programas políticos antidemocráticos.

Algunos países de América Latina (y del mundo), desencantados o decepcionados con el funcionamiento de la democracia, han visto surgir corrientes populistas, como fracciones importantes dentro de los partidos políticos existentes o como partidos autónomos. El populismo es un fenómeno que aparece en el siglo XIX, pero que todavía no puede ser definido de manera clara; se trataría de un fantasma difícil de aprehender, aunque a la vez

1 En español, al momento de elaborar este trabajo, daba 1,560,000.

2 En la tradición de Guillermo O'Donnell (2007) mantenemos el término sin traducir por las complejidades que significa adoptar una u otra de las equivalencias al español, ninguna de las cuales refleja el sentido exacto que tiene en inglés.

duradero y perseverante (Ionescu y Gellner, 1970), que retorna al centro del debate político de manera recurrente. Las definiciones de populismo presentan variaciones derivadas de los objetivos académicos de quien las elabora, pero parecen coincidir en un supuesto básico: «la gente simple, que constituye la aplastante mayoría, y sus tradiciones colectivas son las depositarias de la virtud» (Wiles, 1970: 203). Desde esta definición, Wiles deriva una serie de secuelas, de las que podríamos apuntar las siguientes como las más significativas:

- Todo movimiento populista tiene una fuerte carga moralizadora; hay una valoración que impulsa a sostener una actitud «correcta» con mayor énfasis por esta que por la efectividad y el uso de instrumentos lógicos.
- Existe una demanda inusual por las formas de actuar y el modo de vida.
- Los líderes tienden a desarrollar una especie de contacto místico con las masas.
- Se presenta más como movimiento que como partido, debido a que los partidos, a pesar de la llamada «ley de Michels» (Michels, 1969) mantienen estructuras más horizontales, mientras que los movimientos tienden a organizarse en torno a líderes carismáticos, que ostentan una mayor concentración de las decisiones de toda la organización.
- Sus construcciones ideológicas son vagas y ambiguas.
- Se trata de un movimiento con una fuerte carga antiintelectual.³
- Evita la mención a «lucha de clases» en el significado que le ha dado el marxismo.

3 Uno de los lemas más coreados en las manifestaciones callejeras del peronismo argentino fue «alpargatas sí, libros no».

- Los hombres de negocios, en especial si son extranjeros, se ubican en el imaginario demonológico.
- Suele oponerse a las distintas formas de desigualdad económica derivada de las instituciones capitalistas, pero acepta sin mayor turbación las desigualdades desarrolladas por la tradición (incluso precapitalista).
- Defiende los valores religiosos, pero se opone a la acción de las instituciones religiosas.
- Reniega del conocimiento científico y reivindica las diferentes formas de saberes tradicionales.

Los movimientos populistas han presentado y presentan diferencias según los distintos países, en función del grado de desarrollo económico y político y de las características de la cultura política, pero estos rasgos aparecen mayoritariamente en todos ellos. Leonardo Morlino (2009) coincide en muchos de los ya mencionados, pero señala en especial que hay dos constantes: el acento en la voluntad popular, establecida a partir de la justicia y la moralidad; y la relación no mediada entre el líder y el pueblo. Para Morlino, los movimientos populistas han estado en el centro de lo que Guillermo O'Donnell (1994) denomina Estado burocrático-autoritario.

Con relación a las causas del populismo, distintos autores han puesto énfasis en distintos campos en función de su inserción; así, los economistas como Downs atribuyen el surgimiento a factores económicos, mientras que sociólogos como Durkheim ven en la anomia el factor desencadenante (Hawkins *et al.*, 2017). Los movimientos populistas proclaman una amplia identidad popular que se reclama como propia de sectores marginalizados y despojados de toda capacidad de acción política. Las explicaciones que colocan las condiciones para el surgimiento del populismo se deben a «crisis del desarrollo» y han quedado obsoletas en función de los acontecimientos de la política europea de los últimos tiempos. José Nun (2015) atribuye el triunfo de Carlos Menem en Argentina al

uso que este hizo de ideas y lemas populistas en respuesta al desengaño de la ciudadanía con los gobiernos y partidos precedentes. Para Nun, los referentes en el estudio del populismo han variado en los últimos tiempos debido a la aparición de dos rasgos de lo que algunos llaman posmodernismo: el importante desarrollo de los medios de comunicación, por el cual los candidatos deben ampliar el círculo de los medios no partidarios para hacerse conocer, y la creciente complejidad de las actividades gubernamentales, que lleva a los candidatos a no comprometerse de inicio con algún programa específico. Estos dos factores conducen a los ciudadanos a ocupar un papel pasivo como espectadores de las confrontaciones políticas y, al mismo tiempo, fomentan un desinterés generalizado por la actividad política.

Guillermo O'Donnell (2007) sostiene que las democracias deben ser sometidas a una crítica. Según este autor, una teoría democrática debe expresar las condiciones en que se ha generado y por las cuales aparecen los casos que pueden ser llamados democracia; además, se deben incluir aspectos de la teoría del derecho, dado que las diferentes características de la democracia poseen validez a partir de las condiciones en que se establece el sistema legal que da sustento al Estado. Esto adquiere una especial significación porque la calificación de un determinado caso como democrático va más allá de aspectos conceptuales para convertirse en un problema moral y de consecuencias prácticas; en el mundo actual existe un amplio consenso sobre las virtudes que tiene un régimen que es considerado democrático (más allá de lo que realmente sea) y que un régimen considerado democrático en el sistema internacional goza de ventajas operativas importantes en el plano de los intercambios de todo nivel.

O'Donnell diferencia las definiciones de democracia en dos tipos: las prescriptivas y las realistas. Las primeras han predominado en el panorama teórico, y especifica los requisitos que debe cumplir un sistema político para poder ser incluido en el grupo de las demo-

cracias. En las definiciones realistas la democracia es el resultado de una apuesta institucionalizada: el sistema legal asigna a los agentes ciertos derechos y obligaciones preexistentes a sí mismos como individuos, y esta condición es válida para todos en una sociedad determinada, de manera que cada uno acepta que todos los adultos participen en la elección de quiénes los gobernarán; esto es aceptable sin restricciones, a pesar de que haya quienes piensen que algunos otros no están en condiciones de efectuar una elección beneficiosa. Todos deben aceptar esto, aun cuando haya quienes piensen que se trate de un error otorgar el voto a quienes se cree que no están capacitados y ello se debe a que no se trata de una opción personal, sino de una especificación del sistema de derechos y obligaciones establecido en su propia constitución como ser social. Esta apuesta no depende de sus preferencias, ni de un contrato social imaginario, ni de la agregación de preferencias ni de un proceso deliberativo *ad hoc*. La extensión de esta apuesta a toda la ciudadanía ha sido la lucha constante de la historia de la democracia.

Una condición que también afecta a las democracias es el cambio en las posiciones subjetivas, que obedece a transformaciones de la estructura social que inciden en el individuo. La transformación de la familia y la disolución de la autoridad paterna, la inserción de la mujer en la vida productiva y social, la expansión de la alfabetización en muchos países, el debilitamiento de las religiones como guía para la vida personal, la decadencia de los liderazgos, la transformación del sistema ético, han colocado a los individuos (mujeres y hombres) en una especie de vacío existencial que se resuelve en muchos casos con falsas salidas, en especial el recurrir a las drogas, cuya disponibilidad y expansión son cada vez mayores. Algunas de estas transformaciones son irreversibles, otras pueden ser asimiladas y otras más rechazadas, pero en muchos casos no hay un consenso social sobre cómo proceder. Así como los procesos de socialización insertan a un individuo en una cultura, los procesos de socialización política deben operar simultáneamente para con-

seguir la inclusión del agente en el sistema político. Cuando este proceso fracasa, tenemos un individuo que se retrae de participar activamente en el sistema político.

Hacia el último cuarto del siglo pasado, Michel Crozier, Samuel Huntington y Jōji Watanuki argumentaban que las naciones de Europa, América del Norte y Japón se enfrentaban a una «crisis de la democracia». Su punto de partida era una visión, que se extendió en la década de los sesenta y setenta, de un panorama que mostraba la desintegración del orden civil, la ruptura de la disciplina social, la caída de credibilidad de los líderes y la alienación de los ciudadanos (Putnam *et al.*, 2000). La tesis central de su trabajo (coincidente con Habermas) era que las democracias estaban sobrecargadas por demandas cada vez mayores de los ciudadanos, las que alcanzaban asuntos fundamentales de gobernabilidad. Aun cuando había matices divergentes entre los tres, coincidían en una visión desalentadora: un liderazgo ilegítimo, demandas expansivas, un gobierno sobrecargado y rebasado, una competencia política intensificada y fragmentada y presiones del público dirigidas a un clientelismo parroquiano de contenido ideológico nacionalista.

Todo esto puede ser correcto, pero olvidaron un aspecto fundamental: la desaparición de un modo de economía distributiva como consecuencia de la implantación de las medidas (neo)liberales puestas en marcha por el tándem Reagan-Thatcher. Pero también se despreciaron otros factores que han venido creciendo consistentemente: el consumo de drogas, el cambio en la inserción de la mujer en la vida familiar y económica, el aumento de las personas de mayor edad en las poblaciones de los países de alto nivel de desarrollo, con la correspondiente carga de los servicios asistenciales, la expansión de la educación universitaria y otros factores que produjeron un cambio cualitativo en las condiciones de gobernabilidad. La respuesta de los sectores de ideología conservadora, a la que se adhirieron otros sectores, fue reducir el papel del gobierno, lo cual fue incentivado por el fracaso de la experiencia soviética y la caída

del régimen en los noventa. La democracia está amenazada, pero, a diferencia del periodo posterior a la Primera Guerra Mundial, no se vislumbra ningún sistema no democrático (en lo ideológico) como su reemplazo. Más bien tenemos una praxis reprobatoria fáctica: los regímenes democráticos están virando hacia sistemas autoritarios que aún conservan las instituciones democráticas.

En una operación similar a la negación freudiana, el discurso público insiste en las cualidades democráticas, mientras las acciones concretas conducen a su contrario. El escepticismo hacia la actividad política se extiende a las instituciones políticas de la democracia: en los países de la organización trilateral la confianza en los parlamentos ha estado descendiendo de manera constante. Los ciudadanos se sienten insatisfechos y desilusionados con las instituciones fundamentales de la democracia representativa (Newton y Norris, 2000). Esta desconfianza hacia las instituciones va más allá de los límites del sistema político. Algunos pensadores atribuyen esta condición a la modernidad, pero no se ponen de acuerdo sobre la forma de entender y definir esta condición. El surgimiento de las instituciones de la modernidad y las condiciones que la determinan no ha tenido un consenso entre quienes han dedicado tiempo y energías a definirla. La confianza en instituciones públicas y privadas ha caído y sigue cayendo, en algunos casos en proporciones muy significativas. Pero las tendencias no muestran consistencia: mientras la Iglesia presenta esta pérdida de manera ostensible, la confianza en las instituciones educativas permanece constante; en los países desarrollados crece la confianza en las grandes empresas, pero cae en los sindicatos y también baja la confianza en el sistema de justicia. Esta crisis de confianza tiene explicaciones que atienden a condiciones psicosociales, culturales e institucionales, pero no podemos detenernos en ello aquí.

El principio del autogobierno soberano en un mundo desterritorializado no tiene hoy significado alguno (Innerarity, 2017). Según Innerarity, una sociedad que pretenda estar autodeterminada

apelando solo a su estatus nacional es irrealizable; el carácter de la idea de autodeterminación obliga a dejar de lado los sectarismos en la opción política; en un mundo que es cada vez más interdependiente carece de sentido apelar a la «democracia de un solo país», que, expresado de manera adecuada, cuando creemos que la democracia de una sociedad es el resultado de la negación de la democracia en otro país, eso debilita las condiciones de apertura que son inherentes a toda democracia. No podemos pensar, en la actualidad, en una democracia que no impulse este sistema de gobierno más allá de sus límites territoriales. Para Innerarity esta es una cuestión sistémica y no una encomienda de la civilización. Es consciente de que para asegurar esta autodeterminación se hacen necesarios cambios institucionales en las organizaciones internacionales, ya que esto acarrea revisar condiciones conceptuales y operativas: ¿quién es el sujeto de la autodeterminación?, o sea, ¿quién es el auto? Si estamos considerando que nos movemos en espacios dinámicos, transterritoriales, sin límites incuestionables, con una pluralidad interna cada vez más compleja, donde sectores de una sociedad cualquiera tienen más afinidad e identidad con grupos o colectividades extraterritoriales que las de la propia comunidad, ¿a quiénes podemos identificar como iguales o desiguales? Es decir, ¿con quiénes estamos dispuestos a colaborar para construir un futuro común?

El último gran cambio en la constitución de los estados modernos está dado por la disolución del Estado del marco keynesiano-westfaliano, donde se plantea cuestiones diferentes a la del qué de la justicia para pasar a considerar el quién y el cuál (Fraser, 2006). Redistribución y reconocimiento se convierten así en los dos aspectos fundamentales para la dimensión política de la justicia. Nancy Fraser piensa que el principal objeto de esta dimensión política es el análisis de la representación, el cual se coloca en dos niveles: el de la pertenencia social y el de los procedimientos, por los cuales los sujetos de una comunidad política resuelven sus

disputas. Nancy Fraser presenta aquí varios interrogantes: ¿hay alguna exclusión deliberada (e injusta) de la comunidad política de sujetos que tienen derecho a estar representados?, ¿las reglas del juego político permiten a todos los miembros de la comunidad una intervención paritaria en las deliberaciones?, ¿esa representación es proporcional a su número en la comunidad? Con esto, la injusticia característica en la política es la ausencia de representación, de manera que cualquier forma de desafección contribuye, aunque sea por la pasiva, al ejercicio de un modo de injusticia política.

SÍNTESIS

Con todos estos antecedentes se construyó un cuestionario en el que participamos los responsables de este capítulo, asistidos por el invaluable apoyo del personal de la Comisión Estatal Electoral (CEE). El cuestionario buscaba detectar la opinión y la posición de la población nuevoleonense en estas dimensiones de la vida política, ya sea desde la perspectiva personal como de las condiciones institucionales. Los elementos analizados se estructuraron en diferentes tipos de preguntas de un cuestionario que contempló:

- El juicio sobre las características esenciales que debe poseer una democracia;
- Los aspectos positivos o negativos que presentan o pueden presentar las democracias;
- Los significados subjetivos y objetivos de ciudadanía;
- Juicios sobre diferentes aspectos de la vida política mexicana (satisfacción con la democracia, con el gobierno, sobre la legalidad o ilegalidad de ciertas conductas y demás);
- Imaginarios sobre la actividad política;
- Conocimiento e información sobre las instituciones políticas mexicanas;

- Funciones de los agentes gubernamentales;
- Acciones legales e ilegales de ciudadanos y funcionarios en los procesos políticos mexicanos;
- Autodefiniciones ideológicas;
- Actividades políticas practicadas, como simple ciudadano o como un agente comprometido;
- Historial personal de voto;
- Confianza en las instituciones;
- Escala de actitudes sociopolíticas;
- Preferencias por sistemas políticos;
- Posición personal (subjetiva) sobre los procesos políticos;
- Opiniones sobre distintos tipos de ordenamientos o arreglos de las instituciones de la democracia; y
- Datos sociodemográficos (sexo, edad, lugar de residencia, nivel de estudios, nivel de ingresos, ocupación, religión, grupo étnocultural de pertenencia).

El análisis de las repuestas obtenidas presenta distintas posibilidades y niveles de complejidad. En los artículos que acompañan a este texto se presentan algunos de ellos, pero cualquiera puede consultar los datos de la encuesta en el portal de la CEE y realizar análisis concurrentes, críticos o contradictorios con lo que aquí se expone.

REFERENCIAS

- Diamond, Larry y Plattner, Mark (eds.) (2015). *Democracy in Decline?* Baltimore: John Hopkins University Press.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (eds.). *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Fraser, Nancy (2006). «Reinventar la justicia en un mundo globalizado», *New Left Review*, 36, enero - febrero 2006, pp. 31-50.
- Habermas, Jürgen (1975). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío* (traducción de José Luis Etcheverry). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hawkins, Kirk; Read, Madeleine y Pauwels, Teun (2017). «Populism and its causes». En Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa y Pierre Ostiguy (eds.) *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford: Oxford University Press, pp. 267-286.
- Huntington, Samuel (1991). «Democracy's Third Wave», *Journal of Democracy*, 2 (2), pp. 12-34.
- Innerarity, Daniel (2017). *La democracia en Europa*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- The Intelligence Unit (2019). «Democracy Index 2018: Me too? Political Participation, Protest and Democracy». Recuperado de: www.eiu.com el 1 de octubre de 2019.
- Ionescu, Ghiță y Gellner, Ernest (1970). «Introducción», en Ghiță Ionescu y Ernest Gellner (comps.) *Populismo* (traducción de Leandro Wolfson). Buenos Aires: Amorrortu.
- Michels, Robert (1969). *Los partidos políticos* (traducción de Enrique Molina de Vedia). Buenos Aires: Amorrortu.
- Morlino, Leonardo (2009). *Democracias y democratizaciones* (traducción de César Cansino e Israel Covarrubias). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Newton, Kenneth y Norris, Pippa (2000). «Confidence in public institutions: faith, culture, or performance?». En Susan Pharr y Robert Putnam (eds.) (2000) *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press, pp. 52-73.

- Nun, José (2015). *El sentido común y la política. Escritos teóricos y prácticos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- O'Donnell, Guillermo (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Phillipe y Whitehead, Laurence (eds.) (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario* (4 vol.) (traducción de Jorge Piatigorsky). Barcelona: Paidós.
- Offe, Claus (1990). *Contradicciones en el Estado de bienestar* (traducción de Antonio Escotado). Ciudad de México: Patria.
- Payne, J. Mark, Zovatto, Daniel, Carrillo Flórez, Fernando y Allamand Zavala, Andrés (2003). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Pharr, Susan y Putnam, Robert (eds.) (2000). *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Plattner, Mark (2015). «Introduction». En Larry Diamond y Mark Plattner (eds.) *Democracy in Decline?* Baltimore: John Hopkins University Press, pp. 3-10.
- Putnam, Robert; Pharr, Susan y Dalton, Russell (2000). «Introduction: What's troubling the Trilateral Democracies?». En Susan Pharr y Robert Putnam (eds.) (2000) *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press, pp. 3-27.
- Schmitter, Phillipe (2015). «Crisis and transition, but not decline». En Larry Diamond y Mark Plattner (eds.) *Democracy in Decline?* Baltimore: John Hopkins University Press, pp. 39-57.
- Wiles, P. (1970). «Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre el populismo». En Ghiță Ionescu y Ernest Gellner (comps.) *Populismo* (traducción de Leandro Wolfson). Buenos Aires: Amorrortu, pp. 203-220.

EL ESTUDIO DE LA DESAFECCIÓN POLÍTICA

Mario Alberto Garza Castillo

INTRODUCCIÓN

En los sistemas democráticos los ciudadanos son protagonistas del proceso político. Son ellos quienes están llamados a elegir a sus gobernantes, evaluar su desempeño y hacerles rendir cuentas periódicamente con su voto, mediante la participación en los procesos electorales. Para tal fin, la democracia exige de sus ciudadanos un conjunto de orientaciones políticas que se traducen en apoyo, involucramiento y participación en el proceso político.

No obstante, la realidad es que muchos ciudadanos muestran altos niveles de desafección política. Es decir, desconfían profundamente de los políticos, las instituciones representativas y creen que tienen poca capacidad de incidir en el proceso político. Para algunos autores, la desafección política no necesariamente socava la legitimidad de la democracia (Gunther & Montero, 2006; Torcal & Montero, 2006), sino que impulsa nuevas formas de participación de la ciudadanía (Dalton, 1999; Norris, 1999, 2011). Por el contrario, otros autores sostienen que los efectos de la desafección podrían ser negativos para la participación sobre todo en las democracias emergentes (Torcal & Lago, 2006).

En un reciente artículo, Steve Levistky (2018) advierte que la desafección política pudiera estar amenazando el apoyo a la democracia en América Latina. Levistky señala que muchos ciudadanos de la región consideran que las instituciones políticas no responden a sus demandas y que están cooptadas por los intereses de unos pocos. Según el autor, las causas de la desafección hacia las instituciones de la democracia se encuentran en la creciente desigualdad social y la falta de capacidad del Estado para resolver eficazmente problemas como la inseguridad y la corrupción.

Levitsky (2018) indica que ambos fenómenos refuerzan la imagen de que los políticos no representan los intereses de los ciudadanos comunes. De acuerdo con el autor, la consecuencia de lo anterior es el ascenso de partidos y políticos amateurs, cuyas propuestas son en algunos casos populistas o, incluso, autoritarias. En un sentido similar, Sánchez Muñoz (2015) advierte que el aumento de corrientes de opinión en la que se identifican a los políticos exclusivamente como corruptos puede llevar a la ciudadanía a apoyar movimientos de corte autoritario.

El informe del Latinobarómetro (2018) para América Latina muestra que únicamente el 17% de los ciudadanos de la región considera que se gobierna para bien del pueblo y solo 24% se siente satisfecho con el funcionamiento de la democracia. Por otra parte, solo el 21% de los entrevistados en la región confían en el Congreso, mientras que únicamente 13% confía en los partidos políticos. Estos datos muestran a una ciudadanía cada vez más alejada de las instituciones representativas, al tiempo que perciben que gobiernan principalmente en beneficio de grupos poderosos.

En este contexto, el análisis de las orientaciones políticas de los ciudadanos es fundamental para la comprensión de su relación con la democracia. Estas actitudes de cinismo, desconfianza, desinterés y apatía sin duda son síntomas de que algo no está funcionando bien. La preocupación sobre las razones por las cuales los individuos se involucran o no en política tiene antecedentes en los años

cincuenta. Rosenberg (1954) analizó de forma exploratoria las causas de la apatía en los Estados Unidos de América, y halló que los ciudadanos sentían que involucrarse en el proceso político era inútil, que traía consecuencias negativas en las relaciones personales, laborales o comunitarias, y que los temas políticos generaban poco estímulo a los ciudadanos.

Por su parte, Di Palma (1970, c.f. Gunther y Montero, 2006) señalaba que las democracias occidentales se observaban síntomas de cinismo y falta de confianza en el proceso democrático y sus instituciones. En un sentido similar, Pharr y Putnam (2000) indicaban que en Estados Unidos, Europa y Japón se evidenciaba un declive de la confianza en las instituciones políticas como resultado de la frustración de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia.

En todo caso, el estudio sistemático de la desafección política puede dar pistas sobre aspectos relevantes de la cultura política de las sociedades y la relación que establecen los ciudadanos con los diferentes aspectos que conforman el sistema político democrático, así como elementos para fortalecer el compromiso democrático de los ciudadanos.

El objetivo de este capítulo es esbozar los aspectos hermenéuticos más importantes de los estudios sobre desafección política. Para tal fin el capítulo se divide en cuatro grandes secciones. La primera da cuenta de las propuestas más importantes de los estudios sobre cultura política, y su relación con la democracia. El segundo apartado desarrolla la teoría del apoyo político a partir de los conceptos de apoyo difuso y específicos propuestos por David Easton y su relación con la desafección política.

En el tercer apartado se desarrolla el concepto de *desafección política*, así como las principales hipótesis y hallazgos que los estudios empíricos han encontrado. Finalmente se esbozan unas conclusiones en las que se reflexiona sobre la importancia de este fenómeno para el funcionamiento de la democracia y las instituciones públicas que la conforman.

CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA

La preocupación sobre la relación entre el tipo de sistema político y la cultura política existe desde la antigüedad. Almond (1995)¹ señala que autores como Platón y Aristóteles, entre otros, tomaban en consideración la «naturaleza humana» para explicar el funcionamiento de los Estados. Esta tradición tuvo continuidad con Maquiavelo y durante el Renacimiento, Montesquieu y Rousseau en la Ilustración y por Alexis de Tocqueville a mediados del siglo XIX. Almond (1995) indica que esas nociones de cultura política sugerían la existencia de un conjunto de valores y costumbres entre los miembros de una sociedad que permitían explicar el funcionamiento de los sistemas políticos. En todo caso, las interpretaciones sobre la cultura política en esos contextos históricos se circunscribieron a lo ilustrativo y anecdótico, por lo que su capacidad explicativa era muy reducida.

El estudio sistemático de la cultura política tiene como punto de referencia 1963, cuando Gabriel Almond y Sidney Verba publicaron el libro *The Civic Culture: political attitudes and democracy in five nations*. Este fue uno de los primeros trabajos en los que se utilizaron metodologías y técnicas de investigación cuantitativas para obtener datos empíricos comparables de diversas naciones, y así llegar a conclusiones basadas en evidencia. A partir de ese momento se dio inicio a una extensa agenda de investigación sobre la importancia de las creencias, valores y actitudes en la explicación del comportamiento político de los individuos y sus efectos sobre los sistemas democráticos.

Almond y Verba (1989:12) definieron la cultura política como «el conjunto de orientaciones políticas específicas, las actitudes ha-

1 El texto original de Gabriel Almond, «The study of political culture», se publicó en el libro *A discipline divided. Schools seats in political science* en 1990. El texto que se usa en este documento es la traducción publicada por la *Revista de Estudios Políticos* en 1995.

cia el sistema político y sus partes, y las actitudes del papel del individuo mismo dentro del sistema». De este modo, la cultura política de una nación es la distribución de ese conjunto de orientaciones entre los sujetos que conforman dicha nación. Larry Diamond (1993: 7-8) señala que la cultura política puede definirse como «las creencias, actitudes, valores, ideales, sentimiento y evaluaciones predominantes de un pueblo sobre el sistema político de su país, y su propio rol en ese sistema».

Estas definiciones suponen que el sistema político es complejo, pues se compone de diferentes elementos hacia los cuales los individuos se orientan. Por un lado, el sistema político como un todo, es decir, el régimen político, los líderes que los conducen e incluso la idea de nación. Por otro lado, el proceso político que supone tanto los actores específicos del sistema como la percepción que tienen sobre el papel que juega el propio individuo en el proceso político. Finalmente, las orientaciones también refieren a los resultados de las decisiones que se toman en el sistema político.

Almond (1995: 175) señala que la cultura política «es la dimensión subjetiva del sistema político, es un conjunto divisible de orientaciones hacia las distintas estructuras y aspectos del sistema político». Según Almond y Verba (1989), estas orientaciones subjetivas pueden ser cognitivas, afectivas o evaluativas. Las orientaciones cognitivas se refieren al conocimiento que se tiene sobre los diferentes aspectos que componen el sistema político. Las orientaciones afectivas dan cuenta de los sentimientos que los individuos tienen hacia cada uno de esos elementos, así como de su propio rol en el sistema. Las orientaciones evaluativas son los juicios y valoraciones que hacen los individuos tanto del sistema, como de los actores y sus resultados.

En este orden, el contenido de la cultura política es el producto del proceso de socialización, la educación, el consumo de medios de comunicación y las experiencias de cada individuo con el sistema en general, los procesos y sus resultados. En cualquier caso,

Almond (1995) señala que la cultura política afecta el desempeño del sistema, pero no lo determina en su totalidad, ya que las experiencias de los individuos con los diferentes elementos del sistema pueden afectar el contenido de sus orientaciones. Asimismo, las élites tienen un papel importante en los resultados del sistema, pues son sus decisiones las que finalmente se transforman en políticas públicas que afectan el día a día de los individuos.

Es importante señalar que el concepto de cultura política de Almond y Verba (1989) se inscribe en el enfoque sistémico de la época. Autores como David Easton (1975, 2006), Gabriel Almond y Bingham Powell JR. (1975), entre otros, propusieron superar el análisis normativo y formal de la política que había dominado la disciplina hasta mediados del siglo XX, por uno centrado en el análisis empírico del sistema político y los aspectos subyacentes en el proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades políticas.

Tomando como base los elementos de la teoría de la psicología social y el estructural-funcionalismo, Almond y Powell (1975) señalan que el enfoque sistémico permite observar el rol y las relaciones de las instituciones formales e informales en el proceso político, así como la importancia de las actitudes e interacciones de los individuos hacia los diversos elementos que componen el sistema político.

En un sentido similar, Easton (2006) propuso definir el sistema político como el conjunto de interacciones por medio de las cuales se satisfacen objetivos relativos a la distribución del poder y recursos en el seno de una sociedad determinada. De modo que, el sistema político recibe apoyos y demandas por parte de los miembros de la sociedad, los cuales son transformados en decisiones y políticas públicas cuyos resultados buscan satisfacer dichas demandas y mantener o aumentar los apoyos de la comunidad política sobre la cual se ejerce el poder.

En este esquema, la cultura política es una variable que intermedia entre las demandas y apoyos provenientes de la sociedad y

el funcionamiento del sistema político. Así, el tema central de las investigaciones sobre cultura política orbita alrededor de la hipótesis de que existen un conjunto de orientaciones o actitudes políticas que permiten que la democracia se establezca y funcione. En *The Civic Culture*, Almond y Verba partieron de la premisa de que un sistema político democrático requiere de una cultura política en consonancia con su naturaleza, de modo que la hipótesis central de su investigación era que mientras más cívica sea la cultura política de un país mejor será su desempeño democrático.

En su investigación, Almond y Verba (1989) establecieron tres tipos ideales de cultura política: parroquial, súbdito y cívica. Siendo esta última aquella que favorecería el mejor funcionamiento de la democracia. En este sentido, la cultura cívica se caracteriza por un conocimiento, por parte de los ciudadanos, de las estructuras y procesos del sistema político, que permite que los individuos evalúen el funcionamiento del sistema. De igual manera, predomina una orientación positiva hacia la participación, así como el interés en los asuntos políticos. En este tipo de cultura, los individuos se sienten protagonistas del sistema, pues creen que con su participación son capaces de incidir en el proceso político.

Desde un enfoque diferente, el trabajo de Ronald Inglehart (1991) *Culture shift in advanced industrial society*, señala que la modernización económica produjo un cambio en los valores en el seno de las sociedades occidentales industrializadas, dando lugar a una sociedad mucho más humanística y democrática. Para este autor, la cultura política es «un sistema de actitudes, valores y conocimientos ampliamente compartidos en el seno de una sociedad» (Inglehart, 1991: 5). De modo que existe una configuración de estas orientaciones que facilitan la existencia de la democracia, mientras que otros amenazan su estabilidad o impiden su existencia plena.

En este orden de ideas, Inglehart distingue entre valores materialistas y posmaterialistas. Los primeros colocan el énfasis en la seguridad material, la pertenencia a las comunidades tradicionales

y los roles asociados a ellas. Los segundos enfatizan la autonomía individual, la igualdad de género y la democracia; de modo que son más favorables a la democracia. La tesis de Inglehart (1991) e Inglehart y Welzel (2006) es que la democracia puede implantarse formalmente en cualquier sociedad, pero su funcionamiento dependerá de los valores predominantes en esa sociedad.

Desde otra perspectiva, Robert Putnam (2011) planteó que la existencia de un determinado tipo de cultura política mejoraba el desempeño institucional de los gobiernos. En su libro *Making Democracy Work*, publicado en 1993, estableció que la existencia de una comunidad cívica genera capital social, es decir, relaciones de confianza, normas compartidas y redes de cooperación que mejoran la eficacia de la acción colectiva de la sociedad y, por tanto, el desempeño del gobierno (Putnam, 2011). La teoría del capital supone que la presencia de estos valores y actitudes en la sociedad tiene efectos positivos sobre la democracia, mejorando así el funcionamiento de sus instituciones.

Cualquiera que sea la aproximación que se use, la teoría de la cultura política busca demostrar que la democracia requiere de una ciudadanía comprometida de manera permanente e informada con los diferentes elementos que componen dicho sistema político. Ese compromiso se traduce en legitimidad y apoyo hacia el sistema democrático.

LEGITIMIDAD, APOYO POLÍTICO Y DESAFECCIÓN POLÍTICA

La legitimidad es la creencia compartida entre los ciudadanos de que las instituciones políticas existentes son las más adecuadas para ordenar la sociedad. Linz (1987: 38) indica que la legitimidad supone «la creencia de que a pesar de sus limitaciones y fallos, las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pudieran haberse establecido, y en consecuencia pueden exigir obediencia».

En los regímenes democráticos, esta creencia debe estar generalizada entre el electorado, así como también entre las élites más poderosas de la sociedad (Dahl, 2009; Linz, 1987).

David Easton (1975, 2006) propuso analizar la legitimidad desde la perspectiva sistémica. Estableció que el sistema político es un conjunto de interacciones complejas entre los sujetos que lo conforman y sus diferentes partes, por lo que el apoyo hacia los diferentes elementos que componen el sistema político no podía ser analizado de forma unidimensional.

En este orden, Easton identificó la existencia de un conjunto de orientaciones diferenciadas hacia el sistema político. Estableció que si bien el descontento hacia las autoridades, sus decisiones y las condiciones de vida en general podían estar generalizadas en una sociedad; no siempre —de hecho, muy pocas veces— esas orientaciones conducían a un cambio social y político de envergadura². Es por tal motivo que Easton distinguió entre dos tipos de apoyo hacia el sistema político, a saber: específico y difuso.

El apoyo específico se refiere a la satisfacción que sienten los miembros del sistema sobre el desempeño y los resultados provenientes de las decisiones tomadas por las autoridades políticas. Easton (1975) señaló que el apoyo específico se refiere tanto a las autoridades que son responsables de las decisiones tomadas por los responsables del sistema político, como a las decisiones que han sido tomadas por ellas.

2 Esta paradoja es expuesta por Easton de la siguiente manera: «los miembros de un sistema político pueden encontrarse a sí mismos opuestos a las autoridades políticas, inquietos por sus políticas, insatisfechos con sus condiciones de vida y, cuando tienen oportunidad, preparados para echar al gobierno fuera de su oficina. A veces, esa condición puede llevar a un cambio social o político fundamental. Pero en otras ocasiones, a pesar del descontento generalizado, parece que hay poca pérdida de confianza en el régimen —el orden subyacente de la vida política— o la identificación con la comunidad política. El descontento político no es siempre, o incluso usualmente, la señal para un cambio básico del sistema político» (Easton, 1975:436).

El apoyo específico proviene de la percepción que tienen los individuos de que sus demandas son satisfechas mediante las políticas implementadas por las autoridades. Esta evaluación puede ser un juicio sobre acciones o decisiones puntuales tomadas por el gobierno, o bien la percepción que tienen los miembros del sistema acerca del funcionamiento general del sistema. En cualquier caso, el apoyo específico es fluctuante, esto como consecuencia de que el mismo está vinculado a la percepción que tienen las personas sobre la satisfacción de las demandas más inmediatas.

Por otro lado, Easton define el apoyo difuso como aquel que subyace al sistema como un todo, es el reservorio de actitudes políticas favorables hacia el régimen político, es decir, la legitimidad del sistema. Para Easton existe legitimidad cuando los individuos consideran «apropiado aceptar y obedecer a las autoridades y cumplir con los requisitos del régimen. Refleja el hecho de que de alguna manera, vaga o explícita, [una persona] ve que estos objetos se ajustan a sus propios principios morales, su propio sentido de lo que es correcto y propio en la esfera política» (Easton, 1975: 451).

Desde una perspectiva weberiana, Claus Offe (2006: 27) señala que la legitimidad de un orden político dado tiene como propósito motivar la obediencia y aceptación de los mandatos provenientes de la autoridad, aun cuando esos mandatos puedan ir en contra del interés de quienes obedecen. En este orden de ideas, Offe (2006) señala que el apoyo a la democracia no es solo una orientación positiva hacia el sistema político, sino una creencia profundamente enraizada que tiene consecuencias sobre el comportamiento de los miembros de la comunidad política.

Torcal y Montero (2006) señalan que Easton proponía observar el apoyo al sistema como dos caras de una misma moneda, siendo el apoyo específico el relativo al desempeño de las autoridades, y el difuso el apoyo a los elementos aspectos más fundamentales del sistema político como la legitimidad. Así, el apoyo específico en sociedades democráticas permite a las autoridades rendir cuentas

ante los ciudadanos por las decisiones que toman y las consecuencias de las mismas, según estos perciban que dichas decisiones los benefician. Mientras que el apoyo difuso está enraizado en elementos más profundos de la cultura política, vinculados a los procesos de socialización y la experiencia personal de largo plazo; y con relativa independencia de la satisfacción de las demandas inmediatas por parte de las autoridades.

Esta visión del apoyo hacia el sistema político ha sido complejizada por autores como Pippa Norris (1999, 2011) y Russell Dalton (1999). Para Norris, el concepto de apoyo político puede resumirse como «las orientaciones hacia el Estado-nacional, sus agencias y actores. Donde las orientaciones son positivas, los ciudadanos aceptan la legitimidad del Estado para gobernarlos dentro de las fronteras de su territorio. Ellos [los ciudadanos] no desafían la estructura constitucional básica y las reglas de juego o la autoridad de los gobernantes» (Norris, 2011: 20).

En un sentido similar, Dalton (1999) señala que la distinción entre apoyo difuso y específico es importante para interpretar las orientaciones de los ciudadanos hacia el sistema político. Indica que la democracia requiere del apoyo de los ciudadanos para continuar siendo viable. En este orden de ideas, el fracaso de los gobiernos en cumplir con las expectativas de los ciudadanos a corto plazo no debería erosionar el apoyo hacia los elementos más abstractos del sistema, como el apoyo a la democracia o la comunidad política.

Partiendo de la distinción de apoyo difuso y específico de Easton, Norris (2011) plantea analizar el apoyo hacia el sistema político como un continuo, en el que en un polo se encuentra el apoyo difuso que representan los elementos más abstractos del sistema político, mientras que en el polo opuesto se encontraría el apoyo específico, que representa los aspectos más concretos del sistema. Así, la autora propone cinco niveles de apoyo hacia el sistema: apoyo a las identidades nacionales, aprobación de los principios centrales del régimen político, evaluación del desempeño del ré-

gimen, confianza en las instituciones del régimen y aprobación de las autoridades.

Es en este marco teórico que el concepto de desafección política cobra relevancia para la comprensión de la relación que establecen los ciudadanos con el sistema democrático. En un sentido amplio, la desafección refiere al sentimiento de extrañamiento de los ciudadanos hacia la política, sus instituciones y actores.

LA DESAFECCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

Los estudios sobre desafección surgieron de la necesidad de distinguir entre tres tipos de orientaciones políticas que comúnmente suelen ser confundidas, a saber: apoyo a la democracia, descontento político y desafección política (Gunther & Montero, 2006; Montero, Gunther, & Torcal, 1998; Offe, 2006). De hecho, tal como señalan Montero *et al.* (1998), estos tres conceptos son orientaciones políticas diferenciadas, cuyos comportamientos a lo largo del tiempo han demostrado ser independientes.

El apoyo a la democracia pertenece a la dimensión del apoyo difuso descrito por Easton, es decir, la creencia en la legitimidad del sistema democrático como mejor forma de gobierno. De modo que el apoyo a la democracia es una orientación relativamente estable en el tiempo, que no está influenciada por aspectos como la evaluación de la economía, el desempeño de las autoridades o la identificación partidista (Dalton, 1999; Easton, 1975; Montero *et al.*, 1998; Norris, 1999, 2011).

Por su parte, el descontento político refiere la evaluación que hacen los ciudadanos del gobierno, la economía y el desempeño de las instituciones políticas de la democracia (Gunther & Montero, 2006). Montero *et al.* (1998) indican que el descontento político puede ser visto como el grado de frustración que muestran los ciudadanos como resultado de comparar lo que tienen con aque-

llo que creen que debería tener. Para estos autores el descontento tiene que ver con la percepción de eficacia y satisfacción con el sistema. De modo que el descontento político es una orientación evaluativa sobre los resultados del sistema y sus responsables, por lo que es inestable en el corto plazo y puede estar influenciado por la identificación partidista de los ciudadanos o la percepción sobre la coyuntura socioeconómica (Dalton, 1999; Easton, 1975; Montero *et al.*, 1998; Norris, 2011).

La desafección política es un fenómeno político distinto. Gunther y Montero (2006:49) señalan que la desafección es un cierto tipo de extrañamiento de los miembros de la comunidad política tanto hacia las instituciones políticas, como la política en general. Torcal y Montero (2006: 6) definen la desafección política como «el sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas, pero sin que se cuestione el régimen político».

Rijkhoff señala que el cinismo —como dimensión consustancial de la desafección— es un concepto complejo y multidimensional. El autor argumenta que, de acuerdo a la literatura, el cinismo político puede definirse como: «una actitud perdurable hacia la política, basado en la creencia de que el objeto político del cinismo (políticos, instituciones políticas, y el sistema político como un todo) es indigno de confianza, inmoral, deshonesto, incompetente, egoísta y desinteresado con los ciudadanos» (Rijkhoff, 2018: 338).

En este sentido, la desafección política puede ser entendida como «un conjunto de orientaciones (afectivas y evaluativas) con connotaciones negativas frente a los actores del sistema político (incluyendo al individuo en sí mismo) y sus instituciones, sin que por ello exista un cuestionamiento de la democracia como el mejor sistema político posible» (Abad Cisneros & Trak, 2013: 39). Lo contrario a la desafección sería «ciudadanos completamente integrados y con fuertes sentimientos de cercanía a su sistema político» (Montero *et al.*, 1998: 25).

La desafección supone la ausencia y pérdida de sentido de la eficacia personal, así como la creencia de que las élites políticas no actúan en beneficio del bien común. En algunos casos la desafección es vista como cinismo, entendido este como el sentimiento de desconfianza hacia el sistema político, lo que incluye a las autoridades e instituciones públicas (Pinkleton & Austin, 2001).

Una de las premisas de la desafección política es que esta no supone la deslegitimación de la democracia como sistema político, pero sí es el «reflejo de una visión fundamentalmente desconfiada y sospechosa de la vida política, sus instituciones y los mecanismos de la democracia representativa» (Gunther & Montero, 2006: 49). De esta manera, los ciudadanos desafectos no se inclinan por tener posiciones antisistema, aunque en algunos casos son sujetos propensos a la búsqueda de nuevas formas de participación que transformen la manera en que la democracia funciona (Norris, 1999; Torcal, 2003).

Según Torcal y Gunther (2006), la desafección política entraña dos dimensiones del fenómeno. Por un lado, el desapego político, el cual refiere al sentimiento de desconfianza generalizado hacia la política, así como la ausencia de compromiso con el proceso político. El desapego supone una falta de implicación de los ciudadanos en el proceso político, que se caracteriza básicamente por el desinterés en los asuntos públicos y la ausencia de eficacia interna (Montero *et al.*, 1998; Torcal & Montero, 2006).

Otros autores asocian la desafección a la apatía, entendida esta como indiferencia, desinterés o falta de atención hacia los asuntos públicos (Yamamoto & Kushin, 2014). La apatía es un síntoma del desapego político, pues el individuo se aleja del proceso de toma de decisiones públicas por considerar que no tiene capacidad de incidir en las decisiones que allí se toman. Así, el desapego político como parte de la desafección supone que los individuos han abandonado la esfera pública, pues están persuadidos de que el sistema es impermeable a sus demandas y preferencias.

Por otro lado, existe la desafección institucional, que comprende actitudes de desconfianza hacia las instituciones políticas, así como la creencia de que las autoridades no responden a las demandas de los ciudadanos (Offe, 2006). Newton (2001) señala que la confianza en las políticas es una evaluación del mundo político; por lo tanto, la desconfianza en las instituciones políticas es un síntoma de que algo anda mal, bien sea porque su desempeño de las instituciones es deficiente, o porque las expectativas sobre las mismas son muy altas. En todo caso, la confianza en las instituciones es crucial porque la democracia se basa en que dichas instituciones se supone garantizan que los políticos se comporten de una manera confiable.

Newton y Norris (2000) señalan que las instituciones son entidades grandes, impersonales y amplias, por lo que la evaluación que hace el público sobre ellas debería estar menos influenciada por noticias particulares y eventos puntuales. De manera que, «la pérdida de confianza en las instituciones puede ser un mejor indicador de desafección pública» (Newton & Norris, 2000: 53). En este orden de ideas, la pérdida de confianza en las instituciones de la democracia es un riesgo serio para este tipo de régimen político, pues la estabilidad de las relaciones en las sociedades modernas depende de las instituciones y no de la confianza interpersonal (Newton & Norris, 2000; Norris, 2011).

De esta manera, los ciudadanos desafectos muestran dos orientaciones que se refuerzan mutuamente. Por un lado, tienden a desconfiar de las instituciones de gobierno. Por otro lado, sienten impotencia para ejercer alguna influencia sobre las acciones del gobierno, dado que perciben que carecen de la habilidad necesaria para lograr los resultados deseados (Pinkleton, Austin, & Fortman, 1998).

Desde una perspectiva más acotada, Monsiváis Carrillo (2017) entiende que la desafección política es una deficiencia de la función representativa del sistema político. A partir del concepto de la

representación propone definir la desafección representativa como un rechazo a los agentes de representación de la democracia, esto como consecuencia de que no han sido capaces de demostrar que el sistema es responsivo frente a sus demandas como ciudadanos.

Una de las interrogantes más relevantes en el estudio de la desafección política es la relativa al efecto que este fenómeno tiene sobre la participación política de los ciudadanos. Como se mencionó previamente, Norris (1999, 2011) argumenta que la desafección política en los países con democracias consolidadas pudiera impulsar el uso de medios no convencionales de participación política, cuyo propósito es mejorar el funcionamiento del sistema democrático, más no su sustitución.

Sin embargo, hay quienes señalan que no todo ciudadano desafección necesariamente va a movilizarse de la forma que Norris propone. A partir del concepto de movilización cognitiva de Dalton (1984), Fuks *et al.* (2017) señalan que aquellos que muestran desafección institucional pero cuentan con recursos cognitivos (educación e interés en la política) son los que tienden a participar, mientras que quienes carecen de dichos recursos tienden a no movilizarse.

Por su parte, Austin y Pinkleton (1999; 1995) demuestran que el efecto de la desafección política no es necesariamente negativo, como la opinión pública tiende a creer, sino que también puede impulsar la participación electoral. Austin y Pinkleton (1999) señalan que estas actitudes de cinismo están vinculadas con la confianza y consumo de los medios de comunicación. De modo que los individuos más escépticos buscan más activamente información en los medios para la toma de sus decisiones políticas, siempre y cuando tengan confianza en los medios de comunicación. Por el contrario, los individuos desafeccionados políticamente que desconfían de los medios tenderán a mantenerse desinformados, por lo que es menos probable que se movilicen políticamente.

En un sentido similar al de Norris, Rijkhoff (2018) señala que la desconfianza hacia los políticos puede motivar a los individuos a buscar alternativas que consideren pueden hacer un mejor trabajo;

aunque si la creencia es que el sistema como un todo es inmoral y contrario a los intereses de los ciudadanos, entonces la probabilidad de movilización sería menor.

En las democracias que emergieron a partir de la tercera ola de democratización (Huntington, 1991), la desafección política podría conducir a la desmovilización de los ciudadanos, precisamente porque los recursos cognitivos necesarios para movilización tienden a estar menos generalizados. Torcal y Lago (2006) concluyen que la desafección en estas democracias más jóvenes opera en dos sentidos. Por un lado, este tipo de actitudes desestimula la participación convencional y no convencional de los ciudadanos. Por otro lado, los ciudadanos dejan de informarse, por lo que son cada vez menos capaces de tomar decisiones razonadas. Como resultado, la desafección amplía la brecha entre los ciudadanos y sus representantes, haciendo que el gobierno sea menos representativo y menos proclive a que los ciudadanos lo hagan rendir cuentas mediante su voto (Torcal, 2003; Torcal & Lago, 2006).

En algunos países de América Latina la desafección parece conducir a la abstención electoral (Mijares Márquez, 2006; Trak, 2015). En el caso específico de México, Mijares Márquez (2006) señala que la abstención en las elecciones del país se explica por la desafección política de los ciudadanos. Según el autor, «...en México, la desafección política no solo es el resultado de una actitud crítica democrática e informada que favorece la innovación democrática, es el producto de generaciones de ciudadanos expuestos a prácticas políticas e institucionales exclusionistas y desmovilizadoras» (Mijares Márquez, 2006: 42).

En concordancia con lo anterior, Maldonado Hernández (2011) encuentra que las dimensiones de la desafección política efectivamente se relacionan con la participación política. Así, aquellos individuos con mayores niveles de desapego político y más desafectos institucionalmente tienden a participar tanto electoralmente como de forma no convencional.

En sistemas políticos en los que se han implementado mecanismos de participación directa en el proceso de planificación de políticas públicas locales, la desafección política, sobre todo la institucional, supone un desafío para que la ciudadanía se implique en la toma de decisiones que les afectan directamente (Londoño Valencia, 2012). De modo que la desafección política deja al ciudadano en una posición contradictoria, en la que están inconformes con el funcionamiento de las instituciones representativas, pero no se implican para procurar su mejora (Lorente Fontaneda & Sánchez-Vitores, 2018).

No obstante, en ocasiones la desafección puede tener efectos negativos sobre el apoyo a los ciudadanos hacia el régimen político. Fuks *et al.* (2017) muestran que los ciudadanos desafectos en Brasil tienen una relación inconsistente con la democracia, pues quienes tienen este tipo de orientaciones tienden a apoyar que se den golpes de Estado en caso de mucho crimen, corrupción o desempleo (Fuks *et al.*, 2017). Esta preocupación coincide con la expresada por Levitsky (2018), y que a modo de hipótesis pudiera ser una de las explicaciones por las cuales en las elecciones de 2018 la mayoría de los brasileños emitieron su voto a favor de un candidato con un discurso populista y anti-sistema.

Lo anterior, permite introducir un segundo aspecto importante en los estudios sobre desafección política: la influencia que tiene este tipo de actitudes sobre la orientación del voto. Estudios recientes muestran que una buena proporción de los ciudadanos desafectos en España tienden a votar partidos emergentes (Lorente Fontaneda & Sánchez-Vitores, 2018). En Chile, la desafección ha sido identificada como la causa de la inestabilidad de las preferencias electorales de los ciudadanos, aún en un contexto de baja volatilidad entre los partidos.

Por su parte, Abad Cisneros (2018) analizó las causas del voto populista en Ecuador, Colombia y Perú. En su estudio determinó que la desafección política explica parte del voto a candidatos

populistas. Los hallazgos de Abad Cisneros (2018) muestran que aquellos individuos con mayor desafección institucional y desapego político tienden a votar por este tipo de candidatos, como eran los casos de Ecuador y Perú. Sin embargo, cuando el líder populista está en el poder, la relación se invierte, aquellos que tienen menores niveles de desafección institucional tienden a apoyar al líder populista en el poder, como en el caso de Colombia con Álvaro Uribe.

En todo caso, la relación entre desafección política y voto por líderes populistas no está del todo definida. Los contextos electorales y político-institucionales también pueden influir tanto en el voto de los ciudadanos como en las formas en que la desafección se manifiesta. Asimismo, la desafección política también puede estar condicionada por la cultura política y la trayectoria histórica de las sociedades. De hecho, Torcal (2003, 2006) señala que la historia democrática de los países es lo que determina la diferencia en los niveles de desafección política de las democracias consolidadas y aquellas que emergieron luego de la tercera ola de democratización.

Según Torcal (2003, 2006) en las democracias consolidadas, la desafección institucional se da entre los más educados e implicados, pues tienen mayor capacidad para evaluar los resultados generales del sistema. La investigación de De Vreese (2005) demuestra que quienes tienen mayor sofisticación política tienden a consumir más noticias e implicarse más en el proceso político, aunque de una manera crítica.

Sin embargo, en las democracias emergentes el legado «afecta negativamente la percepción de los ciudadanos y la evaluación de sus instituciones democráticas a pesar de su verdadero desempeño o sus logros» (Torcal, 2006: 628). De modo que la socialización política y la poca experiencia son variables importantes para entender la desafección política.

Finalmente, el estudio de la desafección política tiene ahora nuevos desafíos como resultado de la masificación de internet y las

redes sociales. Por ejemplo, Yamamoto y Kushin (2014) buscaron estudiar si los hallazgos de Austin y Pinkleton (1999) sobre la confianza en los medios de comunicación y sus consecuencias sobre la desafección son replicables para internet y las redes sociales.

Los resultados de Yamamoto y Kushin (2014) muestran que el consumo de noticas a través de internet tiene los mismos efectos que el consumo de los medios de comunicación. De hecho, el consumo de información mediante portales web de noticias disminuye la desafección y el cinismo político. Por el contrario, las redes sociales tienden a aumentar las actitudes de cinismo y desafección entre quienes se informan por esas vías, pues «a diferencia del periodismo tradicional comprometido con una cobertura justa y equilibrada, verificación de datos y calidad de la redacción, el contenido político en las redes sociales puede basarse en puntos de vista y opiniones personales» (Yamamoto & Kushin, 2014: 439).

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo se ha esbozado el concepto de desafección política a la luz de la teoría de la cultura política. El concepto de desafección política implica la existencia de un conjunto de orientaciones políticas que van en detrimento de la democracia, pues aleja al ciudadano de sus representantes y lo desvincula del proceso político democrático. Esas orientaciones pueden provenir tanto de las trayectorias históricas y experiencias democráticas de los países, como del desempeño de las instituciones representativas para cumplir con las expectativas de los ciudadanos.

Lo cierto es que la mayoría los estudios sobre desafección política colocan en el centro del debate la confianza en las instituciones de la democracia representativa. Los partidos políticos, los gobiernos y los legislativos son instituciones fundamentales en el proceso político, por lo que las orientaciones que los ciudadanos tienen ha-

cia ellas tienen relevancia al momento de tomar las decisiones de políticas públicas.

Como se ha visto, las consecuencias de la desafección política varían según la sociedad de la que se trate, pero no se debe perder de vista que también esas consecuencias pueden cambiar en el tiempo, sobre todo en momentos en donde una parte importante de la ciudadanía se informa a través de internet y redes sociales. Cabe preguntarse si una desafección persistente puede llevar ciertos miembros de la sociedad a buscar nuevas formas de canalizar sus demandas. En algunos casos, esas nuevas formas se expresan en mecanismos no convencionales de participación política, sobre todo en aquellos contextos en los que no existe una oferta política capaz de expresar las demandas de los ciudadanos.

En otros contextos, la desafección se expresa simplemente como desmovilización y apatía. El resultado de estas orientaciones suele ser el alejamiento de la política y, en consecuencia, los ciudadanos abandonan los mecanismos que tienen a su disposición para que los políticos rindan cuentas; lo que incrementa la posibilidad de que esos políticos actúen de espaldas a las demandas de los ciudadanos.

Sin embargo, también existen contextos en los que nuevos emprendedores políticos aprovechan la desconfianza hacia el sistema, sus instituciones y actores para alcanzar el poder, y una vez dentro del sistema buscan su transformación, aunque no siempre hacia uno más democrático.

Para las instituciones de la democracia representativa, la desafección política es un desafío. Por un lado, existe una sociedad cada vez más exigente cuyas demandas deben ser gestionadas de manera eficaz y efectiva. Para tal fin, es necesario recuperar la confianza mediante la creación de mecanismos que garanticen mayor transparencia, inclusión e involucramiento de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones políticas. Por otro lado, las instituciones deben trabajar en mejores mecanismos de comunicación y socialización política para así acercar el sistema democrático a los ciudadanos.

Por último, no hay que perder de vista cómo los cambios en la manera en que se produce y consume información política pueden estar incidiendo en la manera en que los individuos se relacionan con el sistema político. El auge de internet, pero sobre todo de las redes sociales, supone un desafío para la democracia en cuanto se facilita la manipulación de la información y la creación de noticias falsas que tienen el potencial de reforzar la desafección hacia el sistema político, sus instituciones y actores.

En cualquier caso, la comprensión de las causas y consecuencias de la desafección política debe contribuir a la reflexión sobre nuevas formas de acercar a las instituciones políticas y los ciudadanos, así como al mejoramiento de la calidad de esas instituciones representativas para que respondan de una manera más eficaz a las expectativas de la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Abad, Angélica (2018). «El voto populista en la Región Andina: los casos de Colombia, Ecuador y Perú». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (119), pp. 209-244. Recuperado de: <https://doi.org/10.24241/rcai.2018.119.2.209>
- Abad, Angélica y Trak, Juan Manuel (2013). «Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela en 2010: un análisis comparado». *Cuadernos del Cendes*, 82, pp. 35-66.
- Almond, Gabriel (1995). «El estudio de la cultura política». *Estudios Políticos*, 7, pp. 159-179.
- Almond, Gabriel y Powell Jr., G. B. (1975). *Comparative Politics. A Development Approach*. New Delhi: Amerind Publishing Company.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1989). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations* (New ed.). Newbury Park, California: Sage Publications.
- Austin, Erica y Pinkleton, Bruce (1999). «The Relation Between Media Content Evaluations and Political Disaffection». *Mass Communication and Society*, 2 (3-4), pp. 105-122. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/15205436.1999.9677867>
- Austin, Erica y Pinkleton, Bruce (1995). «Positive and negative effects of political disaffection on the less experienced voter». *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 39 (2), pp. 215-235. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/08838159509364300>
- Corporación Latinobarómetro (2018). Informe 2018. Recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Dahl, Robert (2009). *La poliarquía. Participación y Oposición*. Tecnos Editorial S.A.
- Dalton, Russell (1984). «Cognitive Mobilization and Partisan Dealignment in Advanced Industrial Democracies». *The Journal of Politics*, 46 (1), pp. 264-284. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/2130444>
- Dalton, Russell (1999). «Political support in advanced democracies». En Pippa Norris (Ed.) *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press, pp. 57-77.

- De Vreese, Claes (2005). «The Spiral of Cynicism Reconsidered». *European Journal of Communication*, 20 (3), pp. 283-301. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/0267323105055259>
- Diamond, Larry (Ed.) (1993). *Political culture and democracy in developing countries* (Textbook ed). Boulder: Lynne Rienner.
- Easton, David (1975). «A re-assessment of the concept of political support». *British Journal of Political Science*, 5 (4), pp. 435-457.
- Easton, David. (2006). *Esquema para el análisis político* (A. Leal, trad.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Fuks, Mario; Casalecchi, Gabriel y Araújo, Mateus (2017). «Are dissatisfied democrats critical? Reevaluating the concept of the critical citizen». *Opinião Pública*, 23 (2), pp. 316-333. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1807-01912017232316>
- Gunther, Richard y Montero, José Ramón (2006). «The multidimensionality of political support for new democracies: conceptual redefinition and empirical refinement». En Mariano Torcal y José Ramón Montero (Eds.) *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions, and politics*. New York: Routledge, pp. 46-78.
- Huntington, Samuel (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late 20th Century*. University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas* (1a. ed. en castellano). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; Siglo XXI Editores.
- Inglehart, Ronald y Welzel, Christian (2006). *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; Siglo XXI Editores.
- Levitsky, Steven (2018). «Democratic Survival and Weakness». *Journal of Democracy*, 29 (4), pp. 102-113. Recuperado de: <https://doi.org/10.1353/jod.2018.0066>
- Linz, Juan José (1987). *La quiebra de las democracias* (1a. ed., 4a. reimp). Madrid: Alianza.
- Londoño, Gustavo (2012). «La planeación participativa para el desarrollo en el marco de la desafección política». *Analecta política*, 1 (2), pp. 363-387.

- Lorente, Javier y Sánchez-Vitores, Irene (2018). «La desafección en las urnas: las elecciones generales de 2015 en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Recuperado de: <https://doi.org/10.5477/cis/reis.161.41>
- Maldonado, Gerardo (2011). «Desapego político y desafección institucional en México: ¿Desafíos para la calidad de la democracia?». *Documentos de Trabajo del CIDE*, pp. 214.
- Mijares Márquez, Francisco Ricardo (2006). «Desafección política, principal causa del abstencionismo electoral en México». *Apuntes Electorales*, 5 (23), pp. 7-70.
- Monsiváis, Alejandro (2017). «La desafección representativa en América Latina». *Andamios, Revista de Investigación Social*, 14 (35), pp. 17. Recuperado de: <https://doi.org/10.29092/uacm.v14i35.570>
- Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *Reis*, (83), pp. 9. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/40184120>
- Newton, Kenneth (2001). «Trust, Social Capital, Civil Society, and Democracy». *International Political Science Review*, 22 (2), pp. 201-214. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/01925121012222004>
- Newton, Kenneth y Norris, Pippa (2000). «Confidence in public institutions: Faith, Culture or Performance?». En Susan Pharr y Robert Putnam (Eds.) *Disaffected democracies: what's troubling the trilateral countries?* Princeton, N.J: Princeton University Press, pp. 52-73.
- Norris, Pippa (Ed.) (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford: Oxford University Press.
- Norris, Pippa (2011). *Democratic Deficit: critical citizens revisited*. New York: Cambridge University Press.
- Offe, Claus (2006). «Political disaffection as an outcome of institutional practices?». En Mariano Torcal y José Ramón Montero (Eds.) *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions, and politics*. London; New York: Routledge, pp. 23-45.
- Pharr, Susan y Putnam, Robert (Eds.) (2000). *Disaffected democracies: what's*

- troubling the trilateral countries?* Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Pinkleton, Bruce y Austin, Erica (2001). «Individual Motivations, Perceived Media Importance, and Political Disaffection». *Political Communication*, 18 (3), pp. 321-334. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/10584600152400365>
- Pinkleton, Bruce; Austin, Erica y Fortman, Kristine (1998). «Relationships of media use and political disaffection to political efficacy and voting behavior». *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 42 (1), pp. 34-49. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/08838159809364433>
- Putnam, Robert (2011). *Para que la democracia funcione: las tradiciones cívicas en la Italia moderna*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rijkhoff, Sanne (2018). «Still Questioning Cynicism». *Society*, 55 (4), pp. 333-340. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s12115-018-0264-8>
- Rosenberg, Morris (1954). «Some Determinants of Political Apathy». *Public Opinion Quarterly*, 18 (4), pp. 349. Recuperado de: <https://doi.org/10.1086/266528>
- Sánchez, Óscar (2015). «Los partidos y la desafección política: propuestas desde el campo del derecho constitucional». *Teoría y realidad constitucional*, 35, pp. 413-436.
- Torcal, Mariano (2003). «Political disaffection and democratization history in new democracies». *Kellogg Institute Working Papers*, pp. 308.
- Torcal, Mariano (2006). «Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias». *Revista SAAP*, 2 (3), pp. 591-634.
- Torcal, Mariano y Lago, Ignacio (2006). «Political participation, information, and accountability: some consequences of political disaffection in new democracies». En Mariano Torcal y José Ramón Montero (Eds.) *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions, and politics*. London; New York: Routledge, pp. 308-331.
- Torcal, Mariano y Montero, José Ramón (2006). *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions, and politics*. London; New York: Routledge.
- Trak, Juan Manuel (2015). «Desafección política y participación electoral en Venezuela en 2006». En Universidad Católica Andrés Bello (Ed.)

IX Lectura Sociológica de la Venezuela Actual (1a. ed). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello: Konrad Adenauer Stiftung, pp. 7-30.

Yamamoto, Masahiro y Kushin, Matthew (2014). «More Harm Than Good? Online Media Use and Political Disaffection Among College Students in the 2008 Election». *Journal of Computer-Mediated Communication*, 19 (3), pp. 430-445. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/jcc4.12046>

RETOS METODOLÓGICOS PARA MEDIR DESAFECCIÓN POLÍTICA: REFLEXIONES

Alejandro Díaz Domínguez

La desafección política puede ser definida, en términos muy generales, como el desentenderse de la política y de la participación social. Este concepto, que aparentemente resulta de fácil comprensión, implica diversos retos metodológicos en su medición. De esto trata el presente capítulo.

El artículo se divide en cuatro secciones. La primera discute conceptos fundacionales, la segunda sección analiza las mediciones disponibles en la encuesta sobre desafección, la tercera presenta los modelos para conocer cuáles podrían ser los componentes de las diferentes aristas de la desafección y la última ofrece algunas conclusiones.

CONCEPTOS FUNDACIONALES

En la desafección política subyacen una serie de conceptos fundacionales que nos permiten entender el mecanismo a través del cual surge, así como el impacto que tiene en la vida política y social dentro de una democracia.

El primero de ellos es la eficacia política interna, generalmente definida como qué tanto entiendo temas políticos, la política o los temas más importantes del país (Seligson, 1980), mientras que la eficacia política externa se ha entendido como qué tan interesado está el gobierno o la clase política en lo que piensa la gente como yo (Campbell, 1954; Almond y Verba, 1963). Ambas mediciones intentan capturar la idea sobre qué tan complicada percibo la política y qué tanto percibo que puedo influir. Si pienso que medianamente puedo entender algo de la política o de los temas importantes y si percibo que puedo influir (porque creo que soy escuchado), entonces habría razones para pensar que tiene sentido participar tanto en la política como en la vida social en general.

Aunque pareciera que las preguntas estándar sobre ambas mediciones pudieran capturar razonablemente estos conceptos, es importante considerar que ambos tipos de eficacia, tanto la interna como la externa, entrañan varias dimensiones.

Supongamos que la persona percibe que cuenta con las capacidades para entender la política, también supongamos que la persona percibe que el gobierno responde a sus necesidades, y supongamos además que la persona percibe que sus acciones pueden influir en las decisiones del gobierno: hasta aquí diríamos que no hallamos rastros de desafección.

Sin embargo, si la persona siente que cuenta con las capacidades para entender la política, medir este concepto presenta retos, como la deseabilidad social, es decir, qué tanto la persona entrevistada estaría dispuesta a quedar como ignorante o como incapaz de entender temas públicos o la política en general al ser encuestada (Seligson, 1980; Reichert, 2016). Esto implicaría que la medición sobre eficacia política interna resultara potencialmente sesgada.

Además, percibir que el gobierno responde a las necesidades de la gente supone el reto de separar esta percepción de la evaluación que la persona tiene sobre este. Dicha separación es importante porque a medida que el gobierno está bien evaluado se podría per-

cibir una mayor capacidad de respuesta gubernamental (Iyengar, 1980; Seligson, 1980). Esto implicaría que la medición sobre eficacia política externa no resulte del todo adecuada.

Respecto a nuestro último supuesto, esto es, cuando la persona percibe que sus acciones pueden influir en las decisiones del gobierno, el reto en la medición implica por una parte separar si existió una participación previa, ya que este sería un indicador de posible influencia. En otras palabras, una interacción con el gobierno en términos de participación podría reforzar la idea de que las acciones de la persona sí ejercen alguna influencia si dicha interacción fue positiva, o que las posibilidades de influencia son muy menores si la interacción fue negativa. Por otra parte, al dejar de lado si existió una participación previa, la mera percepción de influencia también se encuentra relacionada con una evaluación del gobierno, como se mencionó en el caso de la eficacia política externa.

Al tratarse de la medición de actitudes con una profunda raíz psicológica y social, se esperaría que no ocurriera una variación importante en el tiempo (Easton y Dennis, 1967), a menos que se presente algún hecho que impacte a la persona de manera tal que su percepción sobre su entendimiento de la política y de su capacidad de influencia varíe.

Sin embargo, estas actitudes sí reportan afectaciones en el corto plazo (Gil, Diehl y Ardévol, 2017; Centellas y Rosenblatt, 2018). Otro problema que emerge en las mediciones es que puede observarse una o ambos tipos de eficacia en un nivel de gobierno, pero no en otro (Seligson, 1980). Esto muchas veces no es posible desentrañarlo porque en las mediciones se suelen incluir preguntas generales que intentan recuperar situaciones que sean aplicables a un conjunto importante de la población.

Con estas reflexiones en mente, resulta más claro entender que si una parte de la ciudadanía percibe que no entiende las «cosas de la política», que no percibe que el gobierno responda a sus necesidades y que piense que no cuenta con capacidades para influir, ello

podría derivar en desafección política. Esto podría implicar, como se había definido en términos generales, el desentenderse de la política y de la participación social, incluso dejando la puerta abierta para apoyar métodos no democráticos o extrajudiciales (Linz y Stepan, 1996; Rosenstone y Hansen, 1993; Borowski, Reed, Scholl, Webb y Corral, 2011).

Un claro ejemplo sobre los efectos de la eficacia política se puede observar entre quienes cursan estudios universitarios. El cursar una materia introductoria de ciencia política y el ser mujer tuvieron un impacto negativo al inicio del semestre, mientras que un mayor consumo de medios tuvo un impacto positivo en la eficacia política interna.

Al final del semestre estos efectos desaparecen, y solo restó, ahora como algo positivo, el mero hecho de haber cursado la materia introductoria. Respecto a la eficacia política externa, se observó que estudiantes afroamericanos reportaron una mayor eficacia política externa, la cual emergió como la única variable relevante al final del semestre, cuando en su inicio solo el haber cursado otras materias de ciencias sociales resultaba relevante y positivo (Centellas y Rosenblatt, 2018).

Sobre la población en general, algunos efectos de la eficacia política interna se observan en el voto, en otras formas convencionales y no convencionales de participación política. Sin embargo, estos efectos se dan a través de la mediación, esto es, la eficacia interna se apoya en el conocimiento sobre política para influir en diversas formas de participación (Reichert, 2016). Otros estudios han encontrado que la eficacia política tiene efectos sobre discusión y participación, donde la variable mediadora es el consumo de noticias (Gil, Diehl y Ardévol, 2017).

La eficacia política también se vincula con menores índices de crimen (Sampson, Raudenbush y Earls, 1997) y con menores niveles de corrupción (Anderson y Tverdova, 2003), aunque también se ha encontrado que se relaciona positivamente (Kiewiet de Jonge, 2009).

Desde los estudios pioneros, se ha encontrado que la eficacia política se relaciona con una mayor satisfacción con el sistema político (Almond y Verba, 1963) y con una mayor participación social no convencional en lo colectivo cuando se desconfía del gobierno (Bandura, 2000). Desde luego, así como diversos factores se relacionan con la eficacia política y esta influye en otras variables, la eficacia es influida a su vez por diversos indicadores, esto es, entraña un modelo recursivo (Finkel, 1987) y de varios niveles, tanto en su complejidad, como en su estimación (Beaumont, 2011).

Una vez que se han discutido algunos retos en la medición de los conceptos vinculados con la desafección y sus efectos, convendrá discutir quiénes son las personas que presentan o no eficacia política. En particular, en el caso latinoamericano, las personas con mayores niveles de riqueza, quienes viven en localidades urbanas, las personas de más edad, las que cuentan con mayores niveles de educación y los hombres son quienes reportan una mayor eficacia política interna (Borowski, Reed, Scholl, Webb y Corral, 2011). Por su parte, quienes viven en localidades rurales, las personas de más edad y quienes cuentan con mayores niveles de escolaridad reportan mayores niveles de eficacia política externa (Letki, 2006; Borowski *et al*, 2011).

MEDICIONES ALREDEDOR DE LA DESAFECCIÓN

Esta sección abreva del análisis confirmatorio de factores para primero construir teóricamente indicadores alrededor del concepto *desafección política* y después modelar si otros ítems también capturan las nociones sugeridas por los indicadores alrededor de dicho concepto.

En la encuesta se encuentran disponibles diversos ítems que pueden ser considerados, dada la revisión teórica, como potenciales mediciones de eficacia política interna, externa, percepciones sobre quiénes se piensa que influyen en la política, quiénes se per-

cibe que deben decidir, evaluación de las acciones de gobierno, confianza en instituciones y conocimiento sobre política.

Sobre eficacia política interna dos ítems emergen como candidatos: p6 «En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada complicada y 10 es muy complicada, ¿qué tan complicada cree usted que es la política?» y p6_1 «En una escala del uno al 10, donde 1 es que la política no se entiende y 10 que la política puede entenderse completamente, ¿usted dónde se ubica?». Con el propósito de emplear variaciones en la medición de este concepto, en el análisis se incluirán ítems adicionales, los cuales se esperaba capturen el mismo concepto ante conversaciones sobre política.¹

Sobre eficacia política externa los ítems siguientes pudieran capturar este concepto: p30 «¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?», p31 «En su opinión, al elaborar las leyes, ¿qué es lo que más toman en cuenta los diputados?», p32 «Algunas personas dicen que la manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. Otros dicen que independientemente de cómo vote, no hará que las cosas sean mejor en el futuro. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?» y p33 «¿Qué tanto los partidos políticos escuchan a la gente como usted?». Con el propósito de emplear variaciones en la medición, también se analizarán otras preguntas, las cuales se esperaba capturen el mismo concepto sobre expectativas ante el gobierno.²

1 Se trata de p41 «Por lo general, cuando usted está conversando con algunas personas y estas empiezan a hablar de política, ¿qué hace usted? 1) Deja de poner atención cuando empiezan a hablar de política, 2) usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión, 3) generalmente participa en la discusión y da su opinión, 4) a veces da su opinión».

2 Se trata de los ítems: p29_6 «A continuación, le presentamos una serie de expresiones que se escuchan a diario en las conversaciones de la calle, con los amigos o por radio y televisión. Le pedimos que nos señale su acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas. Es inútil pedir a los gobernantes que cambien sus políticas» y p29_7 «Uno nunca recibe apoyo del gobierno, por lo que es mejor mantenerse lejos de él».

Otra de las mediciones relacionadas es la que captura niveles de influencia, como la docena de ítems contenidos en la pregunta 34.³ Adicionalmente, se analizarán los ítems que miden la noción de quién debe decidir, donde se espera que posiciones con un mayor número de participantes se relacione con una mayor eficacia política externa.⁴

Otra pieza relevante dentro del mecanismo que explica la operación de la desafección es la evaluación sobre el gobierno, cuyos ítems también serán analizados.⁵ Dado que la confianza en las ins-

3 Se trata de los ítems siguientes: p34 «En su opinión, en una escala del 1 al 10, donde 1 es nada y 10 es mucho ¿qué tanto influyen en la vida política de México: las grandes empresas», «los partidos políticos», «el presidente», «los sindicatos», «las agrupaciones ciudadanas», «los ciudadanos», «la Iglesia», «el ejército», «el crimen organizado», «EUA» y «las ONG internacionales».

4 Se trata de los ítems siguientes: p52 «Le voy a leer varias formas de gobernar y le voy a pedir que califique cada una del 1 al 10, donde 1 es muy malo y 10 muy bueno, si serían adecuadas o no para nuestro país: que todos los ciudadanos, voten para aprobar las leyes en lugar de los senadores y diputados», «que todos los ciudadanos y no el congreso, sean quienes voten sobre cuestiones importantes para el país (por ejemplo: educación, salud y seguridad)», «que senadores y diputados sean quienes voten para aprobar las leyes», «que el congreso (diputados y senadores) o los gobernantes decidan sobre cuestiones importantes para el país (por ejemplo: educación, salud y seguridad)», «que un militar sea quien tome las decisiones del país sin tomar en cuenta a jueces, diputados y senadores», «que especialistas y no los gobernantes elegidos por los ciudadanos, tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad», «que consejos integrados por ciudadanos sean quienes tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad», «que los gobernantes abran espacios para discutir con la ciudadanía antes de tomar decisiones importantes para la comunidad», «que ciudadanos elegidos por sorteo sean quienes tomen las decisiones importantes para la comunidad» y «que los empresarios, no los gobernantes, sean quienes tomen las decisiones importantes para la comunidad».

5 Se trata de los ítems siguientes: p21 «Le voy a leer una serie de preguntas y le voy a pedir que para darme su respuesta use una escala del 1 al 10, donde 1 es nada y 10 es mucho. ¿Hasta qué punto diría que el gobierno actual combate la corrupción?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno actual mejora la seguridad ciudadana?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno actual está manejando bien la economía?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno actual soluciona la pobreza?», «¿hasta qué punto diría que los servicios de salud públicos funcionan bien?», «¿hasta qué punto diría que la educación pública funciona bien?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno promueve

tuciones también resulta relevante en la discusión, se abordarán los ítems disponibles.⁶ Finalmente, como la literatura lo reporta, el conocimiento sobre política, aunque pudiera influir en la eficacia, por lo general es una variable que influye de forma directa en la participación o, bien, modera los efectos de la eficacia, razón por la cual no se espera que se relacione con esta.⁷

ALGUNOS COMPONENTES DE LA DESAFECCIÓN

En la Tabla 1, presentada en el anexo, se muestran seis modelos derivados del análisis confirmatorio de factores. El primero asume que cada variable integra una, y solo una, de las variables latentes: eficacia interna, eficacia externa, quién influye, quién debe decidir, evaluación del gobierno, confianza en instituciones y conocimiento político.

la creación de empleos?», «¿es fácil conseguir un empleo?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno promueve el pago de buenos salarios?», «¿hasta qué punto diría que el gobierno garantiza buenas condiciones de trabajo?».

- 6 Los ítems son: p17 «En una escala de calificación del 1 al 10, donde 1 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿qué tanto confía en...? la radio, la prensa, la televisión, las redes sociales, los empresarios, la iglesia, los maestros, los médicos, los sindicatos, los vecinos, la familia, el gobierno, las organizaciones de ciudadanos, el presidente de la República, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los jueces, la Suprema Corte de Justicia, los diputados, los senadores, el gobernador (estatal), los presidentes municipales, la Comisión Estatal Electoral, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León, la Policía, el Ejército, los militares, los partidos políticos y las organizaciones indígenas y campesinas».
- 7 Los ítems disponibles para medir el conocimiento sobre política son: p6_2 «¿Sabe usted cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?», p6_3 «Me podría usted mencionar ¿cuáles son los tres poderes de la unión?», p6_4 «¿Me podría usted mencionar a qué partido pertenece el gobernador actual de Nuevo León?», p6_5 «Me podría usted mencionar ¿a quién le corresponde hacer las leyes?», p6_6 «Me podría usted mencionar ¿quién organiza las elecciones federales?» y p6_7 «Me podría usted mencionar ¿quién nombra a los ministros de la SCJN?»

En general, la variable latente que intenta capturar la noción de eficacia interna sí parece componerse por percepciones sobre si la política es complicada, si se entiende la política y si se prefiere no hablar de ella. Las variables que capturan quién influye no alcanzan a pertenecer al constructo de eficacia interna cuando se incorporan otros ítems, como los vinculados con quién debe decidir, los cuales sí resultan significativos.

También resultan significativas las percepciones sobre si deben ser los ciudadanos quienes decidan y la evaluación de acciones de gobierno en materia de economía y combate a la pobreza. Sin embargo, el conocimiento sobre política («nombre de los tres poderes») y confianza en instituciones («confianza en el gobierno», «en el presidente municipal»), de conformidad con esta evidencia, no guardan relación con la eficacia interna.

La eficacia externa también parece componerse de los ítems originalmente propuestos en el modelo 1, los cuales presentan alguna variación menor según se incluyan variables de otras latentes, como se observa con «votar hace un cambio» y «es útil pedir al gobierno que cambie».

Adicionalmente, quién se considera que influye (partidos, sindicatos, grandes empresas) y quién debe decidir (ciudadanos) también parecen abonar a la eficacia externa, al igual que las evaluaciones de las acciones de gobierno en seguridad, salarios y condiciones de trabajo; así como la confianza en el gobierno y en la presidencia municipal. Por su parte, el conocimiento sobre política no se relaciona con eficacia externa.

En el resto de las variables latentes se aprecia una relativa estabilidad. Las escasas excepciones se presentan en algunos ítems que pierden significancia estadística en su propio componente, ello al ser incorporados a los componentes de eficacia interna y externa, como las percepciones sobre si los ciudadanos influyen o si deben decidir y el papel que se percibe de los empresarios en la política. Excepto estas variaciones, en general los modelos revelan una

relativa estabilidad en los ítems que pertenecen a otras variables latentes.

El modelo 1 asume que cada variable integra una y solo una de las variables latentes. Como se aprecia en la Tabla 1, las tres variables propuestas para integrar la latente de eficacia política interna resultan significativas. Los seis ítems propuestos para eficacia externa también resultan significativos. Sobre quién influye, 10 de las 11 variables propuestas resultaron significativas, salvo a los ciudadanos. En la latente sobre quién debe decidir, ocho de las 11 variables propuestas resultaron significativas, excepto congreso y gobierno, un militar, y empresarios sin considerar al gobierno.

Sobre la evaluación de acciones de gobierno, los nueve ítems analizados fueron significativos. Respecto a la confianza en instituciones, los 31 ítems fueron significativos y, finalmente, las seis variables propuestas para integrar la variable latente sobre conocimiento político también resultaron significativas.

Los resultados del primer modelo sugieren que, con las excepciones mencionadas, los ítems seleccionados sí parecen capturar las variables latentes. Sin embargo, resulta importante conocer si algunos de los ítems que pertenecen a otras variables latentes se relacionan con eficacia interna y externa.

En la Tabla 1 se presentan cinco modelos adicionales donde se agregan algunos de los ítems más destacados de otras variables a las latentes de eficacia interna y externa. En el segundo se muestran los resultados de agregar algunos ítems de quién influye en ambos tipos de eficacia.⁸ Sobre eficacia interna, cuatro de los cinco ítems adicionales resultaron significativos, excepto la influencia de EUA. Sobre eficacia externa, los cinco ítems adicionales resultaron significativos, y uno de los ítems originales («es útil pedir que el gobierno cambie sus políticas») perdió significancia estadística.

8 Los ítems de otras variables latentes fueron seleccionados por ser los de mayor valor beta, esto es, con los mayores valores en coeficientes estandarizados.

En los modelos restantes se agregan ítems de las latentes subsecuentes. Por ejemplo, en el tercer modelo se agregan quién influye y quién debe decidir, mientras que en el cuarto se agregan ítems de las dos citadas más evaluación de las acciones de gobierno. Por su parte, en el quinto modelo se agregan los ítems previos más confianza institucional, esto es, confianza en el gobierno y en la presidencia municipal. Finalmente, en el sexto modelo se muestran todos los ítems anteriores y uno de conocimiento político («mencione los tres poderes»).

En general se observa una significancia estadística estable a lo largo de las diferentes especificaciones, con ciertas excepciones. En los modelos 3 al 6, tanto para eficacia interna como para externa, se observa estabilidad en los ítems que resultan significativos, excepto en las variables que miden qué tanto se percibe que los ciudadanos deberían decidir, ítems que no siempre fueron significativos en modelos sobre eficacia externa.

CONCLUSIONES

La desafección política ahora ya puede volver a abordarse como desentenderse de la política y de la participación social. Este concepto, de fácil comprensión, implica diversos retos metodológicos en su medición.

Si se considera que la eficacia interna (percibo que entiendo algo de la política) y la eficacia externa (percibo que puedo ser escuchado porque al gobierno le interesa lo que piensa la gente como yo) son grandes nociones generales que pueden representar de algún modo el concepto de desafección política, entonces es plausible concluir que la desafección es claramente un concepto multidimensional.

La evidencia analizada sugiere que, en efecto, las mediciones más tradicionales —esto es, las originales que fueron incorporadas

en el modelo 1— sí parecen capturar lo que entendemos por eficacia interna, pero como también se estudió en la sección teórica, no solo estos ítems forman parte de la eficacia política interna, sino también la idea de quién debe decidir y cuáles son las evaluaciones en las acciones de gobierno.

De esta misma evidencia se advierte que hay razones preliminares para pensar que la idea de quién influye, la confianza institucional y los niveles de conocimiento político no parecen formar parte de la eficacia interna, y por ende son conceptos (variables latentes en la formulación de los modelos) sobre los cuales puede existir un efecto de la eficacia política interna o al revés, pero al menos se sabe que forman parte de un concepto distinto.

Respecto a la eficacia política externa, las variables tradicionales representan adecuadamente a la eficacia externa. Sin embargo, su naturaleza multidimensional se revela al también agrupar mediciones de otras variables latentes, como las nociones sobre quién influye, quién debe decidir, las evaluaciones de gobierno y los niveles de confianza institucional. En este caso, la única variable latente que representa un concepto distinto es el conocimiento sobre política.

Desde luego que se requiere trabajo teórico y empírico adicional para sopesar la forma en la cual las secciones de alta participación presentan un comportamiento semejante al promedio estatal, mientras que las de baja no; esto cuando se construyen los indicadores de eficacia con las variables tradicionales (resultados por tipo de sección de análisis exploratorio de factores no mostrados). También se requerirá de un mejor diseño de investigación para que la eficacia política externa se vincule con menos ítems, de modo tal que se puede obtener un indicador fácilmente replicable en otros ejercicios de encuesta.

En síntesis, si se emplean indicadores de eficacia política, tanto interna como externa, como se deriva de los análisis efectuados, debe atenderse a su naturaleza multidimensional. Esto implica contar con una justificación teórica y empírica clara sobre qué tan

interrelacionados se encuentran los ítems que componen la eficacia entre sí y con otros conceptos que entrañan nociones similares, como influencia, decisión, evaluación y confianza.

Por último, un posible paso en el futuro cercano podría centrarse en construir alternativas de indicadores de eficacia política y estudiar cómo se interrelacionan con diversos tipos de participación, cómo los niveles de conocimiento político realizan funciones moderadoras y hasta qué punto sería posible continuar los análisis solo al considerar las variables tradicionales.

REFERENCIAS

- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. New York: Sage.
- Anderson, Christopher y Tverdova, Yuliya V. (2003). «Corruption, Political Allegiances, and Attitudes Toward Government in Contemporary Democracies». *American Journal of Political Science*, 47, pp. 91-109.
- Bandura, Albert (2000). «Exercise of Human Agency through Collective Efficacy». *Current Directions in Psychological Science*, 9 (3), pp. 75-78.
- Beaumont, Elizabeth (2011). «Promoting Political Agency, Addressing Political Inequality: A Multilevel Model of Internal Political Efficacy». *Journal of Politics*, 73, pp. 216-231.
- Booth, John y Seligson, Mitchell (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. New York: Cambridge University Press.
- Borowski, Heather; Reed, Rebecca; Scholl, Lucas; Webb, David y Corral, Margarita (2011). «Political Efficacy in the Americas». *Americas Barometer Insights*, 65, pp. 1-10.
- Campbell, Angus, Gurin, Gerald y Miller, Warren (1954). *The Voter Decides*. Illinois: Row Peterson.
- Centellas, Miguel y Rosenblatt, Cy (2018). «Do Introductory Political Science Courses Contribute to a Racial “Political Efficacy Gap”? Findings from a Panel Survey of a Flagship University». *PS: Political Science & Politics*, 51 (3), pp. 641-647.
- Easton, David y Dennis, Jack (1967). «The Child’s Acquisition of Regime Norms: Political Efficacy». *American Political Science Review*, 61 (1), pp. 25-38.
- Finkel, Steven (1987). «The Effects of Participation on Political Efficacy and Political Support: Evidence from a West German Panel». *Journal of Politics*, 49 (2), pp. 441-464.
- Gil de Zúñiga, Homero; Diehl, Trevor y Ardévol-Abreu, Alberto (2017). «Internal, External, and Government Political Efficacy: Effects on News Use, Discussion, and Political Participation». *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 61 (3), pp. 574-596.

- Iyengar, Shanto (1980). «Subjective Political Efficacy as a Measure of Diffuse Support». *Public Opinion Quarterly*, 44 (Summer), pp. 249-256.
- Kiewiet de Jonge, Chad (2009). «Corruption as a Mobilizing Grievance». Conferencia pronunciada en la Latin America Studies Association, Río de Janeiro, Brasil, 13 de junio de 2009.
- Letki, Natalia (2006). «Investigating the Roots of Civic Morality: Trust, Social Capital, and Institutional Performance». *Political Behavior*, 8 (4), pp. 305-325.
- Linz, Juan y Stepan, Alfred (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Reichert, Frank (2016). «How Internal Political Efficacy Translates Political Knowledge into Political Participation. Evidence from Germany». *Europe's Journal of Psychology*, 12 (2), pp. 221-241.
- Rosseel, Yves (2012). «Ijavaan: An R Package for Structural Equation Modeling». *Journal of Statistical Software*, 48 (2), pp. 1-36.
- Rosenstone, Steven y Hansen, John (1993). *Mobilization, Participation, and Democracy in America*. New York: Macmillan.
- Sampson, Robert; Raudenbush, Stephen y Earls, Fenton (1997). «Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy». *Science*, 277, pp. 918-924.
- Seligson, Mitchell (1980). «A Problem-Solving Approach to Measuring Political Efficacy». *Social Science Quarterly*, 60 (4), pp. 630-642.

ANEXO

TABLA 1
VARIABLES LATENTES DE DESAFECCIÓN POLÍTICA,
ANÁLISIS CONFIRMATORIO DE FACTORES

Ítem	Variable	Mod 1		Mod 2		Mod 3		Mod 4		Mod 5		Mod 6	
		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE	
	EF. INTERNA												
p6	Política es complicada	0.840 (0.087)	**	0.832 (0.085)	**	0.802 (0.075)	**	0.804 (0.074)	**	0.816 (0.073)	**	0.822 (0.073)	**
p6_1	Entiende de política	1.351 (0.094)	**	1.344 (0.083)	**	0.680 (0.076)	**	0.617 (0.071)	**	0.581 (0.069)	**	0.583 (0.069)	**
p41	No habla de política	-0.119 (0.014)	**	-0.122 (0.013)	**	-0.07 (0.013)	**	-0.057 (0.012)	**	-0.053 (0.012)	**	-0.053 (0.012)	**
p34_1	Grandes empresas			0.959 (0.26)	**	0.199 (0.457)		1.203 (0.737)		1.427 (0.778)		1.327 (0.719)	
p34_2	Partidos políticos			0.911 (0.272)	**	-0.043 (0.450)		0.817 (0.676)		1.041 (0.702)		0.951 (0.652)	
p34_4	Sindicatos			0.565 (0.246)	*	0.487 (0.547)		1.171 (0.763)		1.386 (0.793)		1.293 (0.736)	
p34_6	Ciudadanos			-0.609 (0.247)	*	0.510 (0.371)		-0.059 (0.349)		-0.089 (0.348)		-0.065 (0.329)	
p34_10	EUA			0.366 (0.206)		-0.639 (0.420)		-0.067 (0.482)		0.151 (0.500)		0.120 (0.473)	
p52_1	Ciudadanos, no sen./dip.					-6.856 (1.840)	**	-7.455 (2.470)	**	-6.925 (2.139)	**	-6.619 (1.922)	**
p52_2	Ciudadanos, no congreso					-7.029 (1.927)	**	-7.179 (2.331)	**	-6.913 (2.138)	**	-6.509 (1.886)	**
p21_2	Seguridad							0.111 (0.176)		0.056 (0.178)		0.057 (0.170)	
p21_3	Economía							0.527 (0.212)	*	0.476 (0.200)	*	0.467 (0.190)	**
p21_4	Pobreza							0.633 (0.245)	*	0.506 (0.215)	*	0.502 (0.203)	**
p21_8	Salarios							0.138 (0.201)		0.018 (0.198)		0.027 (0.188)	
p21_9	Condiciones de trabajo							0.157 (0.195)		0.041 (0.195)		0.052 (0.185)	
p17_12	Gobierno									0.206 (0.232)		0.200 (0.220)	
p17_23	Pdte. Muni.									0.244 (0.212)		0.236 (0.202)	
p6_3	Tres poderes											-0.047 (0.032)	
	EF. EXTERNA												
p31	Dip. favor part.	-0.088 (0.017)	**	0.088 (0.016)	**	0.097 (0.015)	**	0.095 (0.015)	**	0.096 (0.015)	**	0.096 (0.015)	**
p32	Votar hace cambio	-0.161 (0.019)	**	-0.128 (0.018)	**	-0.074 (0.019)	**	-0.047 (0.019)	*	-0.034 (0.018)	*	-0.035 (0.018)	*
p30	Ciudadanos influyen	-0.347 (0.037)	**	-0.356 (0.033)	**	-0.278 (0.034)	**	-0.230 (0.035)	**	-0.211 (0.034)	**	-0.212 (0.034)	**
p33	Partidos escuchan	-1.487 (0.089)	**	-1.281 (0.073)	**	-1.020 (0.071)	**	-0.917 (0.071)	**	-0.876 (0.069)	**	-0.877 (0.069)	**
p29_6	Útil pedir gob. cambie	-0.057 (0.020)	**	-0.01 (0.019)	*	0.077 (0.018)	**	0.105 (0.018)	**	0.111 (0.017)	**	0.111 (0.017)	**
p29_7	Malo alejarse del gob.	-0.091 (0.019)	**	-0.042 (0.019)	*	0.044 (0.018)	*	0.069 (0.018)	**	0.077 (0.017)	**	0.076 (0.017)	**
p34_1	Grandes empresas			1.351 (0.312)	**	1.939 (0.516)	**	3.07 (0.725)	**	3.259 (0.759)	**	3.169 (0.763)	**
p34_2	Partidos políticos			1.239 (0.325)	**	1.706 (0.519)	**	2.735 (0.682)	**	2.921 (0.695)	**	2.839 (0.649)	**
p34_4	Sindicatos			1.154 (0.307)	**	2.536 (0.591)	**	3.301 (0.748)	**	3.438 (0.776)	**	3.357 (0.722)	**

Ítem	Variable	Mod 1		Mod 2		Mod 3		Mod 4		Mod 5		Mod 6	
		C	EE	C	EE	C	EE	C	EE	C	EE	C	EE
p34_6	Ciudadanos			-1.968	**	-0.549		-1.142	**	-1.148	**	-1.126	**
				(0.236)		(0.407)		(0.360)		(0.359)		(0.344)	
p34_10	EUA			0.997	**	1.085	*	1.810	**	2.042	**	2.016	**
				(0.248)		(0.477)		(0.513)		(0.514)		(0.489)	
p52_1	Ciudadanos, no sen./dip.					-5.549	**	-4.684		-4.145		-3.899	**
						(1.999)		(2.426)		(2.122)		(1.930)	
p52_2	Ciudadanos, no congreso					-5.606	**	-4.337		-3.939		-3.624	
						(2.099)		(2.305)		(2.125)		(1.900)	
p21_2	Seguridad							-0.301		-0.365	*	-0.364	**
								(0.182)		(0.183)		(0.175)	
p21_3	Economía							0.271		0.201		0.192	
								(0.222)		(0.211)		(0.200)	
p21_4	Pobreza							0.194		0.026		0.021	
								(0.260)		(0.228)		(0.217)	
p21_8	Salarios							-0.403		-0.540	*	-0.533	**
								(0.211)		(0.203)		(0.193)	
p21_9	Condiciones de trabajo							-0.348		-0.493	*	-0.482	*
								(0.204)		(0.199)		(0.190)	
p17_12	Gobierno									-0.498	*	-0.505	*
										(0.235)		(0.224)	
p17_23	Pdte. Muni.									-0.475	*	-0.483	*
										(0.215)		(0.204)	
p6_3	Tres poderes											-0.026	
												(0.033)	

INFLUENCIA													
p34_1	Grandes empresas	1.497	**	1.788	**	1.828	**	1.987	**	1.988	**	1.999	**
		(0.064)		(0.138)		(0.169)		(0.210)		(0.190)		(0.192)	
p34_2	Partidos políticos	1.435	**	1.668	**	1.670	**	1.829	**	1.822	**	1.830	**
		(0.069)		(0.137)		(0.168)		(0.202)		(0.183)		(0.185)	
p34_3	Presidente	1.442	**	1.214	**	0.493	**	0.387	**	0.388	**	0.388	**
		(0.075)		(0.102)		(0.103)		(0.096)		(0.095)		(0.095)	
p34_4	Sindicatos	1.665	**	1.877	**	2.192	**	2.308	**	2.285	**	2.297	**
		(0.068)		(0.134)		(0.188)		(0.222)		(0.201)		(0.204)	
p34_5	Agrup. ciudadanas	0.366	**	0.907	**	1.639	**	1.697	**	1.682	**	1.682	**
		(0.087)		(0.136)		(0.083)		(0.079)		(0.079)		(0.079)	
p34_6	Ciudadanos	0.028		0.081		0.820	**	0.813	**	0.816	**	0.815	**
		(0.091)		(0.132)		(0.120)		(0.125)		(0.119)		(0.120)	
p34_7	Iglesia	0.638	**	1.041	**	1.590	**	1.642	**	1.664	**	1.664	**
		(0.090)		(0.120)		(0.083)		(0.082)		(0.081)		(0.081)	
p34_8	Ejército	0.677	**	1.088	**	1.658	**	1.706	**	1.710	**	1.709	**
		(0.087)		(0.119)		(0.080)		(0.079)		(0.078)		(0.078)	
p34_9	Crimen organizado	1.303	**	1.047	**	0.268	*	0.194	*	0.197	*	0.196	*
		(0.080)		(0.108)		(0.104)		(0.098)		(0.098)		(0.098)	
p34_10	EUA	1.589	**	1.707	**	1.755	**	1.923	**	1.927	**	1.928	**
		(0.077)		(0.119)		(0.159)		(0.180)		(0.166)		(0.168)	
p34_11	ONG internacionales	1.619	**	1.634	**	1.022	**	0.953	**	0.958	**	0.957	**
		(0.080)		(0.083)		(0.103)		(0.098)		(0.098)		(0.098)	

DEBE DECIDIR													
p52_1	Ciudadanos, no sen./dip.	2.028	**	2.029	**	1.388		3.074	**	2.962	**	2.869	**
		(0.069)		(0.069)		(0.758)		(0.613)		(0.550)		(0.530)	
p52_2	Ciudadanos, no congr.	2.273	**	2.272	**	1.409		3.036	**	3.033	**	2.911	**
		(0.070)		(0.070)		(0.775)		(0.594)		(0.555)		(0.529)	
p52_3	Senadores y diputados	-0.160	*	-0.160	*	0.887	**	0.870	**	0.893	**	0.887	**
		(0.074)		(0.074)		(0.079)		(0.078)		(0.078)		(0.078)	
p52_4	Congreso y gob.	-0.123		-0.124	*	0.795	**	0.782	**	0.799	**	0.793	**
		(0.071)		(0.071)		(0.076)		(0.076)		(0.075)		(0.075)	
p52_5	Un militar	-0.009		-0.008		1.593	**	1.582	**	1.598	**	1.598	**
		(0.080)		(0.080)		(0.078)		(0.078)		(0.077)		(0.077)	
p52_6	Especialistas, no gob.	0.677	**	0.677	**	1.038	**	1.032	**	0.985	**	0.982	**
		(0.084)		(0.084)		(0.090)		(0.089)		(0.089)		(0.089)	
p52_7	Consejos ciudadanos	0.840	**	0.841	**	1.367	**	1.377	**	1.335	**	1.337	**
		(0.081)		(0.081)		(0.088)		(0.087)		(0.086)		(0.086)	
p52_8	Gob. con ciudadanos	0.991	**	0.991	**	-0.183	*	-0.226	*	-0.267	**	-0.273	**
		(0.076)		(0.076)		(0.091)		(0.091)		(0.090)		(0.090)	
p52_9	Ciudadanos por sorteo	0.473	**	0.474	**	1.580	**	1.584	**	1.557	**	1.564	**
		(0.089)		(0.089)		(0.088)		(0.087)		(0.087)		(0.087)	
p52_10	Empresarios, no gob.	0.063		0.065		1.672	**	1.671	**	1.693	**	1.693	**
		(0.083)		(0.083)		(0.079)		(0.079)		(0.078)		(0.078)	

Desafección política en Nuevo León

Ítem	Variable	Mod 1	Mod 2	Mod 3	Mod 4	Mod 5	Mod 6
		C / EE	C / EE	C / EE	C / EE	C / EE	C / EE
EVALUACIÓN GOBIERNO							
p21_1	Corrupción	1.670 (0.056)	** 1.668 (0.056)	** 1.667 (0.056)	** 1.645 (0.057)	** 1.640 (0.057)	** 1.640 (0.057)
p21_2	Seguridad	1.726 (0.054)	** 1.727 (0.054)	** 1.727 (0.054)	** 1.569 (0.056)	** 1.559 (0.056)	** 1.559 (0.056)
p21_3	Economía	1.831 (0.055)	** 1.828 (0.055)	** 1.827 (0.055)	** 1.766 (0.059)	** 1.759 (0.059)	** 1.761 (0.059)
p21_4	Pobreza	1.784 (0.054)	** 1.784 (0.054)	** 1.786 (0.054)	** 1.643 (0.057)	** 1.620 (0.057)	** 1.621 (0.057)
p21_5	Salud	1.456 (0.060)	** 1.450 (0.060)	** 1.440 (0.060)	** 1.551 (0.060)	** 1.558 (0.060)	** 1.559 (0.060)
p21_6	Educación	1.312 (0.059)	** 1.307 (0.059)	** 1.299 (0.059)	** 1.409 (0.058)	** 1.419 (0.058)	** 1.419 (0.058)
p21_7	Empleo	1.651 (0.055)	** 1.651 (0.055)	** 1.652 (0.055)	** 1.625 (0.055)	** 1.624 (0.055)	** 1.624 (0.055)
p21_8	Salarios	1.819 (0.054)	** 1.823 (0.054)	** 1.827 (0.053)	** 1.611 (0.052)	** 1.591 (0.055)	** 1.591 (0.055)
p21_9	Condiciones de trabajo	1.813 (0.054)	** 1.816 (0.054)	** 1.819 (0.054)	** 1.621 (0.056)	** 1.598 (0.056)	** 1.598 (0.056)
CONFIANZA INSTITUCIONES							
p17_1	Radio	1.027 (0.063)	** 1.028 (0.063)	** 1.030 (0.063)	** 1.030 (0.063)	** 1.013 (0.063)	** 1.013 (0.063)
p17_2	Prensa	1.229 (0.061)	** 1.232 (0.061)	** 1.235 (0.061)	** 1.234 (0.061)	** 1.202 (0.061)	** 1.202 (0.061)
p17_3	TV	1.252 (0.061)	** 1.254 (0.061)	** 1.257 (0.061)	** 1.256 (0.061)	** 1.231 (0.062)	** 1.230 (0.062)
p17_4	Redes sociales	0.759 (0.072)	** 0.761 (0.071)	** 0.765 (0.071)	** 0.765 (0.071)	** 0.739 (0.072)	** 0.739 (0.072)
p17_5	Empresarios	1.259 (0.060)	** 1.262 (0.060)	** 1.265 (0.060)	** 1.264 (0.060)	** 1.231 (0.060)	** 1.231 (0.060)
p17_6	Iglesia	1.209 (0.077)	** 1.205 (0.077)	** 1.200 (0.077)	** 1.201 (0.077)	** 1.251 (0.076)	** 1.251 (0.076)
p17_7	Maestros	1.244 (0.060)	** 1.241 (0.060)	** 1.239 (0.060)	** 1.240 (0.060)	** 1.265 (0.059)	** 1.265 (0.059)
p17_8	Médicos	1.112 (0.064)	** 1.107 (0.064)	** 1.104 (0.064)	** 1.105 (0.064)	** 1.144 (0.064)	** 1.144 (0.064)
p17_9	Sindicatos	1.451 (0.059)	** 1.455 (0.059)	** 1.457 (0.059)	** 1.457 (0.059)	** 1.423 (0.059)	** 1.423 (0.059)
p17_10	Vecinos	1.092 (0.066)	** 1.093 (0.066)	** 1.095 (0.066)	** 1.095 (0.066)	** 1.072 (0.067)	** 1.072 (0.067)
p17_11	Familia	0.528 (0.061)	** 0.524 (0.061)	** 0.521 (0.061)	** 0.522 (0.061)	** 0.561 (0.061)	** 0.562 (0.061)
p17_12	Gobierno	1.594 (0.061)	** 1.599 (0.061)	** 1.602 (0.061)	** 1.601 (0.061)	** 1.450 (0.059)	** 1.451 (0.059)
p17_13	Org. ciud.	1.288 (0.058)	** 1.287 (0.058)	** 1.288 (0.058)	** 1.288 (0.058)	** 1.289 (0.058)	** 1.289 (0.058)
p17_14	Presidente	1.248 (0.063)	** 1.251 (0.063)	** 1.252 (0.063)	** 1.251 (0.063)	** 1.210 (0.064)	** 1.210 (0.064)
p17_15	INE	1.704 (0.063)	** 1.700 (0.063)	** 1.695 (0.063)	** 1.697 (0.063)	** 1.742 (0.062)	** 1.743 (0.062)
p17_16	CNDH	1.617 (0.063)	** 1.612 (0.064)	** 1.608 (0.064)	** 1.609 (0.064)	** 1.660 (0.063)	** 1.660 (0.063)
p17_17	INAI	1.676 (0.063)	** 1.672 (0.063)	** 1.668 (0.063)	** 1.669 (0.063)	** 1.713 (0.063)	** 1.713 (0.063)
p17_18	Jueces	1.592 (0.059)	** 1.594 (0.059)	** 1.596 (0.059)	** 1.596 (0.059)	** 1.567 (0.059)	** 1.567 (0.059)
p17_19	SCJN	1.737 (0.061)	** 1.733 (0.061)	** 1.731 (0.061)	** 1.732 (0.061)	** 1.763 (0.061)	** 1.763 (0.061)
p17_20	Diputados	1.450 (0.058)	** 1.454 (0.058)	** 1.456 (0.058)	** 1.455 (0.058)	** 1.414 (0.058)	** 1.414 (0.058)
p17_21	Senadores	1.468 (0.057)	** 1.472 (0.057)	** 1.474 (0.057)	** 1.473 (0.057)	** 1.432 (0.057)	** 1.432 (0.057)
p17_22	Gob. Edo.	1.555 (0.060)	** 1.559 (0.060)	** 1.563 (0.060)	** 1.562 (0.060)	** 1.516 (0.061)	** 1.516 (0.061)
p17_23	Pdte. Muni.	1.649 (0.059)	** 1.653 (0.059)	** 1.656 (0.059)	** 1.655 (0.059)	** 1.505 (0.057)	** 1.505 (0.057)
p17_24	CEE	1.697 (0.060)	** 1.692 (0.060)	** 1.689 (0.060)	** 1.690 (0.060)	** 1.736 (0.059)	** 1.736 (0.059)
p17_25	CEDHNL	1.587 (0.060)	** 1.582 (0.061)	** 1.578 (0.061)	** 1.579 (0.061)	** 1.625 (0.060)	** 1.625 (0.060)

Ítem	Variable	Mod 1		Mod 2		Mod 3		Mod 4		Mod 5		Mod 6	
		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE		C / EE	
p17_26	COTAI	1.620 (0.062)	**	1.616 (0.063)	**	1.613 (0.063)	**	1.614 (0.063)	**	1.658 (0.062)	**	1.658 (0.062)	**
p17_27	Policia	1.354 (0.062)	**	1.357 (0.062)	**	1.361 (0.062)	**	1.360 (0.062)	**	1.315 (0.063)	**	1.315 (0.063)	**
p17_28	Ejército	1.368 (0.073)	**	1.362 (0.073)	**	1.361 (0.073)	**	1.362 (0.073)	**	1.403 (0.073)	**	1.403 (0.073)	**
p17_29	Militares	1.385 (0.072)	**	1.379 (0.072)	**	1.377 (0.073)	**	1.379 (0.072)	**	1.422 (0.072)	**	1.422 (0.072)	**
p17_30	Part. pol.	1.323 (0.059)	**	1.328 (0.059)	**	1.329 (0.059)	**	1.328 (0.059)	**	1.284 (0.059)	**	1.284 (0.059)	**
p17_31	Org ind.-camp.	1.177 (0.064)	**	1.177 (0.064)	**	1.179 (0.064)	**	1.179 (0.064)	**	1.173 (0.064)	**	1.173 (0.064)	**

		CONOCIMIENTO POLÍTICO											
p6_2	Duración dips.	0.242 (0.017)	**	0.237 (0.017)	**	0.235 (0.017)	**	0.234 (0.017)	**	0.233 (0.017)	**	0.234 (0.017)	**
p6_3	Tres poderes	0.309 (0.017)	**	0.309 (0.017)	**	0.313 (0.017)	**	0.312 (0.017)	**	0.312 (0.017)	**	0.311 (0.017)	**
p6_4	Partido gob. N. L.	0.058 (0.010)	**	0.060 (0.010)	**	0.063 (0.011)	**	0.063 (0.011)	**	0.064 (0.011)	**	0.068 (0.011)	**
p6_5	Quién hace leyes	0.314 (0.016)	**	0.318 (0.016)	**	0.309 (0.017)	**	0.309 (0.017)	**	0.310 (0.017)	**	0.309 (0.017)	**
p6_6	Organiza elecciones	0.160 (0.015)	**	0.164 (0.015)	**	0.164 (0.015)	**	0.165 (0.015)	**	0.166 (0.015)	**	0.165 (0.015)	**
p6_7	Nombra SCJN	0.267 (0.016)	**	0.264 (0.016)	**	0.269 (0.016)	**	0.270 (0.016)	**	0.270 (0.016)	**	0.271 (0.016)	**

Fuente: Encuesta de Desafección política, CEE, 2019. Número total de entrevistas: 1,097, sin datos: 95. Modelos: análisis confirmatorio de factores en R 3.4, librería Iavaan (Rossee, 2012), en promedio RMSEA = 0.074 (solo Mod 6 fue menor = 0.071), en promedio CFI = 0.89 (en Mod 6 fue mayor = 0.91).

PATRONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Cintia Smith

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene un doble propósito. Por un lado pretende esclarecer, a través de datos obtenidos en el Estudio de Desafección Política en Nuevo León 2018, fenómenos emergentes en el mundo occidental como el desencanto de la política representativa-liberal, que se manifiesta en señales de desplazamiento de los votantes hacia los extremos ideológicos; y, por otro, indagar la consolidación de un nuevo sistema de medios híbrido, caracterizado por un declive de los medios tradicionales (prensa y radiodifusión) y auge de medios digitales (especialmente las redes sociales).

Para abordar el primer fenómeno se han escogido las variables del referido estudio vinculadas a la confianza en las instituciones (políticas y de medios). Para el segundo, se han seleccionado los patrones de acceso a la información política, ya sea a través del consumo de medios tradicionales (prensa, radio, y televisión), emergentes (internet y redes sociales) o por grupos de interacción interpersonal (familia, amigos, trabajo, etcétera).

ALGO SE ROMPIÓ EN 2016

El año 2016 representó un punto de quiebre en las democracias occidentales. Si bien el desencanto por los regímenes democrático liberales venía en aumento en la última década, dos hechos de 2016 representan simbólicamente el inicio de una nueva era en la política: el referéndum del Brexit (que da pie al proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea) y el triunfo de Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Y aunque estos son los dos eventos más llamativos de este fenómeno, se pueden citar otros que reflejan la misma tendencia: el triunfo de la derecha extrema en Italia, el crecimiento de fracciones parlamentarias de partidos nacionalistas en países como Alemania y Suecia o el triunfo de un exmilitar de derecha extrema en la presidencia de Brasil.

En este contexto empiezan a volverse frecuentes nuevos conceptos que intentan explicar estos fenómenos políticos emergentes. Entre ellos se destacan: posverdad, *fake news* y burbujas de filtro.

Durante ese mismo año, Oxford Dictionaries declaró a la *posverdad* como la palabra del año y la definió del siguiente modo: «circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en moldear la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a la creencia personal» (2016). La academia de la lengua inglesa entiende la posverdad como un adjetivo, y su foco está ubicado en la esfera política (Corner, 2017). De hecho, da un ejemplo muy gráfico del fenómeno: «En esta era de la política de la posverdad, es fácil seleccionar datos [discrecionalmente] y llegar a la conclusión que se desee». Esto se caracteriza como hechos alternativos (*alternative facts*).

En 2017, el *Diccionario de la lengua española* también incorporó el concepto y, como apunta Canel, le imprimió otro matiz. Para la Real Academia Española la posverdad es la «distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en sus actitudes sociales». Aquí

la posverdad es un sustantivo y se hace hincapié en la idea de la manipulación (Canel, 2018: 125).

¿Qué procesos se han conjugado para llegar a la situación actual? Suiter (2016: 25) nos presenta algunas pistas. Considera que es el resultado de un doble proceso tóxico: «la combinación de errores de política pública de austeridad y globalización, junto con un nuevo sistema de medios híbrido y un sistema político dominado por *reality shows*, redes sociales y burbujas de filtro». En esta doble dimensión explicativa podemos identificar una causal político-económica y otra de tipo tecnológica-comunicacional.

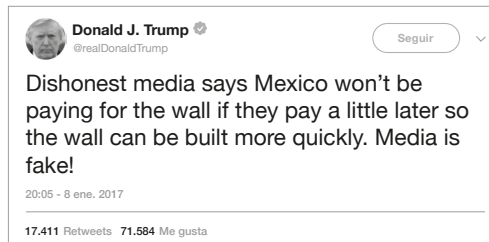
En la dimensión político-económica se manifiestan señales de desplazamiento de los votantes hacia los extremos ideológicos. La época de los «partidos atrapa todo» (Kirchheimer, 1954) se ha agotado. Mouffe (2005: 5) plantea que lo político se representa en términos morales. La confrontación democrática está siendo reemplazada por otras formas de confrontación de identificación esenciales o valores morales no negociables (p. 30). Cuando las fronteras de lo político se vuelven borrosas, se instala una desafección hacia los partidos y se puede observar el crecimiento de otro tipo de identidades colectivas en torno a nacionalismos, religión u otras formas de identificación étnica. Estas condiciones son propicias para el surgimiento de demagogos políticos.

Desde las teorías de la comunicación política, la desafección política alude a los efectos negativos de los medios de comunicación en las actitudes y comportamientos de los ciudadanos (Tellez, 2017). La desafección política se caracteriza por el desencanto hacia lo político. De manera más concreta se define como un «sentimiento relativamente persistente de alejamiento de las instituciones políticas, valores y líderes existentes» (Citrin, McClosky, Shanks, y Sniderman, 1975), aunque Chen (1992) considera que la desafección puede ir incluso más allá de un sentimiento hasta convertirse en un estado de separación o retiro de lo político. Pero, ¿hasta dónde son los medios de comunicación responsables de esta desafección?

Desde aproximaciones de la ciencia política, el fenómeno se atribuye a otro tipo de factores. Las fuerzas de la globalización han dejado muchos «perdedores» en las clases medias bajas de los países desarrollados [un electorado históricamente asociado a los partidos socialistas] (Suiter, 2016: 26). Los mismos no se sienten representados por políticos o partidos con posturas moderadas que orientan sus decisiones según el orden político-económico liberal. Como respuesta se han transformado en votantes expresivos (Nelson, 1994; Schuessler, 2001). Votan a partir de argumentos identitarios o nativistas, se sienten ignorados y expresan su descontento al elegir personajes anti-*establishment* como Donald Trump, Nigel Farage, Marie Le Penn o Jair Bolsonaro.

El discurso que activa este tipo de políticos emergentes está cargado de emocionalidad mezclada de imprecisiones. Como dice Canel (2018: 131): «lo nuevo no es la persuasión emotiva —hace muchos siglos que esto se hace—, sino perseguir que la emoción aleje de la realidad al destinatario del mensaje». Además, producto de la evolución exponencial de la tecnología, ha cambiado la escala de diseminación de esta información. Ambas nuevas condiciones se fusionan en estrategias sofisticadas de desinformación.

A continuación, se comparte un ejemplo del tipo de mensajes que fluye en las redes.¹ El presidente Trump ha sido muy efectivo para construir enemigos y exhibirlos sin pruebas:



1 «Los medios deshonestos dicen que México no pagará por el muro, pero si paga un poco más tarde lo construiremos más pronto. ¡Los medios son falsos!» [T. del E.].

¿CÓMO FUNCIONA LA ESTRATEGIA DE DESINFORMACIÓN?

Desde la dimensión tecnológica-comunicacional presenciamos en la última década el surgimiento de un nuevo sistema de medios híbrido: declive de los medios tradicionales (prensa y radiodifusión) y auge de medios digitales (especialmente redes sociales). En este nuevo espacio los políticos se pueden comunicar directamente con sus electorados sin tener que exponerse al escrutinio de los medios de comunicación tradicionales (que también están deslegitimados para las audiencias). Las redes sociales como YouTube, Facebook o Twitter facilitan una interlocución sin mediaciones.

Ahora bien, esta interacción más directa, que en principio se podría catalogar como más plural, encarna serios riesgos para las instituciones democráticas. Dado que las empresas de medios digitales han diseñado algoritmos que dan preferencia a la información y los contactos con los que nos sentimos más afines a partir de nuestras propias selecciones (clics, *likes*, material que se comparte), los ciudadanos electores están expuestos a mayor cantidad de información personalizada no verificada.

Los académicos han expresado su preocupación sobre si los algoritmos valoran la diversidad como un aspecto de la calidad de la información que se comparte en las redes (Pasquale, 2015). Conceptos teóricos como el de la burbuja de filtros² de Pariser (2011) sugieren que, en lugar de asegurar la diversidad, los algoritmos apuntan a maximizar la ganancia económica. Según este razonamiento, los algoritmos filtran la información que se supone que es de poco interés para el usuario y presentan más contenido que es más probable que estén interesados en consumir, a fin de asegurar la permanencia de los usuarios en las plataformas por más tiempo.

2 La burbuja de filtros es un «patrón de auto-refuerzo reduccionista de la exposición a contenido en internet, que limita la creatividad, el aprendizaje y la conexión del usuario».

(Haim *et al.*, 2017). Por ejemplo, los usuarios que tienen un historial de preferencias asociadas a posturas conservadoras recibirán más información de este perfil ideológico y difícilmente serán expuestos a visiones plurales sobre los fenómenos y viceversa.

Este fenómeno ha acentuado la polarización en los debates sobre temas de interés público. Según Bennett y Livingston (2018: 126), en muchas naciones el espacio público se ha fragmentado, lo que permite instrumentalizar el uso de los algoritmos para viralizar campañas de desinformación, como en el caso de Cambridge Analytica.³ Esta empresa se promociona a sí misma como una organización que usa datos masivos para cambiar las conductas de audiencias, ya sea en su división comercial como política.

Bennett y Livingston (2018: 124) definen la estrategia de desinformación como «falsedades intencionales difundidas como noticias o en formatos documentales simulados para avanzar en metas políticas». Aunque en el lenguaje coloquial se utiliza frecuentemente el concepto de *fake news*⁴ para denominar a este tipo de fenómenos, los autores consideran que encuadrar la problemática desde esta lógica lo hace ver como una suma de fenómenos aislados. Por el contrario, la estrategia de desinformación invita a un análisis sistemático de los flujos de información definidos a través de estrategias de engaños que pueden parecer muy creíbles para quienes los consumen. Estos contenidos apuntan a los ciudadanos-electores desencantados con los resultados de la democracia liberal y la globalización. Cuando una información falsa «con fines de lucro» toma aspectos partidistas, puede ser recogida por *bots* de redes sociales y distribuida como parte de campañas de desinformación más amplias.

3 Sitio web: <https://cambridgeanalytica.org/>

4 Allcott y Gentzkow definen a las *fake news* como artículos noticiosos que son verificables como intencionalmente falsos, y podrían ser usados para engañar a los lectores. (p. 213).

ANÁLISIS DE LA MUESTRA

A partir de las discusiones presentadas se realizará un análisis de dos cuestiones esenciales a este fenómeno con base en una muestra de ciudadanos nuevoleonenses obtenida de la encuesta generada para el Estudio de Desafección Política en Nuevo León: Ciudadanía Frente a la Democracia Representativa.

Por un lado, se analizará qué medios consumen los encuestados y qué espacios de interacción interpersonal utilizan para informarse sobre política. A su vez, se estudiará el nivel de confianza que manifiestan en relación a las instituciones políticas liberales más representativas (medios de comunicación y gobierno). A fin de abordar estas variables se han escogido cuatro dimensiones socio-demográficas de observación: edad, género, nivel educativo y nivel de participación política (determinada por distrito electorales de baja y alta participación).^{5,6}

Si bien se cruzaron todas las variables con las cuatro dimensiones recién mencionadas, se reportan en el documento los resultados de aquellas que arrojaron datos estadísticamente significativos.

Análisis de los patrones de consumo

La primera variable a analizar es el consumo de medios. Los resultados obtenidos permiten presentar datos a partir de la edad, el género y el nivel de participación política.

5 Las categorías de baja y alta participación se construyeron en el estudio original a partir de una muestra que cuenta con una sobrerrepresentación de secciones electorales de baja y alta participación, cuyos resultados son diferenciados. Se desarrolló una herramienta, la cual identificó las secciones de alta y baja participación de una manera georreferencial.

6 Las variables sociodemográficas escogidas para el análisis son las más relevantes abordadas en el Estudio de Desafección Política en Nuevo León: Ciudadanía Frente a la Democracia Representativa.

TABLA 1
CONSUMO DE MEDIOS SEGÚN EDAD

		<=1949	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-2001	Total	
Medio que más utiliza para informarse de política	Radio	N	0	3	5	4	3	12	49
		%	0	7,3	5,9	3,4	2,1	4,6	4,5
	Televisión	N	8	22	46	66	58	69	450
		%	61,5	53,7	54,1	56,9	39,7	26,2	41
	Periódicos	N	1	7	11	5	8	22	81
		%	7,7	17,1	12,9	4,3	5,5	8,4	7,4
	Revistas	N	0	0	0	1	0	2	7
		%	0	0	0	0,9	0	0,8	0,6
	Redes sociales	N	1	1	8	14	35	70	221
		%	7,7	2,4	9,4	12,1	24,0	26,6	20,1
	Internet	N	0	0	6	10	24	48	121
		%	0	0	7,1	8,6	16,4	18,3	11,0
	Familiares	N	1	1	1	4	3	8	36
		%	7,7	2,4	1,2	3,4	2,1	3	3,3
	Amigos y vecinos	N	1	3	4	4	3	1	28
		%	7,7	7,3	4,7	3,4	2,1	0,4	2,6
	Comentarios o rumores	N	0	0	1	1	0	1	8
		%	0	0	1,2	0,9	0	0,4	0,7
	No me interesa informarme de política	N	1	4	2	7	10	28	86
		%	7,7	9,8	2,4	6	6,8	10,6	7,8
No contesta	N	0	0	1	0	2	2	10	
	%	0	0	1,2	0	1,4	0,8	0,9	
Total	N	13	41	85	116	146	263	1097	
	%	100	100	100	100	100	100	100	

$\chi^2(1, N=1097) = 126.74, p < .000$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como se puede observar en la Tabla 1, los medios más consumidos son la televisión (41%), las redes sociales (20.1%) e internet (11%).⁷ Se manifiesta una dinámica generacional donde la televisión tiene un alto consumo en los grupos de mayor edad (61.5%) y va disminuyendo prácticamente a un tercio en el grupo de encuestados más jóvenes (26.2%). El fenómeno opuesto se da con las redes sociales y el internet, donde los grupos de mayor edad utilizan estos medios de forma limitada y los grupos más jóvenes lo tiene incorporado en su esquema de consumo de medios (26.6% y 18.3%, respectivamente).

Las preferencias de consumo de información y de concentración de interactividad en medios emergentes, como las redes sociales y el internet, entre personas de un mismo segmento de edad (1990-2001) se puede entender como respuesta a la lógica generacional que Raphael (2018: 22) define como una audiencia nativa de la era digital.

Aunado a esto, y de acuerdo al análisis del perfil del internauta mexicano realizado por la Asociación de Internet en el Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2018, 36% de los usuarios de dicha plataforma tienen entre 18 y 34 años de edad, mientras que personas arriba de los 44 años representan solo 16% a pesar de ser este segmento el que ha demostrado un mayor crecimiento en los últimos años.

Como se observa en la Tabla 2, si se analiza el consumo de medios bajo la lógica de género, se observan diferencias en el consumo de medios tradicionales: mayor exposición en términos proporcionales a la televisión por parte de las mujeres (48.6%) y a los periódicos en el caso de los hombres (10.5%). Sin embargo, es interesante observar que, en el caso de la exposición a medios emergentes, como las redes sociales (21.9% y 18.2%, respectivamente) y el internet (21.9% y 18.2%, respectivamente), no hay diferencias substanciales por género.

7 Las redes sociales e internet están medidos en forma separada por la forma en que se categorizó la variable en el estudio original.

TABLA 2
CONSUMO DE MEDIOS SEGÚN EDAD

			<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Medio que más utiliza para informarse de política	Radio	N	32	17	49
		%	5,6	3,2	4,5
	Televisión	N	194	256	450
		%	34,00	48,60	41,00
	Periódicos	N	60	21	81
		%	10,5	4	7,4
	Revistas	N	3	4	7
		%	0,5	0,8	0,6
	Redes sociales	N	125	96	221
		%	21,9	18,2	20
	Internet	N	70	51	121
		%	12,3	9,7	11
	Familiares	N	16	20	36
		%	2,8	3,8	3,3
	Amigos y vecinos	N	16	12	28
		%	2,8	2,3	2,6
	Comentarios o rumores	N	2	6	8
		%	0,4	1,1	0,7
	No me interesa informarme de política	N	44	42	86
		%	7,7	8	7,8
No contesta	N	8	2	10	
	%	1,4	0,4	0,9	
Total	N	570	527	1097	
	%	100	100	100	

$\chi^2 (1, N= 1097) = 43.888, p < .000$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 3
CONSUMO DE MEDIOS SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN

			<i>Baja participación</i>	<i>Alta participación</i>	<i>Total</i>
Medio que más utiliza para informarse de política	Radio	N	22	27	49
		%	4	5	4,5
	Televisión	N	231	219	450
		%	41,8	40,3	41
	Periódicos	N	42	39	81
		%	7,6	7	7,4
	Revistas	N	3	4	7
		%	0,5	0,7	6,0
	Redes sociales	N	115	106	221
		%	20,8	19,5	20,1
	Internet	N	79	42	121
		%	14,3	7,7	11
	Familiares	N	11	25	36
		%	2	4,6	3,3
	Amigos y vecinos	N	16	12	28
		%	2,9	2,2	2,6
	Comentarios o rumores	N	2	6	8
		%	0,4	1,1	0,7
	No me interesa informarme de política	N	27	59	86
		%	4,9	10,8	7,8
No contesta	N	5	5	10	
	%	0,9	0,9	0,9	
Total	N	553	544	1097	
	%	100	100	100	

$\chi^2 (1, N= 1097) = 32.616, p < .000$

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política
en Nuevo León (CEE, 2018).*

En lo que concierne a la variable de participación política no se observan diferencias significativas en el consumo de medios por distritos de baja y alta participación electoral.

En síntesis, el consumo de medios se explica por las variables de edad y género, pero sobre todo por la primera. En el caso de este estudio es de particular interés resaltar el crecimiento significativo de los medios emergentes, dado que a través de ellos se construyen los fenómenos de posverdad y *fake news*, desarrollados en el cuerpo teórico de este documento. Si bien la incorporación de redes sociales e internet (especialmente las primeras) al consumo de medios es bastante generalizada en todos los grupos etarios, es un fenómeno determinante en el segmento de encuestados más jóvenes, que construye su perspectiva de la realidad a partir de este tipo de medios.

La segunda variable a analizar es el lugar que utilizan los encuestados para informarse de política. Los resultados obtenidos permiten presentar datos a partir de la edad, el nivel de participación política y el nivel educativo.

Como se observa en la Tabla 4, la familia es un espacio importante de intercambio de información política, particularmente para los grupos de mayor edad (84.6%, y disminuye progresivamente). Un tercio de los encuestados que están en la población económicamente activa (PEA) consideran que el espacio laboral es fundamental para intercambio de información sobre política. Para los intervalos de edad que agrupan los segmentos 1960-1969, 1970-1979 y 1980-1989 representan 30.6%, 31% y 38.4%, respectivamente. La interacción con amigos es otro espacio importante para la circulación de información sobre política, especialmente para el grupo etario 1990-2001 (29.3%).

La Tabla 5 muestra el lugar que utilizan los encuestados para informarse de política según el nivel de participación política. Los distritos de baja y alta participación política poseen resultados similares en términos del lugar donde se informan de política,

TABLA 4

LUGAR DONDE SE INFORMAN LAS PERSONAS SOBRE POLÍTICA SEGÚN LA EDAD

		<i>Edad</i>							
		<i><= 1949</i>	<i>1950-1959</i>	<i>1960-1969</i>	<i>1970-1979</i>	<i>1980-1989</i>	<i>1990-2001</i>	<i>Total</i>	
Lugar que utilizan para informarse de política	Escuela	N	0	1	1	0	2	31	35
		%	0	2,4	1,2	0	1,4	11,8	5,3
	Trabajo	N	0	8	26	36	56	61	187
		%	0,0	19,5	30,6	31,0	38,4	23,2	28,2
	Familia	N	11	17	29	34	34	68	193
		%	84,6	41,5	34,1	29,3	23,3	25,9	29,1
	Amigos	N	2	7	16	31	27	77	160
		%	15,4	17,1	18,8	26,7	18,5	29,3	24,1
	Otro. ¿Cuál?	N	0	2	5	3	2	2	14
		%	0,0	4,9	5,9	2,6	1,4	0,8	2,1
	No me interesa informarme de política	N	0	4	5	10	20	17	56
		%	0	9,8	5,9	8,6	13,7	6,5	8,4
	No sé	N	0	2	1	0	4	4	11
		%	0	4,9	1,2	0,0	2,7	1,5	1,7
	No contesta	N	0	0	2	2	1	3	8
		%	0,0	0,0	2,4	1,7	0,7	1,1	1,2
	Total	N	13	41	85	116	100	263	664
		%	100	100	100	100	100	100	100

$\chi^2 (1, N= 1097) = 101.401, p < .000$

TABLA 5

LUGAR DONDE SE INFORMAN LAS PERSONAS SOBRE POLÍTICA SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN

		<i>Baja participación</i>		<i>Alta participación</i>		<i>Total</i>
		N	%	N	%	
Lugar que utilizan para informarse de política	Escuela	N	23	12		35
		%	4,2	10,8		5,3
	Trabajo	N	168	19		187
		%	30,4	17,1		28
	Familia	N	161	32		193
		%	29,1	28,8		29,1
	Amigos	N	128	32		160
		%	23,1	28,8		24,1
	Otro. ¿Cuál?	N	14	0		14
		%	2,5	0,0		2,1
	No me interesa la política	N	45	11		56
		%	8,1	9,9		8
	No sé	N	7	4		11
		%	1,3	0,9		1,2
	Total	N	553	111		664
		%	100	100		100

$\chi^2 (1, N= 1097) = 21.081, p < .004$

Fuente de ambas tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 6
CONSUMO DE MEDIOS SEGÚN ESCOLARIDAD

			NC	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Preparatoria incompleta	Preparatoria completa	Normal	Técnica incompleta	Técnica completa	Universidad incompleta	Universidad completa	Especialidad	Pogrado	Total
Lugar que utilizan para informarse de política	Escuela	N	0	0	0	0	1	1	15	0	0	1	13	4	0	0	35
		%	0	0	0	0	1,1	2,4	9,1	0	0	1,6	13,8	3,0	0	0	5,3
	Trabajo	N	0	1	2	0	10	16	37	5	4	26	27	51	3	5	187
		%	0	12,5	11,1	0,0	11,1	38,1	22,4	33,3	40,0	42,6	28,7	38,6	21,4	71,4	28,2
	Familia	N	0	5	11	4	28	10	56	2	1	17	23	34	2	0	193
		%	0	62,5	61,1	57,1	31,1	23,8	33,9	13,3	10,0	27,9	24,5	25,8	14,3	0	29,1
	Amigos	N	0	1	0	2	25	7	40	8	2	9	19	37	8	2	160
		%	0	12,5	0	28,6	27,8	16,7	24,2	53,3	20,0	14,8	20,2	28,0	57,1	28,6	24,1
	Otro. ¿Cuál?	N	0	0	1	0	6	0	2	0	0	0	2	3	0	0	14
		%	0	0	5,6	0	6,7	0	1,2	0	0	0	2,1	2,3	0	0	2,1
	No me interesa informarme la política	N	1	1	4	1	16	3	13	0	2	5	7	2	1	0	56
		%	100	12,5	22,2	14,3	17,8	7,1	7,9	0	20	18,2	7,4	1,5	7,1	0	8,4
	No sé	N	0	0	0	0	2	4	1	0	1	1	2	0	0	0	11
		%	0	0	0	0	2,2	9,5	0,6	0	10	1,6	2,1	0	0	0	1,7
	No contesta	N	0	0	0	0	2	1	1	0	0	2	1	1	0	0	8
		%	0	0	0	0	2,2	2,4	0,6	0	0	3,3	1,1	0,8	0	0	1,2
	Total	N	1	8	18	7	90	42	165	15	10	61	94	132	14	7	664
		%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

$$\chi^2(1, N= 1097) = 182.015, p < .000$$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

a excepción del espacio laboral, que es el más representativo de todos en los sectores de baja participación (30.4%).

Finalmente, el lugar que utilizan los encuestados para informarse de política también se puede analizar desde la perspectiva del nivel de educación (Tabla 6). El trabajo es uno de los lugares más importantes para intercambiar información política y aumenta su peso en función del nivel de escolaridad.

En oposición, la familia, que es otro de los espacios fundamentales para intercambiar información política, es más representativa en los grupos de menor nivel de escolaridad, y disminuye su peso a medida que aumenta el nivel educativo de la persona.

Análisis de los patrones de confianza

A la hora de analizar los niveles de confianza en las instituciones, se hizo una selección de aquellas variables que representan la estructura de medios (analizadas previamente en los patrones de consumo) y el sistema político de forma integral (gobierno en sentido amplio y partidos políticos). En la Tabla 7 se reportan los resultados validados por regresión múltiple.

La Tabla 7 presenta una asociación significativa de los valores de confianza en la televisión para las variables edad ($r^2 = 0.009$) y distritos de baja y alta participación ($r^2 = 0.024$). En el caso de la confianza en las redes sociales, solo se asocian a la variable edad ($r^2 = 0.008$). Respecto de la confianza en el gobierno y los partidos políticos, solo se asocian a la variable de distritos de baja y alta participación ($r^2 = 0.012$ y $r^2 = 0.083$ respectivamente).

Una vez demostrada la asociación se procede a analizar los patrones de comportamiento del nivel de confianza para cada una de las instituciones. Los niveles de confianza en las redes sociales y el gobierno no se pudieron procesar dado que no pasaron la prueba estadística, por dicha razón no se documentan los resultados en el texto.

TABLA 7
NIVELES DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

	<i>R</i>	<i>R</i> ²	<i>F</i>	<i>p</i> .
<i>Regresión confianza en la televisión</i>				
Edad	,097	0,009	6,223	0,013
Participación	,156	0,024	10,280	0,001
<i>Regresión confianza en las redes sociales</i>				
Edad	,090	0,008	5,365	0,021
<i>Regresión confianza en el gobierno sociales</i>				
Participación	,108	0,012	7,797	0,005
<i>Regresión confianza en partidos políticos</i>				
Participación	,083	0,007	4,621	0,032

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En el caso de la televisión, los resultados demuestran que los encuestados tienen una valoración promedio de este medio tradicional. Respecto de la relación de los distritos de baja y alta participación electoral con la confianza en la televisión, se observa una percepción similar sobre este medio en ambos grupos muestrales.

En el caso de la asociación de la variable edad con la confianza en la televisión, aunque el patrón de los datos no tiene un comportamiento normal, se puede observar que los grupos etarios más jóvenes presentan una visión un poco más crítica respecto de la televisión que los grupos generacionales más grandes. Lozano *et al.* (2012) realiza hallazgos parecidos respecto de la evaluación de medios en procesos electorales durante periodos electorales para el caso de Nuevo León. Reconoce que los votantes regiomontanos se encontraban sorprendentemente satisfechos con sus medios informativos (prensa y TV) (p. 180). Sin embargo, en este estudio sí se pueden reportar datos

TABLA 8
CONFIANZA EN LA TELEVISIÓN

		<i>Participación</i>		<i>Total</i>	
		<i>Baja participación</i>	<i>Alta participación</i>		
Confianza en la televisión	1	N	66	46	112
		%	11,9	8,5	10,2
	2	N	41	21	62
		%	7,4	3,9	5,7
	3	N	69	71	140
		%	12,5	13,1	12,8
	4	N	66	70	136
		%	11,9	12,9	12,4
	5	N	121	132	253
		%	21,9	24,3	23,1
	6	N	70	73	143
		%	12,7	13,4	13,0
	7	N	70	52	122
		%	12,7	9,6	11,1
	8	N	33	58	91
		%	6,0	10,7	8,3
	9	N	11	13	24
		%	2,0	2,4	2,2
	10	N	6	8	14
		%	1,1	1,5	1,3
Total		N	553	544	1097
		%	100,0	100,0	100,0

$\chi^2(1, N = 1097) = 20\ 614, p < .014$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 9
CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

		<i>Participación</i>		<i>Total</i>	
		<i>Baja participación</i>	<i>Alta participación</i>		
Confianza en partidos políticos	1	N	106	65	171
		%	19,2	11,9	15,6
	2	N	41	39	80
		%	7,4	7,2	7,3
	3	N	96	86	182
		%	17,4	15,8	16,6
	4	N	75	77	152
		%	13,6	14,2	13,9
	5	N	112	120	232
		%	20,3	22,1	21,1
	6	N	58	67	125
		%	10,5	12,3	11,4
	7	N	38	44	82
		%	6,9	8,1	7,5
	8	N	17	36	53
		%	3,1	6,6	4,8
	9	N	8	7	15
		%	1,4	1,3	1,4
	10	N	2	3	5
		%	0,4	0,6	0,5
Total	N	553	544	1097	
	%	100	100	100	

$$\chi^2 (1, N= 1097) = 18\,824, p < .027$$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 10
 CONFIANZA EN LA TELEVISIÓN *EDAD

		<i>Edad</i>						<i>Total</i>	
		<= 1949	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-2001		
Confianza en la televisión	1	N	1	1	8	11	18	32	71
		%	7,7	2,4	9,4	9,5	12,3	12,2	10,7
	2	N	0	4	8	10	8	14	44
		%	0	9,8	9,4	8,6	5,5	5,3	6,6
	3	N	2	1	11	17	21	29	81
		%	15,4	2,4	12,9	14,7	14,4	11,0	12,2
	4	N	0	8	8	12	23	38	89
		%	0	19,5	9,4	10,3	15,8	14,4	13,4
	5	N	3	5	15	27	35	64	149
		%	23,1	12,2	17,6	23,3	24,0	24,3	22,4
	6	N	3	4	11	19	18	29	84
		%	23,1	9,8	12,9	16,4	12,3	11	12,7
	7	N	0	11	14	13	13	33	84
		%	0	26,8	16,5	11,2	8,9	12,5	12,7
	8	N	1	6	7	6	5	19	44
		%	7,7	14,6	8,2	5,2	3,4	7,2	6,6
	9	N	2	0	2	1	4	3	12
		%	15,4	0	2,4	0,9	2,7	1,1	1,8
	10	N	1	1	1	0	1	2	6
		%	7,7	2,4	1,2	0	0	0,8	0,9
Total	N	13	41	85	116	146	263	664	
	%	100	100	100	100	100	100	100	

$\chi^2 (1, N= 1097) = 68.038, p < .015$

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

de cambios de comportamiento (disminución del nivel de confianza) para los grupos de encuestados más jóvenes.

En el caso de la asociación de la variable de los distritos de baja y alta participación electoral con la confianza en los partidos políticos, se observa un claro desencanto en ambos grupos muestrales. Estas instituciones califican en mayor proporción entre 1 y 5 (los niveles más bajos de confianza). Al igual que en el caso de la televisión, si bien la regresión demuestra que los distritos de baja y alta participación son importantes para explicar la confianza en los partidos políticos, se observa una percepción similar en ambos grupos muestrales.

CONCLUSIONES

Después de presentar los debates contemporáneos sobre la relación entre el sistema político, los medios y los ciudadanos y analizar los datos a partir del Estudio de Desafección Política en Nuevo León: Ciudadanía Frente a la Democracia Representativa, se pueden obtener conclusiones interesantes.

Los resultados arrojan que el consumo de medios se explica por las variables de edad y género, pero sobre todo por la primera dimensión. El lugar de donde los individuos obtienen información sobre política se explica por las variables de edad, nivel educativo y distritos de baja y alta participación. Como lo refiere la discusión teórica presentada al inicio del trabajo, está disminuyendo la importancia de los medios tradicionales como interlocutores esenciales para la circulación de información. El crecimiento de las redes sociales activa entonces fenómenos como la burbuja de filtro y las estrategias de desinformación, ya que, dada la novedad de este tipo de medios y su complejidad tecnológica, en general no hay conciencia de los ciudadanos-electores sobre los sesgos que implican la circulación de la información en las nuevas plataformas.

Con los resultados de este estudio no se puede describir cómo influyen los lugares de mediación de contenidos (familia, trabajo y amigos) respecto a estos nuevos medios emergentes. Sin embargo, queda claro que la circulación de la información está fuertemente influida por estos espacios. En este contexto valdría la pena revisar la teoría de los efectos limitados de Lazarsfeld y Katz (Katz, Lazarsfeld y Roper, 2017), que potencia la influencia de las relaciones interpersonales para la interpretación del contenido de los medios, a fin de explorar si estas dinámicas de interacción acentúan o disminuyen el efecto de las estrategias de desinformación que se diseminan a través de redes sociales.

En lo que respecta al tema de la confianza, no se puede demostrar en forma concluyente una crisis estructural de los medios tradicionales; la confianza en la televisión (al menos en la muestra de Nuevo León) es bastante alta, y los datos arrojados de redes sociales no cumplieron con los requisitos estadísticos para ser interpretados. Sin embargo, sí se observan cambios generacionales. Esto puede darnos luz sobre las transformaciones que están aconteciendo.

Aunque la confianza en los medios no se visualiza en estado crítico para esta muestra, sí se manifiesta de esta forma para el caso de los partidos políticos. Esto permite abrir espacios para cuestionar la validez de los modelos de representación política tradicional. En México no se han manifestado movimientos identitarios como en otros casos del mundo occidental revisados en la teoría, pero el resultado de las últimas elecciones evidenció el agotamiento del sistema de partidos tradicionales y la emergencia de nuevas organizaciones políticas que tienden a ubicarse, al menos discursivamente, en posiciones más próximas a los extremos ideológicos.

REFERENCIAS

- Allcott, Hunt y Gentzkow, Matthew (2017). «Social media and fake news in the 2016 election». *Journal of Economic Perspectives*, 31 (2), pp. 211-236.
- AMIPCI (2018). Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2018. Recuperado de: <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/func-startdown/53/lang,es-es/?Itemid=>
- Chen, Kevin (1992). *Political Alienation and Voting Turnout in the United States 1960-1988*. San Francisco: Mellen Research University Press.
- Citrin, Jack; McClosky, Herbert; Shanks, Merrill y Sniderman, Paul (1975). «Personal and Political Sources of Political Alienation». *British Journal of Political Science*, 5 (1), pp. 1-31.
- Easton, David (2006). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haim, Mario; Graefe, Andreas y Brosius, Hans-Bernd (2017). «Burst of the Filter Bubble?». *Digital Journalism*. Recuperado de: <http://doi.org/10.1080/21670811.2017.1338145>
- Katz, Elihu; Lazarsfeld, Paul y Roper, Elmo (2017). *Personal Influence: The Part Played by People in The flow of Mass Communications*. Nueva York: Routledge.
- Kirchheimer, Otto (1954). «Notes on the Political Scene in Western Germany». *World Politics*, 3, pp. 306-21.
- Lozano, José Carlos; Cantú, Jesús; Martínez, Francisco y Smith, Cintia (2012). «Evaluación del desempeño de los medios informativos en las elecciones de 2009 en Monterrey». *Comunicación y sociedad*, (18), pp. 173-197.
- Mouffe, Chantal (2005). *On the Political*. Nueva Yorke: Routledge.
- Nelson, Phillip (1994). «Voting and imitative behaviour». *Economic Inquiry*, 82, pp. 92-102.
- Pariser, Eli (2011). *The Filter Bubble: What the Internet is Hiding from You*. Londres: Penguin UK.
- Pasquale, Frank. (2015). *The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information*. Minnesota: Harvard University Press.

- Raphael, Ricardo (2018). *Manual de Investigación 3.0. Periodismo urgente*. Ciudad de México: Grupo Planeta.
- Schuessler, Alexander. (2001). *A Logic of Expressive Choice*. Princeton: Princeton University Press.
- Téllez, Nilsa (2017). *El aprendizaje político como puente entre el visionado de los debates electorales y la participación político electoral*. (Tesis para obtener el título Doctor en Filosofía con Orientación en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Nuevo León).

DESAFECCIÓN POLÍTICA EN NUEVO LEÓN:
¿UN VIRAJE HACIA NUEVAS VÍAS
DEMOCRÁTICAS DE PARTICIPACIÓN
O LA BÚSQUEDA DE SALIDAS AUTORITARIAS?

Claire Wright y José Fredman Mendoza I.

INTRODUCCIÓN

La desafección política en las democracias está íntimamente ligada a las orientaciones políticas que el ciudadano tiene en torno a las instituciones, sistema político, actores políticos y hacia la democracia misma; es decir, el conocimiento, los sentimientos y las evaluaciones que se tengan del sistema político, instituciones y actores involucrados en la arena política determinarán la calidad del sistema democrático.

Específicamente, la desafección política es el resultado de las acciones en función de la calidad en la democracia; de tal manera que la calidad en esta última se responde con base en un régimen que satisface las demandas y expectativas de los ciudadanos en cuanto y en tanto a las respuestas, sensibilidad y garantía de derechos políticos y humanos de los regímenes y sistemas políticos (Morlino, 2009). Por lo tanto, la movilización y participación política de la ciudadanía, así como la opinión política forjada a través de medios de comunicación, que en principio deberían de saberse autónomos, y la cultura cívica incentivada por la socialización

política, determinarán el apego de la ciudadanía con el sistema político y, por consiguiente, los sentimientos y evaluaciones hacia las acciones de las instituciones, los procesos y los actores políticos hacia la calidad, continuidad y promoción de la democracia (Verba, Lehman y Brady, 1995; Zaller, 1992).

La calidad de la democracia, así como la consolidación de esta, representa el punto de inflexión para determinar la forma en que la ciudadanía expresa sus sentimientos en función de la capacidad gubernamental, procesal y de respeto a derechos humanos y políticos dentro del sistema político vigente. Es preciso responder a la pregunta de cuáles son las vías por las que opta la ciudadanía cuando se trata de desafección política; es decir, ¿la desafección política hace que la ciudadanía realice un viraje hacia nuevas formas o mecanismos de participación democráticas o, en su opuesto, opta por salidas autoritarias? La respuesta a esta pregunta toma como sujeto de investigación a población del estado de Nuevo León, México, lo cual nos permitirá conocer el estado del arte en una de las entidades más importantes del país, así como de América Latina.

CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA DESAFECCIÓN POLÍTICA

Dentro del panorama internacional, la desafección política ha sido una constante en los conflictos políticos, en la consolidación de distintos regímenes de gobierno y en el desarrollo propio de las instituciones políticas. Por ejemplo, si por un lado se tiene que la desafección podría en algún momento poner en tela de juicio la legitimidad y continuidad de un régimen político, como se estipuló ya entrada la mitad del siglo XX (Di Palma, 1970), estudios recientes acuerdan que, lejos de revocar algún tipo de régimen político o forma de gobierno, la desafección política tiene como resultado la creación de nuevos mecanismos y de herramientas de participa-

ción política que transforman a las instituciones y al sistema político sin necesariamente desestabilizarlo, tal y como lo demuestran los casos de nuevas formaciones de actores políticos en España y en Grecia a raíz de la crisis económica de 2008 (Paramio, 2015).

Además, la desafección política se comprende y estudia según el contexto sociocultural en el que se encuentra la ciudadanía. Sírvasse de muestra que en Europa se comprobó la hipótesis que estipula que la población joven es la más propensa a mantener rasgos de desafección política, mientras que en Estados Unidos está más encaminada la desafección hacia la clase social (Levine, 2015). Y para el caso de América Latina, específicamente en la región andina de Bolivia, Ecuador y Venezuela, Angélica Abad y Manuel Trak (2013) comprueban que en los países estudiados la edad tiene poco efecto sobre la desafección política; sin embargo, la desafección está ampliamente vinculada con la gestión del presidente en turno, y aquella se encuentra más arraigada en el sector femenino de la población.

Lo anterior da como resultado las grandes diferencias en torno a cómo y qué variables establecer cuando de explicar la desafección política se trata. Pues, como se puede comprobar en las hipótesis del trabajo de Abad y Trak (2013), en América Latina la desafección política es más coyuntural y hacia el jefe de Estado; y no se advierte que esté arraigada conforme el tiempo y que sea difícil de modificar, como lo han estipulado los trabajos de Norris (1999) y Lago y Torcal (2006). Esto deja entrever que el conocimiento sobre el sistema político, los procesos, actores e instituciones no queda claro en la región latinoamericana y, por lo tanto, las responsabilidades y la formación de opinión y sentimientos políticos quedan supeditados al actuar de determinada persona, poder o nivel de gobierno.

Al tener como punto de partida lo esbozado con anterioridad, es preciso contextualizar la manera en cómo se desarrolla la desafección política en México. Para esto, es importante señalar que

la relación entre el sistema político mexicano y la ciudadanía ha estado siempre marcada por la distancia, la baja confianza y el desinterés por parte del ciudadano hacia los actores, instituciones y procesos políticos. Desde las publicaciones pilares de la sociología, política, antropología o historia mexicana por parte de Pablo González Casanova, Arnaldo Córdova, Guillermo Bonfil Batalla, o John Womack Jr., respectivamente, se puede dar cuenta del distanciamiento entre el poder, las instituciones y el sistema político en general y la población; sobre todo al entrever que las principales características de la cultura cívica de los estudios estadounidenses poco o casi nada resuelven o reflejan la realidad mexicana.¹

No obstante, estudios sobre desafección política en México han estipulado que dentro de su población se pueden distinguir dos tipos de desafección política: 1) el desapego político y 2) la desafección institucional, en donde la primera se determina por la desigualdad educativa y de género, mientras que la segunda la determina la desigualdad económica, y suele presentarse en la población con niveles de educación altos (Maldonado Hernández, 2013). De manera tal que, si concebimos que la calidad democrática está íntimamente ligada a la capacidad de un régimen político para satisfacer las demandas y expectativas de la ciudadanía, los elevados índices de desafección y desconfianza son el reflejo de el irresponsable, insensible y limitado actuar del régimen político en turno (Diamond y Morlino, 2005; Maldonado Hernández, 2013; Morlino, 2009).

1 Basta revisar la manera en que el estudio clásico de Almond y Verba sobre cultura política hace de México un país de muchas expectativas y esperanzas al tiempo que posicionan al país como algo contrario a lo moderno por el alto índice de población con orientación tradicional (población indígena) y elevado índice de analfabetismo (de la lengua española, pues la lengua indígena predomina en múltiples comunidades). Aquello no es sino la falta de conocimiento sobre la cultura, las costumbres y la interculturalidad que deberán significar el basamento para cualquier empresa democrática en México.

APUNTES CONCEPTUALES EN TORNO A LA DESAFECCIÓN POLÍTICA

Al ser parte de una orientación política, es preciso diferenciar los tres principales tipos de las mismas que permitan esclarecer las apreciaciones conceptuales propias para la presente entrega, a saber: orientación cognitiva, orientación afectiva y orientación evaluativa. La primera se destinará a lo relacionado con el conocimiento y creencias acerca del sistema político; la segunda se relaciona con los sentimientos acerca del sistema político, funciones, personal y logros; y el tercer tipo de orientación, el evaluativo, se vinculará a los juicios y opiniones sobre el sistema político (Almond y Verba, 1992).

Si bien es cierto que estos tres tipos de orientaciones políticas recaen en la percepción, contexto sociocultural y región en la que se encuentra el ciudadano, difícilmente se podrá separar un tipo del otro, pues las actitudes políticas tienen múltiples componentes y los tres tipos de orientaciones suelen mezclarse y reflejar sus particularidades según el lugar, relaciones interpersonales e historia de cada ciudadano. Además de la insatisfacción que se llegue a tener en cuanto al desarrollo del sistema político vigente y el funcionamiento de sus instituciones políticas, la ciudadanía podría identificarse como «demócratas descontentos», pues apoya los principios de la democracia más allá de los problemas y escollos procedimentales (Klingemann, 1999).

Pero, ¿qué es la desafección política? Para dar respuesta a esto, es preciso señalar que se ha definido, en términos generales, como el «distanciamiento de los ciudadanos respecto de las instituciones políticas y, de manera más general, de la política» (Gunther y Montero, 2006: 49); es decir, tal distanciamiento se da en función de la credibilidad que tiene la ciudadanía en los procesos y la forma en que los actores políticos, gubernamentales, de representación y de impartición de justicia enfrentan los retos propios de la democracia.

Para lo anterior, se reconocen dos dimensiones de la desafección política. La primera tiene que ver con la eficacia política interna que el ciudadano, subjetivamente, reconoce en cuanto al interés y al conocimiento político que la persona tiene y que algunos estudios le han llamado desapego político. La segunda dimensión se concentra en la eficacia política externa; en esta la ciudadanía sopesa la confianza de acuerdo a la valoración de la reciprocidad de las instituciones políticas con las que tiene contacto y que se ha llamado desafección institucional (Maldonado Hernández, 2013).

Ahora bien, es preciso señalar que la desafección política representa la acumulación de sentimientos, creencias y actitudes que abarcan categorías de eficacia política y confianza institucional. Es decir, si la eficacia política se entiende como el sentimiento que se tiene en torno a lo asequible de un cambio político y sitúa al ciudadano en el eje de tales cambios (Campbell, Gurin y Miller, 1954; Lane, 1959), el distanciamiento entre la eficacia y la desafección política radica en que la eficacia es una actitud unidimensional en donde las posibilidades de cambio y de participación son positivas, mientras que la desafección política representa actitudes que engloban más actitudes, creencias y acciones que adhieren mayor complejidad al concepto (Acock, Clarke y Stewart, 1985; Saris y Torcal, 2009).

A través de la diferenciación conceptual dentro de la desafección política se puede establecer con mayor entendimiento la naturaleza de las actitudes políticas, así como la consecuencia de los múltiples factores y actores involucrados. Para ello, existen tres modelos explicativos en la ciencia política para dar cuenta de las variaciones en las actitudes que giran alrededor de la desafección política:

- a) El socio-culturalista mantiene que los cambios políticos son a largo plazo y los procesos de socialización, junto con las características culturales, son cambios en los juicios de valor y la propia modernización de la sociedad. Hacen que la

desafección sea un reflejo de los cambios en la confianza social que los ciudadanos tienen de las jerarquías y las instituciones, y que dependen de factores exógenos como los son las estructuras socioeconómicas y de juicios de valor, que se modifican conforme cambian y se desarrollan las sociedades (Inglehart y Welzel, 2005; Lerner, 1958; Putnam, 1993).

- b) El político-racionalista sostiene que la desafección política es un fenómeno endógeno al sistema político; es decir, la desafección está asociada con la corrupción, desempeño institucional, crisis y escándalos políticos específicos, polarización en cuanto el sistema de partidos (ganadores-perdedores) y la incapacidad gubernamental para la solución de conflictos, y depende de la evaluación que la ciudadanía haga hacia el desempeño de los actores políticos involucrados, las instituciones, el gobierno en turno y del sistema político vigente en general (Anderson, Blais, Bowler, Donovan y Listhau, 2005; Newton y Norris, 2000; Pharr y Putnam, 2000; Whitefield y Evans, 1999).
- c) El racional-culturalista representa la mezcla de factores culturales y racionales, y hace embonar los aspectos macroeconómicos con las particularidades histórico-culturales de determinado contexto, al tiempo que pone énfasis en experiencias políticas nacionales específicas que hacen variar a las instituciones y a la confiabilidad que la ciudadanía tiene de ellas (Norris, 1999).

Las afectaciones de la desafección política tienen graves consecuencias en la rendición de cuentas, participación y consolidación de la democracia. Los estudios de Dalton (2000) estipulan que en las democracias consolidadas la desafección política aumenta el carácter republicano de la ciudadanía y, por lo tanto, su interés y participación en las cuestiones políticas; mientras que en las democracias en vías de consolidación, como lo es el caso mexicano,

la desafección política incentiva el descontento, la falta de credibilidad y desconfianza en el sistema político en general y, por ende, socava la participación de la ciudadanía, y deja a un porcentaje reducido de la población la dirección del país.

De tal manera que, en un sistema representativo, el ideal, en principio, es la participación consciente, plena y libre de la ciudadanía en la elección de quienes les representan en los poderes ejecutivos y legislativos. Lo anterior parte de la base conceptual de Robert Dahl (1992) para las democracias modernas: la igualdad intrínseca y la comprensión esclarecida, pero cuando en un país no se tienen igualdades políticas, y el interés y conocimiento político es escaso, más que dar cuenta de los factores que provocan la desafección política, lo que habrá de conocerse son las acciones y la manera cómo la ciudadanía hace frente a semejantes desigualdades, y si opta por nuevas vías de participación apegadas al Estado de derecho y a la democracia o elige vías más tradicionales, vestidas de nuevos autoritarismos, que buscan nuevos enemigos en viejas minorías sociales.

También habrá de establecerse que uno de los grandes males de la desafección política es el bajo involucramiento en los asuntos públicos, que desemboca en una participación de élites que convierten al ciudadano simplemente en un ávido consumidor de propaganda política, ya sea de partidos políticos, gobierno u otras instituciones políticas, sin conocimiento, desinteresado y pasivo. Las consecuencias son procesos electorales con resultados imparciales en su ejecución y procesos débiles de legitimación y credibilidad por parte de la ciudadanía hacia los representantes políticos (Przeworski, 1995; Schumpeter, 1984).

Por lo anterior, el compromiso que tiene la ciudadanía hacia el sistema político y sus instituciones políticas suele verse debilitado. Además, la exigencia de transparencia, evaluación democrática, rendición de cuentas y control ciudadano suele ser también débil (Sermeño, 2006). De tal manera que resulta preciso reconocer

cómo es que la desafección política afecta la evaluación que el ciudadano tiene hacia la democracia y su sistema político, así como el compromiso que se tiene con la política. Lo anterior será acicate para dar respuesta a la pregunta rectora de investigación para la presente entrega: ¿la desafección política en Nuevo León propicia un viraje hacia nuevas vías democráticas de participación o la búsqueda de salidas autoritarias?

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA EN MÉXICO.
ESTUDIO EN TORNO A LAS ACTITUDES CIUDADANAS
HACIA EL SISTEMA POLÍTICO VIGENTE EN NUEVO LEÓN

De acuerdo con Maldonado Hernández (2013), el desapego político en México está determinado por factores exógenos, mientras que la desafección institucional está condicionada por factores endógenos propios de la identidad política y el funcionamiento del aparato estatal y la estructura gubernamental. A pesar de la información mostrada con anterioridad, la presente entrega tiene por objetivo conocer hacia dónde lleva la desafección política a los ciudadanos; es decir, por cuáles acciones concretas opta el ciudadano una vez que está presente la desafección política.

Para lo anterior se toma de base empírica la encuesta realizada por el Centro de Investigación para el Desarrollo Democrático de Nuevo León de la Comisión Estatal Electoral en el marco de la Estrategia de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2016-2021, en colaboración con la Universidad de Monterrey (UDEM), el Instituto de Investigaciones Sociales (UANL) y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública (ITESM). La encuesta tuvo por población objetivo a ciudadanos mayores de 18 años con al menos un año de residencia en el estado de Nuevo León, y se realizaron un total de 1,097 entrevistas «cara a cara» en lugares públicos y casa por casa.

La estructura de la encuesta consistió en 65 preguntas, en su mayoría de escala tipo Likert, constituida por ejes temáticos como: democracia, ciudadanía, instituciones políticas, experiencia política, partidos políticos, desafección política, sistema político, eficacia interna y externa, confianza interpersonal, entre otras. En la presente entrega se aplica lo referente al eje temático de desafección política.

De tal manera que para comprender y describir las diversas vías que toma el ciudadano, o más aún, hacia dónde decanta tanto su visión como su participación política, el análisis tomará las siguientes variables directivas:

- a) Interés en nuevas vías de participación
- b) Evaluación del funcionamiento de la democracia
- c) Eficacia interna
- d) Compromiso político como componentes de la desafección política en Nuevo León.

Mediante una escala del 1 al 10, en donde 1 es nada de acuerdo y 10 es muy de acuerdo, se estableció la manera en cómo la ciudadanía nuevoleonense evalúa el funcionamiento de la democracia a partir de qué tan de acuerdo se está en que la legislación electoral: a) contemple la apertura de candidaturas independientes, b) permita que los gobernantes pongan a votación de la ciudadanía la decisión sobre aspectos importantes para la vida de la comunidad, c) acepte que los ciudadanos puedan solicitar que temas importantes sean sometidos a votación, d) consienta la reelección inmediata de alcaldes, y e) autorice la reelección inmediata de legisladores.

Así, los resultados porcentuales indican que más de 50% de la ciudadanía está de acuerdo con la opción de las candidaturas independientes, 54.8% de la población está de acuerdo en que los gobernantes sometan a votación las decisiones de asuntos importantes, y más de 20% de la ciudadanía avala la posibilidad de solici-

tar que los temas importantes sean sometidos a votación, mientras que más de 22% de la población rechaza la reelección inmediata de los alcaldes de la misma manera que más de 23% rechaza la reelección inmediata de legisladores (diputados locales y federales, y senadores).

Asimismo, en la evaluación del funcionamiento de la democracia, la población tiene incertidumbre sobre si se ha estado combatiendo a la corrupción, y no considera que se esté manejando bien la economía del estado. Más de 50% opina que se está haciendo nada o poco en el combate a la pobreza, pero hay una clara tendencia a la buena evaluación de la educación pública en el estado. No existe certeza en que el gobierno promueva la creación de empleos, casi 15% de la ciudadanía señala que el gobierno no promueve el pago de buenos salarios y 13% mantiene que el gobierno no garantiza buenas condiciones de trabajo.

Además, casi 60% establece que «la manera en como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro»; es decir, hay una buena evaluación de la eficacia interna dentro de la población nuevoleonese. Mientras que, en cuanto al compromiso político, más de 40% de la población establece que sí irá a votar en las próximas elecciones y por encima de 30% se informa, razona su voto y piensa que votar sí cambiará las cosas. Sin embargo, más de 30% está en total desacuerdo con ser funcionario de mesa directiva de casilla el día de las elecciones, lo cual es componente de la democracia electoral. Ahora bien, el ciudadano está indeciso en organizarse en asambleas de comunidades de colonia y en participar en organizaciones de la sociedad civil, en lo que respecta a la democracia participativa, mientras que 16% está en total desacuerdo en construir o participar en la construcción de nuevas opciones políticas.

La opinión que la ciudadanía tiene sobre las formas de gobernar arroja los siguientes resultados: a) la ciudadanía está indecisa respecto a si es bueno o malo que la población vote para la aproba-

ción de leyes en lugar del Congreso, b) 36% de los nuevoleonenses piensa que es mala idea que el mando militar tome las decisiones del país sin tomar en cuenta a jueces, diputados y senadores, c) las personas se muestran indecisas sobre si es bueno o malo que sean especialistas quienes tomen las decisiones para la comunidad, d) consideran bueno que consejos ciudadanos sean los que tomen decisiones y que el gobierno abra espacios para discusión y toma de decisiones de relevancia para la comunidad y e) 28 % considera que es mala opción que los empresarios tomen las decisiones importantes de la comunidad.

TABLA 1
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	<i>N</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
<i>Interés en nuevas vías de participación</i>	1097	1.00	10.00	6.1251	1.59748
<i>Evaluación del funcionamiento de la democracia (aspecto gubernamental)</i>	1097	1.00	10.00	4.6701	1.73600
<i>Eficacia interna</i>	1097	1.00	10.00	5.3289	1.09708
<i>Compromiso político (formas de gobierno)</i>	1097	1.00	10.00	5.4180	1.26715

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

De manera tal que la desafección política representa para la ciudadanía nuevoleonesa un incentivo para la incertidumbre, además de un apego a la democracia electoral con amplio sentido de responsabilidad en las elecciones, pero sin tanto involucramiento en términos de democracia participativa. De acuerdo con la Tabla 1, se puede entrever que es el interés en nuevas vías de participación con el que más conocimiento, cercanía y aprobación se cuenta. Es decir, la desafección política podrá combatirse si existe un amplio margen de modificaciones legislativas en cuanto vías de participación, que haga al ciudadano prestar mayor interés, compromiso, participación y sentimiento de eficacia interna.

TABLA 2
CORRELACIONES TIPOS DE EVALUACIÓN DE LA DEMOCRACIA
Y TIPOS DE COMPROMISO POLÍTICO

<i>Categoría</i>	<i>Interés en nuevas vías de participación</i>	<i>Evaluación de la democracia (aspecto gubernamental)</i>	<i>Eficacia interna</i>	<i>Compromiso político (formas de gobierno)</i>
<i>Interés en nuevas vías de participación</i>	1 .000 1097	.242** .000 1097	.276** .000 1097	.229** .000 1097
<i>Evaluación de la democracia (aspecto gubernamental)</i>	.242** .000 1097	1 .000 1097	.116** .000 1097	.224** .000 1097
<i>Eficacia interna</i>	.276** .000 1097	.116** .000 1097	1 .000 1097	.502** .000 1097
<i>Compromiso político (formas de gobierno)</i>	.229** .000 1097	.224** .000 1097	.502** .000 1097	1 .000 1097

** Datos estadísticamente relevantes

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Ahora bien, se puede observar que la correlación entre las categorías estudiadas es significativa. Esto es, el interés en nuevas vías de participación y la evaluación del funcionamiento de la democracia está ampliamente relacionada con el compromiso político y la eficacia interna. La pauta interpretativa radica en que, si por un lado se establece que existe una relación entre la eficacia interna en términos de democracia electoral y participativa y la evaluación democrática en términos gubernamentales, por otro lado, la relación suele ser negativa, pues la población participa y quiere modificaciones a la ley, pero se encuentra indecisa en torno a su papel como representados y la delegación de su poder a sus representantes en el congreso.

CONCLUSIONES

La desafección política pone en tela de juicio la capacidad gubernamental de respuesta a las expectativas ciudadanas, así como la legitimidad de un régimen o sistema político y de los representantes. La pregunta de investigación rectora de la presente entrega giró en torno a de qué manera la ciudadanía nuevoleonense externa las posibilidades de acción política frente a la desafección política; es decir, si se da un giro hacia nuevas formas de participación o bien se visualiza como opción la toma de mecanismos autoritarios para hacer frente al descontento ciudadano y a la desafección política.

En tal tenor, y de acuerdo con el estudio presentado, se puede establecer que en Nuevo León la ciudadanía tiene un amplio sentido de institucionalidad, y que la garantía y su percepción sobre el funcionamiento de las instituciones, del sistema político y de la democracia en general, toma como punto de partida el formalismo jurídico para establecer algunos cambios que el ciudadano cree pertinentes. Un claro ejemplo es la aprobación de las candidaturas

independientes como una vía asequible para la consolidación de la democracia electoral y como una opción para la participación.

Resulta claro que el carácter jurídico-formalista está a favor de la búsqueda de nuevas vías democráticas. Las posibilidades u opciones autoritarias se encuentran alejadas de la población nuevoleonesa, pues no se ve con buenos ojos la militarización de las decisiones por encima de las decisiones del poder judicial y el poder legislativo.

Sin embargo, es de remarcar que si por un lado la desafección política genera en ocasiones menor participación política, por otro lado la ciudadanía sí encuentra viable la participación política convencional como una manera de cambiar el estado de las cosas y la resolución de problemas, pero con el matiz de que la democracia participativa o participación política no-convencional se encuentra muy ausente en la población nuevoleonesa.

Lo que habrá de establecerse es que, si la ciudadanía busca, en principio, nuevas formas de participación democrática a raíz de su descontento y desafección hacia la política convencional, ¿qué papel está jugando la sociedad civil organizada? Es decir, ¿qué caminos toma y de qué manera se externa ese visible interés en la modificación del estado de las cosas actuales y cómo el ciudadano de a pie tiene acceso a ello?

En síntesis, la desafección política en Nuevo León parece indicar que sí aumenta el sentimiento republicano, como lo estipulado en los trabajos de Dalton (2000) sobre el efecto de la desafección política en las democracias consolidadas y en vías de consolidación, pero con la particularidad de que el ciudadano nuevoleonés aún no tiene claras las vías para una mayor participación, interés y conocimiento político, aunque sí es consciente de que las salidas autoritarias no son una opción. Habrá que establecer trabajos desde un enfoque cualitativo para poder dar luz sobre qué es lo que en realidad la ciudadanía nuevoleonesa tiene en mente sobre desafección política y las opciones más próximas que tiene para involu-

crarse de manera eficiente en la vida pública y política del estado, así como para contrarrestar todos los males de desafección política y de falta de legitimidad y credibilidad de los niveles de gobierno e instituciones políticas.

REFERENCIAS

- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1992). «La cultura política». En Albert Batlle (Ed.) *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Acock, Alan; Clarke, Harold y Stewart, Marianne (1985). «A New Model for Old Measures: A Covariance Structure Analysis of Political Efficacy». *Journal of Politics*, 47, pp. 1062-1084.
- Abad, Angélica y Trak, Juan Manuel (2013). «Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela en 2010: un análisis comparado». *Cuadernos del CENDES*, 30 (82), pp. 35-66.
- Anderson, Christopher; Blais, André; Bowler, Shaun; Donovan, Todd; y Listhau, Ola (2005). *Loser's Consent: Elections and Democratic Legitimacy*. Oxford: Oxford University Press.
- Campbell, Angus; Gurin, Gerald y Miller, Warren (1954). *The Voter Decides*. Illinois: Row Peterson.
- Dalton, Russell (2000). «Citizen Attitudes and Political Behavior», *Comparative Political Studies*, 33 (6).
- Dahl, Robert (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Di Palma, Giuseppe (1970). *Apathy and Participation: Mass Politics in Western Democracies*. Nueva York: The Free Press.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2005). *The Quality of Democracy: Introduction*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Gunther, Richard, y Montero, José Ramón (2006). «The multidimensionality of political support: conceptual redefinition and empirical refinement». En Mariano Torcal y José Ramón Montero (Eds.) *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions, and Politics*. Londres: Routledge.
- Inglehart, Ronald y Welzel, Christian (2005). *Modernization, Cultural Change and Democracy: The Human Development Sequence*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Klingemann, Hans-Dieter (1999). «Mapping Political Support in the 1990s: A Global Analysis». En Pippa Norris (Ed.) *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Nueva York: Oxford University Press.

- Lago, Ignacio y Torcal, Mariano (2006). «Political participation, information, and accountability: some consequences of political disaffection in new democracies». En Mariano Torcal y José Ramón Montero (Eds.) *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions and Politics*. Nueva York: Routledge.
- Lane, Robert (1959). *Political Life: Why People Get Involved in Politics*. Glencoe: Free Press.
- Lerner, Daniel (1958). *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. Glencoe: The Free Press.
- Levine, Peter (2015). «Youth disaffection with politics: the US case». En Ludolfo Paramio (Coord.) *Desafección política y gobernabilidad: el reto político*. Madrid: Instituto de Estudios Latinoamericanos - Universidad de Alcalá - Banco de Desarrollo de América Latina - Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A.
- Maldonado, Gerardo (2013). «Desapego político y desafección institucional en México ¿Desafíos para la calidad de la democracia?», *Política y gobierno*, pp. 109-138.
- Morlino, Leonardo (2009). *Democracia y democratizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Newton, Kenneth y Norris, Pippa (2000). «Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance». En Susan Pharr y Robert Putnam, *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Norris, Pippa (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Nueva York: Oxford University Press.
- Paramio, Ludolfo (Coord.) (2015). *Desafección política y gobernabilidad: el reto político*. Madrid: Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Pharr, Susan y Putnam, Robert (2000). *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Przeworski, Adam (1995). *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Putnam, Robert (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Schumpeter, Joseph (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- Saris, Willem y Torcal, Mariano (2009). *Alternative Measurement Procedures and Models for Political Efficacy*. Barcelona: UPF-Center for Survey Methodology.
- Sermeño, Ángel (2006). «Democracia y participación política: los retos del presente». *Andamios*, 2 (4), junio, pp. 7-33.
- Verba, Sidney; Lehman, Kay y Brady, Henry (1995). *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Whitefield, Stephen y Evans, Geoffrey (1999). «Political Culture Versus Rational Choice: Explaining Responses to Transition in the Czech Republic and Slovakia». *British Journal of Political Science*, no. 29, pp. 129-155.
- Zaller, John (1992). *The Nature and Origins of Mass Opinion*. Nueva York: Cambridge University Press.

LA MUJER VOTANTE

José María Infante Bonfiglio

En este estudio hemos partido del interés por analizar un fenómeno que se ha presentado en varios países del mundo en las llamadas democracias: la desafección, entendida como el distanciamiento de la política y de las actividades políticas por parte de los ciudadanos. Mariano Torcal ha definido la desafección como un sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y desconfianza en el proceso político, en los políticos y en las instituciones de los sistemas democráticos, todos los cuales producen distanciamiento y alienación, aunque sin objetar la legitimidad del régimen político (Torcal, 2001: 233). Aquí insistiremos en la dimensión subjetiva, sin descuidar las condiciones estructurales que coadyuvan a su existencia. En el caso de las democracias latinoamericanas se trata, para Torcal, de un nuevo tipo de comportamiento que difiere sustancialmente de lo ya dado en las antiguas democracias.

Si reflexionamos un poco sobre la desafección política encontramos definiciones que apuntan a un sentimiento subjetivo de ineficacia, falsedad y desconfianza en la actividad política, sin que ello lleve a un cuestionamiento sobre la legitimidad del régimen en su totalidad (Luengo, 2009). En algunos pensadores ha sido tratado como

alienación política, crisis de confianza, ausencia de compromiso y otros. Un elemento que coincidiría en la concepción de la desafección es la pérdida de confianza en las instituciones públicas (Newton y Norris, 2000). Sin embargo, esta pérdida de confianza no se manifiesta de manera uniforme en todos los países. Las causas por las que esto acontece son variadas y existen al menos tres escuelas de pensamiento que tratan de explicar esto: las que atienden a aspectos psicosociales (en especial rasgos de personalidad); los modelos culturales (experiencias de socialización) y modelos de desempeño institucional (el desempeño específico de los gobiernos se convierte en elemento clave para entender la confianza de los ciudadanos). Requerimos de un modelo que se capaz de armonizar coherentemente los factores «objetivos» y «subjetivos» del comportamiento social.

Por otra parte, existe un debate permanente en la opinión pública sobre la capacidad de la mujer para participar en política: en muchos imaginarios se cuestiona su disposición, su competencia, su interés, su sesgo ideológico y sus posibilidades para actuar a la par de los hombres en las actividades que hacen al dominio de la esfera política. Un estudio de Norma de Piccoli y Chiara Rollero (2010) observa que las mujeres muestran menos interés en la política que los hombres y que estos están más dispuestos a involucrarse. Sin embargo, hay diferencias culturales, ya que mientras en Estados Unidos las mujeres son más participativas en trabajo voluntario, en Europa varía por países; en Italia, por ejemplo, son los hombres quienes tienden a participar más en el trabajo voluntario. Pero todavía no está claro si existen reales diferencias de género, ya que mientras se presentan estudios que parecen confirmar la brecha en el conocimiento político entre hombres y mujeres, en otros no se convalida tal cosa. En este trabajo se presentan certezas de que en el caso nuevoleonés no existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a interés por la política.

Se analizan varios de estos aspectos en función de las respuestas dadas por las mujeres a un cuestionario elaborado por un equipo

de trabajo para el análisis de la desafección de los ciudadanos nuevoleonenses convocado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, se compara con las de los hombres y se utilizan otras variables, además del sexo, para el contraste.

En el cuestionario, la variable sexo fue adjudicada por el encuestador sin preguntar. Puede objetarse el criterio, pero se optó por esta modalidad para evitar resistencias derivadas de la sensibilidad de los encuestados, lo que podría complicar las respuestas en otros aspectos o dominios, al considerarse que no era un asunto fundamental en el estudio, aunque en una investigación con otros objetivos pueda tratarse de una cuestión sustancial.

Para empezar, se debe mencionar que la participación política amplia y generalizada no estuvo entre las principales características de las sociedades democráticas. En el siglo XVIII en Francia las grandes masas se mantuvieron apartadas de los procesos electorales (Hermet, 2008). De manera que no puede decirse que el pueblo concurre espontáneamente a las urnas, sino que este ideal se manifestó en la práctica, después de mucho trabajo por parte de diferentes sectores sociales con intereses políticos no siempre convergentes ni tampoco provistos de ideales románticos sobre la expresión de la voluntad del colectivo. El estudio tiene entre sus objetivos tratar de entender qué lleva a la gente a participar en las diferentes acciones de la tarea de gobernar, de las cuales el voto es una de las principales en los regímenes democráticos. Y las mujeres estuvieron alejadas de la actividad política, no por propia voluntad, sino por la exclusión a la que se vieron sometidas por parte de quienes concentraban el poder, los hombres, que usaron ese poder para contener y reprimir. Natalie Zemon Davis (1993) relata cómo ya desde el siglo XVII las mujeres tuvieron acciones importantes en la política, aunque con una escala individual, ya que como sector de la sociedad eran excluidas permanentemente. En la Revolución francesa participaron en las luchas callejeras, pero cuando se establecieron las instituciones republicanas fueron enviadas nuevamente al hogar.

El aspecto principal que hace a la desafección política es el acto de votar. Para cualquier ciudadano, concurrir a las urnas es una de las acciones que lo compromete con la organización política de manera más generalizada. Guillermo O'Donnell (2007), al analizar diferentes definiciones de democracia, dice que muchas de las definiciones prescriptivas de la democracia suelen omitir explícitamente las elecciones como uno de sus rasgos distintivos. Guillermo O'Donnell (1997) ha definido un nuevo tipo de democracia, la democracia delegativa, en la cual los ciudadanos otorgan el voto a un ciudadano que al ganar la elección se siente autorizado a gobernar como él o ella crea conveniente, limitado solo por las relaciones de poder realmente existentes y por el término transitorio del mandato constitucional. El presidente suele ser considerado en algunos imaginarios como la personificación de la nación y el vigilante primordial de los intereses nacionales. En la encuesta, las tres cuartas partes de los entrevistados dice que votó en las últimas elecciones presidenciales, como se presenta en la Tabla 1 (el trabajo de campo se llevó a cabo en los primeros días de junio de 2018, lo cual significa retrotraerse a 2012).

TABLA 1
¿VOTÓ EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES?

	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
No	15.3	9.6	24.9
Sí	36.6	38.5	75.1
Total	52.0	48.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Si analizamos los resultados de las elecciones presidenciales de 2012 en Nuevo León, encontramos que la participación llegó a 60.54%, y Josefina Vázquez Mota fue la más votada con 39.84% de los votos, en un padrón de 1,974,117 ciudadanos. Como sabemos, los recuerdos son siempre selectivos: como escribiera Jorge Luis Borges (1984) en *Funes el memorioso*, esa selectividad impide pensar y aquí nos encontramos con gente que dice haber votado cuando evidentemente no lo hizo; cree haber votado porque eso se ajusta a sus intereses y a la imagen que pretende proyectar, pero es una ilusión imaginaria. Pareciera que las mujeres tienen mayores dificultades para aceptar que actuaron en contra de lo esperado; es decir, que un buen ciudadano que cumple con sus deberes cívicos sí acude a votar. De todos modos, esta discrepancia también se presenta en otros países (Ragsdale y Rusk, 2017). Esta exageración puede estar motivada por el deseo de mostrarse como cívicamente comprometido al decir que han votado cuando realmente no lo han hecho. IDEA Internacional (2002) presenta una estadística selecta de diferencias de voto entre hombres y mujeres de algunos países, que pueden evaluarse en la Tabla 2. Un elemento llamativo es que Australia, uno de los primeros países en autorizar el voto femenino, muestre ahora una proporción menor de ellas en el voto (claro que la diferencia son cifras relativamente muy pequeñas). Otro es Noruega, que tiene una elevada proporción de mujeres parlamentarias, lo cual mostraría que en ese país los hombres se han apartado de la actividad política en mayor magnitud que las mujeres. Noruega tiene en la actualidad 40% de asientos parlamentarios ocupados por mujeres, pero muchos otros países presentan cifras similares o aún mejores (en América Latina, por ejemplo, Bolivia presenta 53%, Nicaragua 46% [Banco Mundial, 2018]); esto no significa de manera automática que estos países sean más «democráticos».

TABLA 2
HOMBRES Y MUJERES QUE DICEN NO HABER VOTADO
(EN PORCENTAJES)

<i>País</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Diferencias mujer/hombre</i>	<i>Significación estadística</i>
Noruega	15.7	12.2	-3.5	.012
Australia	3.6	5.5	+1.9	.048
Hungría	23.9	28.7	+4.8	.035
Rumania	7.6	15.6	+8.0	.000

Fuente: elaboración propia con datos de International IDEA (2002).

El cuestionario aplicado en este estudio tenía 71 preguntas, aunque algunas de ellas se fraccionaban en varias subpreguntas o alternativas. El cuestionario original puede consultarse en la página de la Comisión Estatal Electoral (en adelante, CEE).

La entrevista comenzaba con lo que los ciudadanos mexicanos suelen considerar características esenciales de la democracia. Lo interesante aquí, como remarcó Guillermo O'Donnell (2007), es que el término «democracia» presenta una gran confusión y discrepancias entre los científicos sociales, de manera que no podemos pedir a la población una definición clara y no contradictoria (y no porque la población sea menos sabia). José Nun (2000) dice que en la actualidad usamos el término democracia, no por las características en común que poseen los regímenes políticos, sino porque acaban mostrando estas características como resultado de la operación por la cual se los califica, y eso depende de los criterios que consideremos como relevantes y el punto en el que acordamos dejar de hacer distinciones. Por su parte, Rosanvallon (2010) dice que la definición de democracia sigue siendo problemática, a pesar de la evidencia de la mayoría de los regímenes políticos actuales que, sin excepción, se adhieren a la democracia.

La diversidad de enfoques sobre el concepto ha producido y produ-

ce abusos en el lenguaje y confusiones entre los distintos imaginarios y la «realidad». Las definiciones procedimentales tienden a ser mínimas y obedecer a un impulso normativo que evita, impide o no logra captar las variadas dimensiones y formas de la democracia. Una definición mínima termina reduciendo la comprensión de la democracia. Varios autores se han referido a la definición dada hace ya tiempo por Schumpeter (1984) como la definición mínima de amplia aprobación. Es una definición procedimental, es decir, que no establece los rasgos o características que podrían ser esenciales, sino que se refiere a un método o modo de proceder. Se presentaban nueve sentencias calificables de 1 a 10, donde en general la valoración 1 representa lo menos deseable y 10 lo máximo (con algunas excepciones, que se indican).

La primera frase señala la posibilidad de la democracia como redistribuidora de ingresos y se enunciaba «el gobierno cobra impuestos a los ricos y subsidia a los pobres». Los resultados se presentan en la Tabla 3.

TABLA 3
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN «EL GOBIERNO COBRA IMPUESTOS A LOS RICOS Y SUBSIDIA A LOS POBRES» COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	8.9	7.9
9	1.8	1.8
8	3.8	3.3
7	5.1	3.8
6	11.5	8.7
5	7.7	6.7
4	4.1	4.6
3	4.9	5.6
2	2.1	2.2
1	4.0	3.6
Total	52.0	48.0

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

El llamado Estado de bienestar tuvo origen en la sociedad alemana de finales del siglo XIX a impulsos del canciller Bismarck, que respondió a la radicalización de la clase obrera alemana, después de 1880, como resultado de la aplicación del programa de Gotha,¹ cuando Alemania no era el país más democrático de Europa (Hermet, 2008). Como puede verse en la Tabla 3, no hay asociación entre la condición de hombre y mujer, es decir que la condición de hombre o mujer no marca ninguna diferencia. Aun cuando el valor de chi cuadrada (χ^2) es .565, hay preferencia por los valores altos, es decir que la mayoría se inclina por aceptar que un rasgo importante de la democracia es cobrar impuestos a los ricos y subsidiar a los pobres; en otras palabras, una concepción redistribucionista de la acción gubernamental, lejos de la ideología del liberalismo. Para Guy Hermet (2008) fue necesaria la Segunda Guerra Mundial para afianzar a Europa en los Estados de bienestar dado que, para los países que habían participado en la guerra, en especial Gran Bretaña, era muy difícil no dar una respuesta equitativa y protectora de la democracia a los millones de hombres movilizados, pero no se debe olvidar que incluso el Estado social gozaba de amplia aceptación en regímenes totalitarios o no democráticos, aunque se buscaba la misma finalidad, la de conseguir el apoyo de los sectores populares.

El tema, no obstante, enlaza las esferas económica y política de la sociedad y plantea la corrección de un procedimiento aparentemente inevitable en el capitalismo: la tendencia a acumular riqueza de manera desigual entre los diferentes sectores sociales. Joseph Stiglitz (2012) ha remarcado que la desigualdad que observamos en muchos países no es el resultado de unas abstractas fuerzas del mercado, sino que ha sido especificada por las acciones políticas.

1 El programa de Gotha fue la primera plataforma programática del Partido Socialista Obrero Alemán, fundado en una asamblea donde participaron diferentes grupos en la localidad de Gotha en 1875. Karl Marx escribió un análisis crítico de ese programa, que sería publicado recién en 1891 y donde pueden encontrarse conceptos fundamentales de la teoría política marxista.

Y esa brecha de desigualdad sigue creciendo, a pesar de las declaraciones de políticos y otros dirigentes en el mundo. Para él, son los fallos del mercado y la incapacidad de los gobiernos para limitarlos los dos elementos clave que permiten explicar la desigualdad en los Estados Unidos y otros países del mundo. Es una batalla ideológica y se presenta en todos los ámbitos de las políticas gubernamentales (que algunos llaman públicas) y se refieren al papel que deben asumir los gobiernos que hacen a los problemas centrales de una sociedad en el actual sistema económico: asegurar una cierta estabilidad macroeconómica, regular los mercados, invertir en los bienes públicos, proteger a los agentes económicos y ofrecer protección social. Los dos grupos enfrentados se polarizan en dos opciones: la de quienes creen que los mercados funcionan bien por sí mismos (un mito, como sabemos) y que sus fallos son los del gobierno. La postura opuesta se decanta por lo contrario: el gobierno debe tener un papel importante en la regulación de la economía y el mercado por sí mismo es incapaz de conseguir mayor igualdad. La proposición se inclina por esta opción, que parece obtener un mayor consenso según los datos de la Tabla.

Si realizamos una prueba de diferencia de medias, obtenemos los resultados que se observan en la Tabla 4.

TABLA 4
DIFERENCIA DE MEDIAS ENTRE QUIENES SOSTIENEN QUE UNA CARACTERÍSTICA DE LA DEMOCRACIA ES COBRAR IMPUESTOS A LOS RICOS Y SUBSIDIAR A LOS POBRES (EN PORCENTAJES PARA LOS PUNTAJES)

	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.06	2.706
Mujeres	5.24	2.726
Total	5.14	2.716

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como se aprecia en la Tabla 4, la perspectiva de hombres y mujeres es casi similar, al situarse en los valores medios. Esto se volverá a presentar en varias ocasiones, es decir, que la población nuevoleonense tiende a alejarse de las posiciones extremas. De todas maneras, el cobrar impuestos o subsidiar a los pobres no hace a la esencia política de la democracia.

El Estado de bienestar es una creación de fines de la Segunda Guerra Mundial. Ha tenido distintas etapas y también se presenta en diferentes modalidades. Si se pudiera definir una finalidad, sería la de lograr una sociedad más justa, a través de la redistribución de la riqueza. Existen diferentes modelos históricos, a su vez, de cómo hacer esta redistribución de un modo más adecuado. Amartya Sen (1999) ha señalado que la naturaleza del Estado de bienestar es ofrecer alguna modalidad de protección a aquellas personas que no podrían tener una vida mínimamente aceptable sin recibir algún tipo de ayuda del Estado. Esta forma de redistribución, en los Estados modernos, tiene en el programa de impuestos y la integración de los presupuestos los principales mecanismos. Bernardo Kliksberg (2014) dice que uno de los mitos económico-sociales de más amplia difusión es el que señala que transferir a los pobres es despilfarro y asistencialismo. Para él, programas como los de transferencias condicionadas (PTC) que se implementaron primero en América Latina, se han convertido en referente mundial. Son recomendados por The Economist para el combate a la pobreza creciente en Europa. El Banco Interamericano de Desarrollo ha estimado que, sin esos programas, la pobreza de América Latina sería 13% mayor. Algunos teóricos disienten con la relación entre Estado de bienestar y democracia, pero esta última no podría funcionar sin un mínimo del primero.

La segunda frase «Las autoridades religiosas interpretan la ley» arrojó los resultados que se observan en la Tabla 5.

Como puede verse, hay una gran aceptación del Estado laico, aunque un porcentaje pequeño (5.1%) piensa que los representantes de las instituciones religiosas deberían jugar un papel más

TABLA 5
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN «LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS INTERPRETAN LA LEY» COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Tótal</i>
10	2.3	2.8	5.1
9	1.0	.6	1.6
8	1.8	2.0	3.8
7	2.8	2.6	5.4
6	3.0	3.9	6.9
5	7.7	7.9	15.7
4	6.4	5.3	11.7
3	8.3	7.5	15.8
2	4.7	3.9	8.7
1	13.9	11.5	25.3
Total	52.0	48.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

importante en la actividad política. Parecería haber un ligero predominio de esta opinión entre las mujeres (lo que refuerza un mito histórico mexicano), pero el valor de χ^2 (.707 para $v: 9$) no permite afirmar que haya diferencias entre mujeres y hombres en este punto. Jan Teorell (2010) cree que uno de los elementos que fortalece (o debilita) la democracia es la tradición religiosa. Parte de la afirmación de Seymour Lipset (1995) sobre la diferenciación entre los países de tradición protestante y los de otras religiones, como católicos, ortodoxos, musulmanes y confucionistas, que se oponen al énfasis del protestantismo en el individualismo y que han favorecido los lazos estrechos entre religión y Estado.

En especial en los últimos años el islamismo ha estado en el centro del debate: la aparición del ISIS (grupo yihadista del Estado islámico, por sus siglas en inglés) que se expandió a principios del siglo XXI,

especialmente en Siria e Irak, con la intención de revivir el antiguo imperio musulmán del medioevo pero con una versión más totalitaria, al hacer de la ley religiosa la ley civil (idea que parcialmente funciona aún en Irán, Arabia Saudita y otros países de la región) ha replanteado la polémica de las relaciones entre Estado y religión y entre democracia y totalitarismo. Algunos autores niegan que haya una relación directa entre estas dos condiciones, al alegar que el Corán no prescribe la subordinación femenina, sino que se trata de la tradición familiar de los países musulmanes, donde la mujer está subordinada, pero por razones sociológicas, psicológicas y demográficas y no de orden religioso (como si lo religioso no formara parte de la cultura).

Para Jan Teorell (2010) en esta última ola de democratización las diferentes formas de cristianismo no han tenido especial importancia, pero las sociedades dominadas por el islam muestran una elevada propensión antidemocrática. Debemos recordar que, hasta el Concilio Vaticano II, el catolicismo oficial también tuvo un marcado sello antidemocrático. La Iglesia católica es todavía una institución autoritaria, patriarcal y misógina: utiliza el sistema de cooptación para designar a todos los puestos directivos, salvo el más alto, que se hace en un cónclave secreto, lo que equivale a decir que no hay ningún rasgo de democracia; con relación a la mujer, le tiene vedado todo lugar dentro de la organización salvo en puestos auxiliares y en lo que hace a sexualidad, sus ideas son de las más retrógradas, al despreciar los datos de la cultura y la biología. Desposato y Norrander (2009) dicen que en América Latina el papel de las iglesias ha tenido una pauta diferente. Si bien tanto la jerarquía católica como las autoridades de las iglesias protestantes mantienen posiciones conservadoras, algunos sacerdotes y ministros han ocupado lugares de importancia en la sociedad política, ya sea como representantes, como líderes de movimientos sociales y han llegado a posiciones políticas ejecutivas de alto nivel. Pero una alta religiosidad está asociada de manera negativa con las actividades de participación o protesta, salvo en los casos de leyes en los

que la iglesia tiene un interés especial, como el aborto o el divorcio.

Casi todos los teóricos de la democracia han colocado la existencia de elecciones libres como una condición esencial *sine qua non*. La existencia de elecciones por sí sola no da garantía a la validez de un régimen como democrático y la calificación de libres puede ser motivo de discusiones teóricas y prácticas. Muchos autores han señalado esa condición, es decir, que los ciudadanos puedan expresar sus preferencias por un representante sin ninguna constricción, como un criterio de valor sustancial. En su texto sobre la poliarquía, Robert Dahl (2009) enlista a la libertad de voto como un requisito esencial, ya sea que se trate de formular o manifestar las preferencias o recibir un trato igualitario por parte del gobierno.

La sentencia «el pueblo elige a sus representantes en elecciones libres» no admite discusiones teóricas, pero el interés del equipo de investigación era comprobar hasta qué punto la idea se ha incorporado al imaginario de la ciudadanía nuevoleonesa. Los datos se presentan en la Tabla 6.

TABLA 6
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN «EL PUEBLO ELIGE A SUS REPRESENTANTES EN ELECCIONES LIBRES» COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	17.5	17.9
9	5.6	4.4
8	6.1	5.8
7	4.8	5.4
6	5.9	4.4
5	5.4	5.1
4	3.1	2.3
3	1.9	1.7
2	0.5	0.2
1	1.1	0.9

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como se aprecia, la idea recibe una amplia aprobación, pero sin distinción de sexo, ya que, en este caso, χ^2 (chi cuadrada) asume un valor α de .679 para 9 v (grados de libertad). De todas maneras, la idea de elecciones libres como condición democrática no parece ser un valor con amplia aceptación, ya que la máxima calificación solo recibe una tercera parte de las menciones.

La cuarta frase alude a una característica del Estado benefactor, rechazada por la filosofía liberal y no siempre aceptada por la población. Los resultados se muestran en la Tabla 7.

TABLA 7
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN
«LA GENTE RECIBE AYUDA DEL GOBIERNO CUANDO SE ENCUENTRA DESEMPLEADA»
COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	4.2	4.6
9	1.5	1.7
8	5.2	4.8
7	5.8	5.4
6	8.1	6.9
5	9.3	8.1
4	5.3	4.3
3	4.1	4.6
2	2.4	2.1
1	6.0	5.4

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como puede verse en el análisis estadístico, no hay asociación entre las respuestas en función del sexo. El valor de χ^2 (chi cuadrada) para $v = 9$ es .962; el estadístico V de Cramer presenta un valor de .053 y lo mismo para el coeficiente ϕ . Pero aparece aquí una característica que también ya hemos apreciado en otras respuestas:

la tendencia a ubicarse en los valores medios; tanto hombres como mujeres puntúan el valor 5 como la moda. La expresión se vincula con las características del Estado de bienestar analizadas ut supra.

Los partidos políticos muestran en sus plataformas pocas diferencias con relación al Estado benefactor: como puede observarse analizando las plataformas electorales que han registrado tanto en la página del Instituto Nacional Electoral como en la de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León, proponen muy ambiguamente algunos de los principios que moldearían el Estado de bienestar, como «promover la salud para toda la población» o «favorecer el acceso a la educación de todos los habitantes», sin especificar las condiciones concretas en que operarían esas acciones.

En quinto lugar, se presentaba una expresión antidemocrática pero muy sensible en la población latinoamericana, apelar al autoritarismo militar cuando los líderes del sistema político no son capaces de lograr acuerdos de gobernabilidad. Los datos se muestran en la Tabla 8.

TABLA 8
 CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN
 «EL EJÉRCITO SE HACE CARGO CUANDO EL GOBIERNO ES INCOMPETENTE»
 COMO UN RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	6.6	6.1
9	2.6	1.6
8	2.7	3.1
7	4.4	3.7
6	5.8	5.3
5	8.3	8.6
4	5.0	3.9
3	5.6	5.2
2	3.8	4.0
1	7.1	6.5

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como puede verse, el rechazo a la solución militar no es de ninguna manera contundente. Si 1 significa «no es para nada una característica de la democracia» y 10 «definitivamente es una característica esencial de la democracia», los valores medios son mayoritarios. Un porcentaje importante opta por el valor medio (5) y χ^2 (chi cuadrada) asume un valor α de .898; mientras que la prueba de diferencia de medias presenta los siguientes valores (Tabla 9).

TABLA 9
PRUEBA DE DIFERENCIA DE MEDIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA LA EXPRESIÓN
«EL EJÉRCITO SE HACE CARGO CUANDO EL GOBIERNO ES INCOMPETENTE»

	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.19	2.872
Mujeres	5.14	2.854
Total	5.17	2.862

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

La diferencia entre hombres y mujeres no es estadísticamente significativa, y los puntajes se sitúan alrededor del valor medio, de manera que la ciudadanía nuevoleonense parece no estar muy dispuesta a los golpes de Estado tan asiduos en Suramérica. No debe descuidarse, sin embargo, una reflexión sobre el hecho de que no hay un rechazo contundente a la proposición.

El enunciado que se presentaba en sexto lugar puede ser denunciado por su carga ideológica, pero se prefirió dejarlo así para reforzar el sesgo antiautoritario de la opinión. Concretamente, la declaración expresa «los derechos civiles protegen la libertad del pueblo de la opresión del Estado». Seguramente un análisis estadístico más fino y la relación de esta sentencia con otras del cues-

cionario podrá permitir interpretaciones más sutiles y variadas. Las respuestas se registran en la Tabla 10. El puntaje 10 (diez) asume que se trata de una característica fundamental de la democracia y el valor 1 (uno) lo contrario.

TABLA 10
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN
«LOS DERECHOS CIVILES PROTEGEN LA LIBERTAD DEL PUEBLO DE LA OPRESIÓN
DEL ESTADO» COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	8.9	9.2
9	3.9	5.1
8	6.7	5.7
7	7.4	5.9
6	6.5	6.1
5	8.8	8.2
4	3.9	3.3
3	1.8	1.8
2	1.5	0.5
1	2.6	2.3

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Como puede verse, tampoco se encuentran aquí diferencias entre hombres y mujeres. (χ^2 da un valor de α de .371). El tema de los derechos humanos todavía no ha calado en la población con fuerza, pero debería estudiarse esto con más profundidad.

En la octava frase está en cuestión el acatamiento al orden, condición que puede ser discutida desde las premisas de la democracia participativa. Los datos se presentan en la Tabla 11.

TABLA 11
 CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN «LA GENTE OBEDECE A SUS DIRIGENTES»
 COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	4.4	3.3
9	2.1	1.7
8	5.2	5.7
7	6.7	6.2
6	7.5	6.4
5	12.6	10.6
4	3.9	4.9
3	3.6	3.0
2	1.5	1.3
1	4.5	5.0

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política
 en Nuevo León (CEE, 2018).*

Según los valores, tampoco se presentan diferencias entre hombres y mujeres. El valor α de χ^2 (chi cuadrada) es .728.

En la novena frase se presenta una sentencia que se vincula al interés central de este análisis, la acción femenina en política. De facto, las primeras formas institucionales de la democracia moderna excluyeron a las mujeres de toda forma de participación y de la posibilidad de la igualdad de derechos. Todavía en la actualidad muchos países del mundo excluyen a las mujeres de la posibilidad de reconocimiento de igualdad en la organización política, económica o cultural. No tenemos todavía un mapa conceptual que explique la brecha de género en las democracias modernas (Desposato y Norrander, 2009). Aunque varios autores afirman que el desarrollo económico ha sido fundamental para el aumento de la participación femenina, Scott Desposato y Barbara Norrander no han encontrado elementos para afirmar que ese es el caso de América Latina. Pero sí encuentran que la edad es un factor diferenciador.

Los datos de la respuesta a la frase «Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres» se muestran en la Tabla 12.

Como se aprecia, tampoco aparecen diferencias significativas. El valor de χ^2 es de .885. Quizá pueda encontrarse aquí un defecto del cuestionario, ya que no distingue entre la forma ideal y la realidad material, es decir, si se trata de una aspiración imaginaria o del modo cómo funcionan concretamente. Aquí se calculó la diferencia de medias y los guarismos se presentan en la Tabla 13.

TABLA 12
CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN «LAS MUJERES TIENEN LOS MISMOS DERECHOS QUE LOS HOMBRES» COMO RASGO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	21.1	19.5
9	5.1	5.1
8	5.9	4.7
7	4.9	4.4
6	4.6	4.9
5	4.2	4.6
4	1.8	1.7
3	1.7	.9
2	.5	.4
1	2.2	1.8

TABLA 13
DIFERENCIA DE MEDIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LA SENTENCIA «LAS MUJERES TIENEN LOS MISMOS DERECHOS QUE LOS HOMBRES»

<i>Sexo</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	7.74	2.571
Mujeres	7.79	2.497
Total	7.76	2.535

Fuente de las dos tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Pero otras preguntas iban en la misma línea: las reglas de partidos políticos destinados a impulsar a las mujeres en su carrera política, la atención a las mujeres en las leyes que les son inaceptables, los privilegios que deben darse a los hombres en condiciones de carencias sociales y en especial la idea de dificultar la actividad política a las mujeres. Veamos en detalle: la idea central es que en las actuales democracias debe haber reglas que impulsen a los partidos políticos a una presentar una mayor participación femenina como condición de la calidad democrática. El valor de α para χ^2 de la relación entre las variables es de .312, mientras que la diferencia de medias se presenta en la Tabla 14.

TABLA 14
DIFERENCIA DE MEDIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN
«ES BUENO PARA LA DEMOCRACIA CUANDO... LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN
REGLAS QUE IMPULSAN A LAS MUJERES A SER LÍDERES POLÍTICOS»

como muy buena (= 10) o muy mala (= 1)
para la democracia (en porcentajes)

	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	6.93	2.46
Mujeres	6.98	2.59
Total	6.96	2.52

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

La expresión recibe una aprobación generalizada, pero no hay diferencias entre mujeres y hombres. De haber una mayor conciencia femenina, esperaríamos que los valores de estas fuesen mucho más elevados. Amy Alexander, Catherine Bolzendahl y Farida Jalalzai (2016) dicen que el acceso al poder político por parte de las mujeres ha tenido un cambio global fundamental en los últimos tiempos. Citan un reporte del Banco Mundial y advierten que el

empoderamiento de las mujeres debería ser inclusivo con el conocimiento político de las mujeres, la participación electoral, la participación en apoyo a candidatos y campañas, actividades en grupos de interés, y representación en las diferentes posiciones políticas, ejecutivas o electivas. Definen el empoderamiento político global femenino como el aumento de activos, capacidades y logros de la mujer en la obtención de igualdad con los hombres y en la influencia y el ejercicio de la autoridad política en todo el mundo. Los estudios demuestran que el empoderamiento gana en motivación cuando las mujeres consideran que son políticamente tan capaces como los hombres. Pero también el empoderamiento político depende de la construcción social del género, que a su vez se vincula con los imaginarios de femineidad y masculinidad.

En la investigación se deben evaluar las intersecciones de la identidad a través de las cuales las mujeres experimentan tanto privilegios como marginalización, o padecen diversas formas de opresión. Elizabeth Cole, Alyssa Zucker y Joan Ostrove (1998) han analizado las relaciones entre participación política y conciencia feminista entre las mujeres que fueron activistas de las luchas universitarias de los años sesenta en Estados Unidos y encontraron que las mujeres que fueron activistas durante esa década mantuvieron su compromiso con los ideales y las prácticas de su juventud. De todas maneras, no está claro si esta conciencia fue el resultado de haberse involucrado en las actividades políticas de la universidad o era una condición previa para actuar de esa manera. La conciencia femenina en política es una compleja condición que debe ser investigada más profundamente.

Un estudio realizado de manera conjunta por ONU Mujeres, IDEA Internacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2013), para las elecciones del año 2012, mostraba diferencias en la proporción de mujeres en ambas cámaras. Las mujeres obtuvieron 37% de los lugares de la LXII Legislatura federal (2012-2015), pero solo 25% de las comisiones legislativas

estaban presididas por mujeres. En el IFE, solo 22% de puestos de consejeros eran ocupados por mujeres. En cuanto a los partidos políticos, todos contaban con una secretaria de género o para la mujer, salvo el Partido del Trabajo.² Por su parte, el porcentaje de diputadas en el Congreso de Nuevo León era de 26.2% en el año 2009, de 16.6% en 2012, de 16.7% en 2015 y en la actualidad, en las elecciones de 2018, se llegó a 46.6%. Nuevo León era el único estado de la República que no había implantado un sistema de cuotas en 2013. La aplicación efectiva de los sistemas de cuotas ha hecho que se produjera un salto cualitativo importante, como se aprecia al revisar las Tablas 15 y 16.

TABLA 15
COMPOSICIÓN POR GÉNERO DE LA LXXIII DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AÑOS 2015-2018

<i>Partido político</i>	<i>Mayoría relativa</i>		<i>Representación proporcional</i>		<i>Total por género</i>		<i>Tótal</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
PAN	12	2	3	2	15	4	19
Coalición compromiso por Nuevo León	9	1	5		14	1	15
Nueva Alianza	1		2	1	3	1	4
PRD			2		2		2
PT			1	1	1	1	2
<i>Total</i>					35	7	42

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018) y del Congreso del Estado de Nuevo León.

2 N. B.: las cifras que se presentan son para ese año 2013. Posteriormente la presencia de la mujer se ha incrementado en todos los ámbitos.

TABLA 16
 COMPOSICIÓN POR GÉNERO DEL LXXIV
 CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AÑOS 2018-2021

Partido político	Mayoría relativa		Representación proporcional		Plurinominales		Total por género		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
PAN	6	6	1	2			7	8	15
PRI	3	1	2		1	1	6	2	8
PT	2	1				1	2	2	4
PVEM						1		1	1
MC	1			1	1	1	2	2	4
Nueva Alianza						1		1	1
Morena	2	3	1		1		4	3	7
Encuentro Social	1	1					1	1	2
Total							22	20	42

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018) y el Congreso del Estado de Nuevo León. N.B.: la composición actual del congreso ha variado debido a los tránsfugas.

Otra pregunta requería que se calificara la expresión «es bueno para la democracia cuando... se cambian leyes que las mujeres consideran injustas» y los datos de la diferencia de medias se presentan en la Tabla 17.

TABLA 17
 DIFERENCIA DE MEDIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN
 «SE CAMBIAN LEYES QUE LAS MUJERES CONSIDERAN INJUSTAS»
 como muy buena (= 10) o muy mala (= 1) para la democracia (en porcentajes)

	Media	Desv. est.
Hombres	6.36	2.602
Mujeres	6.83	2.594
Total	6.59	2.608

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las mujeres presentan aquí una valoración más alta de la expresión, pero sin que se presente significación estadística.

En la pregunta 5 se solicitaba exponer el acuerdo o desacuerdo con otras expresiones, aunque también graduadas de 1 a 10. La primera expresión decía «las mujeres se deben mantener fuera de la política» (1 = desacuerdo; 10 = muy de acuerdo). y los datos se presentan en la Tabla 18.

TABLA 18
 ACUERDO O DESACUERDO CON LA EXPRESIÓN
 «LAS MUJERES SE DEBERÍAN MANTENER FUERA DE LA POLÍTICA»
 (máximo acuerdo = 10; desacuerdo = 1); en porcentajes

<i>Valor</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
10	.5	.8
9	1.0	1.6
8	2.1	2.4
7	3.1	1.8
6	3.3	3.9
5	5.6	9.0
4	3.5	2.7
3	3.1	5.3
2	3.1	4.3
1	22.2	20.1

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política
 en Nuevo León (CEE, 2018).*

Aquí el valor de χ^2 es .010 para $v = 9$, lo cual indica una asociación importante, donde las mujeres muestran una discrepancia significativa. Al analizar los datos de la prueba de diferencia de medias que se muestran en la Tabla 19 no se puede ratificar esa diferencia. Dos quintas partes del total de los encuestados se manifiestan en total desacuerdo, pero esperaríamos un mayor desarrollo de la conciencia femenina, aun cuando ya hemos señalado que la diferencia entre sexos es estadísticamente significativa.

TABLA 19
 PRUEBA DE DIFERENCIAS DE MEDIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON RELACIÓN A
 LA EXPRESIÓN «LAS MUJERES SE DEBEN MANTENER FUERA DE LA POLÍTICA»
 (1: en desacuerdo; 10: de acuerdo) en porcentajes

	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	3.44	2.546
Mujeres	3.20	2.544
Total	3.32	2.547

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Otra expresión decía «cuando hay poco trabajo los hombres tienen más derecho a trabajar que las mujeres» y los datos se presentan en la Tabla 20. Tampoco hay diferencias entre hombres y mujeres (χ^2 , $\alpha = .226$).

TABLA 20
 ACUERDO O DESACUERDO CON LA EXPRESIÓN «CUANDO HAY POCO TRABAJO LOS
 HOMBRES TIENEN MÁS DERECHO A TRABAJAR QUE LAS MUJERES»
 (muy bueno para la democracia = 10; malo para la democracia = 1; en porcentajes)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
10	2.6	1.3	3.9
9	1.2	1.2	2.4
8	1.8	2.4	4.2
7	3.1	3.4	6.5
6	3.6	3.0	6.6
5	9.1	6.5	15.6
4	3.0	2.6	5.6
3	4.1	3.8	7.9
2	3.5	2.7	6.2
1	20.0	21.2	41.2

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En otro enunciado se pedía expresar acuerdo o desacuerdo con «hombres y mujeres deben recibir el mismo sueldo cuando hacen el mismo trabajo». Los datos están en la Tabla 21.

TABLA 21
ACUERDO O DESACUERDO CON LA EXPRESIÓN «LOS HOMBRES Y LAS MUJERES
DEBEN RECIBIR EL MISMO SUELDO CUANDO HACEN EL MISMO TRABAJO»
(máximo acuerdo = 10; desacuerdo = 1; en porcentajes)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	22.7	24.8
9	5.5	5.3
8	4.6	3.3
7	2.5	4.1
6	3.6	4.4
5	3.9	5.3
4	2.2	2.1
3	1.3	1.8
2	0.2	0.3
1	1.6	0.6

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

El valor de χ^2 ($\alpha = .072$) marca una cierta tendencia, pero de todas maneras no es significativa. Llama la atención que en el valor máximo los hombres sean más igualitarios que las mujeres y, sobre todo, que no sean las mujeres las que reivindiquen esta idea de manera más enfática, tan cara a las pretensiones de los movimientos a favor de la promoción de las mujeres.

La última de estas sentencias en esta lista con interés para este trabajo dice «los hombres están mejor preparados para ser líderes políticos que las mujeres» y las respuestas que se obtuvieron se presentan en la Tabla 22. En este caso si hay una relación estadísticamente significativa, ya que el valor α de χ^2 es .000 y las mujeres muestran el mayor desacuerdo.

TABLA 22
ACUERDO O DESACUERDO CON LA EXPRESIÓN «LOS HOMBRES ESTÁN MEJOR
PREPARADOS PARA SER LÍDERES POLÍTICOS QUE LAS MUJERES»
(máximo acuerdo = 10; desacuerdo = 1; en porcentajes)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
10	1.4	2.3
9	1.8	1.7
8	4.0	3.6
7	3.0	5.4
6	3.9	4.6
5	5.4	9.4
4	2.7	2.5
3	3.4	3.7
2	1.9	3.2
1	20.5	15.5

TABLA 23
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN LA IGLESIA? (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	6.2	2.5	8.7
2	2.0	2.1	4.1
3	4.3	3.6	7.9
4	5.3	5.4	10.7
5	9.4	7.0	16.4
6	6.3	5.5	11.8
7	4.8	6.3	11.1
8	6.3	6.9	13.2
9	2.6	2.8	5.4
10	4.8	5.9	10.8

Fuente de las dos tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Una serie de preguntas del cuestionario indagaba sobre el grado de confianza en instituciones o grupos. La pregunta, «En una es-

cala de calificación de 1 a 10, donde 1 es nada y 10 mucho, podría decirnos, por favor, ¿qué tanto confía en?» y se presentaban a continuación los nombres de varios grupos o instituciones (radio, prensa, televisión, Iglesia, maestros, etcétera). Analizaré aquí solo algunos. En primer lugar la Iglesia, como se aprecia en la Tabla 23.

Como se puede ver, hay una ligera superioridad en los valores asignados por las mujeres a la Iglesia, con alta significación estadística (χ^2 para $\alpha = .003$). Aun cuando los valores de la media aritmética no son muy altos en promedio, sí aparece la diferencia:

TABLA 24
MEDIA ARITMÉTICA DE HOMBRES Y MUJERES EN LA CONFIANZA EN LA IGLESIA

	<i>Media aritmética</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.47	2.678
Mujeres	6.06	2.545
Total	5.75	2.630

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 25
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN LOS EMPRESARIOS? (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	5.6	2.9	8.5
2	0.8	2.1	2.9
3	4.9	4.2	9.1
4	4.9	4.3	9.2
5	12.9	11.6	25.5
6	9.2	8.3	17.5
7	6.3	7.4	13.7
8	5.3	4.9	10.2
9	0.6	1.5	2.2
10	1.4	0.8	2.2

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Hay diferencias significativas entre hombres y mujeres (χ^2 , $\alpha = .007$). Los hombres desconfían ligeramente un poco más que las mujeres, pero prevalecen los puntajes medios, sin que ninguno de los dos grupos le otorgue mucha confianza. En cuanto a la prueba de medias, los datos aparecen en la Tabla 26.

TABLA 26
PUNTAJES MEDIOS SOBRE LA CONFIANZA EN LOS EMPRESARIOS

	<i>Media aritmética</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.15	2.179
Mujeres	5.36	2.081
Total	5.25	2.134

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 27
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN LOS VECINOS?
(en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	3.9	2.3	6.2
2	1.4	1.4	2.7
3	2.6	3.4	6.0
4	2.9	2.9	5.8
5	11.3	8.6	19.9
6	7.5	5.6	13.2
7	8.4	8.1	16.5
8	8.8	8.9	17.8
9	3.4	3.9	7.3
10	1.7	2.8	4.6

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

La diferencia entre sexos no es estadísticamente significativa (χ^2 , $\alpha = .120$), es decir, que tanto hombres como mujeres confían por igual en los vecinos, con los valores concentrados en los puntajes medios.

TABLA 28
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN LA FAMILIA? (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Tótal</i>
1	.5	.5	1.0
2	.3	.2	.5
3	.7	.7	1.5
4	.8	1.8	2.6
5	3.3	2.6	5.8
6	2.5	1.8	4.3
7	3.5	4.1	7.6
8	5.9	5.7	11.7
9	9.1	8.2	17.3
10	25.4	22.3	47.8

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Tampoco se aprecian aquí diferencias entre sexos (χ^2 , $\alpha = .515$). Los valores de los puntajes medios para la confianza en la familia se presentan en la Tabla 29.

TABLA 29
MEDIA DE LOS PUNTAJES DE CONFIANZA EN LA FAMILIA (en porcentajes)

	<i>Media aritmética</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	8.58	1.963
Mujeres	8.45	2.057
Total	8.52	2.009

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Estos puntajes son los más altos otorgados a la confianza entre todas las instituciones presentadas, de manera que la familia constituye para los nuevoleonenses la condición que proporciona mayor protección o ayuda. Podrían hacerse muchos comentarios sobre esta situación, que algunos sociólogos han asociado a la vida rural carente de instituciones sociales y no personalistas.

TABLA 30
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN EL GOBIERNO? (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	8.6	5.1	13.7
2	2.2	2.4	4.6
3	5.4	6.3	11.7
4	7.1	5.9	13.0
5	10.3	9.8	20.1
6	7.2	6.6	13.8
7	6.1	6.0	12.1
8	3.4	3.9	7.3
9	1.1	1.2	2.3
10	.6	.8	1.5

TABLA 31
¿QUÉ TANTO CONFÍA EN EL PRESIDENTE DEL PAÍS? (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	10.0	6.6	16.6
2	4.5	4.2	8.7
3	7.6	7.2	14.8
4	6.7	6.2	2.9
5	10.8	10.9	21.7
6	4.8	4.4	9.2
7	4.1	4.3	8.4
8	2.3	2.6	4.8
9	.6	1.0	1.6
10	.5	.7	1.3

Fuente de las dos tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

No hay diferencias entre sexos (χ^2 , $\alpha = .263$). Los hombres otorgan un puntaje promedio de 4.58 a la confianza en el gobierno, mientras las mujeres 4.86. (Véase Tabla 30).

Sin diferencias entre sexos (χ^2 , $\alpha = .498$), pero con la más baja puntuación de todas las que aquí se presentan, ya que el promedio de la confianza en el presidente se sitúa en 4.19, con 4.35 para las mujeres y 4.03 para los hombres. (Véase Tabla 31).

La condición de ciudadano, y de quienes pueden y deben acceder a ella, es motivo de debate en todas democracias. En algunos países, el simple hecho de haber nacido en un territorio otorga todos los derechos, mientras que en otros se pueden adquirir sin haber nacido en el territorio al mismo tiempo que se les niega esa condición a los nativos. Las condiciones por las que se valora la ciudadanía dependen de los encuadres teóricos. Dinesen, Nørgaard y Klemmensen (2014) por ejemplo, consideran tres dimensiones: la confianza generalizada en los otros, las normas o reglas de la ciudadanía y la participación en organizaciones. Estas dimensiones dependen de manera crítica de las circunstancias de vida y de las experiencias en el entorno en que se vive. Existe una gran variación entre los diferentes países en cuanto a la confianza y a la participación en organizaciones. Y estas variaciones existen aún entre individuos en los diferentes países. Derek Heater (2007) reconoce cinco tipos de ciudadanía, derivados de los sistemas feudal, monárquico, tiránico, nacional y ciudadano.

En la ciudadanía, donde la relación del individuo se formula con relación al Estado y no a otro individuo (en los sistemas feudal, monárquico y tiránico) o a un grupo (en la idea de nación), la identidad cívica se deriva de los derechos que se otorgan por parte del Estado a los ciudadanos individuales y a las obligaciones que estos deben cumplir. Uno de los pensadores que más ha influido en la distinción de tipos de ciudadanía es Alfred Marshall, que en sus conferencias en Cambridge de 1949 distinguió una ciudadanía civil, determinada por la igualdad ante la ley, una ciudadanía polí-

tica, dada por el voto y una ciudadanía social, que es la que surge con el Estado de bienestar (Marshall, T. H. y Bottomore, T. 2005). Además de estar condicionadas por etapas históricas, los ritmos y la presencia de estos rasgos en sociedades concretas no ha sido regular ni acabada, dado que el voto, por ejemplo, no se estableció de manera universal de una sola vez en ningún país. Aunque la clasificación ha sido criticada por su referencia explícita a la experiencia histórica inglesa, no ha sido obstáculo para que muchos teóricos la apliquen a todos los países del mundo.

En la encuesta se solicitaba mencionar tres rasgos distintivos de ciudadanía (a elegir entre un conjunto mayor con opciones semia-biertas). La Tabla 32 muestra los resultados obtenidos.

TABLA 32
RESPUESTAS A LA PREGUNTA POR LOS TRES RASGOS FUNDAMENTALES
DE LA CIUDADANÍA (en porcentajes)

	<i>1° opción</i>	%	<i>2° opción</i>	%	<i>3° opción</i>	%
<i>Hombres</i>	Poder votar	15.9	Tener responsabilidades	13.0	Tener derechos y obligaciones	13.0
<i>Mujeres</i>	Poder votar	16.1	Tener responsabilidades	11.5	Tener derechos y obligaciones	11.5

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las diferencias entre hombres y mujeres no son estadísticamente significativas y es de destacar que ambos sexos coinciden en el orden de preferencias. Si las ideas de Marshall son correctas, estaríamos en el tipo 2, es decir, que la definición de ciudadanía estaría dada por la capacidad de emitir el voto.

Seyla Benhabib (2005) ha analizado la condición de la ciudadanía en las sociedades democráticas. Para ella, la nacionalidad y las normas de ciudadanía en todos los pueblos han sido el resultado de las operaciones de agregados y combinaciones en contingencias históricas determinadas, conflictos y contiendas por el territorio, disputas culturales y acciones burocráticas. Distingue varios tipos de miembros de la comunidad política: los que poseen «ciudadanía de primera clase» y los que no; pero también otros que no solo no poseen esta segunda categoría, sino que, además, no pertenecen al pueblo soberano sustentados en criterios que se basan en algún criterio de identidad. Pero además podemos encontrar otro grupo, el de los «extranjeros» o «forasteros» constituido por un grupo diverso de seres humanos que los procesos migratorios han acrecentado en casi todos los países del mundo. Para ella, el término «cultura» se ha convertido en sinónimo de identidad; la cultura es el horizonte marcado por posturas valorativas por las cuales se demarca una infinita cadena de secuencias temporales en bueno/malo, sagrado/profano, puro/impuro. Benhabib refiere que la condición de ciudadanía puede variar de aplicación según las circunstancias: el edicto prusiano de emancipación de 1812 otorgó la condición de ciudadanos a los judíos en Prusia y la ley de ciudadanía alemana del 23 de julio de 1913 establecía que la ciudadanía se heredaba, disposición formulada con el explícito propósito político de impedir que los judíos y polacos que residían en el territorio alemán adquirieran la ciudadanía.

Jürgen Habermas (1998: 619) considera que existen, para el caso de Alemania, tres movimientos históricos que han afectado las relaciones entre ciudadanía e identidad nacional: el proceso de la reunificación alemana a principios de la década de los noventa del siglo XX; el desarrollo de la comunidad europea; y los movimientos migratorios desde el este y el sur de Europa hacia los países centrales.

TABLA 33
RAZONES PARA IR A VOTAR

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Es mi derecho	32.0	25.1	37.1
Es mi deber	7.2	9.9	17.1
La capacidad de influir en el rumbo del país	4.5	4.2	8.7
Buscar que el candidato que apoyo gane	3.0	2.7	5.7
Mi familia fue a votar y los acompañé	.9	1.5	2.4
Deseo de cambio	1.8	2.6	4.5
Me facilitaron ir a votar	.3	.5	.8
Es una herramienta para defender mis derechos	1.2	.7	1.9
No sabe / no contesta	1.1	.7	1.8

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las relaciones entre ciudadanía e identidad nacional son muy complejas y han tenido un proceso histórico y responde a los modernos procesos de integración cultural de los estados, ya que difícilmente podamos encontrar un Estado moderno «monocultural». La ciudadanía ha sido históricamente independiente de la identidad nacional. Habermas plantea que la ciudadanía es el resultado del concepto rousseauiano de autodeterminación, lo que implica un poder político de autolegislación, que a su vez supone un modo de organización de ciudadanos iguales y libres que se asienta en una unidad de procedimiento, donde el voto adquiere una fuerza particular. Sin embargo, tal como se deduce de las Tablas 33 y 34, no parecen ser estas las consideraciones de los ciudadanos nuevo-leoneses a la hora de explicar su concurrencia a las urnas. Más de la mitad de las respuestas aluden a derechos y obligaciones, pero las obligaciones no llegan a la quinta parte de la población. El valor de χ^2 es altamente significativo ($\alpha = .005$), porque justamente hay una inversión en estas prioridades entre hombres y mujeres, siendo

el resto de las opciones poco importantes. En el informe elaborado el INE (2014) sobre la calidad de la ciudadanía en México, se presentaban nueve razones como las de mayor peso para concurrir a las urnas, ninguna de las cuales coincide con estas. En ese trabajo se presenta la identificación partidista, el sexo, la edad, la confianza en el IFE, el sentido de la eficacia política (que no debe confundirse con la referencia aquí a influir en el rumbo del país), tener un empleo remunerado fijo, habitar en ciertas regiones del país (donde el norte no figura como impulsora) y, por último, la condición sumatoria de la participación en actividades políticas.

TABLA 34
RAZONES POR LAS QUE NO VOTÓ

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
No corresponde (dijeron que habían votado)	39.5	40.5	79.9
No tenía la edad suficiente	4.8	2.6	7.4
Anulé mi voto (sic)	.1	-	.1
No tenía credencial, perdí mi credencial	.8	.6	1.4
Trabajo, tenía que trabajar	.6	.3	.9
Viaje, estaba fuera de la ciudad, en el extranjero	.4	.9	1.3
Vacaciones	.1	-	.1
Enfermedad	.2	.1	.3
No creo en la política, no creo en las elecciones	.4	.2	.6
No quise votar, no fui	.5	-	.5
No tuve tiempo	.4	.3	.7
No me interesa, no me interesa votar	.8	.6	1.4
Mi religión no me lo permite (sic)	.3	-	.3
No me agradaba ningún candidato	.4	.1	.5
No contesta	.1	.1	.2

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Hay diferencias entre la Tabla 34 y la Tabla 1 (los que dijeron haber votado en las últimas presidenciales). Queda pendiente un análisis estadístico más fino para tratar de entender esta discrepancia. Salvo para el caso de la edad (por lo cual no se cuenta con credencial para votar), que de todas maneras no se trata de una proporción importante, el resto de las razones no tiene mucho que ver con la desafección, que estarían apenas por debajo de 3% (2.5 %). Lyn Ragsdale y Jerrold Rusk (2017) enuncian tres elementos de su teoría sobre el contexto de las campañas nacionales en el nivel individual (no debe olvidarse que se trata de los Estados Unidos): la toma de conciencia sobre la campaña electoral nacional, el conocimiento de los candidatos y la incertidumbre externa. Esta incertidumbre (tanto la interna como la externa) establecen una concepción teórica original: la interna se refiere a las percepciones individuales sobre los candidatos y su capacidad para maniobrar y resolver la incertidumbre externa. La incertidumbre externa incluye el grado en que el contexto nacional cambia de manera impredecible y sin que los líderes políticos o los ciudadanos puedan controlar la situación. Para estos autores, la incertidumbre externa puede potenciar la incertidumbre interna, ya que si las personas poseen menos dudas internas sobre un candidato cuando lo comparan con otro acudirán a votar, pero si no tienen cierta seguridad con relación a ningún candidato sobre su capacidad para eliminar la incertidumbre externa, entonces se abstendrán. De todas maneras, salvo una categoría de las razones que refieren para no votar (.5 %), ninguno de los argumentos puede ser asociado a este concepto de incertidumbre.

En otra parte del cuestionario se presentaban algunas expresiones relacionadas con el voto y se solicitaba se marcara su grado de acuerdo o desacuerdo. Una aludía a la importancia que podía tener votar, otra a la descalificación de las elecciones como engaño o patraña y una tercera una afirmación contundente de oposición. Los datos se presentan en las Tablas 35, 36 y 37.

TABLA 35

CALIFICACIÓN DEL GRADO DE ACUERDO

(1 = desacuerdo; 10 = acuerdo) con la sentencia «votar en las elecciones es importante para cambiar las cosas» (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	1.0	.7	1.7
2	.3	.5	.7
3	1.5	.9	2.5
4	2.3	1.2	3.3
5	4.3	4.6	8.8
6	4.1	3.9	8.0
7	8.0	7.6	15.6
8	9.4	8.9	18.3
9	5.2	5.7	10.9
10	16.0	14.0	30.1

TABLA 36

CALIFICACIÓN DEL GRADO DE ACUERDO

(1 = desacuerdo; 10 = acuerdo) con la sentencia «las elecciones son una farsa» (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	9.8	11.1	21.0
2	4.1	5.0	9.1
3	8.1	6.1	14.2
4	6.7	7.7	14.5
5	10.8	8.8	19.7
6	4.9	3.1	8.0
7	2.7	2.6	5.4
8	1.9	2.0	3.9
9	.6	.5	1.2
10	2.1	.9	3.0

Fuente de las dos tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Según se aprecia en la Tabla 35, la tercera parte declara como importante el acto de votar para incidir en la vida social y política del país, pero no hay diferencias significativas entre los dos sexos sobre la importancia de concurrir a votar para cambiar las cosas. La mayoría, no obstante, confía en las elecciones como motor de cambio.

Tampoco hay diferencias entre sexos, aunque habría una cierta tendencia (χ^2 , $\alpha = .065$), pero hay un predominio de quienes valoran las elecciones como una acción honrada y válida.

TABLA 37
CALIFICACIÓN DEL GRADO DE ACUERDO
(1 = desacuerdo; 10 = acuerdo) con la sentencia «No voy a votar» (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Tótal</i>
1	34.2	30.8	65.0
2	4.4	5.7	10.0
3	3.7	4.1	7.8
4	2.1	2.0	4.1
5	2.6	2.6	5.2
6	1.6	1.1	2.7
7	1.3	.5	1.8
8	.9	.5	1.4
9	.2	.5	.6
10	1.0	.3	1.3

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En una pregunta se cuestiona sobre la percepción de la política como complicada o no. También en una escala de 1 a 10 (1: nada complicada; 10: muy complicada). La Tabla 38 muestra las respuestas que se obtuvieron, donde no hay diferencias entre sexos sobre la calificación.

También en esta pregunta se calcularon las diferencias de medias. Los valores de la Tabla 39 muestran los datos obtenidos.

TABLA 38
VALORACIÓN DE LA POLÍTICA COMO COMPLICADA
(1: nada complicada; 10: muy complicada)

<i>Valor</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1	.5	1.0
2	.8	1.5
3	1.9	2.4
4	1.9	2.6
5	7.5	9.6
6	5.1	5.9
7	7.3	7.3
8	8.7	9.2
9	4.0	3.5
10	9.8	8.9

TABLA 39
DIFERENCIAS DE MEDIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CALIFICACIÓN
DE LA POLÍTICA COMO ACTIVIDAD COMPLICADA

Hombres	6.74	2.327
Mujeres	7.11	2.217
Total	6.92	2.281

Fuente de las dos tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las mujeres creen que la política es complicada en una pequeña medida superior a los hombres y las diferencias no son estadísticamente significativas.

Con la misma pretensión se preguntó por la idea de la política como algo comprensible: calificar la expresión «la política no se entiende (= 1)» o «la política se entiende totalmente» (= 10). La Tabla 40 muestra las cifras que se obtuvieron.

TABLA 40
 CALIFICACIÓN DE LA POLÍTICA COMO ENTENDIBLE
 (1 = no se entiende; 10 = sí se entiende; en porcentajes)

Valor	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	3.7	2.7	6.5
2	2.6	2.6	5.3
3	6.6	5.7	12.4
4	7.6	6.8	14.4
5	10.6	14.4	25.0
6	6.0	5.2	11.2
7	6.0	6.7	12.8
8	3.1	4.9	8.0
9	.8	1.1	1.9
10	1.0	1.7	2.7

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Y en la diferencia de medias existen algunas décimas de porcentaje entre hombres y mujeres, ubicándose las calificaciones alrededor del punto medio, sin significación estadística. Los datos aparecen en la Tabla 41.

TABLA 41
 DIFERENCIA DE MEDIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES
 EN LA CALIFICACIÓN DE LA POLÍTICA COMO ENTENDIBLE
 (1=la política no se entiende; 10=se entiende totalmente)

	<i>Media</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.18	2.117
Mujeres	4.83	2.104
Total	5.02	2.117

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Estas últimas preguntas se vinculan al desarrollo de una conciencia femenina con relación a la vida política y social. Donna Henderson-King y Abigail Stewart (1997) encontraban que la formulación del concepto de conciencia de grupo ha producido modelos asociados con la idea de raza, de género y de orientación sexual, sin diferenciar grados o niveles. Para ellas, la autoidentificación feminista es una variable continua; una autoidentificación de una mujer como feminista demuestra claramente la evaluación que se tiene de la conciencia feminista, pero usar ese indicador como la única medida de conciencia femenina es insuficiente para mostrar lo que podrían ser las diferentes experiencias de lo femenino y señalan que muchas mujeres, en particular las más jóvenes, muestran una gran aceptación y acuerdo con los valores del feminismo, pero rechazan ser catalogadas como tales. Como veremos un poco más abajo, ciertos temas afines al feminismo, como la aceptación de la práctica del aborto, podrían ser un buen indicador de esta conciencia feminista, aunque no se hizo ninguna pregunta explícita sobre el punto (la conciencia feminista).

TABLA 42
«¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ASISTIÓ A JUNTAS DE VECINOS?»
(en porcentajes)

	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>
Hombres	15.7	35.2	.6
Mujeres	18.1	29.2	.5
Total	33.8	64.4	1.2

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

La conciencia cívica práctica se manifiesta, entre otras, con la participación en actividades comunitarias y políticas. Una parte del

cuestionario interrogaba sobre la asistencia y participación en estas actividades. No encontramos diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a asistencia a juntas de colonos, reuniones de partidos políticos, trabajar junto a un candidato, asistencia a actos de campaña, reuniones para resolver problemas del barrio o colonia (todas, de todas maneras, con baja participación). Donde sí aparecen diferencias estadísticamente significativas es en la asistencia a juntas de vecinos, con predominio para las mujeres (Véase Tabla 42).

Aquí el valor de χ^2 asume una probabilidad de .029, lo que indica una asociación entre el sexo y la asistencia a juntas de vecinos. En otros términos, las mujeres asisten con mayor frecuencia a las juntas de vecinos. Otros estudios son coincidentes con esta condición; probablemente las juntas de vecinos se asocian al ámbito doméstico, un espacio considerado femenino. Aquí se hacen necesarios más estudios que permitan interpretar con mayor detalle esta asociación.

Otra pregunta se relacionaba con la idea imaginaria de democracia. La pregunta indagaba sobre México como democracia. Los datos se presentan en la Tabla 43.

TABLA 43
 RESPUESTA A LA PREGUNTA «EN SU OPINIÓN,
 ¿MÉXICO VIVE O NO EN DEMOCRACIA?»
 (en porcentajes)

	<i>Mujeres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Sí	7.4	8.8	16.2
Sí, en parte	30.8	27.4	58.2
No	11.0	8.0	19.0
Otra	-	.3	.3
No sé	2.6	3.3	5.9
No contesta	.1	.2	.3

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política
 en Nuevo León (CEE, 2018)*

El conocimiento sobre los diferentes aspectos de la política también contribuye a la formación de una conciencia política. Paul Goren (2013, p. 233), observa que en los últimos 50 años el panorama político de los Estados Unidos ha cambiado muy poco, lo que probablemente no podamos decir lo mismo de los demás países latinoamericanos. Pero algo que quizá compartamos con ese país es el fenómeno de la ignorancia política.

La mayoría de los encuestados acepta la idea de que vivimos en una democracia con ciertas restricciones o deficiencias, mientras que una quinta parte responde que no vivimos en una democracia, sin diferencias significativas de sexo. Reiteramos que «democracia» es aquí un fantasma, es decir, que no podemos acertar sobre el sentido que el término adquiere en la conciencia de los entrevistados.

La conciencia política es un fenómeno de difícil conceptualización. Si conciencia es ya de difícil puntualización (Gregory, 1987), hablar de conciencia social es casi imposible para poder encontrar una definición que adquiera aceptación más o menos universal. No es posible, por lo tanto, exponer aquí una teoría acabada sobre la conciencia social, pero se puede decir que esta se construye cuando el individuo se muestra competente para percibir e interpretar las relaciones sociales de poder en su ambiente, elaborando de modo consciente o inconsciente las condiciones de reconocimiento que se presentan en y entre los demás, considerando sus visiones del mundo, cualquiera sea su cultura o su origen social. Sin duda, se pueden encontrar distorsiones en estas producciones, pero eso compete a lo que suele llamarse falsa conciencia o también alienación, lo que impone otro obstáculo a explicar. Esto hace complicado interpretar de manera adecuada la Tabla 43 y otras preguntas similares.

Los términos «derecha» e «izquierda» pueden no significar nada en el actual lenguaje político, aunque fueron un indicador de la conciencia política hasta hace algunos años. En Estados Unidos podría ser un equivalente el definirse como «conservador» o «liberal», respectivamente. Norberto Bobbio (1996) decía que la

contraposición entre derecha e izquierda representa la típica forma de pensar por oposiciones excluyentes, que varios autores han marcado como estructuras permanentes del pensamiento humano. Ya en Aristóteles la oposición verdadero/falso estaba en la base de los silogismos. Bobbio piensa que derecha e izquierda están presentes en otras dicotomías del pensamiento político, como igualdad/desigualdad o libertad/autoridad, que a su vez informan la de derecha e izquierda. Pero la aspiración a la igualdad es el punto central que definiría a la izquierda. Probablemente en los países anglosajones tendríamos una dicotomía equivalente entre «liberales» o «progresistas» por un lado y «conservadores» por otro, pero para avalar eso debemos hacer un análisis profundo de los conceptos. En el cuestionario se preguntaba por una autodefinición, presentando una escala de uno a diez donde el valor 1 indicaba la autoasignación como de «izquierda» y el 10 como «derecha». Los resultados se presentan en la Tabla 44. En ella aparece la diferencia de medias en los puntajes «derecha» e «izquierda».

TABLA 44
UBICACIÓN EN LA ESCALA IZQUIERDA/DERECHA DONDE 1 ES «IZQUIERDA»
Y 10 «DERECHA» (en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
10	-	-	-
9	3.2	3.2	6.4
8	6.9	6.3	13.2
7	7.1	4.8	11.8
6	4.3	5.2	9.5
5	20.2	19.4	39.5
4	3.9	3.4	7.3
3	3.2	4.0	7.2
2	3.1	1.9	5.0
1	-	-	-

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

TABLA 45
PUNTAJES MEDIOS EN LA ESCALA DE AUTOCLASIFICACIÓN
COMO «DERECHA» E «IZQUIERDA»

	<i>Media aritmética</i>	<i>Desv. est.</i>
Hombres	5.62	1.815
Mujeres	5.61	1.771
Total	5.62	1.793

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las diferencias entre los sexos son prácticamente nulas, con las mujeres más compactas en ubicarse en los puntajes medios. Nadie se ubicó en los extremos, lo cual remarca la tendencia que ya hemos anotado. La autodeclaración sobre el interés que se tiene en la política podría dar alguna señal sobre el grado de conciencia política; según algunos autores, el interés por la política está vinculado al sexo y la edad. Se buscaron las relaciones estadísticas para estas variables y los resultados se presentan en las Tablas 46 y 47.

TABLA 46
RELACIONES ENTRE INTERÉS POR LA POLÍTICA Y SEXO DEL ENTREVISTADO

<i>Interés por la política</i>	<i>Sexo del encuestado</i>		<i>Tótal</i>
	Hombre	Mujer	
Mucho	5.9	2.7	8.7
Algo	21.0	19.0	39.9
Poco	16.7	18.8	35.5
Nada	7.9	7.3	15.2
NS/NC	.5	.3	.7
Total	52.0	48.0	100

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018). Nota: las sumas no son exactas debido a los efectos de redondeo.

El valor de χ^2 para la Tabla 46 es de 16.278, para v : 5, lo que arroja un α de .006, es decir que habría una diferencia estadística significativa en el interés por la política en hombres y mujeres. Dado que se trata de una autodeclaración, los datos deben ser interpretados con ciertas precauciones en función de las respuestas dadas a otros aspectos del cuestionario y a la evidencia empírica de las diferencias en la concurrencia a las urnas por parte de hombres y mujeres.

TABLA 47
RELACIONES ENTRE INTERÉS POR LA POLÍTICA Y EDAD

Edad	<i>¿Qué tan interesado está en la política?</i>				Ns/Nc	Total
	Mucho	Algo	Poco	Nada		
18-20 años	1.9	3.9	1.9	.7	.2	7.8
21-28 años	2.3	8.0	5.6	2.7	.1	18.6
29-38 años	1.8	10.8	10.2	4.2	.0	27.1
39-48 años	1.2	9.6	8.2	3.4	.1	22.5
49-58 años	1.4	5.1	6.9	2.7	.0	16.2
59-69 años	.7	1.7	2.2	1.1	.3	6.0
70 o más años	.2	.6	.5	.5	.1	1.8
Total	8.6	39.9	35.6	15.3	.7	100

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

No se presentan diferencias entre la edad y el interés por la política.

De interés para este estudio, preguntamos por la legalización del aborto. Creemos que la posición de la mujer en este punto indica su grado de conciencia política. La posición frente al aborto ha sido motivo de conflictos y luchas en todas las sociedades allí donde se ha presentado la opción de su legalización o no penalización. Los debates, legislativos o populares, han mostrado niveles de conocimiento social y de prejuicio de las sociedades en las que ha tenido lugar.

En la pregunta 27 se solicitaba optar por «el aborto debe legalizarse» o «el aborto no debe legalizarse». Los datos que se obtuvieron se muestran en la Tabla 48.

TABLA 48
RESPUESTAS A LA OPCIÓN «EL ABORTO DEBE LEGALIZARSE»
Y «EL ABORTO NO DEBE LEGALIZARSE»
(en porcentajes)

<i>Sentencia</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
El aborto no debe legalizarse	28.0	26.9	54.9
El aborto debe legalizarse	14.1	18.0	32.2
NC	1.0	1.8	2.8
NS	4.9	5.2	10.1

TABLA 49
RESPUESTAS A LA SENTENCIA «EL ABORTO DEBERÍA CASTIGARSE
SEVERAMENTE»
(en porcentajes)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Acuerdo	24.7	24.2	49.0
Desacuerdo	27.3	23.8	51.0

TABLA 50
RESPUESTAS A LA OPCIÓN «NECESITAMOS UN LÍDER FUERTE»
Y «LA DEMOCRACIA ELECTORAL ES LO MEJOR»
(en porcentajes)

<i>Sentencia</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Necesitamos un líder fuerte	6.8	7.7
La democracia electoral es lo mejor	37.4	41.8

Fuente de las tres tablas: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Por último, en este análisis se presentaba la opción entre «necesitamos un líder fuerte» o «la democracia electoral es lo mejor». La Tabla 50 muestra los resultados.

La interpretación de la Tabla 50 se hace difícil y una posible forma correcta debería combinarse con las respuestas a otras preguntas, pero es evidente que la gran mayoría de los nuevoleonese prefieren a la democracia electoral por sobre regímenes autoritarios, aunque la realidad institucional concreta no haya posibilitado ejercer esta opción de manera efectiva.

Todos estos elementos concurren parcialmente a definir la cultura política de los nuevoleonese. Para la UNESCO (1982) la cultura «debe ser considerada en la actualidad como la colección de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos por los cuales se caracteriza a una sociedad o un grupo social. Comprende además de las artes y de la literatura, los modos de vida, los derechos humanos, el sistema de valores, tradiciones y creencias». Quizá podría simplificarse diciendo que una cultura integra la jerarquía de valores que sostiene un grupo o sociedad, con la pertinente aclaración de que una sociedad contemporánea contiene inevitablemente más de una jerarquía. A partir de estos elementos, se podría arriesgar la presentación de algunos corolarios a manera de conclusiones que no pueden ser tomados como definitivos:

- No parecen presentarse entre los ciudadanos nuevoleonese diferencias esenciales en su conciencia social y política, aunque la elaboración de esta no haya alcanzado todavía el grado de elaboración que corresponde a otras regiones o culturas;
- Ligado a lo anterior, se requiere desplegar un amplio programa de educación cívica que no se limite a las experiencias escolarizadas y que debe incorporar a las experiencias de comunicación social de toda la población.

- Los datos permiten un análisis estadístico más fino que se enriquezca con la integración de otras variables, sin limitarse al sexo, como es el caso de este análisis, lo cual puede ser objeto de un análisis posterior.
- No hay diferencias entre mujeres y hombres en lo que corresponde al imaginario de las visiones de la democracia y sus características básicas.
- La adhesión a una particular forma de expresión de las creencias religiosas tampoco presenta diferencias según el sexo. Aquí deben tenerse en cuenta dos aspectos: dado que la gran mayoría de los ciudadanos mexicanos se declaran católicos, las pruebas estadísticas no pueden captar muchas diferencias como significativas; la cultura política mexicana difiere de otras sociedades, en especial la estadounidense, donde la adhesión a la religión es más plural.
- Tampoco se encuentran diferencias con relación a los rasgos significativos del llamado Estado benefactor, como ocurre en la cultura política estadounidense.
- Mujeres y hombres no se diferencian con relación a la aceptación de los derechos de la mujer y en la aceptación o promoción de la participación femenina en actividades políticas;
- La familia es, prácticamente, la única institución merecedora de confianza por parte de los nuevoleonenses. Esto no es bueno para la democracia concreta, ya que la democracia se basa en una extendida confianza en el conjunto de la ciudadanía hacia el otro y también en las instituciones políticas. Y tampoco se presentan diferencias por sexo en este punto.
- Pareciera que, con exclusión de la variable sexo, existen otras condiciones que discriminan de manera más puntual las opiniones y creencias sobre los distintos aspectos de la democracia (clase social, nivel educativo, experiencias vitales, etcétera).
- No parece haber una construcción específica de una conciencia política femenina diferente de la masculina. En el

tema del aborto, donde las mujeres podrían mostrar una toma de conciencia más diferenciada netamente, no aparece esta condición.

REFERENCIAS

- Alexander, Amy; Bolzendahl, Catherine y Jalalzai, Farida (2016). «Defining women's global political Empowerment: Theories and evidence». *Sociology Compass*, 10 (6), pp. 432-441.
- Benhabib, Seyla (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos* (Gabriel Zadunaisky, trad.). Barcelona: Gedisa.
- Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global* (Alejandra Vasallo, trad.). Buenos Aires: Katz.
- Banco Mundial (2018). «Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (%)». Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/> el 16 de septiembre de 2018
- Borges, Jorge Luis (1984). *Narraciones*. Madrid: Cátedra.
- Bobbio, Norberto (1996). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política* (Alessandra Picone, trad.). Madrid: Taurus.
- Cole, Elizabeth; Zucker, Alyssa y Ostrove, Joan (1998). «Political participation and feminist consciousness among women activists of the 1960's», *Political Psychology*, 19 (2) pp. 349-371.
- Dahl, Robert (2009). *La poliarquía. Participación y oposición* (Julia Moreno San Martín, trad.). Madrid: Tecnos.
- De Piccoli, Norma y Rollero, Chiara. (2010). «Public involvement in social and political participation processes: a gender perspective». *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 20, pp. 167-183.
- Desposato, Scott y Norrander, Barbara (2009). «The gender gap in Latin America: Contextual and individual influences on gender and political participation». *British Journal of Political Science*, 39, pp. 141-162.
- Dinesen, Peter; Nørgaard, Asbjørn y Klemmensen, Robert (2014). «The civic personality: personality and democratic citizenship». *Political Studies*, 62 (1), pp. 134-152.
- Goren, Paul (2013). *On Voter Competence*. Oxford University Press.
- Gregory, Richard (Ed.) (1987). *The Oxford Companion to the Mind*. Oxford University Press.
- Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado demo-*

- crático de derecho en términos de la teoría del discurso* (Manuel Jiménez Redondo, trad.). Madrid: Trotta.
- Heater, Derek (2007). *Ciudadanía. Una breve historia* (Jorge Braga Riera, trad.). Madrid: Alianza.
- Henderson-King, Donna y Stewart, Abigail (1997). «Feminist consciousness: perspectives on women's experience». *Personality and Social Psychology Bull*, 23 (4), pp. 415-426.
- Hermet, Guy (2008). *El invierno de la democracia. Auge y decadencia del gobierno del pueblo* (Nieves Burrell, trad.). Barcelona: Los libros del lince.
- International IDEA (2002). *Voter Turnout since 1945. A Global Report*. Estocolmo: International IDEA.
- INE (2014). *Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México*. Ciudad de México: INE; El Colegio de México.
- Kliksberg, B. (2014). «Mitos y realidades». *Pagina12.com.ar*, 18 de septiembre de 2014. Recuperado de: www.pagina12.com.ar el 18 de septiembre de 2014.
- Lipset, Seymour (1995). «Reconsideración de los requisitos sociales de la democracia». *Este País*, 50, pp. 2-18.
- Luengo, Óscar (2009). *¿Comunicando desafección? La influencia de los medios en la cultura política*. Monterrey; Ciudad de México: EGAP; Fontamara.
- Marshall, Thomas y Bottomore, Tom (2005). *Ciudadanía y clase social* (Antonio Bonanno, trad.). Buenos Aires: Losada.
- Newton, Kenneth y Norris, Pippa (2000). «Confidence in public institutions: faith, culture or performance?». En Susan Pharr y Robert Putnam (Eds.) (2000) *Disaffected Democracies. What's troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press, pp. 52-73.
- Nun, José (2000). *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.
- PNUD (2013). *Participación política de las mujeres en México*. ONU Mujeres.

Oficina en México.

- Ragsdale, Lyn y Rusk, Jerrold (2017). *The American Nonvoter*. Oxford University Press.
- Rosanvallon, Pierre (2010). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad* (Heber Cardoso, trad.). Barcelona: Paidós.
- Schumpeter, Joseph (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- Sen, Amartya (1999). *El futuro del Estado de bienestar. Conferencia en el Círculo de Economía de Barcelona*. Publicada en La factoría, 8 de febrero de 1999.
- Stiglitz, Joseph (2012). *El precio de la desigualdad* (Alejandro Pradera, trad.). Ciudad de México: Santillana Ediciones Generales.
- Teorell, Jan (2010). *Determinants of Democratization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Torcá, Mariano (2001). *La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica. Instituciones y Desarrollo*, 8-9, pp. 229-280.
- UNESCO (1982). *Conference on cultural policy*. París: UNESCO.
- Zemon Davies, Natalie (1993). «Mujeres y política» (Marco Aurelio Galmarini, trad.). En Georges Duby y Michelle Perrot (dirs) *Historia de las mujeres*, 5. Madrid: Taurus, pp. 210-228.

PERCEPCIONES Y ORIENTACIONES HACIA LA DEMOCRACIA, LA IGUALDAD POLÍTICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS MUJERES

Sarah Patricia Cerna Villagra

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la desafección política en las democracias de América Latina se han concentrado, principalmente, en las actitudes, percepciones y orientaciones de ciudadanas y ciudadanos respecto a sus instituciones políticas y sus sistemas desde la corriente funcionalista de los estudios sobre *cultura política*, que han abierto autores como Almond y Verba (1963), quienes la definen como aquellas orientaciones específicamente sobre política, que incluyen actitudes hacia el sistema político y sus diferentes partes, y actitudes hacia el papel del individuo en el sistema.

Dentro de la corriente funcionalista sobre cultura política, esta investigación busca conocer el grado de desafección política de una población específica de la sociedad: las mujeres, ya que han sido ellas el grupo social más amplio que ha sido excluido históricamente de los espacios de poder y del ejercicio pleno de sus derechos políticos. Para el objetivo señalado, este trabajo identificará las orientaciones y actitudes hacia la política de las mujeres pertenecientes a secciones de baja y alta participación electoral del estado de Nuevo

León, así como también pretende encontrar diferencias y semejanzas en sus percepciones y opiniones respecto a temas como la democracia mexicana, la igualdad política entre hombres y mujeres, las formas de participación de las mujeres a nivel local y el funcionamiento de los servicios sanitarios y educativos en su estado.

Antes de iniciar el trabajo cabe señalar que, si bien es cierto que existen estudios relevantes sobre la cultura política en México a nivel nacional, también es importante destacar que los estudios a nivel subnacional aún son escasos, como lo sostienen Meixueiro y Sánchez-Nuevo (2019: 11), y como lo mencionan estos autores, esto constituye un campo de oportunidad para los estudios de Ciencia Política a nivel estatal. En esta línea, este trabajo pretende abonar a los estudios sobre cultura política, en general y sobre desafección política en particular, a nivel subnacional en México.

PRECISIONES CONCEPTUALES

En su estudio pionero sobre cultura política, Almond y Verba (2007) definieron este concepto como el conjunto de orientaciones hacia determinados objetos políticos y su distribución entre los miembros de una nación, en donde los objetos son todos los elementos relacionados con la estructura, los procesos y los resultados del sistema político. Como lo señalan estos autores, estas actitudes hacia el sistema político incluyen posturas de los ciudadanos hacia el mismo, así como hacia los diversos elementos que lo componen y la función que cumplen los individuos dentro de dicho sistema (Almond y Verba, 2007: 179). Estas actitudes hacia el sistema político, como el apoyo o no a la democracia, pueden explicar la estabilidad del sistema (Cisneros y Trak, 2013), así como también pueden repercutir en la relación entre ciudadanía y Estado, en el desempeño del sistema y en la supervivencia de las «nuevas democracias» (Gunther y Montero, 2006).

Otros estudios posteriores al de Almond y Verba, como los de Inglehart, apuntan a reconocer la importancia de los sub-sistemas político, cultural y económico y su interrelación para conocer y comprender la cultura política de distintas sociedades a lo largo del tiempo (Hernández y Coutiño, 2019: 43). Este autor subraya la importancia que tiene la cultura política en el mantenimiento de los regímenes políticos, porque como bien lo sostiene, el desarrollo democrático dependerá de «la presencia o ausencia de orientaciones de apoyo entre los ciudadanos» (Inglehart, 1998: 216).

En esta línea argumentativa, esta investigación estudia las actitudes, percepciones y orientaciones de las mujeres del estado de Nuevo León hacia temas como la democracia, la igualdad política entre hombres y mujeres, las distintas formas de participación política femenina y sobre el funcionamiento de los servicios públicos en la entidad, principalmente aquellos relacionados con las labores consideradas «femeninas» como la reproducción, el cuidado (servicios de salud) y la educación, porque considera que es una parte de la población que ha sido excluida históricamente, y con ello ha tenido obstáculos importantes para el acceso y ejercicio pleno de sus derechos políticos.

Las variables estudiadas fueron elegidas porque se considera que las mismas permiten identificar el grado de desafección política de las mujeres neoleonesas con respecto a la democracia y la representación política de ellas y sus temas de interés en el sistema político de su estado. Al respecto, cabe señalar que la desafección política es definida por Torcal y Montero (2006: 6) como el «sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas, pero sin un cuestionamiento del régimen político». Otro especialista en el tema, Murga Frassinetti (2008: 10), describe la desafección política como aquel «sentimiento subjetivo de ineficacia política, desinterés político y falta de confianza ciudadana». Siguiendo esta línea argumentativa, este trabajo busca conocer las actitudes

Además de lo antes señalado, esta investigación se encuadra dentro de los estudios funcionalistas de la cultura política de ciencia política, pero desde una perspectiva de género, porque a partir de este como categoría analítica se estudian las variables antes señaladas. Cabe apuntar que el género ha sido definido por Scott (1996: 23) como un «elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos» y en este sentido el género es «una forma primaria de relaciones significantes de poder». Así también, Lamas (2000: 2) refiere que el concepto de género guarda relación con el «conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos» para dotar de símbolos y además «construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es ‘propio’ de las mujeres (lo femenino)». Esta autora también advierte que la nueva acepción de género al interior de las Ciencias Sociales se refiere «al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres» (Lamas, 2000: 3). Enfatiza que es la cultura la que marca a los sexos con el género, y éste a su vez marca la percepción de otros ámbitos como lo social, lo político, lo religioso y hasta lo cotidiano (Lamas, 2000: 4). Por su parte, para Scott (1996: 7) el género permite visibilizar y comprender todas aquellas construcciones culturales que edifican socialmente ideas sobre los papeles apropiados para las mujeres y los hombres.

Los estudios recientes sobre las relaciones entre el género y la política han demostrado que las mujeres latinoamericanas enfrentan diferentes obstáculos para el ejercicio de sus derechos políticos, principalmente, para acceder a cargos electivos, entre esas barreras político-institucionales y socioculturales se encuentran:

- a) Las características estructurales de los sistemas políticos: Estado de Derecho, grado de desarrollo de la ciudadanía en

general y de las mujeres, en particular y, la conceptualización que la sociedad tiene respecto a la mujer como sujeto político (Bareiro y Torres, 2009)

- b) Los diferentes elementos de los sistemas electorales.
- c) Las cuotas de género.
- d) Las barreras socioculturales que afectan las posibilidades de participación femenina (Bareiro y Echauri, 2009: 10).

En esta línea argumentativa, este trabajo quiere ahondar en las apreciaciones y posiciones respecto a la democracia, la igualdad política entre hombres y mujeres, las distintas formas de participación política a nivel local y su evaluación respecto a los servicios públicos que más le atañen directamente como mujeres desde una perspectiva de género.

METODOLOGÍA

Para esta investigación se ha utilizado la base de datos proveída por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y la empresa de Servicios de Consultoría y Tecnología Especializada S.A. de C.V. La muestra de la encuesta realizada por el proyecto alcanzó a 1097 ciudadanas y ciudadanos del estado de Nuevo León, de los cuales, 527 son mujeres.¹ De esas 527 mujeres entrevistadas, 256 pertenece a secciones de baja participación electoral y, 271 mujeres pertenecen a secciones de alta participación electoral en el estado de Nuevo León según lo referenciado en el apartado metodológico

1 El nivel de confianza de dicho estudio es de 95% a nivel estatal y el error de estimado oscila entre +/- 3 (CEE, 2018: 6).

de la encuesta *Desafección política en Nuevo León: ciudadanía frente a la democracia representativa*.²

Las secciones consideradas como de alta participación electoral en el estado de Nuevo León corresponden a los siguientes municipios: Abasolo, Bustamante, Gral. Zaragoza, Higuera, Iturbide, Melchor Ocampo y Rayones. Por su parte, las secciones de baja participación electoral corresponden a los siguientes municipios: Agualeguas, Aramberri, Cerralvo, China, Doctor Arroyo, Doctor Coss, Gral. Bravo, Gral. Treviño, Hidalgo, Hualahuises, Lampazos de Naranjo, Marín, Mier y Noriega, Mina, Parás, Vallecillo y Villaldama. A grandes rasgos, cabe señalar que las características socioeconómicas que comparten los municipios con mayor participación electoral son índices de desarrollo humano más alto que aquellos municipios de menor participación electoral.

Es importante señalar que este trabajo es de corte empírico descriptivo, por lo tanto, solo se presentan estadísticos descriptivos a través de gráficos que presentan los resultados agregados de las respuestas en las 527 mujeres entrevistadas para el estudio. Los porcentajes de las respuestas han sido seleccionadas por contraste, es decir, en ambos extremos de la escala para las posibles opciones de respuesta. Lo anterior, con el fin de ver el comportamiento de las variables y preguntas en ambos extremos de la escala.

La hipótesis de este trabajo señala que las mujeres nuevoleonenses, más allá de las zonas de alta o baja participación electoral a las cuales pertenecen, tienen percepciones y orientaciones semejantes respecto

2 Como se apuntó anteriormente, en el apartado metodológico del estudio se señala que “la muestra cuenta con una sobrerrepresentación de secciones electorales de baja y alta participación, cuyos resultados son diferenciados. Para este propósito se utiliza la base de participación en la votación de diputados del 2015, distribuida por municipio, distrito electoral y sección que incluye el porcentaje de participación. La selección de las secciones de baja y alta participación se realizó calculando la desviación estándar y agregando dos desviaciones por encima y dos por debajo del promedio, con el fin de obtener resultados estadísticamente significativos” (CEE, 2018: 6).

a temas como las dificultades que enfrentan las mujeres en el ámbito político, y por lo tanto ejercer en él es por demás complicado junto con la necesidad de medidas afirmativas para promover la igualdad de género en el ámbito político, así como también presentan una desafección política que se manifiesta en la baja participación en actividades y reuniones de organizaciones comunitarias y de base, y finalmente una percepción negativa respecto al funcionamiento de servicios públicos como la educación y la salud en dicha entidad federativa.

El objetivo principal de esta investigación es conocer las percepciones y orientaciones de las mujeres del estado de Nuevo León sobre temas como la democracia, la igualdad política entre hombres y mujeres, las distintas formas de participación política femenina y el funcionamiento de los servicios públicos en la entidad, principalmente aquellos relacionados con las labores consideradas «femeninas» como la reproducción, el cuidado (servicios de salud) y la educación.

En relación con el objetivo de la investigación se han agrupado las siguientes temáticas para ser abordadas desde una perspectiva de género en la encuesta *Desafección política en Nuevo León: ciudadanía frente a la democracia representativa*, las cuales han sido:

- a) Características importantes de la democracia.
- b) Igualdad política entre hombres y mujeres.
- c) Principales formas de participación política de las mujeres.
- d) Satisfacción respecto a la democracia en México.
- e) Percepción sobre el funcionamiento de servicios públicos como la salud y la educación.

Para analizar dichas temáticas en esta investigación se han utilizado las siguientes preguntas de la encuesta:

- ¿Considera usted que es una característica esencial de la democracia, que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos?

- ¿Considera usted que es una buena o mala característica de la democracia que los partidos políticos tengan reglas que impulsen a las mujeres a ser líderes políticos?
- ¿Considera usted que es una buena o mala característica de la democracia cuando se cambian leyes que las mujeres consideran injustas?
- ¿Qué tanto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?: a) las mujeres deben estar fuera de la política; b) los hombres tienen más derecho a trabajar que las mujeres; c) igualdad de salario entre hombres y mujeres; d) los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.
- ¿Qué tan complicada es para usted la política?
- Durante el último año, ¿asistió a alguna reunión de las siguientes organizaciones? a) junta de vecinos y/o colonos; b) reunión de condominios; c) organización de ciudadanos; d) asamblea de comunidad; e) partido o agrupación política.
- ¿Qué tan satisfecha está usted con la democracia que tenemos hoy en México?
- ¿Hasta qué punto diría que los servicios de salud públicos funcionan bien?
- ¿Hasta qué punto diría que la educación pública funciona bien?
- ¿Qué tanto los partidos políticos escuchan a la gente como usted?
- En general, ¿qué tan interesada está usted en la política?

LA CULTURA POLÍTICA DE LAS MUJERES:

UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS SECCIONES DE BAJA Y ALTA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Como ya se señaló en el apartado metodológico, esta investigación busca identificar las percepciones y orientaciones de 527 mujeres

entrevistadas, —256 pertenecen a secciones de baja participación electoral y 271 mujeres pertenecen a secciones de alta participación electoral en el estado de Nuevo León— hacia temas como la democracia, la igualdad política entre hombres y mujeres, las distintas formas de participación política femenina y sobre el funcionamiento de los servicios públicos en la entidad, principalmente aquellos relacionados con las labores consideradas «femeninas» como la reproducción, el cuidado y la educación. En este punto es importante señalar que la selección de zonas de alta o baja participación electoral la realizó la consultora SECTEC a través del cálculo de la desviación estándar y agregando dos desviaciones por encima y dos por debajo del promedio, con el fin de obtener resultados estadísticamente significativos (CEE, 2018: 6). Por lo tanto, dicha clasificación corresponde al total de la población de cada sección sin desagregar por sexo.

Identificar las percepciones y orientaciones de las mujeres hacia la democracia, la igualdad y la participación política nos permite conocer cómo las mujeres se relacionan con las instituciones políticas y cómo conciben su rol de sujetas y ciudadanas en el ámbito político, así como también las dificultades que enfrentan para ejercer sus derechos políticos, qué tanto les es complicada la vida política y qué opinan de la democracia mexicana, lo cual se encuadra dentro de la línea funcionalista de los estudios de cultura política que parten de las investigaciones pioneras de Almond y Verba (1956).

Cabe apuntar que este análisis se contextualiza en un proceso histórico de mayor participación política a nivel federal y estatal de las mujeres mexicanas tras la implementación de la norma de paridad con las reformas político-electorales del año 2014. Si bien es cierto que las mujeres mexicanas han alcanzado la norma de paridad a nivel federal y estatal, la realidad de la participación política de las mujeres a nivel local es aún bastante compleja y es en este sentido que este trabajo busca conocer cómo conciben las mujeres nuevoleonenses su rol de sujetas y ciudadanas en el ámbito de parti-

participación política local, en qué espacios participan, cómo perciben la igualdad política en su estado y qué tan complicada es la política para ellas, entre otras cuestiones.

A continuación, se presentan los resultados del análisis comparado entre las percepciones y orientaciones de las mujeres nuevoleonenses que pertenecen a secciones de baja participación y las que pertenecen a secciones de alta participación electoral hacia la democracia, la igualdad política y la participación política.

LAS PERCEPCIONES DE LAS MUJERES HACIA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA Y HACIA LA IGUALDAD POLÍTICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Entre las mujeres nuevoleonenses de zonas de distintos niveles de participación electoral existen percepciones semejantes respecto a la igualdad política y jurídica entre hombres y mujeres, como se puede apreciar en el Gráfico 1. La mayoría de las encuestadas de ambas secciones sostiene que es un requisito esencial de la democracia que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres.

Las similitudes en las respuestas se deben, principalmente, a los avances que han obtenido las mujeres mexicanas en las últimas décadas en torno a la igualdad jurídica y política con respecto a los hombres. Estas conquistas han sido producto de las luchas continuas de los movimientos feministas y de las mujeres en el país y en la región.

Con respecto al acceso a los derechos políticos de las mujeres en el estado de Nuevo León, las encuestadas que pertenecen a regiones de baja participación electoral tienen una percepción un poco diferente a aquellas que pertenecen a zonas de alta participación respecto a las acciones afirmativas (cuotas de género y/o norma de paridad). Tal y como se puede observar en el Gráfico 2, mientras que más de la mitad de las mujeres de secciones con

GRÁFICO 1

¿CONSIDERA USTED QUE ES UNA CARACTERÍSTICA ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA QUE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES TENGAN LOS MISMOS DERECHOS?

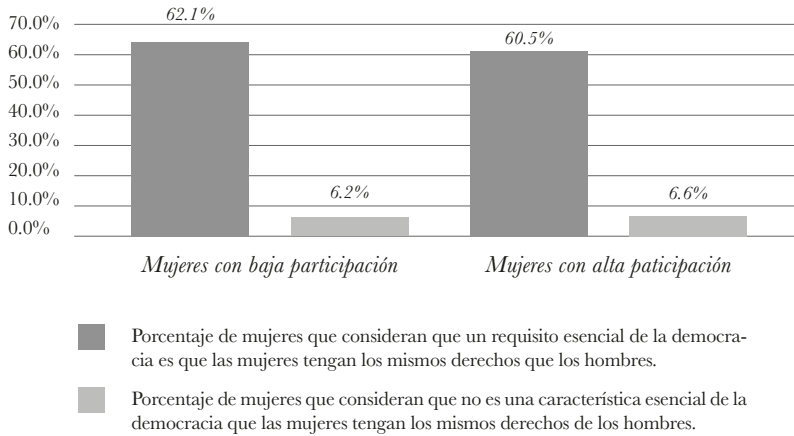
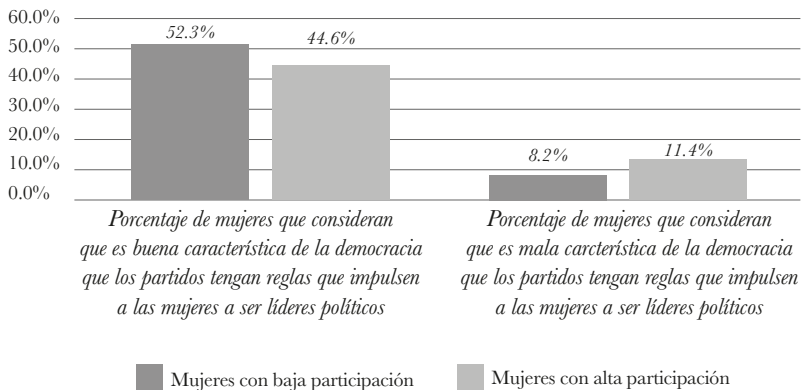


GRÁFICO 2

¿CONSIDERA USTED QUE ES UNA BUENA O MALA CARACTERÍSTICA DE LA DEMOCRACIA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN REGLAS QUE IMPULSEN A LAS MUJERES A SER LÍDERES POLÍTICOS?



Fuente de los dos gráficos: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

GRÁFICO 3

¿CONSIDERA USTED QUE ES UNA BUENA O MALA CARACTERÍSTICA DE LA DEMOCRACIA CUANDO SE CAMBIAN LEYES QUE LAS MUJERES CONSIDERAN INJUSTAS?

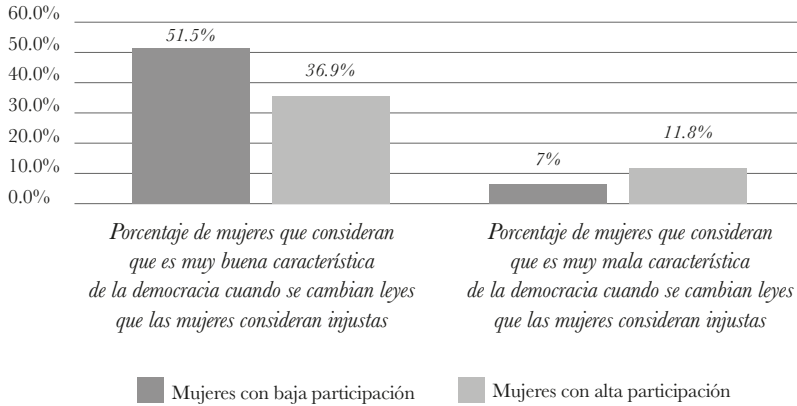
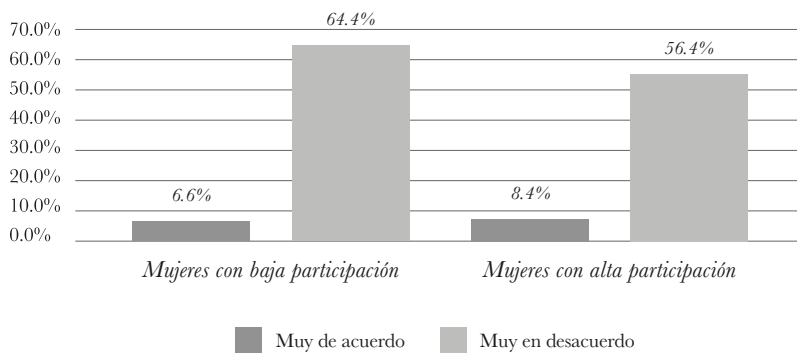


GRÁFICO 4

¿QUÉ TANTO ESTÁ DE ACUERDO CON LAS AFIRMACIONES SOBRE QUE LAS MUJERES DEBEN ESTAR FUERA DE LA POLÍTICA?



Fuente de los dos gráficos: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

baja participación política considera una buena característica de la democracia las normas de promoción de liderazgos femeninos al interior de los partidos políticos, las mujeres de secciones con alta participación electoral opinan lo mismo solo en 44.6% del total.

En esta misma línea, respecto a los cambios jurídicos que se han hecho para favorecer a las mujeres mexicanas, también existen diferencias entre los grupos estudiados. Mientras que más de la mitad de las mujeres consultadas que pertenecen a secciones de baja participación electoral considera que es una buena característica democrática los avances en torno a la igualdad de género, en el grupo de mujeres de zonas con alta participación electoral solo 36.9% de ellas considera positivo este tipo de cambios legislativos, como se puede observar en el Gráfico 3. En este mismo grupo de mujeres, casi 12% de ellas considera muy malo el cambio de leyes a favor de las mujeres, lo cual, llama la atención respecto a la percepción de este grupo respecto a los avances jurídicos para las mujeres en todo el país.

Por otra parte, ante las preguntas relacionadas con la desigualdad de género en el ámbito de la política y el laboral, las mujeres de secciones con alta y baja participación electoral tienen percepciones muy similares, como se podrá ver a continuación.

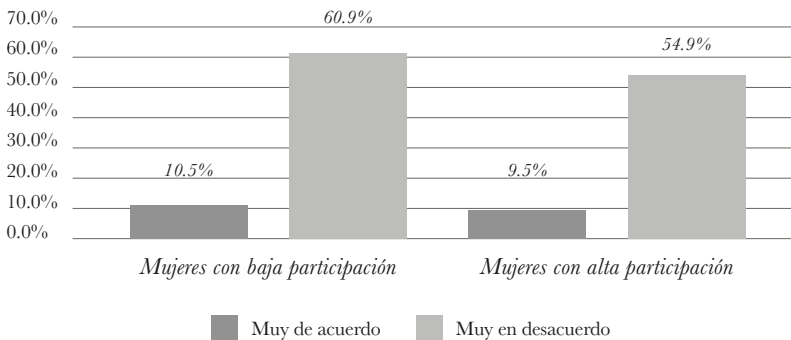
De las encuestadas pertenecientes a secciones de baja participación electoral, 64.4% de ellas están en desacuerdo con la frase «las mujeres deben estar fuera de la política», mientras que de las mujeres que pertenecen a regiones de alta participación electoral, 56.4% de ellas están en desacuerdo con esa frase. Lo cual también expresa el alto rechazo de las mujeres, principalmente aquellas de zonas con menor participación electoral a la creencia de que las mujeres no deben participar en política.

Respecto a la igualdad en el ámbito laboral, las mujeres opinan de manera similar, aunque existen diferencias entre ambas secciones. Mientras que las mujeres pertenecientes a secciones de baja participación electoral opinan en 60.9% que están en desacuerdo

con la frase «cuando hay poco trabajo los hombres tienen más derecho a trabajar que las mujeres», entre las mujeres de regiones de alta participación, 54.9% de ellas opinan de la misma manera. Lo cual nos refiere que la creencia estereotipada de que los espacios laborales son exclusivos de los hombres va en decadencia entre las mujeres nuevoleonesas.

GRÁFICO 5

¿QUÉ TANTO ESTÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FRASE: «CUANDO HAY POCO TRABAJO LOS HOMBRES TIENEN MÁS DERECHO A TRABAJAR QUE LAS MUJERES»?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En la misma línea que las opiniones anteriores, la siguiente pregunta respecto a la igualdad salarial entre hombres y mujeres recibe mayor apoyo entre las mujeres de secciones de baja participación electoral (71.8%) que entre aquellas de mayor participación electoral (64.9%).

Finalmente, respecto a la percepción respecto a la preponderancia del rol de liderazgo masculino frente al femenino en la política, las mujeres nuevoleonesas, en su mayoría, están en desacuerdo con

GRÁFICO 6
¿QUÉ TANTO ESTÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN:
«LA IGUALDAD DE SALARIO ENTRE HOMBRES Y MUJERES»?

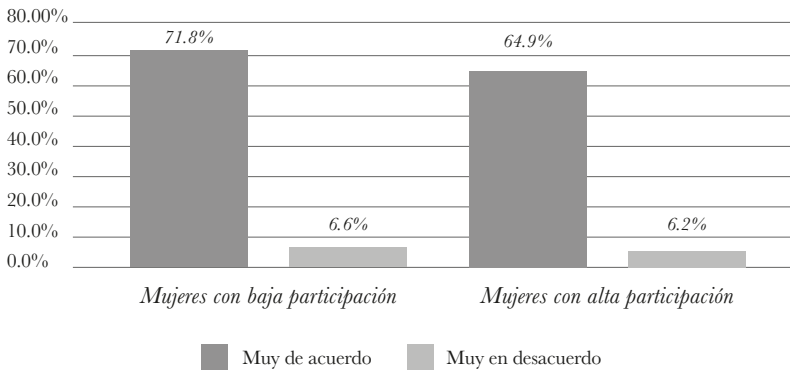
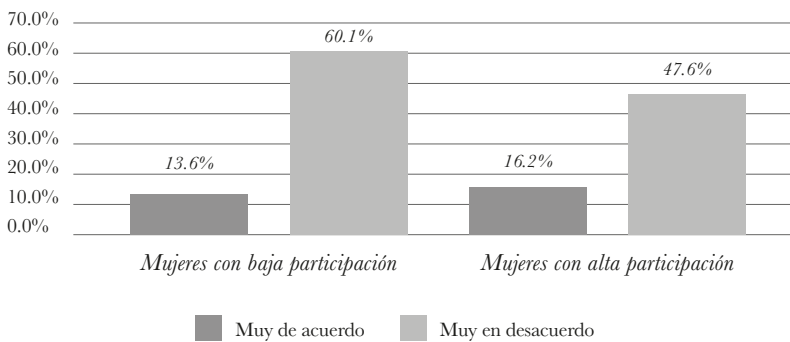


GRÁFICO 7
¿QUÉ TANTO ESTÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN:
«LOS HOMBRES SON MEJORES LÍDERES POLÍTICOS QUE LAS MUJERES»?



Fuente de los dos gráficos: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

ello. De las encuestadas, 60.1% de las que pertenecen a las secciones de menor participación electoral están en desacuerdo con la frase de que «los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres», mientras que 47.6% de las mujeres de regiones de mayor participación electoral opina de esta manera.

Las opiniones respecto a la igualdad política y jurídica entre hombres y mujeres que han tenido las encuestadas de dos secciones diferentes de participación electoral en el estado de Nuevo León manifiestan algunos puntos relevantes a ser tenidos en cuenta. Por un lado, la mayoría de ellas apoya las medidas afirmativas diseñadas para la promoción de liderazgos femeninos, así como también los cambios legislativos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, se presentan diferencias entre las mujeres de las secciones estudiadas, donde las mujeres de zonas de menor participación tienen posturas más progresistas respecto al rol de la mujer en política y las mujeres de secciones de mayor participación electoral tienen posturas más conservadoras. Este último hallazgo nos puede estar indicando que existen subculturas políticas al interior del mismo estado de Nuevo León diferenciadas por factores económicos, sociales o geográficos, lo cual, puede ser una línea de investigación posterior a este trabajo.

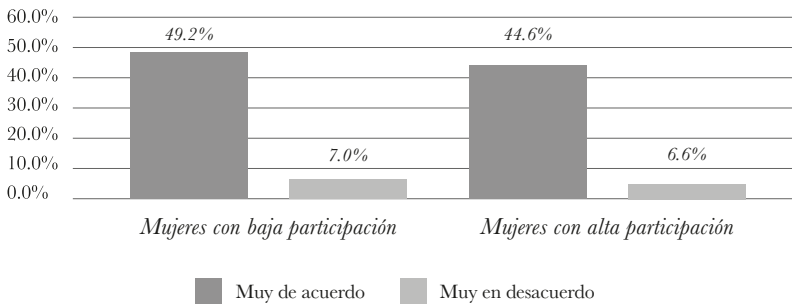
FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES NUEVOLEONESAS

En este apartado se busca conocer las orientaciones de las mujeres encuestadas respecto a las dificultades que enfrenta la población femenina en el ámbito de la política y cuáles son las formas de participación política local de ellas.

Ante la primera consulta sobre las complicaciones de la política, casi la mitad de las encuestadas señalan que es muy complicada y menos de 10% sostiene que es poco o nada complicada. Entre las

mujeres de secciones de baja participación, 49.2% apunta que es muy complicada la política para ellas, mientras que 44.6% de las mujeres de regiones de alta participación señala lo mismo.

GRÁFICO 8:
¿QUÉ TAN COMPLICADA ES PARA USTED LA POLÍTICA?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

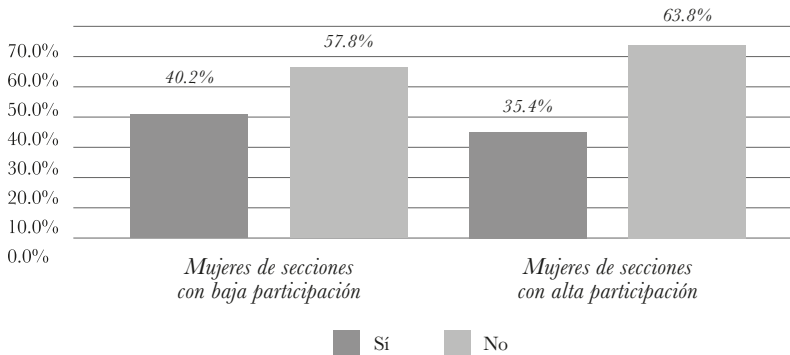
Lo anterior nos da indicios de los diferentes obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer sus derechos político-electorales a nivel local, en donde aquellas mujeres de zonas con menor participación electoral encuentran más barreras para la participación política que las mujeres de zonas de mayor participación. También nos puede dar pistas respecto a los altos costos personales que deben enfrentar las mujeres para el ejercicio de la política, tales como: la conciliación familiar-laboral, una maternidad postergada, cierta independencia económica o en el estado civil (Cerna Villagra, 2014).

En la siguiente sección se seleccionaron algunas preguntas respecto a las formas de participación de las mujeres a nivel local, en las cuales se les consultó lo siguiente: Durante el último año, ¿asistió a alguna reunión de las siguientes organizaciones? a) junta

de vecinos o colonos; b) reunión de condominios; c) organización de ciudadanos; d) asamblea de comunidad; e) partido o agrupación política.

En la primera pregunta respecto a la participación en reuniones de junta de vecinos, ambos grupos encuestados señalaron mayoritariamente que no lo había hecho. Pero son las mujeres de secciones de mayor participación electoral quienes en más de 63% no participa en este tipo de espacios, mientras que las mujeres de zonas de menor participación, en 57.8% no lo hace tampoco.

GRÁFICO 9
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ¿ASISTIÓ A ALGUNA REUNIÓN DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES: JUNTA DE VECINOS?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En la siguiente pregunta respecto a la participación local en reuniones de juntas de colonos, ambos grupos coinciden en porcentajes altos (más de 78 % de los casos) que no participan en este tipo de juntas. Por el contrario, entre las mujeres que sí participan, 20% de las que pertenecen a zonas de baja participación electoral sí lo hace, frente a 13.2% de las que también lo hace y pertenecen a zonas de alta participación electoral.

GRÁFICO 10
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ¿ASISTIÓ A ALGUNA REUNIÓN
DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES: JUNTA DE COLONOS?

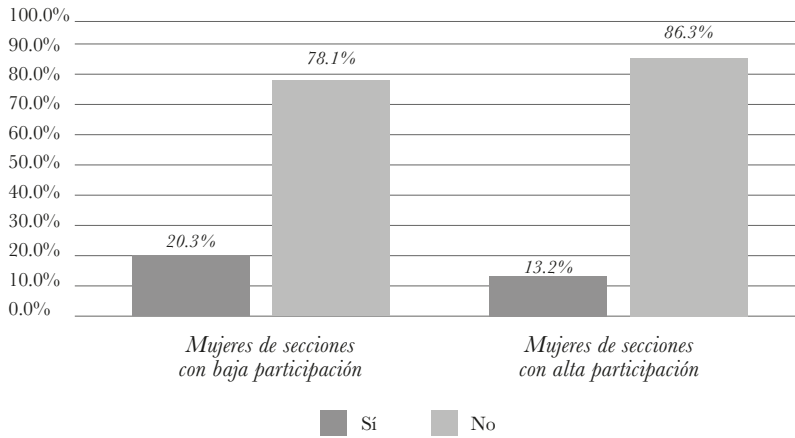
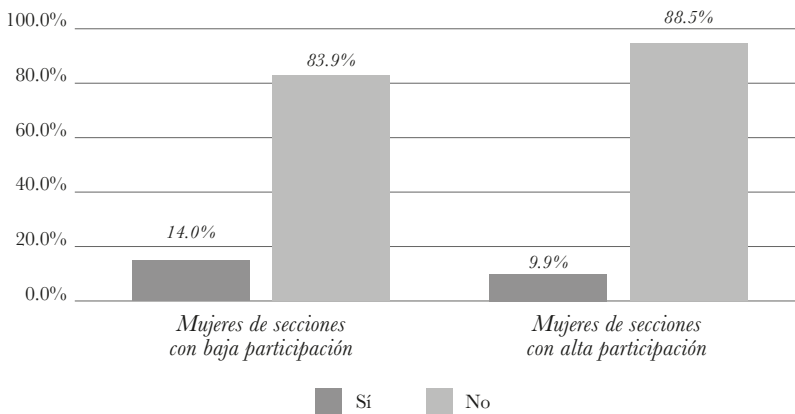


GRÁFICO 11
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ¿ASISTIÓ A ALGUNA REUNIÓN
DE ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS?

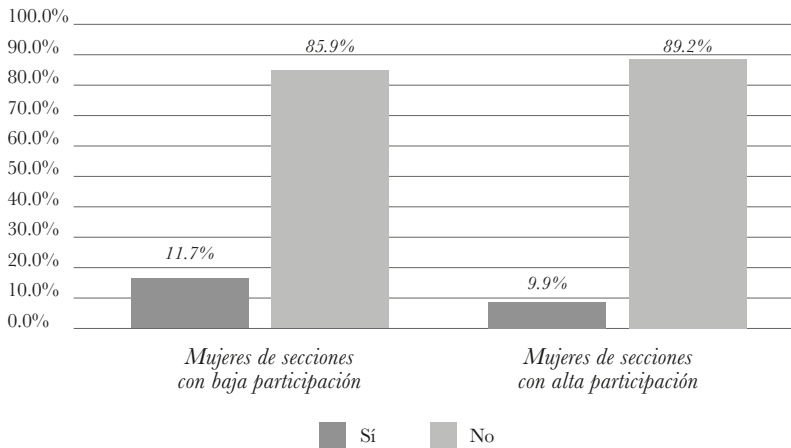


Fuente de los dos gráficos: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

En cuanto a la participación en organizaciones ciudadanas (Gráfico 11), también se observa muy baja participación de las mujeres en general, independientemente, de la sección a la cual pertenecan. Más de 83 % de ellas, sean de zonas de alta o baja participación electoral, sostiene que no ha participado en reuniones de organizaciones ciudadanas en el último año.

Lo anterior se acentúa respecto a la participación local de mujeres en las asambleas de comunidad, ya que como se observa en el Gráfico 12, más de 85% de las encuestadas sostiene que no ha asistido a una reunión de este tipo en el último año.

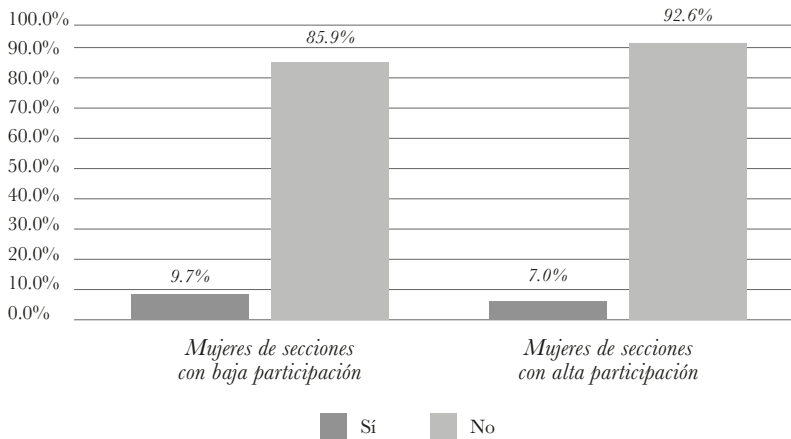
GRÁFICO 12
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ¿ASISTIÓ A ALGUNA REUNIÓN DE ASAMBLEAS DE COMUNIDAD?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Finalmente, respecto a la participación de las mujeres encuestadas en partidos o agrupaciones políticas, es importante resaltar las respuestas de más de 85% de ellas, quienes refieren que no lo han hecho en el último año, independientemente de la zona a la cual pertenecen.

GRÁFICO 13
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ¿ASISTIÓ A ALGUNA REUNIÓN
DE UN PARTIDO POLÍTICO O AGRUPACIÓN POLÍTICA?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las respuestas anteriores respecto a la baja participación local en organizaciones comunitarias, de vecinos, de ciudadanos o en partidos políticos por parte de las mujeres entrevistadas nos puede estar brindando luces respecto a un fenómeno abordado en la literatura de género y política denominado «la triple jornada laboral», el cual se refiere a las múltiples cargas que enfrentan las mujeres tanto en el ámbito reproductivo (cuidado de menores o personas mayores, preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropas, entre otros) como en el ámbito productivo (como profesionales o como trabajadoras fuera del hogar) y el ámbito comunitario (reuniones de vecinos, participación comunitaria o política, en general), que en conjunto dejan espacio a pocas mujeres para poder ejercer y afrontar esta triple carga. Por lo mismo, como se refleja en las cifras de la encuesta, muy pocas mujeres refieren que han participado en el último año en reuniones del

ámbito político/comunitario, debido principalmente a las cargas que enfrentan en los ámbitos productivo y reproductivo, las cuales dificultan para la mayoría de ellas el ejercicio de la política a nivel local.

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA MEXICANA

Cuando a las encuestadas se les pregunta «¿qué tan satisfecha está usted con la democracia que tenemos hoy en México?», las nuevoleonesas, en general, se sienten poco satisfechas, lo cual se refleja en el bajo porcentaje de mujeres muy satisfechas con la democracia, tanto para aquellas que pertenecen a secciones con baja como con alta participación electoral, como se puede apreciar en el Gráfico 14. Lo cual es coherente con la percepción generalizada en México respecto a la democracia, principalmente por cuestiones relacionadas a la representación política, la corrupción, la inseguridad y la desigualdad económica.

Como lo señalan Romero *et al.* (2015: 110) respecto al estudio del año 2014 de LAPOP en América Latina, el apoyo a la democracia como forma de gobierno es bastante estable, pero desde 2012 se ha reducido levemente, lo cual es un reflejo de la percepción de las mujeres y su baja satisfacción con la democracia debido a que ésta no ha podido responder a las expectativas ciudadanas en temáticas como las señaladas anteriormente.

PERCEPCIONES DE LAS MUJERES NUEVOLEONESAS RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MÁS UTILIZADOS POR LA POBLACIÓN FEMENINA: LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

Las mujeres consultadas refieren, en general, que los servicios públicos de salud en el estado de Nuevo León funcionan mal o regular.

GRÁFICO 14
¿QUÉ TAN SATISFECHA ESTÁ USTED CON LA DEMOCRACIA
QUE TENEMOS HOY EN MÉXICO?

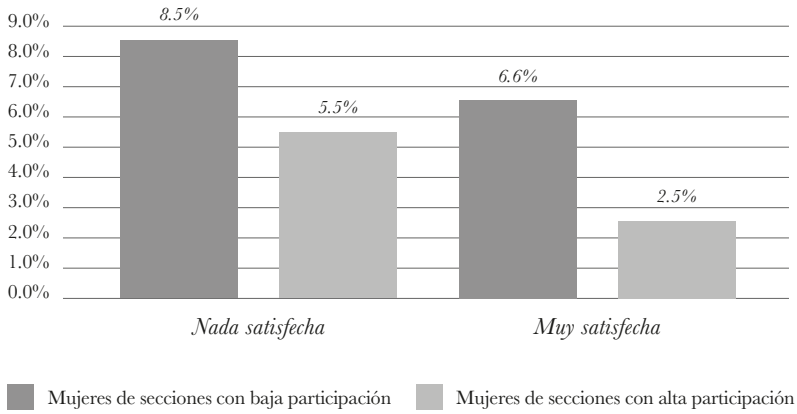
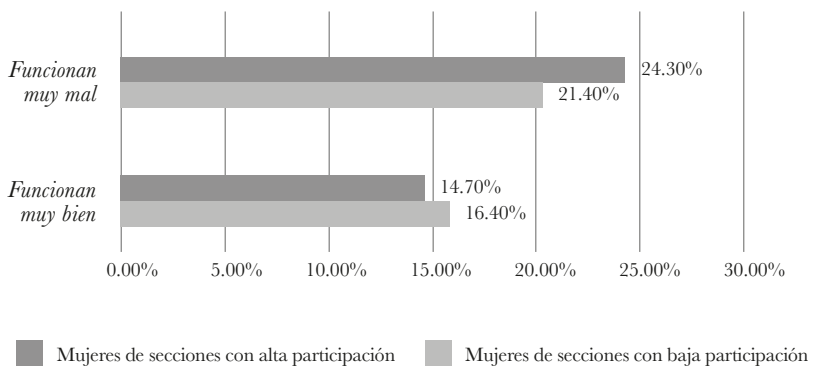


GRÁFICO 15
¿HASTA QUÉ PUNTO DIRÍA QUE
LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS FUNCIONAN BIEN?



Fuente de los dos gráficos: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Esta respuesta se acentúa un poco entre el grupo de mujeres que pertenecen a zonas de menor participación electoral —que como se había señalado anteriormente corresponden a regiones con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH)—, lo cual, tiene sentido porque estas mujeres seguramente utilizan con mayor frecuencia los servicios públicos sanitarios que aquellas mujeres de regiones con mayor IDH que seguramente acuden a servicios privados de salud. Por ende, las primeras tienen un mayor conocimiento de estos servicios que las segundas.

Respecto al funcionamiento de la educación pública del estado, el patrón en las respuestas anteriores se repite, son las mujeres pertenecientes a zonas de baja participación electoral y con IDH más bajo quienes refieren que los servicios educativos funcionan muy mal. Igualmente, estas mujeres de estas zonas son usuarias más frecuentes de estos servicios y con mayor razón califican negativamente a la educación pública que aquellas que pertenecen a zonas de mayor IDH que seguramente utilizan poco y nada los servicios educativos públicos.

Respecto a la pregunta sobre su percepción respecto al interés en escuchar a gente como ellas por parte de los partidos políticos, llama la atención que las mujeres pertenecientes a las secciones con más alta participación electoral opinan en 43% de los casos encuestados que los partidos no las escuchan para nada, lo cual puede ser reflejando problemas de representación política entre las mujeres y los partidos políticos. En menor medida, esta opinión también la expresan 32.8% de las mujeres pertenecientes a las zonas de menor participación electoral, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Finalmente, en la encuesta se les ha consultado a las mujeres sobre su interés en la política y las mujeres tanto de secciones de alta como baja participación electoral coinciden en porcentajes cercanos al 15% que están nada interesadas en la política en contraste a aquellas muy interesadas en la política que alcanzan 8.2% entre

GRÁFICO 16
¿HASTA QUÉ PUNTO DIRÍA QUE LA EDUCACIÓN PÚBLICA FUNCIONA BIEN?

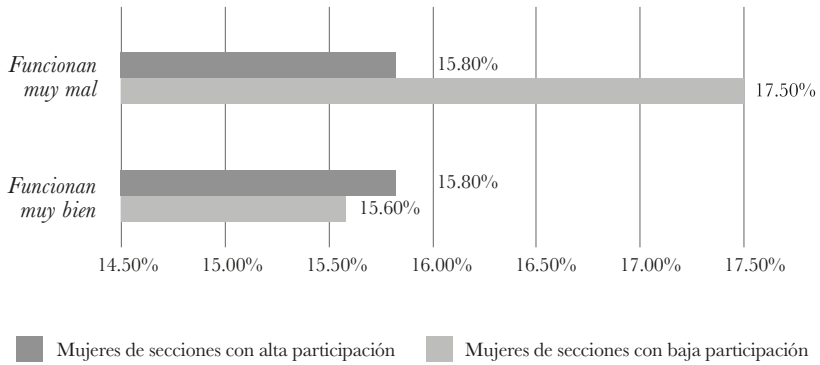
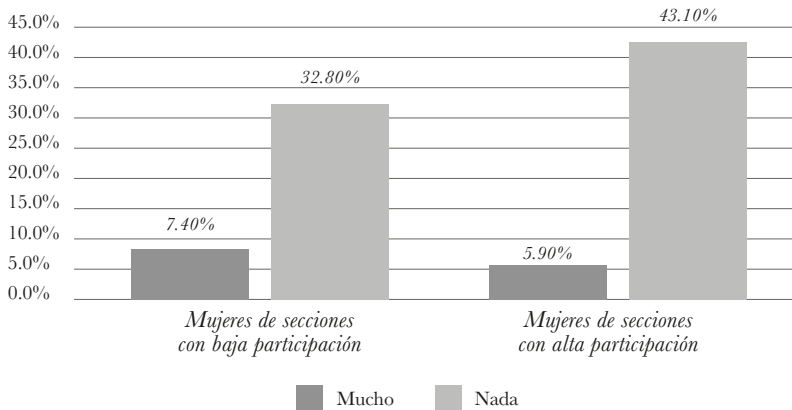


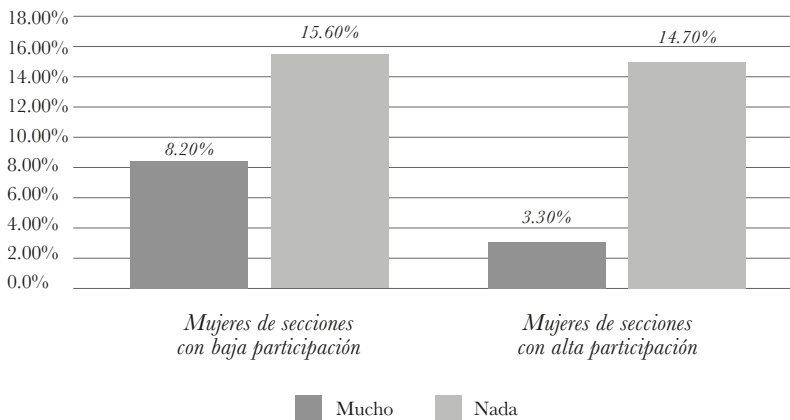
GRÁFICO 17:
¿QUÉ TANTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESCUCHAN A LA GENTE COMO USTED?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

aquellas pertenecientes a secciones de baja participación y 3.3% entre las mujeres de zonas de alta participación electoral.

GRÁFICO 18
EN GENERAL, ¿QUÉ TAN INTERESADA ESTÁ USTED EN LA POLÍTICA?



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Respecto a esta pregunta (que como las anteriores solo se tomaron datos respecto a los puntajes más bajos y más altos) cabe señalar que seguramente un porcentaje importante de mujeres en ambas zonas de participación electoral se encuentra «algo» y «poco» interesada en la política. Lo cual es un punto de reflexión respecto a la desafección política de las mujeres en el estado de Nuevo León independientemente de las zonas de alta o baja participación electoral, como se puede observar en el último gráfico.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Entre los principales hallazgos de esta investigación se encuentra que las percepciones y opiniones de las mujeres de diferentes secciones de participación electoral en el estado de Nuevo León no son muy diferentes entre ambos grupos femeninos. A modo de ejemplo, llaman la atención las respuestas en cuanto a las principales formas de participación política local, ya que las mujeres de ambas secciones señalan que participan poco o nada en actividades como reuniones de vecinos o colonos, en asambleas de comunidad, organizaciones de ciudadanos y en partidos u organizaciones políticas, lo cual es un dato importante para la reflexión en torno a la desafección política de las mujeres nuevoleonesas, más allá de su pertenencia a una zona de alta o baja participación electoral. Lo anterior nos brinda información respecto a posibles comportamientos diferenciados entre las mujeres respecto a la población en general, principalmente en lo referente a desafección política.

Otra conclusión importante del trabajo, relacionada con el punto anterior, es que las encuestadas tienen la sensación de que la política es un ámbito bastante complicado para las mujeres, posiblemente por toda la carga cultural de estereotipos de género que trasciende a las diferentes sociedades mexicanas a nivel local, en este caso en específico, a la sociedad nuevoleonesa. Este hallazgo concuerda con los estudios señalados anteriormente en este trabajo respecto a las mayores dificultades que enfrentan las mujeres para participar en la política local en América Latina y con el fenómeno señalado con anterioridad de la «triple jornada laboral» para las mujeres.

Finalmente, resulta paradójico que a nivel nacional y estatal, en general, las mujeres mexicanas han alcanzado espacios importantes de representación política (tanto descriptiva como sustantiva, en términos de Pitkin) pero aún a nivel local, las dificultades y limitaciones son importantes, principalmente por los estereotipos de género que limitan la participación política y pública de las mu-

jeros y por la carga excesiva en los ámbitos productivo y reproductivo, que por ende deja de lado a las mujeres en el ámbito comunitario/político. Estos resultados abren posibilidades para establecer nuevas líneas de investigación respecto a los factores que explican la desafección política de las mujeres a nivel local, más allá de la «triple jornada» presentada en este trabajo, sino también indagar cuestiones de tipo institucional, partidario y cultural.

REFERENCIAS

- Abad, Angélica y Trak, Juan Manuel (2013). «Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela: un análisis comparado». *Cuadernos del CENDES*, 30 (82), enero - abril 2013, pp. 35-66.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (2007). «La cultura política». En Gabriel Almond (2007) *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- Bareiro, Line y Echaury, Carmen (2009). «Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres». *Documento de Trabajo Documento de Trabajo Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe*. Madrid: PNUD, AECID y UNIFEM.
- Bareiro, Line y Torres, Isabel (2009). *Igualdad para una democracia incluyente*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Cerna, Sarah (2014). «Pintando a Monalisa: boceto de los Perfiles de la Elite Legislativa Mexicana» (2009-2012). *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 3 (2), Universidad de Guanajuato, México.
- Hernández, Aidé y Coutiño, Fabiola (2019). «Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual». En Aidé Hernández, Aldo Muñoz y Gustavo Meixueiro (2019) *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. Oaxaca: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, pp. 23-74.
- Lamas, Marta (2006). *Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas*. México: Taurus.
- Lamas, Marta (2000). «Diferencias de sexo, género y diferencia sexual». *Cuicuilco*, 7 (18), pp. 1-25.
- Lamas, Marta (1996). «La perspectiva de género». *Hablemos de sexualidad, Lecturas*, 3. CONAPO: Mexfam.
- Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *REIS*, 83, pp. 9-49.

- Meixueiro, Gustavo y Sánchez-Nuevo, Lucía (2019). «Prefacio». En Aidé Hernández, Aldo Muñoz y Gustavo Meixueiro (2019), *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. Oaxaca: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, pp. 9-14.
- Murga Frassinetti, Antonio (2008). «Cultura política: un inventario bibliográfico» (1985-2005). *Revista de Ciencias Sociales*, (121), pp. 107-131.
- Romero, Vidal; Parás, Pablo y Zechmeister, Elizabeth (2015). *Cultura Política de la democracia en México y en las Américas*, 2014. Vanderbilt University: LAPOP.
- Scott, Joan (1996). «El género: Una categoría útil para el análisis histórico». En Marta Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.
- Torcal, Mariano y Montero, José Ramón (Eds.) *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions and Politics*. Nueva York: Routledge.

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA Y EL ASOMO DE LA DEMOCRACIA LÍQUIDA EN LA GENERACIÓN X, MILLENNIALS Y CENTENNIALS

Jorge Francisco Aguirre Sala

INTRODUCCIÓN

El 40% de la población electoral en Nuevo León, hacia fines de la segunda década del siglo XXI, está constituida por personas consideradas bajo la categoría de millennials (nacidos entre 1982 y 1999) o centennials (nacidos entre 2000-2018). La generación inmediata anterior es conocida como la generación X y abarca a las personas nacidas entre 1961 y 1981. Como es de suponerse, con el paso del tiempo, los ciudadanos de la generación X y anteriores serán menos, y a su vez los miembros de las nuevas generaciones se incorporarán a la vida política.

La capacidad civilizatoria, la influencia para imponer preferencias culturales y la fuerza de trabajo que poseen las dos nuevas generaciones no es desestimable para las siguientes décadas. De igual manera, las tendencias electorales que poseen los millennials y centennials no son despreciables para cualquier partido político. Además, cualquier institución política estaría interesada en cooptar el sesgo ideológico y la actividad cívica de estas generaciones.

Las tendencias globales hacia la desafección política también interpelan a conocer en mayor profundidad su perfil político, mucho más allá de sus actitudes y costumbres laborales, que han sido motivo de preocupación para las empresas y, en particular, para sus empleadores.

Si bien es cierto que no todas las personas nacidas en esos periodos poseen los rasgos culturales o identitarios por los cuales se les pueda categorizar como miembros de la generación X, millennials o centennials, lo cierto es que su influjo debe considerarse para el desarrollo de la democracia y de la sociedad misma.

Debido a esa influencia y potencial político es pertinente plantearse las siguientes preguntas de investigación: ¿qué diferencias de desafección política existen entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials?, ¿qué hace distintos a los millennials y centennials de las generaciones anteriores respecto a la ideología política, su percepción del voto, la confianza en las consultas ciudadanas y los partidos políticos?

Encontrar estas primeras respuestas permite añadir algunas hipótesis sobre la concepción de estas generaciones respecto a otras formas de gobernar; en particular al modelo de la democracia líquida. Millennials y centennials, educados connaturalmente desde su nacimiento en la era digital; formados en competencias y programación, en vez de ser ilustrados en la erudición con aspiraciones enciclopédicas; ¿piensan y sienten lo mismo que sus padres y maestros respecto al papel que los especialistas, los consejos ciudadanos o las redes sociales devenidas en comunidades deliberativas, para decidir los asuntos de la vida pública? Esta cuestión es capital para descubrir las posibilidades que tiene la democracia líquida, es decir, los nuevos modelos políticos en la era digital.

Por ende, las hipótesis exploran la preferencia de los millennials y centennials a desplazar a los gobernantes elegidos tradicionalmente por especialistas enfocados en tomar las mejores decisiones

en su comunidad; a considerar la opinión de los millennials y centennials sobre los consejos integrados por ciudadanos para tomar las decisiones más acertadas. A descubrir el grado de predilección por la apertura gubernamental de espacios para discutir con la ciudadanía antes de tomar decisiones importantes. Representantes especialistas *ad hoc*, consejos ciudadanos que construyen inteligencias colectivas y posibilidades deliberativas, todas ellas son características de la democracia líquida. De manera que una hipótesis discurre acerca de la propensión de millennials y centennials por la democracia líquida ante otras formas de gobernar.

En aras de exponer lo anterior se sigue el siguiente itinerario:

- a) Un apartado que contiene la nota metodológica sobre las fuentes empíricas utilizadas;
- b) El marco teórico que explícita la noción de desafección y categoriza la generación X, millennials y centennials;
- c) Un marco referencial sobre las tendencias de la desafección política enfocada a Latinoamérica para contextualizar el caso de Nuevo León;
- d) Los resultados de identificación y comparación de la desafección política entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials;
- e) El asomo de la democracia líquida, desde las tres características señaladas;
- f) Discusiones;
- g) Conclusiones;
- h) Recomendaciones para el desarrollo de la democracia entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials.

Por otra parte, es muy importante (en esta época de una franca y valiente denuncia de los derechos humanos diferenciados para la defensa de género) descubrir si existen diferencias políticas signifi-

cativas entre mujeres y hombres de las tres generaciones ya mencionadas. Es decir, ¿la equidad entre los géneros se ha ido normalizando?

En definitiva, todas las cuestiones abordadas apuntan a sintetizar, en el caso de Nuevo León, cuál es el grado de satisfacción que tienen estas personas con la democracia.

NOTA METODOLÓGICA

Para identificar y comparar tendencias hacia la desafección política entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials nuevoleonenses, así como para establecer el grado de asomo de la democracia líquida entre sus preferencias, primero se puntualiza la conceptualización de la desafección política. A ello le sigue una descripción cultural que caracteriza a cada una de estas tres generaciones; pues, como se ha insinuado, no toda persona nacida en el periodo correspondiente debe considerarse con esos trazos tan particularizados, dado que las diferencias sociales de escolaridad e ingresos económicos discriminan diversas poblaciones.

La edad y la escolaridad son tomadas en cuenta para establecer sus rasgos afines o de identidad; no así su nivel económico, debido a que la fuente de datos para este ensayo que atiende la muestra poblacional de Nuevo León, México, proviene de la encuesta del Estudio de Desafección Política en Nuevo León, realizada por la Comisión Estatal Electoral Nuevo León con el apoyo de Servicios de Consultoría y Tecnología Especializada S. A. de C. V. en mayo y junio de 2018 (en adelante mencionada como encuesta).

En los resultados de la primera mayoría de la Encuesta, 27.1% optó por no contestar respecto a los rangos de sus ingresos familiares, la segunda mayoría (10.0%) respondió que nos los sabía y la tercera mayoría (8.3%) percibe entre \$16,407 y \$22,344 pesos, mientras que 5.9% respondió «ninguno», con lo cual las respuestas

que no dan información útil sobre los ingresos rebasan 51% de los encuestados. Por estas razones no se toma en cuenta el nivel económico para incluir a las personas de edad y escolaridad apropiadas dentro de la generación X, millennials o centennials.

Por otra parte, es pertinente aclarar que la muestra de este texto solo incluye a los centennials que en dicho momento poseían la mayoría de edad y, por tanto, la capacidad electoral. También es importante hacer hincapié en que la encuesta se recolectó antes de las significativas elecciones de 2018 y, por ello, no puede esperarse una comparación entre los resultados de ambos procesos.

El análisis aborda de manera longitudinal el enfoque de género en cada una de las incidencias estudiadas transversalmente. De las 65 incidencias que posee la encuesta, con sus respectivas subincidencias, se eligieron aquellas que resultan representativas ante las preguntas de investigación e hipótesis descritas.

Las incidencias para la sección de los resultados de identificación y comparación de la desafección política entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials, son: posición ideológica, importancia del voto, razones del voto, influencia en el gobierno por medio del voto, confianza en las redes sociales, en la consulta, el voto, el aspecto de la atención recibida por los partidos y la satisfacción general con la democracia.

Las incidencias que corresponden al anhelo o asomo de la democracia líquida son: la posibilidad de que especialistas o consejos ciudadanos y espacios deliberativos puedan definir políticas públicas. Las preguntas del texto de la encuesta serán explicitadas en la sección de cada una de estas incidencias.

Este ensayo, de tipo descriptivo, presenta las diversas tablas en términos porcentuales elaborados desde los reportes estadísticos de la encuesta. Ello permite un rango estadístico y la posibilidad de realizar algunas inferencias, de donde las respuestas a las preguntas de investigación y la contrastación de hipótesis cuentan con evidencias cuantitativas y cualitativas.

En el contexto nuevoleonés no puede ignorarse que, paralelamente a la encuesta del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (en la que participaron 1097 entrevistados, de los cuales, casi siempre, 788 se consideran en la muestra de este estudio), se llevó a cabo el certamen «Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia», en el cual participaron 258 trabajos provenientes de 200 estudiantes universitarios, 13 de nivel medio superior y 45 de secundaria, con la interacción cibernética de 8,555 *likes* y 404 comentarios provenientes de 8,959 personas que, sin duda alguna, son nativos o migrantes digitales. Dicho documento permite un contraste cualitativo ante los resultados cuantitativos de la encuesta de desafección. Se hace referencia a él solo en los casos que aportó evidencia para un comentario complementario.

El arribo a las discusiones y conclusiones es de índole cualitativo, y, como se ha dicho, el aporte de recomendaciones para potenciar la conciencia democratizadora de las generaciones X, millennials y centennials, también es de tipo cualitativo.

MARCO TEÓRICO PARA DETERMINAR CATEGORÍAS

La indiferencia es el peor de los conflictos. La ausencia de cualquier tipo de afecto o interés debe llamarse desafección. En el caso de la desafección política, la indiferencia o indolencia no es gratuita: nace de la desconfianza causada por promesas imposibles, incumplidas o rotas. Torcal y Montero (2006, 2001: 233) han definido en el campo de la política a la desafección: «... un sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y desconfianza en el proceso político, en los políticos y en las instituciones de los sistemas democráticos, todos los cuales producen distancia». Esta definición provee diversas variables: percepción de ineficacia, cinismo, desconfianza en los procesos, los políticos o las instituciones y distanciamiento de la democracia en sí misma. Se desechan las dos primeras variables y se adoptan la

desconfianza y el distanciamiento. Eventualmente ambas llevan al nivel de satisfacción con la democracia. La fórmula de la desafección entonces oscila entre desconfiar y distanciarse. Pero el alma de la desafección es la falta de participación, cuando para la política debería ser todo lo contrario.

Cuando se desconfía, entonces no hay involucramiento. Estas son las etapas en secuencia de la desafección: desconfianza, distancia e indiferencia. Porque la desconfianza en sí misma podría provocar un poder movilizador para denunciar y activar a la ciudadanía en las exigencias de la transparencia, la rendición de cuentas y el deseo de control; pero cuando se habla de desafección, la desconfianza conduce a la apatía, el desinterés y la resignación, al ser estas distintas caras de la desafección. Si las instituciones y funcionarios públicos carecen de credibilidad, si se perciben ineficientes e ineficaces, es obvio que no conseguirán adeptos para fortalecer sus acciones. La falta de confianza causa falta de compromiso. Ello es notorio por el repliegue hacia los asuntos de la vida privada o del orden local, lo cual implica adoptar posiciones indolentes, moderadas o tibiamente centrales en la arena política. Por ende, la desafección es tomada en tanto desconfianza y poca o nula expectativa sobre el grado de influencia de la participación política.

Ahora bien, determinar quiénes son los miembros de una generación es una tarea que rebasa el simple establecimiento de límites cronológicos. Ibáñez, Cuesta, Tagliabue y Zangaro indican que «Una generación se define por un conjunto de valores compartidos, percepciones y modos de acercarse y observar la realidad. Estos valores y acciones implican una apropiación de la experiencia histórico-social, que se elabora socialmente» (2008: 6). Por lo tanto, establecer qué caracteriza a la generación X, millennials (o generación Y, generación Yo (ego), generación Me o Eco Boomers o generación Peter Pan) y centennials (o generación Z o generación V —referida a la realidad virtual—, generación zapping o Igeneration), es una tarea que debe incluir los límites cronológicos aunados a eventos de

influencia y características propias —que no siempre autónomas— por tales efectos.

Para efectos de considerar la desafección política en este ensayo, se considera que los miembros de la generación X son aquellas personas nacidas entre 1961 y 1981 y que, por lo menos, accedieron al nivel escolar de la preparatoria. Algunos eran muy jóvenes cuando emergieron las revueltas del año 1968; otros no habían nacido y, sin embargo, todos vivieron la década convulsiva de los vaivenes democráticos donde las dictaduras (sobre todo las latinoamericanas) fueron confrontadas, algunas recrudescidas y otras derrocadas. De igual modo, los miembros de la generación X latinoamericana se acostumbraron a las crisis económicas hiperinflacionarias, a cierta austeridad crítica ante el consumismo, un regionalismo tradicional que incluyó también algún grado de nacionalismo. Es común pensar en las personas de esta generación estaban más avocadas a los asuntos públicos y de orden mundial. El valor de «lo universal» fue parte de su educación. En contraste, las generaciones siguientes están más atentas a los asuntos privados y locales en vez de encontrarse volcadas hacia la vida política.

Los millennials, igualmente para este estudio, son las personas con nivel escolar de acceso mínimo a la preparatoria —aunque tengan sus estudios incompletos— y que nacieron entre 1982 y 1999. Si bien es cierto que para los primeros millennials la caída del muro de Berlín y la Perestroika apenas les resultaron eventos significativos, todos recibieron el influjo de estos hechos y otros aún más impactantes aunque menos espectaculares: la normalización de las inconformidades de 1968 y la neutralización de la actitud de *hippies* por la tendencia de los *yuppies* (aunque estas categorías no son científicas, proceden del periodismo y tienen su principal aplicación en la población norteamericana). Un fenómeno poco espectacular, pero de alto impacto para comprender a los millennials ocurre entre 1990 y 1995: la expansión del uso de las computadoras personales compatibles. En 1995 se dio la coronación de la accesibilidad al *software*

Windows e internet, lo que a la postre, para describir su educación, les valió el tardío mote de «nativos digitales» (Prensky, 2001). Los millennials pudieron empezar a navegar en Google a partir del 1988 y a partir de la web 2.0 alimentaron el crecimiento de las redes sociales cibernéticas.

Para 2005, con la creación de YouTube, su presencia culminó la nutrición y el valor a las redes, las cuales son impensables sin sus aportes. Mientras tanto, la globalización tomó auge y las fuerzas de los antiguos movimientos laborales de corte social perdieron fuerza. Debe recordarse que en México la Ley del Seguro Social cambió en 1997 hacia condiciones más endurecidas para la condición jubilatoria y otras prestaciones; por ende, desde el inicio de su edad laboral los millennials mexicanos empezaron a perder prerrogativas sociales en el campo laboral. Ello se recrudece con las reformas laborales proyectadas a partir del año 2012 y con los nuevos esquemas de *outsourcing* y *freelance*.

Es significativo que la mayor literatura disponible sobre los millennials aborda el tema de sus actitudes e intereses frente al trabajo, los ahorros, las finanzas y el estilo de vida respecto al consumo y el dinero. La empresa transnacional Deloitte (2009, 2018) lleva más de una década estudiando y emitiendo juicios sobre la cultura laboral millennial; los describe como desafiantes y demandantes, lo cual constituye un problema grave para someterlos a sus empleadores.

Desde un punto de vista más crítico, la impronta de una imagen millennial es útil para mantenerlos en la desprotección laboral. Sin duda existe un imaginario que busca instaurarse como tendencia disruptiva contra los millennials: se supone que no les interesan las cosas materiales, sino la acumulación de experiencias. Es decir, no les interesa poseer, sino acceder (Colao, 2012): sin atarse a una casa de fin de semana, pero con Booking.com a la mano en el celular; sin auto propio que aparcar, pero con Uber; sin empresa por la cual padecer desvelos, pero con currículo líquido lleno de competencias para gozar de la migración laboral multisectorial —que

no necesariamente económica— social. Inclusive, se quiere que los millennials se vean a sí mismos como personas que crecieron paralelamente al crecimiento económico y adopten una actitud relajada, al aprovechar su zona de confort (Penagos y Rubio, 2015: 5); que su interés en el trabajo se conforma con recibir reconocimiento y constante retroalimentación en vez de la estabilidad laboral (Molinari, 2011); que después «del fin de la historia» (Fukuyama, 1992) sin partido qué tomar es mejor carecer de toda ideología y solo adoptar un estilo de vida y, por ello, se les estereotipa como personas más confiadas en sí mismos que en las empresas, pero a su vez confían más en las empresas que en construir gobernabilidad. Como si todos ellos pudieran seguir al pie de la letra una de las lecturas obligadas para su generación: *Padre rico y padre pobre*, aparecido por primera ocasión en 1997. No obstante, entre los vínculos finanzas-política, García Canclini se adelantó en advertir (1995), sin distinción de generaciones: la vida de consumidores del siglo XXI lleva a encarnar retrógradamente la ciudadanía del siglo XVIII.

No en vano muchos millennials saben que dicho adjetivo es utilizado de manera peyorativa por «*influencers* contemporáneos» (Lipovetzki, 1979; Krauze, 2012; Stein and Sanburn, 2013; Mosendz, 2016) que no son científicos sociales y tampoco millennials. Que dicho agravio es exponencial porque están sometidos a la mezcla opresora de las desigualdades y dificultades que padecieron las generaciones anteriores más las actuales.

A los centennials también se les clasificará con el acceso a preparatoria y a partir de que nacieron del año 2000 en adelante, ello con el propósito de considerar a los mayores de edad que fueron objeto de estudio de la encuesta que aquí se toma. Sin duda los rasgos de los millennials y centennials tienen más afinidad entre sí que cualquiera de estos con los rasgos de la generación X. Ambos están completamente insertos en la globalización, son nativos digitales, y para el caso mexicano son herederos de transformaciones políticas coyunturales y estructurales. Dentro de las coyunturales se pueden men-

cionar: la emergencia de partidos verdaderamente opositores, de congresos plurales, de la alternancia política desde la periferia hasta el centro. Dentro de las transformaciones estructurales se hallan: las reformas políticas iniciadas desde 1977 que, lamentablemente, quedaron reducidas a meras reformas electorales.

Un marcado rasgo de personalidad de los millennials y centennials es su educación participativa, pues sus dinámicas familiares fueron menos verticales que las que recibieron sus padres. Por ende, conciben la participación en la toma de decisiones como algo natural y desean ejercerla a la par de un derecho incuestionable. También se hace mucho hincapié en su condición de nativos digitales para resaltar su impaciencia (todo debe surgir a la velocidad de la tecla *enter* o la explicación más sofisticada no debe durar más de tres minutos en un tutorial, siempre gráfico, en YouTube y con el máximo uso de acrónimos). Por ende, poseen una alta exigencia en el consumo y la transparencia en la información, sobre todo la información que radica en internet.

Para estas generaciones internet es el referente de recomendación, comentarios, consulta y evaluación. En el sentido anterior y para la arena política puede entenderse la tesis de Innerarity (2018) sobre «La decisión de Siri», es decir, sobre el peligro de que los buscadores cibernéticos elijan políticamente por los usuarios, de la misma manera que los correctores ortográficos automatizados evitan el aprendizaje de la gramática e imponen su vocabulario. Millennials y centennials, en tanto nativos digitales, siempre están abiertos, integrados y conectados (60% de ellos posee, al menos, un perfil en redes sociales) y, por tanto, deberían tener un permanente interés e interacción con sus gobiernos.

Millennials y centennials viven la dinámica de internet con todo y los insospechados lados oscuros de la web profunda. No parece importarles los riesgos evidenciados por Wikileaks, Snowden, Anonymous, Cambridge Analítica, etc., pues como De los Cobos (2018: 28) los ha descrito, no son apáticos, sino coyunturales. Es decir, pro-

ceden *ad hoc* y dan la impresión de nulos compromisos sostenidos.

A pesar de las afinidades anteriores, los centennials presentan algunos rasgos exclusivos: su capacidad *multitasking* y su actitud «debo vivir todas las posibilidades simultáneamente sin perder ninguna oportunidad» los hace muy vertiginosos. Si bien han recibido una avalancha de críticas (no saben hacer nada sin un tutorial o una aplicación en su *smartphone*, no sostienen la concentración más de seis minutos, exigen un mensaje completo menor a los ocho segundos palpables en los 280 caracteres máximos de un tuit), también es cierto que son mucho más hábiles, adaptables y flexibles que cualquier otra generación. Su mutua colaboración no se da en estructuras jerarquizadas, sino que proceden en enjambre; se movilizan al unísono al respetar la distancia entre ellos y atender la dirección y giros que convienen al grupo. Pueden aprender o intuir (muchas veces por procesos *random*) el manejo de las nuevas tecnologías mucho más rápido que los adultos. Al mismo tiempo se percatan que sus superiores son torpes en generar y utilizar aplicaciones, aunque los señalan como los responsables de la incertidumbre económica, cultural y política que enfrentan.

Los centennials se saben herederos de una nueva lucha de clases. Son *hackers* informáticos ante las anquilosadas corporaciones; blogueros y twitteros en competencia con las agencias de prensa; primaveralmente subversivos ante los estados nacionales; desafiantes youtubers contra los tutores académicos y consejos dictaminadores o agencias de publicidad cerradas para los amateurs; son inventivos de aplicaciones electrónicas contra industrias completas que jamás soñaron la versión industria 4.0 o el internet de las cosas (IoT). Cada uno de los centennials reta y resiste a todas las tradiciones para convertirse en una «marca propia», sin cortapisas ante la piratería.

En el campo social, los centennials parecen no padecer ningún tipo de desafección, sino por el contrario son desproporcionadamente exhibicionistas. Registran, comparten y presumen sus actividades, ubicación y sentimientos de todo tipo en las redes sociales. Interac-

túan todo el día con pluralidad de pantallas simultáneamente. Su dinamismo y vertiginosidad, es decir, su postmodernidad inherente los tiene connaturalmente preparados para la vida líquida.

Muchas son las expectativas de los científicos sociales y de los ciberoptimistas respecto a las diferencias en la desafección política entre la generación X, millennials y centennials. Algunos (Deloitte, 2009) creen que el uso de las redes sociales implica mejores medios para comunicarse con el gobierno y que por tanto las nuevas generaciones exigen a los gobernantes innovar, cambiar, aprender y reinventar. Otros (De los Cobos, 2018) afirman que las nuevas generaciones desean una democracia participativa y no burocrática, realizada con transversalidad y diálogos a fondo. Otros (Mosendz, 2016; Morozov, 2011) les critican que inundan las redes, pero son incapaces de participar políticamente de manera no convencional y disruptiva. Sin embargo, estas exigencias no son exclusivas de las nuevas generaciones, sino de cualquier miembro en cualquier generación con capacidad crítica y cívica. Hoy se pone el grito en el cielo por los efectos virales de las *fake news*; como si antes de la internet los *mass media* jamás hubieran mentido a sus audiencias; como si antes del fenómeno viral los malos políticos no hubieran hecho uso del poder del rumor; como si antes de los X, millennials o centennials no hubieran existido ciudadanos sin criterio ni capacidad crítica. Sin duda hay muchas opiniones y actitudes sobre las tendencias y cada uno tendrá su propia percepción, pero a continuación se presentan los datos irrecusables sobre la desafección en Latinoamérica para utilizarlos de marco referencial y contrastante del caso Nuevo León.

TENDENCIAS DE DESAFECCIÓN POLÍTICA EN LATINOAMÉRICA

La desafección política recorre el globo como una pandemia. No solo el interés por votar se desvía hacia otras actividades, sino que

además se han disminuido los compromisos de los habitantes de la *polis*. La gran mayoría de los ciudadanos no desean participar como funcionarios en las casillas electorales, cada vez son menos las personas que deciden adherirse a un partido político y son más quienes desplazan la atención de lo público con las múltiples oportunidades que ofrece la sociedad del espectáculo.

Latinoamérica no está exenta de tal situación. Los datos obtenidos en 2017 en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela por Latinobarómetro (2017) testimonian una definida tendencia a la desafección, como puede observarse en la Tabla A.

Los datos obtenidos en 2015 por Parametría confirman iguales tendencias de desafección e incredulidad en el caso de México, como puede observarse en la Tabla B. Cabe destacar que Parametría ha constatado, a partir de sus mediciones desde 2002, que los niveles de confianza han disminuido para algunas instituciones del sector público y en pocos casos se han mantenido. En particular, las instituciones encargadas de procuración e impartición de justicia están desacreditadas, pero no menos que los partidos políticos. De igual manera, según la Encuesta Mundial de Valores del 2014, existe la misma tendencia para el caso mexicano de carecer de confianza, como puede observarse en la Tabla C.

Del vasto universo de percepciones que nutren la desconfianza en las instituciones políticas contemporáneas, algunos resultados del Latinobarómetro que se reiteran consistentemente desde 2013, llaman poderosamente la atención: 45% de los encuestados mexicanos afirman que puede haber democracia sin partidos políticos y 38% considera posible la democracia sin la existencia del Congreso mexicano (Latinobarómetro, 2013). Esto no solo abre y justifica la participación de candidatos independientes, sino además a candidatos independientes *ad hoc* que dan pauta para promover las modalidades de la democracia líquida. De igual manera lo marcan las

tendencias de opciones f), g) y h) de la pregunta 52 de la encuesta del estudio de Desafección Política en Nuevo León que considera a especialistas, consejos ciudadanos y espacios abiertos de discusión

TABLA A
NIVELES DE CONFIANZA EN GOBIERNO, CONGRESO
Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LATINOAMÉRICA

<i>Tipo/nivel de confianza</i>	<i>Mucha</i>	<i>Algo</i>	<i>Poca</i>	<i>Nada</i>
En el gobierno	6.7%	17.8%	32.8%	41.2%
En el congreso	4.9%	16.8%	34.6%	40.1%
En partidos políticos	2.8%	11.7%	28.3%	54.9%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro (2017).

TABLA B
NIVELES DE CONFIANZA EN MÉXICO

<i>Tipo/nivel de confianza</i>	<i>Mucha</i>	<i>Algo</i>	<i>Poca</i>	<i>Nada</i>
Instituto Nacional Electoral	3%	32%	47%	16%
Instituto electoral de su estado	4%	29%	49%	14%
Los jueces	3%	24%	49%	21%
Partidos políticos	1%	18%	43%	37%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Parametría (2015).

TABLA C
 NIVELES DE CONFIANZA EN GOBIERNO
 Y PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

<i>Tipo/nivel de confianza</i>	<i>Mucha</i>	<i>Suficiente</i>	<i>No mucha</i>	<i>Nada</i>
En el gobierno	10%	28.5%	35%	26%
En el congreso	3.4%	21.6%	39%	30.3%
En partidos políticos	2.6%	19.4%	35%	42.9%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Mundial de Valores (2014)

para tomar las decisiones públicas. De ello se dará cuenta más adelante en el análisis de las Tablas 9, 10 y 11.

Parece ser que una ciudadanía mayoritaria está convenciénndose de la innecesaria existencia de los parlamentos tal y como hoy se conocen (con congresistas capaces de abordar un variopinto número de temas fuera de su expertise y con nombramientos fijos durante un periodo que se extingue hasta las nuevas elecciones, dada la carencia de la revocatoria de mandato). Los ciudadanos no se sienten representados, se perciben lejos de los políticos y prefieren intervenir a nivel local en cuestiones coyunturales y no estructurales.

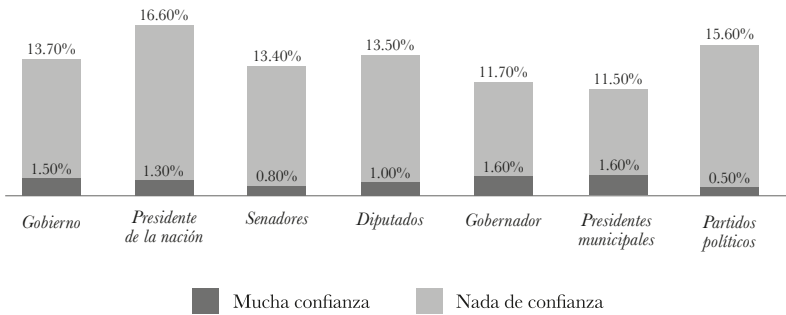
El caso de México está ampliamente documentado por la investigación de Pippa Norris (2002) desde 1946 a 2002. Las conclusiones de la investigadora de Harvard indican: «si comparamos la participación electoral promedio en México [...] con la gama más amplia de 35 países de América [...] los resultados muestran que México se encuentra por debajo del promedio» (p. 10). Esta actitud permanece, pues la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (2012)

reportó que 65% de los entrevistados declararon tener poco interés en la política y que ocho de cada 10 perciben la política como un tema muy complicado. Esta tendencia se ha sostenido, pues en 2015 la Encuesta Nacional de Cultura Política del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2015) encontró que 54.1% se halla poco o nada interesado en asuntos públicos y en 2017 la Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, de la misma institución, halló que 63.3% también está en la desafección; tanto por la falta de credibilidad hacia los funcionarios públicos, como por la ausencia de responsabilidad para involucrase en la esfera política.

Así que, al considerar la política lejana y complicada, las mayorías opinan que otras personas deben encargarse de ella (ausencia de compromisos), pero no los políticos de costumbre (ausencia de confianza). He ahí el espacio para que «especialistas y no los gobernantes elegidos por los ciudadanos, tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad... que consejos integrados por ciudadanos sean quienes tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad... que los gobernantes abran espacios para discutir con la ciudadanía antes de tomar decisiones importantes para la comunidad», según los términos de la Encuesta en Nuevo León.

En lo que respecta a la tendencia global de la desafección presente en Nuevo León, los datos son consistentes en la desconfianza. Solo 1.5% de los nuevoleonenses confía mucho en el gobierno, mientras 13.7% no lo hace en absoluto; 1.3% confía mucho en el presidente de la nación, mientras 16.6% en nada; los porcentajes correspondientes de mucha confianza y nada de confianza, respectivamente son para senadores 0.8% y 13.4%; diputados 1.0% y 13.5%; gobernador 1.6% y 11.7 %; presidentes municipales 1.6% y 11.5%. El peor escenario lo presentan los partidos políticos: 0.5% confía mucho en ellos y 15.6% no les confía en nada. Estas posiciones pueden verse en el Gráfico 1.

GRÁFICO 1
CONFIANZA EN DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS



Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

IDENTIFICACIÓN Y COMPARACIÓN DE LA DESAFECCIÓN POLÍTICA ENTRE LOS CIUDADANOS DE LA GENERACIÓN X, MILLENNIALS Y CENTENNIALS¹

Posición ideológica

Con la consolidación de la globalización, la tendencia irrecusable a la postmodernidad y los efectos de la exportación de la cultura

1 Es necesario recordar que los datos han sido tomados de la muestra sobre el universo total de la encuesta del Estudio de Desafección Política en Nuevo León. Es decir, la muestra de la encuesta se ciñó a la edad con que se definieron las generaciones X, millennials y centennials y de quienes, al menos, tuvieron acceso a la preparatoria. En cada tabla se indica el número correspondiente a la pregunta de la encuesta y el número de encuestados totales y por generación. Los datos se expresan en porcentajes y se desecharon las opciones «no contestó» y «no sabe».

occidental es interesante indagar sobre las distinciones de toma de posición o ideología entre las generaciones objeto de este estudio. La mayoría de los supuestos se inclinan a considerar que la generación X se ubica con los conservadores, mientras los millennials y centennials se inclinan más por los liberales (De los Cobos, 2018: 26). El caso en Nuevo León es singular: en efecto, hay más miembros de la generación X en la derecha que en la izquierda y prácticamente hay igual cantidad de millennials en la derecha que en la izquierda; sin embargo, no se hallaron centennials de izquierda.

En comparación generacional, la izquierda de la generación X es menor en nueve puntos porcentuales a la izquierda millennial. La derecha millennial es menor en cinco puntos porcentuales a la X. Por otra parte, la posición central está más ocupada por millennials y centennials que por los miembros de la generación X, pues estos tienden hacia la derecha. Los porcentajes se muestran en la Tabla 1, que corresponde a la pregunta 10 de la encuesta, la cual se presentó con una escala del 1 al 10, y ubica a la izquierda en el 1 y a la derecha en el 10, con la siguiente redacción: «En una escala en donde el 1 es de izquierda y el 10 de derecha. ¿Usted cómo se considera en la política?».

No obstante, al analizar la posición ideológica mayoritaria y general de los nuevoleonenses X, millennials y centennials, se muestra una posición mayormente moderada de posición central, seguida de una franca decantación hacia la postura conservadora. Estos resultados son congruentes con los recabados por el estudio Perfiles del Electorado Nuevoleonés 2018 en el cual, por ejemplo, se muestra que 66.1% de los entrevistados está contra la legalización del aborto; 56.2% se encuentra contra la legalización de los matrimonios del mismo género; 16% se autodefinió en una posición ideológica central y entre ese centro y la derecha se autodefinieron 60.2%.

En lo que respecta a la diferencia entre generaciones, contrario a lo que ocurre en otros aspectos, la generación X y la millennial están más cercanas entre sí que esta última con la centennial. Pues,

TABLA 1
 POSICIÓN IDEOLÓGICA, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 (pregunta 10. Respondida por 387 encuestados, 171 de la generación X,
 210 de la millennial y seis de la centennial)

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes posición ideológica
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Izquierda	18.18	27.27	21.21	33.33			8.52
Centrales	16.80	20.80	37.60	22.80	1.20	.80	64.59
Derecha	30.76	28.84	20.19	19.23	.96		26.87
Porcentajes por género	20.67	23.51	31.52	22.73	1.03	.51	-----
Porcentajes por generación	44.18		54.25		1.54		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

como se ha dicho, ninguno de los centennials encuestados se autodefinió de izquierda, ni tampoco ninguna mujer centennial se definió en la derecha.

Todo lo anterior permite conjeturar que, a pesar de una mayoría ubicada en el centro —situación que se repetirá en resto de las variables— son los millennials un poco más propensos a la izquierda y al centro izquierda. En el análisis de las últimas preguntas aquí estudiadas se podrá constatar que esta disposición a la izquierda no significa una cuestión directamente ligada al socialismo o comunismo, sino a una notoria desafección por el modelo de la democracia representativa.

En lo referente al género, es notable que entre los millennials y la generación X son las mujeres quienes tienen mayor tendencia a la izquierda que los varones. Y son las mujeres millennials de izquierda quienes constituyen el segundo mayor porcentaje detrás de los varones millennials de derecha.

Importancia del voto

En referencia a la importancia que se le otorga al voto, los resultados se obtienen de la pregunta 51.1 de la encuesta, la cual se presentó con la siguiente redacción: «En una escala del 1 al 10 donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes frases?: 1. Votar en las elecciones es importante para cambiar las cosas». La Tabla 2 muestra la importancia otorgada al voto y que hombres y mujeres millennials están distribuidos mayormente de manera equitativa que los miembros de la generación X y los centennials. La generación X, tanto en hombres como en mujeres, le da más importancia al voto que la millennial y en esto coincide con los centennials. Los porcentajes mayores correspondientes a la poca o ninguna importancia del voto la poseen los millenials, en donde, a la poca importancia, las mujeres presentan 14% más que los hombres y respecto a ninguna importancia ambos géneros coinciden.

Las mujeres millennials son notoriamente más escépticas en relación con el voto en comparación con las mujeres de las otras generaciones y con los hombres de cualquier generación.

Motivos para votar

En referencia a las razones para votar, la información proviene de la pregunta 14 de la encuesta y su inciso a), cuyo texto es: «¿Votó en las últimas elecciones de Presidente de la República 2012? Sí/ No. Sí, preguntar los incisos a) al f). a) ¿Cuál de las siguientes razones fue la más importante para decidir ir a votar? (Mostrar tarjeta)» (Las ocho opciones aparecen en la Tabla 3).

Aunque es notorio que la primera opción ofrecida (es mi derecho) obtuvo el mayor porcentaje, existen diferencias importantes entre las dos únicas generaciones (X y millennial) que respondieron

TABLA 2
 SOBRE LA IMPORTANCIA DE VOTAR, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 51.1. Respondida por 788 encuestados, 347 de la generación X,
 424 de la millennial y 17 de la centennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes importancia de votar
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Mucho	19.13	25	31.17	22.53	1.23	.92	41.11
Algo	21.58	24.10	32.01	20.14	1.79	.34	35.27
Más o menos	24.24	18.93	26.51	28.03	.75	1.51	16.75
Poco	25	13.88	22.22	36.11	2.77		4.56
Nada	11.11	22.22	33.33	33.33			2.28
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

a esta pregunta de la Encuesta en las siguientes opciones. La generación X está más inclinada a votar por deber que la millennial, sobre todo en las mujeres; también creen más que el voto puede influir en el rumbo del país y que una razón para votar es apoyar al candidato de su preferencia. La generación millennial se inclina en porcentajes muy por encima de la generación X en votar por deseo de cambio. Aunque ambas generaciones coinciden exactamente en los porcentajes para defender sus intereses.

TABLA 3
PERCEPCIÓN SOBRE LAS RAZONES PARA VOTAR, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 14, inciso a). Respondida por 574 encuestados,
 315 de la generación X y 259 de la millennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes de razones
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Es mi derecho	26.50	26.90	27.30	19.27	sin respuesta	sin respuesta	43.47
Es mi deber	23.72	40.67	22.03	13.55			20.55
Influir en el rumbo del país	32.46	25.97	25.97	15.58			13.41
Apoyar al candidato	28.57	26.53	26.53	18.36			8.53
Mi familia vota	20	35	20	25			3.48
Deseo de cambio	5.40	21.62	27.02	45.94			6.44
Me facilitaron votar	16.66	50	16.66	16.66			1.04
Defender mis intereses	27.77	22.22	38.88	11.11			3.13
Porcentajes por género	25.26	29.61	25.95	19.16			-----
Porcentajes por generación	54.87		45.11				

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Las mujeres X tienen mayor porcentaje en defender sus intereses (por el doble) que las mujeres millennials, aunque estas últimas presentan el mayor porcentaje de todos respecto al deseo de cambio.

De los datos anteriores se deduce que los millennials, y en particular las mujeres, tienen mayor desafección política, pero, a la vez, mayores deseos de cambio. Esta evidencia es congruente con la actitud que define a esta generación: hacer política sin hacer partidos. Es muy difícil concretar un vínculo entre las instituciones

(y más si son instituciones políticas) y los millennials. No obstante, si la institución que establece el vínculo con la política es la familia, los hombres de ambas generaciones son quienes muestran más desafección, pues en ambas generaciones 20% otorga esta razón para votar, mientras que las mujeres X tienen 35% y las millennials 25%; es decir, las mujeres están más influenciadas por la familia al emitir su voto.

Influencia del voto en el gobierno

Ahora bien, como se tomó la desafección en su variable de desconfianza, la cuestión sobre la fiabilidad de que el voto pueda influenciar en las decisiones del gobierno, fue recogida en la pregunta 30. Esta pregunta se formuló de la siguiente manera: «¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?» con las opciones: «mucho», «algo», «poco» y «nada» (se han descartado las espontáneas del encuestador al percibir «no sé» y «no contesta»).

En términos generales 56.32% de los nuevoleonenses considera que la influencia del voto en el gobierno es de mucho o algo, mientras el 43.66% creen que poco o nada. Las posturas «mucho» y «nada» no se radicalizan y hay una mayor —aunque pequeña— tendencia al optimismo, como puede observarse en la Tabla 4.

Como en casi todas las respuestas a la Encuesta, las posiciones moderadas presentan la mayor tendencia, aunque los millennials se muestran un poco más propensos a radicalizarse. En estos hay una notoria diferencia entre la radicalización de hombres y mujeres, pues 32.87 % de ellos piensa que el voto tiene mucha influencia, mientras 31.32 % de ellas considera que ninguna. En contraste, los centennials, como grupo, son notoriamente más optimistas, al presentar en los varones una confianza radical en la influencia del voto y ni hombres y mujeres optaron por opinar que el voto no sirva para nada.

TABLA 4
PERCEPCIÓN DE LA INFLUENCIA EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO
POR MEDIO DEL VOTO, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 30. Respondida por 774 encuestados, 344 de la generación X,
 413 de la millennial y 17 de la centennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes influencia del voto
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Mucho	17.80	21.23	32.87	25.34	27.39		18.86
Algo	24.13	21.37	33.10	20		1.37	37.46
Poco	20.39	25.09	28.62	22.74	2.35	.78	32.94
Nada	19.27	27.71	20.48	31.32			10.72
Porcentajes por género	21.18	23.25	30.23	23.12	1.42	.77	-----
Porcentajes por generación	44.43		53.35		2.19		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

Confianza en las redes sociales

Es común pensar en las redes sociales e internet cuando se compara a la generación X con la millennial y la centennial. Tanto por la influencia que las redes sociales pueden ejercer sobre los ciudadanos, como los efectos que estos puedan conseguir sobre el gobierno. Postill (2018) y Sierra, F. y Gravante, T. (2018) muestran el poder de las redes en el activismo político y, por ende, en la actividad política desde la acción de los ciudadanos más jóvenes.

Para los nuevoleonenses, la confianza en las redes sociales, con moderación, es mayor que la desconfianza. Los millennials son los más confiados en las redes, mientras que la generación X y los

centennials tienen porcentajes similares de desconfianza, aunque respecto a la confianza, los centennials son más escépticos. Las evidencias provienen de las respuestas a la pregunta 17 de la encuesta, que fue formulada en los siguientes términos: «En una escala de calificación del 1 al 10, donde 1 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...? [opción cuatro] Las redes sociales».

En la Tabla 5 se puede observar cómo hombres y mujeres de la generación X tienen percepciones más equivalentes de las redes sociales, a excepción de cuando se trata de la desconfianza total, pues los varones son más escépticos. En la generación millennial las diferencias entre hombres y mujeres no está en la desconfianza, sino en la confianza, siendo en esta ocasión las mujeres más escépticas. Para los centennials varones hay más de desconfianza que en las mujeres de su generación.

Ahora bien, ¿en qué confían los millennials y los centennials cuando dicen que confían en las redes sociales? Según Deloitte (2009: 6) para los miembros de la generación millennial, después del porcentaje máximo de 64% por visitas a la escuela, el uso de redes sociales (Facebook, Hi5, MySpace) con el 45%, es la forma más efectiva para que el gobierno mantenga comunicación con los jóvenes. Ese porcentaje es notoriamente mayor al 16% de visitas a domicilio (con todo y la importancia que un acto tan presencial pueda tener) y al 15% de líneas telefónicas con número de marcaje gratuito. Sin duda la cuestión se ubica dentro de una democracia de tipo participativo con influencia en el modelo representativo.

Pero si la confianza en las redes sociales se traslada a la esfera del gobierno electrónico, entonces los millennials consideran que su satisfacción ante los servicios públicos se incrementaría notablemente: en 91% de incremento para informes sobre trámites, en 90% para servicios públicos, en 90% para la realización de trámites y hasta en un 73% de incremento de satisfacción sobre el hecho de poner quejas y reclamaciones (Deloitte, 2009: 6).

TABLA 5
CONFIANZA EN LAS REDES SOCIALES, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 17. Respondida por 788 encuestados, 347 de la generación X,
 424 de la millennials y 17 de la centennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes confianza en redes sociales
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Mucho	5.45	4.94	9.62	11.89	9.09	16.66	8.24
Algo	31.51	34.61	25.52	31.35	18.18	16.66	30.07
Medianamente	27.87	35.16	39.74	29.18	36.36	50	33.75
Poco	19.39	16.48	14.22	17.29	18.18	16.66	16.62
Nada	15.75	8.79	10.87	10.27	18.18	-----	11.29
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

Por lo tanto, se debe ser cauto respecto al objeto en que se deposita la confianza cuando se habla de confiar en las redes sociales. A su vez, debe tomarse en cuenta que las redes sociales más utilizadas por millennials y centennials —que también provocan la inmigración digital de la generación X— son YouTube e Instagram, muy propias del *homo videns* por sus contenidos gráficos. La información de tipo visual genera la percepción de mayor evidencia que la información escrita, pues generalmente es de tipo testimonial y no da pauta a distintas interpretaciones. En todo caso, son más fáciles de desenmascarar las fotos o los videos editados que las *fake news* sin contenido gráfico.

Los datos de la Tabla 5 también muestran que en la generación X la confianza en las redes sociales es más pareja entre hombres y mujeres. Mientras que en los millennials los hombres son más participativos y un poco más crédulos; en la generación centennial los hombres son más participativos y menos crédulos.

Consultas ciudadanas y votos para temas importantes

La confianza en las redes sociales es comparable con la percepción que se tiene de la consulta y el voto ciudadano hacia temas importantes, pues los gobernantes y los partidos (sobre todo en épocas de campañas electorales) están atentos a las manifestaciones ciudadanas en las redes sociales. La pregunta 18 de la encuesta, en la opción 3 indaga sobre la confianza depositada en la consulta y el voto. La redacción de la pregunta es: «En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada de acuerdo y 10 es muy de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo está usted en [opción 3] que la legislación permita que los ciudadanos puedan solicitar que temas importantes para la vida de la comunidad sean sometidos a votación?». La opción tres incluye la consulta porque contrasta con la opción dos que no se ha considerado y se presentó con la siguiente redacción: «...que la legislación permita que los gobernantes (gobernador, presidente municipal, congreso) pongan a votación de la ciudadanía la decisión sobre aspectos importantes para la vida de la comunidad?». Se observará que el matiz es pequeño pero poderoso, pues la opción tres supone la posibilidad legal de solicitudes ciudadanas, mientras la opción dos supone que el origen las votaciones o consultas provenga de una legislación de gobernantes.

La Tabla 6 muestra la percepción que tienen los ciudadanos respecto a la importancia o conformidad de que se lleven a cabo consultas y votaciones en temas importantes (lo cual implica un modelo democrático cercano al plebiscitario). En general, los ciu-

TABLA 6
PERCEPCIÓN DE LA CONSULTA Y VOTO CIUDADANOS
EN TEMAS IMPORTANTES, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 18, opción 3. Respondida por 788 encuestados,
 347 de la generación X, 424 de la millennials y 17 de la centennial]

	<i>GENERACIÓN X</i>		<i>MILLENNIALS</i>		<i>CENTENNIALS</i>		<i>Porcentajes consulta y voto</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
Mucho	26.06	32.41	33.89	35.67	18.18	33.33	32.10
Algo	36.36	32.96	24.26	30.27	27.27	16.16	30.20
Medianamente	29.09	25.27	27.19	22.70	36.36	33.33	26.26
Poco	6.66	7.69	12.97	7.56	18.18	16.16	9.26
Nada	1.81	1.64	1.67	3.78	-----	-----	2.15
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

dadanos nuevoleonenses están muy de acuerdo y le dan alta importancia a votar temas importantes. De igual manera a participar eligiendo especialistas y consejos ciudadanos para que tomen las decisiones importantes para la comunidad, todo ello en el contexto de espacios deliberativos, como se deduce de las evidencias aportadas por las Tablas 9, 10 y 11 expuestas en la sección sobre el asomo de la democracia líquida.

El tópico por generaciones se distribuye de manera que los centennials son quienes tienen mayores porcentajes de importancia «mediana», la generación X le da los mayores porcentajes con «algo» y los millennials son quienes le dan «mucha» importancia.

La distancia entre hombres y mujeres en estos acuerdos es similar entre la generación X y los centennials. Entre hombres y mujeres millennials, las posiciones de acuerdo pertenecen más a las mujeres, mientras los varones presentan más desafección.

La escucha de los partidos políticos

Del acuerdo o importancia a realización de consultas y votaciones para temas importantes se sigue la reciprocidad en la percepción sobre la recepción de escucha de parte de los partidos políticos. Una vez más, la percepción intermedia es elegida mayoritariamente, pero es claramente seguida por porcentajes mayores que señalan distancia entre partidos y ciudadanos, como lo muestra la Tabla 7, cuya pregunta corresponde a la pregunta 33 de la encuesta, la cual dice: «En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada y 10 es mucho, ¿qué tanto los partidos políticos escuchan a la gente como usted?». En las respuestas de posiciones moderadas, son los centennials quienes tienen menos desafección; las tres generaciones se sienten «poco» escuchadas y por pocos puntos porcentuales son los millennials quienes se sienten «nada» escuchados. La generación X es la que se siente más escuchada, pero con porcentajes muy bajos cuando se trata de percibirse «muy» escuchada.

Respecto a la escucha por parte de los partidos políticos, hombres y mujeres coinciden en sus percepciones, pero el grupo de la generación X presenta mayor coincidencia entre géneros. Aunque es notorio el pesimismo al respecto, también es notable que las mujeres centennials sean las menos radicalizadas. Estos datos coinciden con los estudios de Deloitte (2009), donde el 80% de los millennials respondió con franca desafección al gobierno. Además, el 75% afirma que el gobierno no toma en cuenta sus opiniones y el 78% percibe que el gobierno no conoce sus necesidades.

TABLA 7
PERCEPCIÓN SOBRE LA RECEPCIÓN DE ESCUCHA
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 33. Respondida por 788 encuestados, 347 de la generación X,
 424 de la millennials y 17 de la centennial]

	<i>GENERACIÓN X</i>		<i>MILLENNIALS</i>		<i>CENTENNIALS</i>		<i>Porcentajes escucha de partidos políticos</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
Mucho	1.81	2.19	.83	.05	8.33		1.39
Algo	16.36	13.73	6.69	11.35	8.33		11.42
Medianamente	33.93	34.06	34.72	37.29	50	60	35.40
Poco	25.45	29.67	34.72	28.64	16.66	40	29.94
Nada	22.42	20.32	23.01	22.16	16.66		21.82
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.52	.63	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

Percepción sobre la calidad de la democracia

Por otra parte, es difícil evaluar la calidad de la democracia, pero sin duda esta va de la mano con la calidad de la ciudadanía. Es decir, sin participación ciudadana aún el mejor sistema democrático resultará vacío, y sin espacios de participación regulados, entonces las acciones ciudadanas serán caóticas. La Tabla 8 muestra la satisfacción con la democracia a partir de la pregunta 20 de la encuesta que se formuló de la siguiente manera: «¿Qué tan satisfecho está usted con la democracia que tenemos hoy en México?», cuya escala de cinco respuestas oscilan desde «muy satisfecho» hasta «nada satisfecho».

Como puede observarse en la Tabla 8 acerca de la satisfacción con la democracia, las respuestas a la encuesta siguen la misma tendencia a ubicarse en primer lugar en percepciones centrales o moderadas con un 39.53%. Después del porcentaje más alto, sigue la respuesta negativa moderada («poco satisfecho») con 24.44%, seguida de la respuesta afirmativa moderada («algo satisfecho») con 23.14%. Es decir, las diferencias después de la posición central son mínimas, ninguna alcanza una mayoría significativa y la suma de porcentajes generales puede hacerse en un sentido o en otro y alcanzará los porcentajes mínimos comúnmente aceptables para la participación electoral. Por lo tanto, la satisfacción de la democracia no está en el voto; de ahí la desafección que, una a una, muestran las respuestas de la encuesta.

Una vez más, la muestra expone que la generación centennial es la menos radicalizada, pero en este caso la primacía la posee su población masculina a menos que se consideren los extremos. Los millennials muestran mayor desafección y, de entre ellos, son las mujeres quienes están más insatisfechas con la democracia. Por el contrario, la generación X está más contenta con la democracia y entre ellos, hombres y mujeres con mayor coincidencia general tanto en la satisfacción como en la insatisfacción.

TABLA 8
SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 [Pregunta 20. Respondida por 769 encuestados, 339 de la generación X,
 413 de la millennials y 17 de la centennial]

	<i>GENERACIÓN X</i>		<i>MILLENNIALS</i>		<i>CENTENNIALS</i>		<i>Porcentajes de satisfacción con la democracia</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
Muy satisfecho	.62	5.61	3.81	2.25			3.12
Satisfecho	31.67	26.96	17.37	18.07	36.36	33.33	23.14
Me da igual	43.47	39.88	41.94	33.89	27.27	16.66	39.53
Poco satisfecho	17.39	19.66	25.42	33.89	18.18	50	24.44
Nada satisfecho	6.86	7.86	11.44	11.86	18.18		9.75
Porcentajes por género	20.93	23.14	30.68	23.01	1.43	.78	-----
Porcentajes por generación	44.07		53.69		2.21		

Fuente: elaboración propia con datos del Estudio de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).

Los anteriores resultados también deben tomarse con cautela. El reconocido constitucionalista norteamericano Cass Sustein posee una opinión que, según parece, no perderá vigencia ni universalidad: «en cualquier democracia representativa, hay simplemente demasiada discrepancia entre los resultados legislativos y los deseos de los votantes» (1999: 351).

La desafección y la insatisfacción con la democracia parecen exigir una evolución hacia nuevos modelos. En este sentido, las tres siguientes variables cobran vital importancia: pasar de la democracia representativa hacia la democracia participativa, con acciones deliberativas, ciudadanas y con representantes directos e independientes *ad hoc*. Tal es el propósito de analizar si ha llegado el momento de mayores asomos de la democracia líquida.

EL ASOMO DE LA DEMOCRACIA LÍQUIDA

Distinción entre democracia líquida y democracia electrónica

Para comprender a cabalidad la relevancia de las respuestas otorgadas en la encuesta es necesario contextualizarlas en la noción de democracia líquida². En primer lugar, deben aclararse su similitud y deslinde con los procesos democratizadores emergentes en internet.

Las incursiones de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) electrónicas en la política han generado ecosistemas que apuntalan una noción amplia de la «e-Dem», es decir, de democracia electrónica. Otros autores prefieren expresiones como «teledemocracia» (Arterton, 1987; Ricci, 2003), «democracia monitorizada» (Keane, 2009), «tecnopolítica» (Kurban, Peña-López, Haberer, 2017; Treré y Barraquero, 2018). En todos los casos, la democracia y la política están vinculadas e influidas por las TIC.

Para tener un referente internacional, institucional y oficial de la democracia electrónica puede adoptarse el texto del Consejo de Ministros del Consejo de Europa. En el Consejo se incorporan 47 Estados, 28 de los cuales han suscrito dentro de la Unión Europea que la democracia electrónica (e-Dem) es el «apoyo y fortalecimiento de la democracia, las instituciones democráticas y los procesos democráticos por medio de las TIC [...] una oportunidad para permitir y facilitar el suministro de información y deliberación, fomentar la participación ciudadana con el fin de ampliar el

2 En otros textos se ha indicado su asomo, necesidad y condiciones. Puede consultarse: Aguirre, J. (2016) «Necesidad y condiciones de la democracia líquida: los primeros pasos en México», *Revista Culturales*, Época II, vol. IV, núm. 2, 135-161. <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/428/290>. Aguirre, J. (2016) «Pueblo, gobierno y méritos. El balance 2016 de la política en España y México: la democracia líquida soterrada», *Revista Internacional de Pensamiento Político*, No. 11, 137-160. <http://pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP11.pdf>

debate político, y favorecer una mejor y más legítima adopción de decisiones políticas» (Comité de Ministros del Consejo de Ministros, U.E., 2008: 4-5). Como es notorio, se apunta principalmente a las tareas legislativas.

Un referente académico para definir la democracia electrónica se halla en Trechsel *et al.* quienes dicen: «La e-democracia consiste en todos los medios electrónicos de comunicación que permiten/capacitan a los ciudadanos en sus esfuerzos por responsabilizar a los gobernantes/políticos por sus acciones en el ámbito público. Dependiendo del aspecto de la democracia promovida, la e-democracia puede emplear diferentes técnicas:

- a) Aumentar la transparencia del proceso político;
- b) Mejorar el participación directa y participación de los ciudadanos; y
- c) Mejorar la calidad de la opinión y formación abriendo nuevos espacios de información y deliberación» (2004: 3)

Huelga decir que la «e-Dem» posee dos aspectos. El primero apunta hacia el tipo de democracia en que desea insertarse; es decir, la democracia participativa. Ya sea que busque la participación ciudadana dentro de las instituciones representativas o a través de la democracia directa. Por ende, es muy acertada la moción de orden en que repara Schudson: no se puede generalizar la incidencia de las TIC en la democracia porque hay varias modalidades de democracias. La democracia varía de un país a otro, también a lo largo del tiempo (Held, 1992), de donde es prudente cuestionar: ¿en cuál democracia las TIC tienen incidencia? (Schudson, 2006); esto es, ¿qué TIC habrán de considerarse y cuál democracia de entre la diversidad de países y culturas? O con mayor precisión: ¿en qué aspecto de la democracia han de ser más democratizadoras las TIC?

El segundo aspecto corresponde más a la «e», o sea, al variopinto abanico de tecnologías. En muchos casos queda claro que

la aplicación y efecto de las TIC no se limita a instrumentar electrónicamente campañas políticas, procesos electorales, ejercer la transparencia y la rendición de cuentas, construir un gobierno electrónico (*e-gov*), sino a generar la participación política electrónica. La instrumentación electrónica puede utilizarse para cualquier concepción de la múltiple noción de participación ciudadana que se tenga. No obstante, la atención se centra en la participación deliberativa, siempre en miras a realizar la mejor y más legítima definición de las políticas públicas. En este tenor se interpretan las tres preguntas abordadas de la encuesta de Estudio de Desafección Política en Nuevo León.

En lo concerniente a los medios de comunicación, desde su primera expansión, gracias a la producción masiva de sus artefactos (particularmente los aparatos de radio y de televisión), el entusiasmo por mejorar la democracia no se hizo esperar. Ricci (2003) relata una cronología en el contexto norteamericano y europeo donde en la década de los ochentas se apuntaba a desarrollar la «Teledemocracia», en los noventas «la democracia electrónica», en el dos mil la votación por internet. Desde la década de los ochentas Becker (1981), entre otros, disputaba con Arterton (1987) sobre el éxito de las campañas políticas. A fines de los noventas, Bonchek (1997), con gran ilusión, elaboró el «Corpus teológico de internet como medio político», lo cual dio pauta a una noción de gobierno abierto. Vercelli describe el gobierno abierto con tres características:

- a) Transparencia en las formas de gestionar el patrimonio público.
- b) Participación política activa de los ciudadanos en la elaboración y deliberación de iniciativas, políticas y leyes —en forma directa o a través de organizaciones de la sociedad civil.
- c) Colaboración entre gobiernos, ciudadanos, partidos políticos, sindicatos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, etcétera (2013: 117).

La segunda característica destaca las intenciones deliberativas y legislativas de la ciudadanía de forma directa, asunto de capital interés para la democracia, pero al mismo tiempo muestra la gestación de dos realidades que se confundirían al comienzo entre sí: el gobierno electrónico y la democracia electrónica. La confusión puede notarse en varios casos; desde 1992 Clinton y Perotiii generaron la idea de ayuntamiento electrónico y los debates presidenciales en línea; administración gubernamental, elecciones y trabajo legislativo. Todos estos elementos juntos a través de internet provocaban desconcierto sobre el alcance político de las TIC. En 1994 el vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, convencía al Congreso de que el Infobahn debía promover la democracia electrónica. Un largo etcétera nutrió el entusiasmo por la inclusión de internet en la política y desde entonces esa ilusión ya encontraba fuertes argumentos en contra. Por ejemplo, Bimber mostró que «el principal efecto de internet sobre el comportamiento político masivo era la provisión de oportunidades adicionales para la participación cívica de aquellos que ya están inclinados a participar, sin ninguna ampliación del círculo de participación» (1998: 28). La atención en esas décadas se decantó hacia el voto por medio de internet como un remedio contra la crisis de los partidos políticos que causaban el abstencionismo y el declive de la confianza pública. Los detractores de internet afirmaban que las personas votan o no votan por razones ideológicas o psicológicas, no porque tengan o no tengan internet para votar, pues no se visibilizaba que los ciudadanos podrían superar su limitada condición de electores si poseyeran internet.

Al contrario del tercer lustro del siglo XXI (Gladwell, 2010; Postill, 2011; Howard, 2014; Morozov, 2015) al comienzo de la primera década del siglo, los teóricos (Foot y Schneider, 2002) consideraban que la política con internet era semejante a la política *out line* o fuera de línea.

Hacia el cuarto lustro del siglo XXI, la evolución de la web hasta la versión 3.0 y su sindicación federada permite que los avan-

ces de las TIC se apliquen en una nueva concepción denominada «Tecnopolítica». Por tecnopolítica puede entenderse «el proceso transformador y descentralizador de los medios, basado en la democracia del código como una construcción agrupada de la realidad posible sobre la base de la cultura digital y co-creación colectiva» (Sierra y Gravante, 2018: 2). Es decir, con el legado de la sociedad de la información y del conocimiento, y frente a la realidad de una democracia imperfecta, pero siempre en evolución, la tecnopolítica hace referencia a la acción democratizadora de las redes sociales en miras a crear un espacio donde los sujetos ejerzan sus derechos. En este contexto las TIC no son de suyo (por su *finis operis*) democráticas, sino coadyuvantes de los procesos democratizadores (por su *finis operantis*). Así, Sierra y Gravante indican que:

La democratización es el proceso de comunicación que la tecnopolítica propone [...] comprometido con un nuevo modelo de articulación sostenido por la capacidad de diálogo, negociación e intercambio, creando y legitimando espacios públicos de comunidad y sociales de intereses compartidos para ampliar y discutir nuevos horizontes de desarrollo (2018: 7)

Gagliardone explica que la tecnopolítica «surgió en la historia de la tradición tecnológica para dar cuenta de la capacidad de competir para visualizar y promulgar objetivos políticos a través del apoyo técnico de artefactos» (Gagliardone, 2014: 3). Esto es, en tecnopolítica la unión de TIC con política crea la alineación del *finis operis* de la tecnología y el *finis operantis* de los ciudadanos usuarios.

Por ende, tecnopolítica no es la simple unión de TIC con política, sino que sus mutuas relaciones no pueden ser meramente concebidas en términos instrumentales, y ello por razones que Rodotà (2004) y Kellner (1999, 2001) han expuesto varias veces: las TIC no solo proporcionan a la política las herramientas que esta adopta, sino que la política también es influenciada, afectada, alterada en

sus características fundamentales. Matizando un corolario de la conocida tesis de McLuhan cabe decir: el mensaje no puede permanecer incólume ante el medio. Galdon verifica esta tesis cuando apunta: «... la tecnología no solo es el medio, sino que impacta sobre el mensaje. De la misma forma que el anonimato *online* puede generar espirales de *bullying* difícilmente reproducibles» (2015: 116). Luego entonces, la tecnopolítica, como estipulan Treré y Barraquero: «representa un poderoso antídoto contra el reduccionismo instrumental [...] es decir la tendencia a considerar las mediaciones tecnológicas como meras herramientas a seguir objetivos predeterminados» (2018: 45). En otras palabras: la tecnopolítica evita la cosificación de las TIC y con ello también la reificación de los ciudadanos en cuanto usuarios políticos de las mismas.

Aun sin aceptar que el medio es el mensaje, es bien sabido que en política las formas son el fondo, por eso es evidente que el mensaje no puede permanecer incólume en el medio; que los medios son el *performance* de un mensaje, cualesquiera sean los contenidos de los mensajes. Por lo tanto, cuando la tecnopolítica practica la aplicación de las TIC a la política lo hace con su mismo carácter ontológico: rechaza las rígidas políticas de jerarquización, tal y como sucede en la comunicación con las redes sociales; defiende la democracia directa en pequeños grupos, de igual modo que operan las comunidades de las plataformas electrónicas; ejerce la descentralización, de la misma manera que en la web 3.0 la sindicación federada y los hipervínculos evitan el monopolio del poder informativo. De esto dan cuenta los resultados expresados en la Tabla 5, donde la confianza en las redes sociales, con moderación, es mayor que la desconfianza.

Ahora bien, las novedades y bondades de la era digital no han creado el modelo de la democracia líquida, sino que lo posibilitan en la medida que sus obstáculos técnicos son superados gracias a las nuevas TIC.

La democracia líquida posee tres modalidades (Aguirre, 2017; Blum y Zuber, 2016) y en todas ellas se concibe a la deliberación

como lo esencial de la democracia, pero no se le limita al ágora digital sin efectos vinculantes. Puesto que requiere tener consecuencias en la esfera legislativa para impactar a la ejecutiva y judicial, y dada la complejidad informativa de los asuntos públicos y la cantidad de ciudadanos involucrados que podrían participar en atenderlos, necesita operar con las TIC.

La democracia líquida es la forma de participación ciudadana —de modo directo o delegado, e intercambiables— en la definición de las políticas públicas y su fiscalización. Supera los límites de la representación política en cualquiera de sus tres modalidades: el voto directo; el voto vinculante en los espacios de los partidos ganados dentro del parlamento, de manera que desplazan las decisiones de sus representantes partidarios por las de sus representados; y el voto mediado por apoderados *proxies* (representantes independientes de partidos) *ad hoc*, en razón de la confianza que gozan por su *expertise* y probidad. En los dos últimos casos, la delegación del voto está sujeta a revocatoria de mandato en cualquier momento del quehacer legislativo o ejecutivo. En sus tres modalidades, y particularmente en las dos últimas, aspira a la amplia deliberación entre los miembros del *demos*. Para ello se vale de la inclusión de internet como instrumento idóneo de información y propiciador la comunicación.

La virtualidad de una asamblea ciudadana o un parlamento construido en la democracia líquida con las TIC no solo hace referencia a su condición tecnológica o de estadía «en la nube», para utilizar una expresión contemporánea del vocabulario web. Sino que también apunta a la vertiginosidad —de ahí la adjetivación de «líquida» para esta democracia—, en el sentido de la condición de pertenencia temporal de los agentes expertos, pues —en esta propuesta normativa— se encuentran permanentemente sujetos a la revocación de mandato. No en vano De los Cobos acierta al ilustrar la tendencia millennial de poner a los expertos a gobernar solo en el campo de su *expertise*:

La forma de hacer política hoy en día es más contractual, lo que permite una flexibilidad mayor [...] Hoy se requiere un análisis con especialistas multidisciplinarias/ os para definir la votación de un proyecto de ley. La política de hoy es más exigente, y esa exigencia hace que su compromiso sea más volátil; la política es incluso promiscua, ya no cree en un partido político, cree en poder estar con unas y otras personas, según el contexto y el alcance que puedan tener sus políticas públicas (2018: 25).

La democracia líquida no es promiscua, sino que, *estricto sensu*, no necesita de los partidos políticos para tener una auténtica alternancia. Los millennials y centennials no quieren más desfiles de partidos políticos que cooptan la democracia, sino participar libre y incluyentemente en la *res publica* como en carnaval. Basta de mandadas dirigidas por falsos líderes, la democracia debe adoptar la modalidad de enjambre. Cabe hacer hincapié en que 45% de los encuestados mexicanos por Latinobarómetro en 2013 afirman que puede haber democracia sin partidos políticos y 38% considera posible la democracia sin la existencia del Congreso mexicano. La E encuesta en Nuevo León también lo constata: la percepción sobre especialistas elegidos por los ciudadanos tomen las decisiones se arraiga mayoritariamente en la moderación y las opiniones de bueno y muy bueno. Igualmente se percibe el papel e influencia de consejos ciudadanos. Y aún más notoria es la percepción sobre la apertura de espacios para deliberar antes de tomar decisiones importantes, pues la percepción prioriza las preferencias desde muy bueno, bueno y moderadamente, estableciendo una distancia considerable con la opinión de indeseable.

Las respuestas de la encuesta del Estudio de Desafección Política en Nuevo León que se recogen en las Tablas 9, 10 y 11 apuntan en esa dirección: ni siquiera se necesita de los legisladores de oficio, y menos todavía de aquellos que monopolizan para sí mismos, como derecho reservado, el derecho a hacer política. La democracia lí-

quida, a través de la construcción del parlamento virtual, está en las redes: el mejor espacio para la libertad de expresión deliberativa y para proponer acuerdos. Las redes construyen la democracia, democratizan a los ciudadanos, los incluyen en procesos igualitarios: desde Islandia hasta Argentina la red promueve la incidencia ciudadana en los gobiernos. Se trata de incluir efectiva y eficazmente la soberanía y voluntad ciudadana dentro del poder gubernamental.

En pocas palabras: la democracia líquida en su versión electrónica propone la deliberación y al final de esta defiende el derecho de cada ciudadano a tener una aplicación electrónica para emitir su voto directo en el tablero electrónico de luces rojas y verdes que está dentro del recinto legislativo. En Nuevo León se presentó una iniciativa legislativa ciudadana que propone una aplicación electrónica que vincule a electores y diputados durante las sesiones de votación (Cárdenas, 2018) Así se contabilizarían los «votos-electrónicos» independientes que han de desplazar la acción de los legisladores tradicionales. De esta manera se respeta la soberanía de cada ciudadano. Si un ciudadano no quiere o no sabe en qué sentido participar, puede transferir su «voto-electrónico» a un *proxy*, *i.e.* un independiente *ad hoc* digno de su confianza por el *expertise* del asunto de la agenda pública y por su honestidad. Ya no se declina la soberanía a los representantes impuestos por los partidos, sino que a estos o cualquiera otro *proxy*, la soberanía se les delega, supervisa y revoca por cada uno de los temas de la agenda legislativa. Un ciudadano, experto y honrado puede ser un representante independiente *ad hoc*, *proxy*, para un tema; zanjada la temática en la agenda parlamentaria, se pasa a participar o a elegir a otro experto en el nuevo tema. Esta dinámica «líquida» es una propuesta más ambiciosa; está más allá de la fiscalización, con el deseo de influir en la construcción de la voluntad general y las políticas públicas, bajo el modelo de una carencia de jerarquías como la tiene internet. En este modelo democrático se corrige la conocida tesis: «una persona - un voto», pues cada ciudadano, gracias a las redes socia-

les cibernéticas, es usuario de una multiplicidad de redes y posee una multiplicidad de pertenencias entre los grupos de internautas, amén de poderse constituir como *proxy* de quienes hayan delegado en él sus decisiones.

El principio «una persona - un voto» también es criticado por Keane al proponer una «democracia monitorizada»; es decir, vigilante y transformadora de las instancias de poder centralizadas, porque ‘una persona, un voto, un representante’, la exigencia fundamental en la lucha de la democracia representativa, es sustituida por el nuevo principio de democracia monitorizada: «una persona, numerosos intereses, numerosas voces, múltiples votos, múltiples representantes» (Keane, 2009: 691). El nuevo principio «una persona, ‘n’ votos», encarna de manera superior la igualdad soberana comprendida en toda su profundidad, tal y como lo enseñó el lúcido director del Centre de Recherches Philosophiques Sur le Politique hospedado en la Escuela Normal Superior de París, Jean-Luc Nancy. Nancy considera que: «la democracia es la aristocracia igualitaria» (2008: 42) y la describe en los siguientes términos: «La democracia en tanto que poder del pueblo significa el poder de todos en tanto que están juntos, es decir, los unos con los otros... [por lo tanto], una disposición que no comporta por sí misma ninguna jerarquía ni subordinación, y una yuxtaposición que se entiende existencialmente como un reparto [participación] del sentido de ser» (2011: 24). De manera que el poder consiste en la circulación del sentido de ser-con, y qué mejor circulación que la soberanía líquida: multi-identitaria, delegada, revocable o directa. Por ello mismo Nancy estipula: «para comprender verdaderamente la naturaleza de este poder, y por tanto la naturaleza política de la democracia... promueve el ‘con’, que no es simple igualdad sino reparto [participación] del sentido» (2011: 26). En términos políticos es el ejercicio de la parte proporcional de soberanía que cada uno puede ejercer dentro de la deliberación y a través de las alternativas de la democracia electrónica en su versión líquida.

Propensión a la democracia deliberativa

La afección de la generación X, millennials y centennials en Nuevo León se inclina por una democracia más deliberativa y menos representativa, como se constata en las respuestas a la pregunta 52, sección h) de la encuesta, que a la letra dice: «Le voy a leer varias formas de gobernar y le voy a pedir que califique cada una del 1 al 10, donde 1 es muy malo y 10 muy bueno, si serían adecuadas o no para nuestro país... [opción h] Que los gobernantes abran espacios para discutir con la ciudadanía antes de tomar decisiones importantes para la comunidad». Los resultados de esta pregunta se observan en la Tabla 9; ellos implican que el poder político en la sociedad no se organizará más como una manada o parvada donde exista la jerarquización piramidal, sino que ha de moverse como un enjambre: sin autoridad concentrada, sin sombra alguna de mandos, sin dinámicas de jerarquización, sino entorno a lo que acontece y bajo la corporeidad donde cada uno tiene en cuenta a los demás. Sabiendo que las configuraciones de agrupación pueden ser temporales y obedecen a deseos efímeros tanto como permanentes, donde no existe el agravio a la libertad por la disciplina de partido; donde todos giran, se elevan o descienden, al unísono. Enjambre cuyo destino no mira hacia lo homogeneización, sino a que todos sean unos junto a los otros y signifiquemos a los otros junto a los unos.

El enjambre democrático constituye, en la expresión que le es cara a Nancy: la aristocracia igualitaria. Oxímoron que muestra su claridad de ser cuando se escucha como una democracia por *proxies* (especialistas elegidos por los ciudadanos para que tomen las mejores decisiones); donde para diseñar o ejecutar políticas públicas cada uno elige a otro porque lo considera mejor que sí mismo. Una democracia realizada con una soberanía relacional tan revocable como precisamente ha sido delegada, dentro de una táctica de *polis* donde la comunidad es más que simple sociedad y

TABLA 9
 PERCEPCIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS GOBERNANTES ABRAN ESPACIOS
 PARA DISCUTIR CON LA CIUDADANÍA ANTES DE TOMAR DECISIONES IMPORTANTES
 PARA LA COMUNIDAD, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 (ENFOQUE DE DEMOCRACIA DELIBERATIVA)
 [pregunta 52, h) Respondida por 788 encuestados,
 347 de la generación X, 424 de la millennial y 17 de la centennial]

	<i>GENERACIÓN X</i>		<i>MILLENNIALS</i>		<i>GENTENIALS</i>		<i>Porcentajes por espacios deliberativos</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
Muy bueno	35.15	36.26	35.14	37.29	18.18	33.33	35.65
Bueno	29.09	25.27	26.35	27.56	36.36	16.66	27.03
Neutral	25.45	26.37	27.19	21.62	36.36	33.33	25.50
Malo	6.66	7.69	8.36	6.48			7.23
Muy malo	3.63	4.39	2.92	7.02	9.09	16.66	4.56
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

donde una persona no es un voto, sino ‘n’ votos, pues, en efecto, «el voto no es una palabra. En ningún sentido» (Nancy, 2017) Porque la delegación de la soberanía, la transmisión de la autonomía, no cabe en un grafo sobre la boleta electoral, en un simple «no o sí» de cualquier consulta, sencillamente «porque una palabra no es lo que es sino entre todas las palabras» (Nancy, 2006: 102-103). En una metáfora: el voto sin deliberación es una etiqueta sobre un frasco vacío.

La revelación de los porcentajes respecto a que los gobernantes abran espacios para discutir con la ciudadanía las decisiones importantes que se tomarán en la comunidad es notoria: a diferencia de todas las respuestas de la encuesta, esta respuesta no ubica su porcentaje general en la neutralidad, una posición centrada o moderada, sino que el porcentaje mayor es de «muy bueno» (con 35.65%), seguido de «bueno» (con 27.03%, por encima del 25.50% de la posición neutral y muy lejos del 7.23% de malo o del 4.56% de muy malo). Los únicos que dieron un porcentaje mayor a «bueno» en vez de «muy bueno» fueron los varones centennials. Esta generación fue la más radicalizada, presentándose en ella, —otra vez— a las mujeres en las posturas con tendencias más extremas y, en consecuencia, con el mayor grado de rechazo a la deliberación.

La ciudadanía con mayor aceptación a los espacios deliberativos está constituida por las mujeres millennials (con 37.29%), seguidas de las mujeres de la generación X (con 36.26%) y hombres centennials (que opinan lo mismo en la posición neutral como en la de bueno, ambas con 36.36%). Puede deducirse que las mujeres prefieren deliberar en vez de solo decidir.

En igual contraste con las dos respuestas analizadas anteriormente, los porcentajes de rechazo a la idea deliberativa son notoriamente mínimos, pues descienden desde el 11% en promedio hasta el 4.56%. Los ciudadanos que menos rechazan las posibilidades deliberativas son los varones de la generación millennial,

como era de esperarse por las características con que se han definido. Pero resulta notable que las mujeres de todas las generaciones presenten los porcentajes de mayor rechazo comparadas con los varones de su misma generación. Así, las cifras muestran que las mujeres presentan respuestas más radicalizadas que los hombres respecto a la deliberación.

Propensión a la representatividad por medio de proxies

La opción f) de la pregunta 52 de la encuesta, «Le voy a leer varias formas de gobernar y le voy a pedir que califique cada una del 1 al 10, donde 1 es muy malo y 10 muy bueno, si serían adecuadas o no para nuestro país... Que especialistas y no los gobernantes elegidos por los ciudadanos, tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad», permite indagar el asomo de la democracia líquida en la ciudadanía nuevoleonese si se considera que dichos especialistas elegidos por los ciudadanos son los proxies ya mencionados.

La Tabla 10 muestra el efectivo asomo de la democracia líquida, en la modalidad de *proxies*. En términos generales la encuesta también muestra su constante en este aspecto: la gran mayoría de las respuestas se ubica en el centro; es decir, el uso de *proxies* no se ve bueno, ni malo. Pero al salir del área de la neutralidad, hay una gran proclividad a considerarlo «bueno» y la consideración de «muy bueno» siempre es mayor —y por mucho— que la de «malo» y «muy malo», a excepción de la respuesta de los centennials, en especial de las mujeres centennials que en ningún caso consideran bueno o muy bueno que especialistas elegidos por ciudadanos tomen las decisiones que se crean mejores.

Los mayores porcentajes para esta modalidad se hallan en la respuesta de «bueno» por las mujeres de la generación X, (quienes son las que más aceptan esta modalidad democrática) y los

TABLA 10

PERCEPCIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE ESPECIALISTAS ELEGIDOS POR LOS CIUDADANOS, TOMEN LAS DECISIONES QUE CREAN QUE SON MEJORES PARA LA COMUNIDAD, EXPRESADA EN PORCENTAJES
(ENFOQUE DE DEMOCRACIA LÍQUIDA)
[Pregunta 52, f). Respondida por 788 encuestados,
347 de la generación X, 424 de la millennial y 17 de la centennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes por proxies
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Muy bueno	20	19.78	20.92	19.45	9.09		19.79
Bueno	26.06	35.16	25.52	23.24	36.36		27.28
Neutral	31.51	24.17	32.21	33.51	27.27	33.33	30.45
Malo	9.69	8.24	12.97	12.43	9.09	33.33	11.16
Muy malo	12.72	12.63	8.36	11.35	18.18	33.33	11.29
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

hombres de la generación centennial. A excepción de los centennials, todas las opciones de respuesta son prácticamente equivalentes entre hombres y mujeres en sus porcentajes y favorecen esta modalidad democrática. Las diferencias porcentuales son poco significativas, sin contabilizar las singularidades de los mayores porcentajes que son optimistas y están dispuestos a ejercer esta modalidad democrática (sin tomar en cuenta a las seis mujeres centennials de la muestra que se manifestaron notoriamente pesimistas y nada dispuestas). En términos generales, estas respuestas revelan que la desafección se da hacia los representantes políticos,

TABLA 11
 PERCEPCIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE CONSEJOS INTEGRADOS
 POR CIUDADANOS SEAN QUIENES TOMEN LAS DECISIONES QUE CREAN
 QUE SON MEJORES PARA LA COMUNIDAD, EXPRESADA EN PORCENTAJES
 (ENFOQUE DE DEMOCRACIA LÍQUIDA)
 [Pregunta 52, g). Respondida por 788 encuestados,
 347 de la generación X, 424 de la millennial y 17 de la centennial]

	GENERACIÓN X		MILLENNIALS		CENTENNIALS		Porcentajes por consejos ciudadanos
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Muy bueno	12.72	14.83	13.38	12.43	9.09		13.19
Bueno	27.27	21.42	26.77	27.07	45.45	16.66	25.88
Neutral	30.90	39.01	38.07	32.97	27.27	16.66	35.27
Malo	12.72	11.53	10.46	11.89	18.18	50	11.92
Muy malo	16.36	13.18	11.29	15.67		16.66	13.70
Porcentajes por género	20.93	23.09	30.32	23.47	1.39	.76	-----
Porcentajes por generación	44.02		53.79		2.15		

*Fuente: elaboración propia con datos del Estudio
 de Desafección Política en Nuevo León (CEE, 2018).*

no hacia la política como un quehacer propio de las comunidades ciudadanas. Por lo tanto, puede conjeturarse que la ciudadanía nuevoleonense objeto de este estudio está deseosa de la democracia líquida y no solo por la desafección, sino probablemente porque ya esté preparada para ejercer este modelo democrático.

Lo anterior se confirma en varias expresiones de los documentos ganadores del certamen Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia, efectuado por Comisión Estatal Electoral y la Asociación Cívica Interuniversitaria en 2018; en la carta ganadora del certamen escrita por Mónica Gabriela Suárez González, de 18

años, se expresa con claridad la necesidad de construir la democracia porque «votar por votar no sirve de mucho» (p.13). En otra de las cartas ganadoras, la de Héctor Alejandro Reyna Hernández, de 22 años se manifiesta la «gran responsabilidad [...] de observar, escuchar, analizar y decidir quiénes serán mejores aliados y aliadas para, en conjunto, Estado y sociedad civil, construir día con día el destino de nuestro país» (p. 16). Las tres generaciones de este estudio exhiben liderazgos suficientes para comprender que la democracia representativa llega casi al fin de un ciclo de vida que da paso a delegar (no declinar) el poder de tomar las decisiones por «los mejores aliados y aliadas», esto es, por los especialistas elegidos y los consejos integrados por ciudadanos.

Aceptación de consejos ciudadanos

En relación a los consejos ciudadanos la Tabla 11 (que corresponde a la opción g) de la pregunta 52, la cual dice: «...Que consejos integrados por ciudadanos sean quienes tomen las decisiones que crean que son mejores para la comunidad») presenta prácticamente la misma aceptación que los casos anteriores. El mayor porcentaje coincide con una posición intermedia o moderada. De ahí en adelante las respuestas manifiestan como «bueno» y «muy bueno» que las decisiones sean tomadas por consejos integrados por ciudadanos. Es decir, la modalidad líquida de políticos independientes *ad hoc*, tal y como se ha explicado.

Ahora bien, ¿cuál es la diferencia de aceptación entre que los especialistas tomen las decisiones importantes o lo hagan consejos integrados por ciudadanos? Los porcentajes revelan que los miembros de la generación X y los millennials prefieren a los especialistas. La generación centennial presenta una leve diferencia; ellos tienen porcentajes donde prefieren los consejos integrados por ciudadanos en vez de los especialistas, y la población femenina

centennial modera su desafección ante los consejos integrados por ciudadanos, pues mientras a los especialistas no les dan ningún crédito, 16.66% considera «bueno» que las decisiones importantes las tomen los consejos ciudadanos.

En el caso de los consejos integrados por ciudadanos son muy notorios los mayores porcentajes: 50% de las mujeres centennials no acepta esta modalidad, mientras que 45.45% de los varones centennials la aprueban. A ellas les sigue un 16.66% de rechazo absoluto, mientras que ellos con 9.09% de aceptación absoluta. Las cifras indican que, en las otras dos generaciones, aunque la aceptación es mayor que el rechazo a los consejos ciudadanos, hombres y mujeres opinan más homogéneamente, mientras que hombres y mujeres centennials están radicalizados, siendo las mujeres quienes adoptan posiciones más extremas. Andrea Guillén Ibarra, de 19 años, cuya carta obtuvo mención honorífica en el certamen Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia, ofrece una expresión radicalizada que da en qué pensar: «no es que la democracia apeste, es que la sociedad en que nacimos no sabe cómo lidiar con ella» (2018: 26). Ello manifiesta el círculo vicioso de la desafección política, la paradoja del desencanto, la desconfianza y la falta de reacción que deja pasar lo que debe corregirse.

De los Cobos también ilustra dicho círculo vicioso: «el poco involucramiento de las personas de a pie en las políticas públicas ha dado lugar a que no vayan dirigidas para ellas» (2018: 33). Cabe la sospecha sobre las causas de este vicio, de esta paradoja democrática en la cual la soberanía no se ejerce a cabalidad: la reducción de la democracia al mero acto de votar. En ese tenor, las reformas políticas mexicanas más recientes también comparten responsabilidad, pues no fueron reformas políticas en estricto sentido, solo reformas electorales (Aguirre, 2012). De ello da testimonio la aceptación de los espacios deliberativos a los que hace mención la pregunta 52, fracción h) de la encuesta, que se expresa en la Tabla 9.

DISCUSIONES

Como se ha indicado, a excepción de la pregunta 52, h) de la encuesta (posibilidad de la democracia deliberativa), reflejada en la Tabla 9, la mayoría de las preguntas que pueden tener una posición central, intermedia o neutral, en efecto reciben respuestas mayoritarias, tanto por todas las generaciones como por hombres y mujeres. Esos datos son discutibles, pero manifiestan, precisamente, una falta de radicalización que puede interpretarse como desafección.

También es notoria una mayor radicalización en los miembros de la generación centennial que en las otras, particularmente en las mujeres. Quizá ello se deba a una normalización en la equidad de género o a las actitudes propias de quienes recientemente han alcanzado la mayoría de edad con el correspondiente grado de madurez o de confianza que eso implica.

Un aspecto para considerar con reservas respecto a la Encuesta y los resultados que aquí se analizan es el número notoriamente menor de centennials que participaron, en particular las mujeres. Quizá ello pueda explicar la multicitada radicalización de este grupo en algunas respuestas. De igual manera esta circunstancia puede explicar por qué en los resultados de la encuesta no se cumple la supuesta mayor cercanía de la generación centennial con la millennial y en reiteradas ocasiones esta se halla más afín a la generación X.

Por otra parte, las cifras expuestas parecen indicar que la desafección política se presenta con igual tendencia en las tres generaciones, aunque con mayor moderación en la generación X. En relación a las diferencias de género, aún por generación, estas son mínimas en los matices cuando las preguntas de la Encuesta poseen un número amplio de opciones.

Los resultados a la pregunta sobre las razones para votar (Tabla 3) podrían dar lugar a sospechas: el porcentaje a la primera opción de la encuesta —es mi derecho— es significativamente más alto

y no coincide con las percepciones de influencia del voto (Tabla 4) y tampoco con la percepción de consulta y voto (Tabla 6). Sin embargo, debe considerarse que la encuesta no está diseñada para validarse por sí misma a lo largo de la congruencia de distintas respuestas. En lo referente a las demás preguntas analizadas, todas las respuestas aparecen de manera consistente.

Al contrario de lo que pudiera suponerse, la percepción sobre el impacto político de las nuevas tecnologías de información y comunicación (denominadas redes sociales) presenta, después de las percepciones moderadas, mayores tendencias en la generación X; tanto en las respuestas de confianza que abarcan de «algo» a «mucho» como en la desconfianza de las respuestas «poco» y «nada». Excepcionalmente, en este tópico, las mujeres centennials son las menos radicalizadas, pues ninguna desconfía absolutamente de las redes sociales.

CONCLUSIONES

En términos categóricos, desde el análisis de las variables elegidas, se puede concluir: no existe desafección radical hacia la tarea de hacer política, no hay desafección extrema hacia la democracia en sí misma. Las cifras revelan desafección hacia la política hecha por los partidos políticos y sus actores. El desinterés, producto de la desconfianza, se muestra hacia las acciones del sistema político una vez que han transcurrido las elecciones. Por otra parte, se confirma la añeja idea de que el voto de premio o castigo es el instrumento de participación ciudadana más usual (o más cómodo) para intervenir en la esfera pública.

No obstante la desafección hacia los actores políticos, también puede concluirse que la calidad de la democracia (entendida como capacidad de respuesta de parte de los gobernantes hacia la voluntad ciudadana, como el ejercicio de la transparencia y la rendición

de cuentas satisfactorias), depende en alguna medida de la calidad de la ciudadana (eficiencia y eficacia para involucrarse en responsabilidades de la esfera pública) y de la existencia de instrumentos de participación política más allá de voto (elección de especialistas, conformación de consejos ciudadanos, creación y sostenimiento de espacios de diálogo y gobernanza). En términos de la encuesta, casi 40% responde de manera indiferente (textualmente: «me da igual») a su estado de satisfacción con la democracia; mientras las respuestas a los extremos de satisfacción o insatisfacción se inclinan hacia la insatisfacción. Pero no existen diferencias entre las respuestas intermedias, las cuales apenas difieren por un punto porcentual entre poca satisfacción y algo de satisfacción. Es decir, los ciudadanos tienen la democracia que para sí mismos se construyen y tal parece que si los gobernantes no les facilitan las oportunidades de una mejor construcción democrática, difícilmente por sí mismos encontrarán las vías para lograrla.

En lo que concierne a la hipótesis general acerca de la inclinación de millennials y centennials por la democracia líquida ante otras formas de gobernar, los resultados son categóricos: la hipótesis se confirma. Lo mismo sucede con los miembros de la generación X.

A pesar de lo anterior, es notoria la mayor cercanía entre los miembros de la generación X y los millennials que la cercanía de estos con los centennials.

De manera cuantitativa los resultados expuestos en las Tablas 10 y 11 confirman mayores porcentajes a considerar las modalidades del modelo líquido con proxies y consejos ciudadanos como «bueno» y «muy bueno». Inclusive, en la modalidad deliberativa (Tabla 10), los porcentajes de «muy bueno» están por encima de los porcentajes de «bueno».

Las expresiones cualitativas de los participantes del certamen Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia se encuentran en el mismo tono. De hecho, la propia denominación del

certamen en tanto enfatiza «desencantado(a) con la democracia» da por validada la desafección y, por su parte los contenidos aquí explicitados revierten dicho estado de ánimo con propuestas y actitudes críticas y optimistas.

En términos generales puede decirse que no hay diferencias significativas respecto a la desafección política entre los miembros de la generación X, los millennials y los centennials. Tampoco hay diferencias significativas por razón de género. A su vez, hay unidad y consistencia entre las tres generaciones a considerarse mayoritariamente en posiciones moderadas con una leve tendencia hacia las formas de organización política propias de la democracia líquida.

*Recomendaciones para el desarrollo de la democracia
entre los ciudadanos de la generación X, millennials y centennials*

Desarrollar la democracia, según arrojan los análisis y los datos del estudio de desafección aquí presentados, implica el tránsito hacia procesos de participación más satisfactorios: tener certeza de que los partidos políticos escuchan las necesidades y opiniones de los ciudadanos, abrir y conservar los espacios de diálogo con el gobierno, involucrar ciudadanos en consejos consultivos y elegir especialistas para cada política pública por definir. Todo esto no puede llevarse a cabo sin deliberación, no obstante, eso no es lo idóneo. De ahí la importancia de las redes sociales, de su correcto uso y de la confianza que puedan generar.

Para los millennials y centennials que son nativos digitales, las redes sociales son los espacios propicios para la deliberación; a pesar de que la televisión siga siendo la fuente principal de información política, pero no de diálogo. Los miembros de la generación X y también anteriores, se ven obligados a la migración digital. Estas circunstancias sugieren a los gobernantes promover el uso de las TIC más allá de sus campañas políticas.

La responsabilidad deliberativa y de participación ciudadana, por ende, es compartida. Los gobiernos deben propiciar la evolución desde el gobierno electrónico (los meros trámites de servicios públicos y obligaciones gubernamentales gestionadas a través de internet) hacia la democracia electrónica. Por su parte, los ciudadanos deben crear los espacios deliberativo-cibernéticos sin caer en las críticas que han señalado los expertos: suponer que internet solucionará todo y convertirse en ciber activistas sin volcarse a la acción en las calles, las plazas, las comunidades o las urnas (Morozov, 2015; Mosendz 2016).

Ahora bien, para ser escuchado es necesario hacerse escuchar adecuadamente; es decir, las redes sociales deben usarse correctamente para potenciar su capacidad democratizadora. Esto significa, como lo es típicamente en una de las actitudes millennial, poseer más emprendimiento y menos regulación y asistencialismo gubernamental. Los casos del #yosoy132, #ayotzinapa y la solidaridad ante los desastres del sismo de 2017 en México muestran casos paradigmáticos, pero lamentablemente de minorías que reaccionan ante condiciones de opresión.

En el sentido de la responsabilidad deliberativa compartida en las redes sociales, deben evitarse los *memes*. Las expresiones catárticas o de burla tienen el mismo impacto que las *fake news*, los *bots* y los *trolls*: erosionan la comunicación y, con ese desgaste, degradan el diálogo a mera acción jocosa atentando contra la democracia, convirtiendo el ágora digital en una arena de trivialidades donde bien podría fortalecerse la soberanía individual y nacional.

REFERENCIAS

- Aguirre, Jorge Francisco (2014). «Un balance de las Reformas Políticas mexicanas 2012-2014 en el marco de las dificultades democráticas representativas superables por la democracia participativa en su versión electrónica». *Escritos Sociológicos*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Aguirre, Jorge Francisco (2017). *Introducción a la democracia líquida*. México, LXIII Legislatura.
- Arterton, Christopher (1987). *Teledemocracy: can technology protect democracy?* Estados Unidos: Sage Publications.
- Becker, Ted (1981). «Teledemocracy: Bringing power back to people». *Futurist*, 15 (6) pp. 6-9.
- Bimber, B. (1998). *Toward an empirical map of political participation on the Internet*, Paper presented at the 1998 annual meeting of the American Political Science Association, Boston, Sept. 3-6.
- Blum, Christian y Zuber, Christina (2016). «Liquid Democracy: Potentials, Problems, and Perspectives». *The Journal of Political Philosophy*, 2 (24), pp. 162-182.
- Bonchek, Mark (1997). *From Broadcast to Netcast: the Internet and the flow of political information*. Cambridge Mass; Harvard University.
- Cárdenas, Emilio (2018). *Iniciativa de ley, Expediente 11849/LXXIV*, del 27 de junio de 2018.
- Colao, J.J. (2012). «Welcome to The New Millennial Economy: Goodbye Ownership, Hello Access». *Forbes*.
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2018). *Estudio desafección política en Nuevo León: ciudadanía frente a la democracia representativa*. Monterrey: CEE
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2018). *Estudio desafección política en Nuevo León: ciudadanía frente a la democracia representativa. Alta participación*. Monterrey: CEE
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2018). *Estudio desafección política en Nuevo León: ciudadanía frente a la democracia representativa. Baja participación*. Monterrey: CEE

- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2018). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2018*. Monterrey: CEE
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León y Asociación Cívica Interuniversitaria (2018). *Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia. Compilación de texto del concurso*. Monterrey: CEE
- Comité de ministros del consejo de ministros, U.E. (2008). *Recomendación CM / Rec (2009). 1 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la democracia electrónica (e-democracia)*. Recuperado de: http://documentotistics.com/component/option,com_docman/task,doc_download/gid,1495/Itemid,3/
- Deloitte (2009). *El gobierno y la Generación Y. La revolución de su relación*. México: Deloitte.
- Deloitte (2018). *Deloitte Millennial Survey*. <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/about-deloitte/articles/en-cuestia-millennial-2018.html#%20->
- De los Cobos, Pablo (2018). «Democracia 2.0.18: la democracia para la generación millennial». *Décimo Noveno Certamen de Ensayo Político*. México: CEE-NL.
- Encuesta Mundial de Valores (2014). Recuperado de: <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp> el 07 de octubre de 2014.
- Foot, Kirsten y Schneider, Steven (2002). «Online Action In Campaign 2000: An Exploratory Analysis of the US Political Web Sphere». *Journal of Broadcasting and electronic media*, 2 (46), pp. 222.
- Gagliardone, Iginio (2014). «New media and the developmental state in Ethiopia». *African Affairs*, 113 (451), pp. 279-299.
- Galdon Clavell, Gemma (2015). «Podemos y la política de la tecnología». *Revista Teknokultura*, 12 (1), pp. 111-119.
- García Canclini, Nestor (1995). *Consumidores y Ciudadanos*. México: Ed. Grijalbo.
- Gladwell, Malcolm (2010). *Small Change: Why the Revolution Will Not Be Tweeted*. Recuperado de: http://www.newyorker.com/reporting/2010/10/04/101004fa_fact_gladwell
- Held, David (1992). *Modelos de democracia*. México, Alianza Editorial.

- Howard, Philip. (2014). «Participation, Civics and your next coffee maker». *Policy and Internet*, 6 (2), pp. 199-201.
- Ibáñez, Elena; Cuesta, Martín; Tagliabue, Rosana y Zangaro, Marcela (2008). «La generación actual en la universidad: el impacto de los millennials». *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Innerarity, Daniel (2018). «La decisión de Siri». *El País*, 9 de oct de 2018.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2015). *Encuesta Nacional de Cultura Política*.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2017). *Encuesta Nacional de Cultura Constitucional*.
- Keane, John (2009). *The Life and Death of Democracy*. Londres; Nueva York: Simon y Schuster.
- Kellner, Douglas (1999). «Globalisation from below? Toward a radical democratic technopolitics». *Angelaki: Journal of the theoretical. Humanities*, 4 (2), pp. 101-112.
- Kellner, Douglas (2001). «Globalisation, technopolitics and revolution». *Theoria*, 48 (98), pp. 14-34.
- Krauze, Enrique (2012). «Hace falta un nuevo partido político: limpio, visionario, moderno». *Letras Libres*.
- Kurban, Can; Peña, Ismael y Haberer, Maria (2017). «What is technopolitics? A conceptual schema for understanding politics in the digital age». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política* (24), pp. 3-20. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i23.3061>
- Latinobarómetro (2013). *Informe 2013*. Chile: Banco de Datos en Línea
- Latinobarómetro (2017). Recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Lipovetsky, Gilles (1979/2000). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Molinari, Paula (2011). *Turbulencia Generacional*. Argentina: Temas Grupo Editorial.
- Morozov, Evgeny (2011). *The net delusion: The dark side of Internet freedom*. New York: Public Affairs.
- Morozov, Evgeny (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires:

Editorial Katz.

- Mosendz, Polly (2016). «What This Election Taught Us About Millennial Voters». *Bloomberg*.
- Nancy, Jean-Luc (2006). *Ser singular plural*. Madrid: Arena Libros.
- Nancy, Jean-Luc (2008). *Vérité de la démocratie*. París: Éditions Galilée.
- Nancy, Jean-Luc (2011). «Ser-con y Democracia». *Revista Pléyade*, 4 (1).
- Nancy, Jean-Luc (2017). *El voto no es una palabra. En ningún sentido*. Recuperado de: <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2017/01/03/jean-luc-nancy-en-entrevista-con-lundimatin-el-voto-no-es-una-palabra-en-ningun-sentido/>
- Norris, Pippa (2002). «La Participación Ciudadana: México desde una perspectiva comparativa». *Deconstruyendo la ciudadanía: Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*. México: Instituto Federal Electoral.
- Parametría (2015). *Carta Paramétrica*. Recuperado de: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4815 el 12 de diciembre de 2018.
- Peganos, Thalía y Rubio, Ernesto (2015) *Millennials y Millennials peruanos. Realidad, expectativas y proyecciones*. Perú: ER Ronald, Human Resources Boutique.
- Postill, John (2011). *Localizing the Internet: an anthropological account*. Oxford, Ed. Berghahn
- Postill, John (2018). *The Rise of Nerd Politics: digital Activism and Political Change (Anthropology, Culture y Society)*. Reino Unido: Pluto Ed.
- Prensky, Marc (2001). «Digital Natives, Digital Immigrants», *On the Horizon*, 9 (5), pp. 1-6.
- Ricci, Andrea (2003). «The political internet: between dogma and reality». En Jean Servaes (Ed.) *The European Information Society: A Reality Check*. U.K. Bristol: Intellect books, pp. 177-204.
- Rodotà, Stefano. (2004). *Tecnopolítica. La democrazia e le nuove tecnologie della comunicazione*. Italia: Laterza.
- Secretaría de Gobernación (2012). *Encuesta Nacional sobre la cultura política y prácticas ciudadanas*. Recuperado de: <http://www.encup.gob.mx/en/>

- Enbcup/Principales_resultados_2012 el 29 de junio de 2015.
- Schudson, Michael (2006). «New technologies and Not-So-New Democracies». *MedieKultur*, pp. 40.
- Sierra, Francisco y Gravante, Tomasso (2018). *Networks, Movements and Technopolitics in Latin America. Critical Analysis and Current Challenges*. Switzerland: Palgrave, MacMillan, Springer.
- Stein, Joel y Sanburn, Josh (2013). «Why millennials will save us all» *Times*, 181 (19), pp. 8-34.
- Sustein, Cass (1999). «Constituciones y democracias: epílogo». En Jon Elster y Rune Slagstad, *Constitucionalismo y Democracia*. México: F.C.E.
- Trechstel et al. (2004). *Evaluation of the use of new technologies in order to facilitate democracy in Europe: e-democratizing the parliaments and parties of Europe e-representative*. Recuperado de http://www2.media.uoa.gr/people/tsaliki/wpcontent/uploads/2010/07/Report_eDemocracy_in_Europe_2004.pdf
- Treré, Emiliano y Barraquero Alejandro (2018). «Tracing the Roots of Technopolitics Towards a North-South Dialogue». En Francisco Sierra y Tomasso Gravante, *Networks, Movements and Technopolitics in Latin America. Critical Analysis and Current Challenges*. Suiza: Palgrave, MacMillan, Springer, pp. 42-63.
- Torcal, Mariano (2001). «La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica». *Instituciones y Desarrollo*, 8 y 9, pp. 229-280.
- Torcal, Mariano y Montero, José Ramón (2006). *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions, and Politics*. Londres: Routledge.
- Vercelli, Ariel (2013). «La participación ciudadana en la era digital». *Virtualis*, 7, pp. 115-130.

BIOGRAFÍAS

JORGE FRANCISCO AGUIRRE SALA

Doctor en Filosofía por la Universidad Iberoamericana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1993. Desarrolla investigaciones sobre democracia participativa potenciada por las nuevas tecnologías de información y comunicación. Contacto: jorge.aguirres@uanl.mx / jorgeaguirresala@hotmail.com

JESÚS CANTÚ ESCALANTE

Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey y con estudios de posgrado en Economía Bancaria, en Roma, Italia. Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral (1996-2003). Profesor Investigador de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

SARAH PATRICIA CERNA VILLAGRA

Catedrática CONACYT- El Colegio de México. Adscrita al Centro de Estudios Sociológicos- Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, México.

ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ

Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos, e integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Contacto: alejandrod.dominguez@tec.mx

MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO

Doctor en Ciencia Política por la Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne. Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

JOSÉ MARÍA INFANTE BONFIGLIO

Doctor en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Profesor investigador en el área de ciencias sociales en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Contacto: jose.infanteb@uanl.mx

JOSÉ FREDMAN MENDOZA I.

Candidato a Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México y becario nacional CONACYT. Contacto: josefredman.fm@gmail.com

CINTIA SMITH

Doctora en Ciencias con especialidad en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Profesora de planta en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Contacto: csmith@tec.mx

CLAIRE WRIGHT

Doctora en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Salamanca, España. Profesora-Investigadora en la Universidad de Monterrey (UDEM), México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Contacto: claire.grace@udem.edu

DESAFECCIÓN POLÍTICA EN NUEVO LEÓN
se terminó de editar en el mes de julio de 2019

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Lidia Lizbeth Lozano Yáñez
Coordinadora de Educación Cívica

Natalia Vázquez Carlos
Técnica de Educación Cívica

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros
Director de Capacitación Electoral

Mateo de Jesús Flores Flores
Jefe del Departamento Editorial

Elena Herrera Martínez
Diseñadora Editorial

Mayela Vianney Zavalza Aguilar
Asistente de Diseño

César Eduardo Alejandro Uribe
Mario Alberto Arizpe Lavador
Correctores




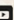
TIPOGRAFÍA

Baskerville

La política no goza de las mejores simpatías. El grueso de la ciudadanía se retrae de ella y el vacío que deja lo podrían aprovechar diversas formas de autoritarismo y prácticas antidemocráticas. Urge encontrar las causas de esa falta de interés y Desafección política en Nuevo León estudia dicho fenómeno a partir de una investigación realizada con el respaldo de especialistas de las instituciones de educación superior más importantes de la entidad.

Avenida Madero 1420 Poniente,
Centro, Monterrey, N. L., México
(81) 12331515 y 01800 CEENLMX (2336569)

www.ceenl.mx

    /ceenlmx

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

IIINSO
Instituto de Investigaciones Sociales



Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey

UDEM



CDD
Nuevo León

CIUDA
DANÍA 